



MEMORIA

EL PROGRAMA FEDER-CHS 2007-2013

Una Manera de
Hacer Europa



Unión Europea
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA
DEL SEGUERA

MEMORIA DE GESTIÓN DEL PROGRAMA FEDER-CHS 2007-2013

Murcia, a 5 de diciembre de 2017

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN	4
2.- OBJETIVOS.....	11
3.- CONTEXTO: MARCO GENERAL DE ACTUACIÓN	12
3.1.- Marco Jurídico y Reglamentario	12
3.1.1.- Reglamentos de la Comisión Europea.....	12
3.1.2.- Normativa Nacional	13
3.1.3.-Estrategia y Documentos de Programación.....	14
3.2.- Obligaciones como beneficiario del FEDER	20
3.3.- Autoridades, Responsables y Funciones	22
3.3.1.- Autoridades Externas.	22
3.1.2.- Responsables Internos	25
3.4.- Ámbito de Intervención.....	29
4.- PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE OPERACIONES	30
4.1.- Antecedentes de la Programación de Actuaciones en la CHS.....	31
4.2.- Categorización por Programas Operativos y Temas Prioritarios.....	33
4.2.1.- Programas Operativos Regionales	33
4.1.2.- Programas Operativos Pluri-Regionales	34
4.1.3.- Análisis agregado por temas prioritarios.....	34
4.3.- Criterios de Selección de Actuaciones.....	35
4.4.- Líneas de Actuación.....	37
4.5.- Desarrollo de las Obras.....	41
5.- EJECUCIÓN FINANCIERA Y FINANCIACIÓN.....	43
5.1.- Compromisos de Ayuda FEDER asignados a la CHS	43
5.2.- Ejecución de Ayudas	46
5.3.- Senda financiera del Gasto Subvencionable	48
5.4.- Ayuda certificada y retornos solicitados.....	52
5.5.- Financiación.....	55
5.6.- Estado de los Flujos Financieros con la UE	57
6.- CONTROL Y AUDITORÍA.....	61
6.1.- Controles y Auditorías realizados por el Organismo Intermedio	61
6.1.1.- Verificaciones Administrativas.....	62
6.1.2.- Verificaciones sobre el terreno.....	65
6.1.3.- Otros controles.....	68
6.2.- Controles y Auditorías realizados por la Autoridad de Auditoría	69
7.- PLAN DE COMUNICACIÓN.....	72

7.1.- Espacio de Comunicación FEDER de la CHS.....	73
8.- RESULTADOS	75
8.1.- Resultados de la Ejecución Financiera.....	75
8.2.- Contribución a los objetivos estratégicos de los Programas Operativos	76
8.3.- Municipios beneficiados.....	77
8.4.- Indicadores operativos.....	79
8.4.1.- Realización de indicadores en el TP. 51	80
8.4.2.- Realización de indicadores en el TP. 53.....	81
8.4.3- Realización de indicadores en el TP. 55	82
8.5.- Indicadores de Comunicación (Medidas de Información y Publicidad).....	83
ANEJO 1. CERTIFICACIÓN PLURIANUAL DEL GASTO SUBVENCIONABLE POR OPERACIÓN.	84
ANEJO 2. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES	92
ANEJO 3. RELACIÓN DE EXPEDIENTES COFINANCIADOS.....	148
ANEJO 4. EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS ACTUACIONES.....	169
ANEJO 4. REALIZACIÓN DE OPERADORES (POR ACTUACIÓN)	176
ANEJO 5. TRANSFERENCIAS INGRESADAS POR RETORNOS FEDER.....	185

1.- INTRODUCCIÓN

Desde el año 2000, la Confederación Hidrográfica del Segura (CHSegura) ha acometido la ejecución de importantes y numerosas actuaciones, gracias a la oportunidad que ha representado el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), para prevenir los riesgos naturales y tecnológicos, corregir el grave deterioro medioambiental que sufre la Cuenca del Segura y poner en valor el potencial medioambiental como vehículo para su desarrollo económico sostenible; a la vez que ha supuesto un importante estímulo para la generación de actividades económicas y la creación de empleo.

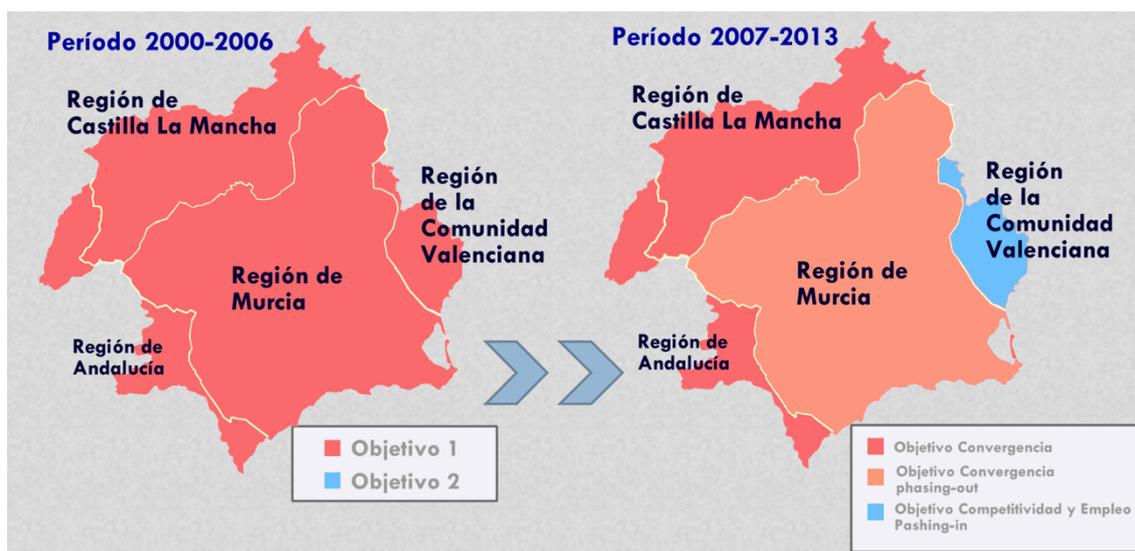


Marcos Financieros Plurianuales de la Unión Europea en la CHS

El presupuesto de la Unión Europea se programa para periodos de siete años. Son las llamadas perspectivas financieras, que luego se desarrollan año a año. Una tercera parte del presupuesto comunitario es absorbido por la política regional, a través de fondos estructurales y de cohesión, que satisface el objetivo de reducción de las disparidades regionales en el seno de la unión, y el refuerzo de la cohesión económica y social.

Si bien la senda de compromisos financieros vinculados a un determinado Marco Financiero Plurianual abarca un periodo de 7 años, el periodo para ejecutar gasto subvencionable se amplía hasta dos años después.

- Gráfico 1.1: REGIONES EN LA CUENCA DEL SEGURA



Si bien en el Marco 200-2006 las regiones que forman parte del ámbito de intervención de la CHS eran todas ellas objetivo prioritario (“menos desarrolladas”), en el Marco 2007-2013, de acuerdo con el diferente grado de desarrollo que presentaban estas regiones con respecto a la media europea, se

calificaron en distintos objetivos denominados: “Convergencia” (Andalucía y Castilla La Mancha), Pashing-out (Región de Murcia) y Competividad (Comunidad Valenciana).

La programación estratégica y específica de los recursos para cada región se concreta a través de los programas operativos, integrados por un conjunto coherente de ejes prioritarios compuestos por medidas plurianuales; el desarrollo de las cuales será confiada a los beneficiarios que, en el ámbito de sus competencias, gestionarán y/o ejecutarán las intervenciones subvencionables.

EL MARCO DE PROGRAMACIÓN 2000-2006

Dentro del Marco Financiero Plurianual 2000-2006, la Confederación Hidrográfica del Segura ejecutó un conjunto de 62 actuaciones en las «Regiones Objetivo 1» de la Cuenca del Segura (Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha y Andalucía), cuya inversión total ascendió a 58,46 M€. La CHS solicitó para ello recursos FEDER por una suma de 39,32 M€. La tasa de cofinanciación fue del 70% en las regiones de Murcia, Castilla la Mancha y Comunidad Valenciana; y del 75% en Andalucía.



La CHS contribuyó con sus actuaciones a los objetivos del Eje 3 “Medio Ambiente, Entorno Natural y Recursos Hídricos” -medidas 3.2 "Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y la utilización del agua" (Murcia) y 3.6 “Protección y regeneración de espacios naturales” (Murcia, Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha y Andalucía).

■ **Tabla 1.1: El Programa FEDER-CHS 2000-2006. Inversión y Ejecución de ayudas FEDER.**

POI Eje. Medida	Inversión (€)	Gasto Elegible (€)	Ayudas Certificadas (€)	
MU 3.2	9.276.403,50	8.623.564,15	6.036.494,91	
Total medida 3.2	9.276.403,50	8.623.564,15	6.036.494,91	15,4%
MU 3.6	21.305.380,83	20.752.979,16	14.527.085,41	
CM 3.6	1.905.297,52	1.811.805,96	1.268.264,17	
AN 3.6	1.676.248,36	1.585.495,50	1.189.121,63	
CV 3.6	24.293.347,05	23.289.715,15	16.302.801,55	
Total medida 3.6	49.180.273,76	47.439.995,77	33.287.272,75	84,6%
	58.456.677,26	56.063.559,92	39.323.767,66	



En la financiación de estas actuaciones también colaboraron las Comunidades Autónomas de Murcia y Comunidad Valenciana, con aportaciones de 4,88 M€ y 6,69 M€ (respectivamente), a través de sendos convenios de colaboración.

▪ Tabla 1.2: El Programa FEDER-CHS 2000-2006. Inversión y Financiación del Programa (datos en €)

POI Eje Medida	Inversión	Gasto Elegible	Fondos FEDER	Fondos Propios	CARM	GV
MU 3.2	9.276.403,50	8.623.564,15	6.036.494,91	3.239.908,59	0,00	0,00
MU 3.6	21.305.380,83	20.752.979,16	14.527.085,41	1.896.888,57	4.881.406,84	0,00
CM 3.6	1.905.297,52	1.811.805,96	1.268.264,17	637.033,35	0,00	0,00
AN 3.6	1.676.248,36	1.585.495,50	1.189.121,63	487.126,74	0,00	0,00
CV 3.6	24.293.347,05	23.289.715,15	16.302.801,55	1.163.770,14	0,00	6.826.775,37
	58.456.677,26	56.063.559,92	39.323.767,66	7.424.727,39	4.881.406,84	6.826.775,37
	100,0%	95,9%	67,3%	12,7%	8,3%	11,7%



Este periodo de programación, cuyo periodo de elegibilidad finalizaba en diciembre de 2008, fue prorrogado hasta junio de 2009. El cierre definitivo de los programas operativos se produjo a lo largo del primer semestre de 2013 y las transferencias de los saldos finales (3,84 M€) entre abril y junio de 2014.

Todo ello se puede observar en el siguiente cuadro resumen:

▪ Tabla 1.3: El cierre del Programa FEDER-CHS 2000-2006

Programa Operativo FEDER 2000- 2006	AYUDA ASIGNADA	AYUDA EJECUTADA	FECHA APROBACIÓN CIERRE	FECHA INGRESO SALDOS FINALES	SALDOS FINALES DE LIQUIDACIÓN
MURCIA	19.892.811,00 €	20.391.666,00 €	25/7/13	27/6/14	1.493.495,55 €
ANDALUCÍA	332.312,00 €	1.189.121,00 €	18/2/13	8/4/14	1.132.311,60 €
C. LA MANCHA	1.176.078,00 €	1.268.264,22 €	25/7/13	8/4/14	150.989,90 €
C. VALENCIANA	16.044.662,00 €	16.302.800,00 €	13/2/13	8/4/14	1.060.371,10 €
	37.445.863,00 €	39.151.851,22 €			3.837.168,15 €

EL MARCO DE PROGRAMACIÓN 2007-2013

En cuanto al periodo de programación 2007-2013, España sufrió un recorte generalizado de fondos europeos, en torno al 40% de la asignación del periodo 2000-2006; y la Comunidad Valenciana dejó de ser región prioritaria debido al crecimiento de su renta per cápita.

A pesar de todo ello, a la Confederación Hidrográfica del Segura se le confió un importante volumen de ayudas, cuya reducción respecto al periodo anterior no llega al 18%; habiendo sido reconocida de este modo la buena gestión y el buen uso de los recursos asignados.



Dentro del Marco Financiero Plurianual 2007-2003 (objeto de la presente memoria), la Confederación Hidrográfica del Segura ha ejecutado un conjunto de 66 operaciones en las Regiones “Objetivo Convergencia” de la Cuenca del Segura (Andalucía y Castilla la Mancha), Regiones “Objetivo Convergencia Passing Out” (Región de Murcia) y “Objetivo Competitividad” (Comunidad Valenciana). La CHS ha certificado y solicitado un monto total de ayudas FEDER de 31,61 M€.

- **Tabla 1.4: El Programa FEDER-CHS 2007-2013. Inversión y Ejecución de ayudas FEDER.**

Tema Prioritario Programa Operativo	Nº Actuaciones	Inversión (€)	Gasto Elegible (€)	Ayudas Certificadas (€)
Tema Prioritario 51	28,00	22.012.485,96	21.406.373,69	17.125.098,85
Andalucía	7,00	4.146.277,08	4.049.372,00	3.239.497,59
Castilla La Mancha	12,00	4.500.659,25	4.376.690,74	3.501.352,52
Región de Murcia	9,00	13.365.549,63	12.980.310,95	10.384.248,74
Tema Prioritario 53	34,00	17.737.313,81	17.067.788,94	13.654.231,91
Andalucía	10,00	7.457.233,93	7.277.494,52	5.821.995,57
Castilla La Mancha	4,00	3.042.952,81	2.881.971,41	2.305.577,09
Comunidad Valenciana	3,00	271.723,54	268.327,15	214.661,73
Región de Murcia	17,00	6.965.403,53	6.639.995,86	5.311.997,52
Tema Prioritario 55	3,00	975.080,48	951.241,81	760.993,45
Región de Murcia	3,00	975.080,48	951.241,81	760.993,45
Tema Prioritario 86	1,00	67.947,36	67.947,36	64.957,68
AT	1,00	67.947,36	67.947,36	64.957,68
Total general	66,00	40.792.827,61	39.493.351,80	31.605.281,89

El conjunto de las 66 operaciones programadas por la Confederación Hidrográfica del Segura para ser cofinanciadas con fondos europeos del Marco 2007-2013 constituye el “PROGRAMA FEDER-CHS 2007-2013”.



El objetivo estratégico que concentra estos recursos es el denominado Eje 3 “Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos”, el cual tiene como objetivo fundamental reforzar el potencial medioambiental como vehículo para el desarrollo económico sostenible, protegiendo y mejorando el entorno, aprovechando los recursos de forma integrada y racional.



Este eje se desarrolla a través de once *Temas Prioritarios (TP)*. A la Confederación Hidrográfica del Segura se le ha confiado la gestión y ejecución de actuaciones cofinanciadas que contribuyen a lograr los objetivos específicos contenidos en los temas prioritarios 51 “**Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza**”, 53 “**Prevención de riesgos**” y 55 “**Fomento de la riqueza natural**”.

Además, también ha sido beneficiaria de una cantidad de ayudas dentro del tema prioritario 86 del Programa Operativo plurianual de “Asistencia Técnica y Gobernanza”, para la realización de contenidos para la comunicación y difusión de actuaciones.

Si bien al inicio del periodo la tasa de cofinanciación prevista en la reglamentación del FEDER era del 70%, a consecuencia de las dificultades de financiación originadas por la crisis económica-financiera que afectó a España y resto de países de la Unión, en el año 2012 La Comisión Europea aprobó por Decisión la modificación de la tasa de cofinanciación del eje 3 (entre otros) del Programa Operativo FEDER-CHS 2007-2013 de Andalucía, incrementándola del 70% al 80%.

De este modo, el FEDER financia hasta un 80% del coste subvencionable de las operaciones que ha llevado a cabo la CHS, de acuerdo con el marco jurídico que regula este tipo de ayudas, dentro de los Programas Operativos FEDER 2007-2013 de las regiones incluidas en su ámbito de actuación. Además de la Unión Europea y la Confederación Hidrográfica del Segura, han participado en la financiación del “PROGRAMA FEDER-CHS 2007-2013” la Subdirección General de Política Forestal y Desertificación del Ministerio de Medio Ambiente (a través del convenio suscrito en diciembre de 2008) y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (a través del convenio suscrito en el año 2010 y modificado en 2013); si bien de manera menos significativa.

▪ Tabla 1.5: El Programa FEDER-CHS 2007-2013. Inversión y Financiación del Programa (datos en €)

Programa Operativo FEDER	Inversión	Gasto Elegible	UE (FEDER)	CHS Fondos Propios	Otras Fuentes
Andalucía	11.603.511,01	11.326.866,52	9.061.493,16	2.542.017,85	0,00
Asistencia Técnica y Gobernanza	67.947,36	67.947,36	54.357,89	13.589,47	0,00
Castilla La Mancha	7.543.612,06	1.811.805,96	1.268.264,17	5.814.087,89	461.260,00
Comunidad Valenciana	271.723,54	268.327,15	214.661,73	57.061,81	0,00
Región de Murcia	21.306.033,64	20.571.548,62	16.457.239,71	4.674.673,74	174.120,19
	58.456.677,26	56.063.559,92	39.323.767,66	7.424.727,39	6.826.775,37
	100,00%	95,91%	67,27%	12,70%	11,68%

La CHS está pendiente del cobro de las siguientes cantidades:

- Remanente a favor de la CHS de 3.181.627,39 € (que cubre hasta la asignación de ayudas aprobadas)
- Remanente a favor de la CHS de 1.091.821,60 € (asociado a la sobre-ejecución de ayudas en los programas operativos de Murcia (1.085.464 €) y Asistencia Técnica (6.358 €))

El periodo de subvencionabilidad del gasto se inició el 1 de enero de 2007 y finalizó el 31 de diciembre de 2015. Actualmente se encuentran en procedimiento de cierre los 5 programas operativos en los que la CHS ha participado. El 31 de marzo de 2017 fueron remitidos por la Dirección General de Fondos Comunitarios los documentos de cierre. Fundamentalmente:

- Declaración certificada del gasto definitivo, incluida la solicitud de pago del saldo final
- Informe final de ejecución (incluida la información sobre el valor de los recursos restantes atribuibles a los recursos del FEDER/FSE al 31 de diciembre de 2015)
- Declaración de cierre, justificada mediante un informe final de control (incluido el trabajo de auditoría realizado hasta el 1 de julio de 2015 y el realizado entre el 1 de julio de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, a fin de cubrir los gastos declarados en 2015 y 2016)

El cierre del periodo se producirá cuando la Comisión Europea apruebe estos documentos de cierre: De acuerdo con las previsiones de plazos para el cierre 2007-2013 formuladas por la Comisión Europea, el 31 de marzo de 2018 podría producirse el cierre de los programas si no lo impide la solicitud de un mayor trabajo de auditoría requiera un periodo más amplio.

Si no se cumple este primer plazo, como muy tarde, el periodo se cerraría el 31 de marzo de 2019. De cumplirse el primer plazo de cierre y suponiendo que no se transfiera a la CHS ninguna cantidad hasta los saldos finales de liquidación (actualmente están bloqueadas las cantidades pendientes de retorno al MAPAMA desde que en 2015 se abriera el procedimiento de interrupción de pagos a este Ministerio y sus organismos), la previsión sería la que se muestra en el siguiente cuadro.

▪ Tabla 1.6: Previsiones de cierre del Programa FEDER-CHS 2007-2013.

Programa Operativo	AYUDA ASIGNADA	AYUDA EJECUTADA	FECHA APROBACIÓN CIERRE (PREVISIÓN)	FECHA INGRESO SALDOS FINALES (PREVISIÓN)	SALDOS FINALES DE LIQUIDACIÓN
Andalucía	9.157.190 €	9.061.493,16	31/3/18	12/8/19	1.947.258,04 €
Asistencia Técnica y Gobernanza	48.000 €	54.357,89	31/3/18	12/8/19	8.757,89 €
Castilla La Mancha	5.903.260 €	1.268.264,17	31/3/18	12/8/19	267.734,59 €
Comunidad Valenciana	282.280 €	214.661,73	31/3/18	12/8/19	164.836,15 €
Región de Murcia	15.371.776 €	16.457.239,71	31/3/18	12/8/19	1.884.862,32 €
	30.762.506 €	27.056.017 €			4.273.449 €

2.- OBJETIVOS

El objetivo principal del presente documento “MEMORIA DE GESTIÓN DEL PROGRAMA FEDER-CHS 2007-2013 (DEFINITIVA)” es recoger la información relevante actualizada sobre la gestión y ejecución de fondos europeos en la Confederación Hidrográfica del Segura, dentro del Marco 2007-2013.

Esta memoria actualiza, revisa y completa la información disponible en diciembre de 2016, una vez la Dirección General de Fondos Europeos ha remitido la documentación de cierre a la Comisión Europea. Si bien esta información presentada podría sufrir variación debido a controles que pudieran realizar las autoridades de los programas operativos antes del cierre definitivo de los programas operativos o hasta tres años después de dicho cierre.

3.- CONTEXTO: MARCO GENERAL DE ACTUACIÓN

En este punto se presentará un resumen de los aspectos de contexto más significativos en los que se ha enmarcado la gestión y ejecución del FEDER en la Confederación Hidrográfica del Segura, como organismo beneficiario del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

- Gráfico 3.1: Esquema de la programación estratégica de fondos europeos.



3.1.- Marco Jurídico y Reglamentario

El objetivo del FEDER es contribuir al fortalecimiento de la cohesión económica y social, reduciendo las disparidades regionales. Dicha contribución se lleva a cabo a través del apoyo al desarrollo y a la adaptación estructural de las economías regionales, incluida la reconversión de las regiones industriales en declive.

3.1.1.- Reglamentos de la Comisión Europea

El marco normativo comunitario aplicable a los fondos europeos en el periodo de programación 2007-2013 está constituido, básicamente, por el Reglamento (CE) n.º 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión y se deroga el Reglamento (CE) n.º 1260/1999, por el Reglamento (CE) n.º 1080/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1783/1999, y por el Reglamento (CE) n.º 1084/2006 del Consejo, de 11 de julio, por el que se crea el Fondo de Cohesión y se deroga el Reglamento (CE) n.º 1164/94.

- **Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006 por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión y se deroga el Reglamento (CE) nº 1260/1999.**

Este Reglamento define las reglas, las normas y los principios comunes aplicables al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al Fondo Social Europeo (FSE) y al Fondo de Cohesión.

Actos modificativos: REGLAMENTO (CE) Nº 1341/2008, REGLAMENTO (UE) Nº 539/2010, REGLAMENTO (CE) Nº 284/2009

- **Reglamento (CE) nº1080/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº1783/1999.**

En este Reglamento se establecen y definen las tareas y el grado de intervención del FEDER. El ámbito de aplicación de la intervención del FEDER lo constituye el contexto de los objetivos de «Convergencia», «Competitividad regional y empleo» y «Cooperación territorial europea», definidos en las disposiciones generales del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo y el Fondo de Cohesión.

Actos modificativos: Reglamento (CE) nº 397/2009 y Reglamento (CE) nº 437/2010

- **Reglamento (CE) nº 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006 que fija normas de desarrollo para el Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión, y el Reglamento (CE) nº 1080/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional.**

En este Reglamento se fijan las normas de desarrollo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), del Fondo Social Europeo (FSE) y del Fondo de Cohesión. Afecta fundamentalmente a las obligaciones de los Estados miembros en materia de información y aplicación de los Fondos. De este modo, el Reglamento establece todas las normas de publicación y de comunicación de la información relativa a los proyectos financiados por dichos Fondos. Además, fija las normas destinadas a garantizar el buen uso de los Fondos, sobre todo en relación con los sistemas de control creados por los Estados miembros y los procedimientos en caso de irregularidades.

Actos modificativos: REGLAMENTO (CE) No 846/2009

3.1.2.- Normativa Nacional

- **Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.**

Esta ley tiene por objeto la regulación del régimen jurídico general de las subvenciones otorgadas por las Administraciones públicas.

El concepto de beneficiario anteriormente transcrito se puede considerar equivalente al que figura en el artículo 11 de la Ley General de Subvenciones, sin embargo en el periodo 2000-2006 no es así, dado que se consideraba beneficiario al organismo público que concedía las ayudas en lugar de quien las recibía (destinatario último de la ayuda).

- **Orden núm. EHA/524/2008 de 26 de febrero de 2008, por la que se aprueban las normas sobre los gastos subvencionables de los Programas Operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo de Cohesión.**

El artículo 56 del Reglamento (CE) n.º 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio, establece en su apartado 4 que las normas de subvencionabilidad del gasto se establecerán a nivel nacional, y que dichas normas cubrirán la totalidad del gasto declarado en el marco de cada programa operativo. Las normas aprobadas se organizan en una norma general sobre gastos que son subvencionables, otra sobre gastos que no son subvencionables, y detalla en las siguientes los requisitos que deben cumplir determinados tipos de gastos para ser subvencionables. Vistos el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, que atribuye a los ministros el ejercicio de la potestad reglamentaria en los términos previstos en la legislación específica y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

3.1.3.-Estrategia y Documentos de Programación

Desde 1989, los compromisos presupuestarios en la Unión Europea se fijan con carácter plurianual. El Acuerdo de perspectivas Financieras 2007-2013 refleja las prioridades de la Unión Europea para dicho período y la financiación con la que va a contar cada una de dichas prioridades.

Los recursos comprometidos para cada Estado miembro en las Perspectivas Financieras deben plasmarse en una estrategia nacional definida en el Marco Estratégico Nacional de Referencia (MENR) y en las estrategias regionales y sectoriales que se estimen necesarias, definidas en los Programas Operativos.

- **DIRECTRICES ESTRATÉGICAS COMUNITARIAS EN MATERIA DE COHESIÓN**
Decisión 2006/702/CE del Consejo, de 6 de octubre de 2006, relativa a las directrices estratégicas comunitarias en materia de cohesión.

Los Estados miembros establecen sus prioridades en materia de política de cohesión en función de las directrices estratégicas. Las directrices contribuyen a la realización de las prioridades comunitarias, principalmente las que se desprenden de la estrategia de Lisboa y las de las líneas directrices integradas para el crecimiento y el empleo. De este modo las prioridades comunitarias se integran mejor en los programas de desarrollo nacionales y regionales. Las directrices estratégicas se concentran en torno a tres prioridades:

- ✓ la mejora del atractivo de las regiones y de las ciudades de los Estados miembros,

- ✓ el apoyo a la innovación, el fomento del espíritu de empresa y el crecimiento de la economía del conocimiento y
- ✓ la creación de más empleos y de mejor calidad.

▪ **MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL DE REFERENCIA DE ESPAÑA, PARA EL PERÍODO 2007-2013**

Este documento tiene un doble carácter de documento financiero y documento estratégico. Como documento financiero, incorpora la dotación para la política regional y de cohesión territorial prevista para España en el Acuerdo del Consejo Europeo de 16 de diciembre de 2005, que aprueba las Perspectivas Financieras para el período 2007-2013. Como documento estratégico, establece la estrategia diseñada para el Fondo de Cohesión, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE) para el mismo período 2007-2013.



▪ **PROGRAMAS OPERATIVOS FEDER REGIONALES**

Los programas operativos son los documentos de programación elaborados por el Estados-miembros y aprobados por la Comisión Europea para desarrollar y concretar una estrategia de desarrollo a cofinanciar con los Fondos Europeos, integrados por un conjunto coherente de ejes prioritarios compuestos por medidas plurianuales.

Un Programa Operativo regional es un programa operativo a aplicar en una región determinada, cuya financiación corre a cargo de un único Fondo. Existen también programas operativos plurirregionales, que abarcan más de una región.

Los programas operativos en los que ha participado y ha contribuido la CHS son cinco: cuatro regionales (para las cuatro comunidades autónomas adscritas a su ámbito de actuación) y uno plurirregional (vinculado a la cofinanciación de ciertas acciones de comunicación).

▪ **Tabla 3.1. Asignación de Ayudas a los PO Regionales, según Datos en Miles de euros. Fuente MEH.**

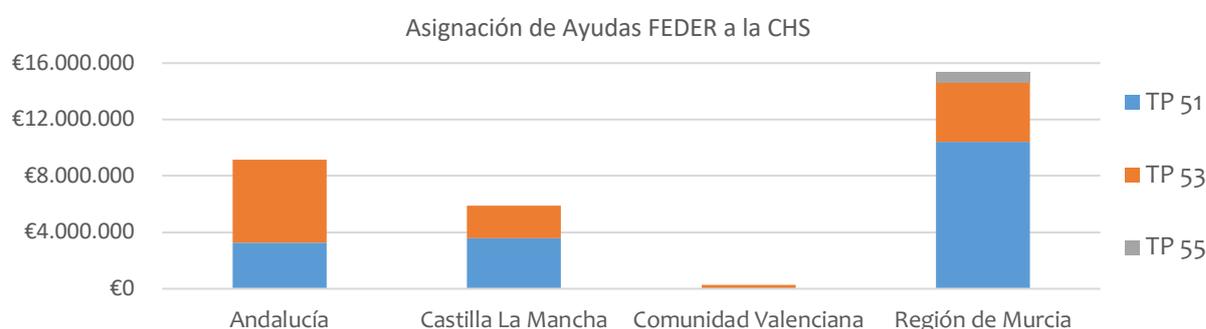
EJES PRIORITARIOS	OBJETIVO CONVERGENCIA		PHASING-OUT	PHASING-IN
	ANDALUCÍA	C. LA MANCHA	CONVERGENCIA	COMPETITIVIDAD
1. Desarrollo de la Economía del Conocimiento(I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)	361.778,10	143.939,40	MURCIA 79.789,90	C.VALENCIANA 190.248,90
2. Desarrollo e innovación empresarial	1.312.835,50	247.020,90	90.216,50	305.315,90
3. Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	2.047.767,90	304.725,80	111.087,90	391.902,90
4. Transporte y energía	1.985.878,80	533.279,00	165.658,80	297.957,70
5. Desarrollo sostenible local y urbano	700.812,00	127.391,60	32.125,00	116.543,90
6. Infraestructuras sociales	388.191,00	76.528,40	39.715,00	-
7. Asistencia Técnica y refuerzo Capacidad Institucional	46.666,10	6.508,70	5.266,00	24.371,30
	6.843.929,40	1.439.393,80	523.859,10	1.326.340,60

A continuación se detallará la asignación de ayudas a la CHS para cada programa operativos en los que ha participado. Cabe destacar que el programa operativo en el cual ha participado con mayor cuantía de ayudas FEDER es el correspondiente a la Región de Murcia, con unos compromisos asignados de fondos europeos de 15,37 millones de euros.

Por el contrario, el programa operativo con menor asignación ha sido el correspondiente a la Comunidad Valenciana, con apenas 0,28 millones de euros.

Además de en los programas operativos regionales, la CHS ha participado en uno de los tres programas operativos pluri-regionales: El de Asistencia Técnica y Gobernanza, si bien en una cuantía mucho menor que en los casos regionales.

- Gráfico 3.2. Asignación de Ayudas FEDER a la CHS según programas operativos regionales.



PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2007-2013 DE LA REGIÓN DE MURCIA



El 28 de noviembre de 2007, la Comisión Europea aprobó un Programa Operativo Regional para Murcia, en el marco del Objetivo de Convergencia, para el periodo 2007-2013. El presupuesto global del programa asciende a unos 744 millones EUR, que incluyen unos 524 millones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la UE (alrededor del 2,27 % de la dotación financiera del FEDER que se invertirá en España en dicho periodo).

El Eje prioritario Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos tiene un peso financiero alrededor del 21,3 % de la financiación total.

Dentro de este Programa Operativo, a la CHS se le asignaron compromisos de ayuda por un monto de 15.371.776,00 €, contribuyendo a los siguientes temas prioritarios del Eje 3:

FEDER	Región de Murcia	15.371.776,00 €
	Tema Prioritario 51	10.432.220,00 €
	Tema Prioritario 53	4.209.556,00 €
	Tema Prioritario 55	730.000,00 €

PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2007-2013 DE ANDALUCÍA



El 3 de diciembre de 2007, la Comisión Europea aprobó un programa operativo para la región de Andalucía, en España, durante el período 2007-2013. El Programa Operativo corresponde al objetivo «Convergencia» y cuenta con una dotación total de unos 9 840 millones de euros. La contribución de la Comunidad a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) asciende a unos 6 840 millones de euros, lo que representa en torno al 19,4 % de la inversión total de la UE en España en el marco de la política de cohesión 2007-2013. La contribución nacional es de 3 000 millones de euros y podría provenir en parte de préstamos comunitarios concedidos por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y otros instrumentos de préstamo. El Eje prioritario Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos tiene un peso financiero alrededor del 29,7% de la inversión total.

Dentro de este Programa Operativo, a la CHS se le asignaron compromisos de ayuda por un monto de 9.157.190,00 €, contribuyendo a los siguientes temas prioritarios del Eje 3.

Andalucía	9.157.190,00 €
Tema Prioritario 51	3.281.112,00 €
Tema Prioritario 53	5.876.078,00 €

PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2007-2013 DE CASTILLA LA MANCHA

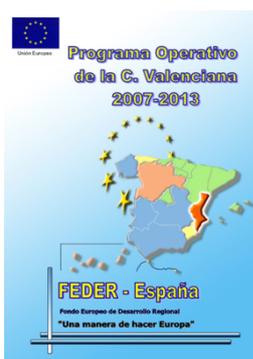


El 7 de diciembre de 2007, la Comisión Europea aprobó un programa operativo para la región de Castilla-La Mancha, en España, durante el período 2007-2013. El Programa Operativo corresponde al objetivo «Convergencia» y cuenta con una dotación total de cerca de 2 100 millones de euros. La contribución de la Comunidad a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) asciende a unos 1 400 millones de euros, lo que representa en torno al 4,1 % de la inversión total de la UE en España en el marco de la política de cohesión 2007-2013. El Eje prioritario Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos tiene un peso financiero alrededor del 21 % de la inversión total.

Dentro de este Programa Operativo, a la CHS se le asignaron compromisos de ayuda por un monto de 5.903.260,00 €, contribuyendo a los siguientes temas prioritarios del Eje 3.

Castilla La Mancha	5.903.260,00 €
Tema Prioritario 51	3.584.339,00 €
Tema Prioritario 53	2.318.921,00 €

PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2007-2013 DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



En el marco 2007-13, la Comunidad Valenciana quedó incluida en el objetivo de “Competitividad regional y Empleo” REGIONES PHASING IN, siendo subvencionables aquellas regiones del Objetivo no 1, correspondiente al periodo de programación 2000-2006 que ya no cumplen los requisitos de subvencionalidad del objetivo de “convergencia1” por su crecimiento natural y que, por tanto, se benefician de ayuda transitoria a nivel de NUTs 2.

La contribución de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) asciende a unos 1.326.340.547 euros.

El Eje prioritario Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos tiene un peso financiero alrededor del 30 % de la inversión total.

Dentro de este Programa Operativo, a la CHS se le asignaron compromisos de ayuda por un monto de 5.903.260,00 €, contribuyendo al tema prioritario 53 del Eje 3.

Comunidad Valenciana	282.280,00 €
Tema Prioritario 53	282.280,00 €

PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2007-2013 DE ASISTENCIA TÉCNICA Y GOBERNANZA



El objetivo es garantizar las condiciones necesarias para el lanzamiento del MENR, de los Programas Operativos, su puesta en marcha, así como el funcionamiento de las estructuras de coordinación, de seguimiento, gestión y control incluidas en la responsabilidad de la estructura organizativa que se asume en el periodo 2007-2013.

En términos operativos, el presente Programa actuará en apoyo de la Autoridad de Gestión, de la Autoridad de Certificación y de la Autoridad de Auditoría en las actividades a realizar dentro del MENR.

La contribución de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) asciende a unos 63.898.598€, distribuidos en dos ejes: Eje 5 (Competitividad Regional y Empleo) y Eje 7 (Convergencia, Phasing-Out y Phasing-In).

Dentro de este Programa Operativo, a la CHS se le asignaron compromisos de ayuda por un monto de 48.000,00 €, contribuyendo al tema prioritario 86 del Eje 3, para llevar a cabo acciones en materia de comunicación.

Asistencia Técnica y Gobernanza	48.000,00 €
Tema Prioritario 86	48.000,00 €

- **PLANES DE COMUNICACIÓN PARA CADA PROGRAMA OPERATIVO**

La reglamentación comunitaria exige que los implicados en la aplicación de los fondos cumplan determinados requisitos en materia de comunicación. Éstos pasan por la elaboración de un Plan de Comunicación para cada Programa Operativo, aunque también se permite la elaboración de un Plan para un conjunto de Programas, cuando así se considere oportuno.

Estos Planes constituyen la herramienta fundamental de comunicación y en ellos se debe integrar la estrategia de comunicación que enmarque los objetivos definidos en este ámbito, las medidas de información y publicidad para llevar a cabo dicha estrategia, remarcando cuáles son los destinatarios de dichas medidas, cuáles son los servicios administrativos u organismos responsables de aplicar dichas medidas, cuál es el presupuesto destinado a llevarlas a la práctica y la forma de seguir y evaluar dichas medidas, tanto en lo que respecta a la visibilidad de los Programas Operativos como en el papel que juega la Unión Europea a través de la Política Regional.

- Gráfico 3.3. Portadas de los Planes de Comunicación de los programas operativos regionales FEDER en los que ha participado la CHS.



Estos Planes recogen una serie de actuaciones que sustentan la estrategia de comunicación diseñada en los mismos. Ligados con esa estrategia está también cómo se va a hacer el seguimiento y la evaluación de los mismos, la importancia de que existan redes de comunicación adecuadas y el detectar, dentro de las actuaciones de comunicación cuáles van a poder ser consideradas como Buenas Prácticas.

Los 21 Planes de Comunicación (FEDER y Fondo de Cohesión), fueron declarados “aceptados” por la Comisión Europea a finales de septiembre el año 2008.

3.2.- Obligaciones como beneficiario del FEDER

El apartado 4 del artículo 2 del Reglamento 1083/2006 define al beneficiario en los siguientes términos:

«*Todo operador, organismo o empresa, de carácter público o privado, responsable de iniciar o de iniciar y ejecutar las operaciones. En el ámbito de los regímenes de ayuda a que se refiere el artículo 87 del Tratado, se entenderá por beneficiario toda empresa pública o privada que lleve a cabo un proyecto particular y reciba ayuda pública.*»



La Confederación Hidrográfica del Segura, como Organismo Beneficiario del Fondo Europeo de Desarrollo Regional ⁽¹⁾, asumió la responsabilidad de promover, iniciar y ejecutar las operaciones que la Dirección General del Agua y la Oficina Presupuestaria del MMAMRM, en su condición de organismo intermedio, aprobaron a lo largo del periodo 2007-2015 para su inclusión en los

Programas Operativos FEDER 2007-2013 en el ámbito de sus competencias. Entre las obligaciones que ello conlleva se citan las siguientes:

- ✓ Cumplimiento de la normativa comunitaria, estatal y autonómica que les resulte de aplicación, siguiendo las instrucciones proporcionadas por el Organismo Intermedio y adecuándose a los procedimientos de gestión y seguimiento establecidos por la Autoridad de Gestión y el Organismo Intermedio.
- ✓ Propuesta de operaciones y solicitud de aprobación por el organismo intermedio para financiar en los Programas Operativos Regionales en el ámbito de sus competencias.
- ✓ Formular las certificaciones de gasto elegible y solicitudes de pago a través de la aplicación Fondos 2007
- ✓ Vigilancia del Cumplimiento de las disposiciones comunitarias y nacionales de carácter general y específico para el FEDER y para cada P.O
- ✓ Suministro de información al organismo intermedio y elaboración de informes anuales y finales
- ✓ *Comprobaciones Administrativas y sobre el terreno (in situ)*. A través de ellas, verificará la regularidad del 100% del gasto previamente a su inclusión en una certificación/declaración de gasto. Para ello, comprueban la realidad de los pagos y su adecuación a las condiciones de aprobación de la ayuda, incluidas todas las normas que resulten de aplicación. Cuando se detecten irregularidades en relación con sus comprobaciones, se indicarán si éstas son sistemáticas,

¹ Según lo dispuesto en el REGLAMENTO (CE) N° 1083/2006 DEL CONSEJO de 11 de julio de 2006 por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión y se deroga el Reglamento (CE) no 1260/1999

indicando en tal caso el tratamiento otorgado a las mismas. Procede asimismo a la deducción de los importes encontrados irregulares, una vez sean identificados y cuantificados.

- ✓ Cumplimiento de los deberes de conservación de la documentación y pistas de auditoría, estableciendo un sistema de contabilidad específico.
- ✓ Cumplimiento de las obligaciones en materia de información y publicidad que se derivan del Reglamento (CE) nº 1828/2006, y de acuerdo con lo establecido en el Plan de Comunicación y la Guía de Información y Publicidad.
- ✓ Garantizar el cumplimiento del principio de separación de funciones entre las unidades encargadas de la tarea de gestión de las actuaciones y las que se ocupen de la comprobación y validación de los gastos derivados de estas actuaciones.

En el «MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO» del Programa FEDER-CHS 2007-2013, aprobado por el Consejo de Dirección del organismo en enero de 2011, se recogen los procedimientos de gestión y control para hacer efectiva la correcta ejecución de las operaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales que gestione y ejecute este organismo, en su condición de beneficiario de ayudas FEDER del periodo de programación 2007-2013.

En este manual se describen los procesos internos y externos para cumplir adecuadamente con todas sus obligaciones como beneficiario, así como los responsables y los medios humanos y sistemas que garantizan todos los aspectos de la ejecución y gestión y del seguimiento y control.

En virtud del principio de separación de funciones, la Presidencia del organismo ha venido designando a la Secretaría General «Unidad Gestora de los Fondos FEDER de la CHS», en tanto que la correcta ejecución de las operaciones elegibles es responsabilidad de las «Unidades Ejecutoras» (Dirección Técnica y Comisaría de Aguas).

Bajo la dirección de la Presidencia del organismo, las «Unidades Ejecutoras» (Dirección Técnica y Comisaría de Aguas) proponen actuaciones a cofinanciar a la «Unidad Gestora», que analiza la elegibilidad y viabilidad de las propuestas y las eleva al Consejo de Dirección, que es quien aprueba el «Catálogo de Actuaciones», priorizando la ejecución de las obras.

3.3.- Autoridades, Responsables y Funciones

La Comisión negocia y aprueba los programas de desarrollo por los Estados miembros y asigna los recursos. Los Estados miembros o las regiones se ocupan de la gestión de los programas, de la aplicación de los proyectos que han seleccionado y de su control y evaluación.

La Comisión participa en el seguimiento de los programas, compromete y paga los créditos aprobados y verifica los sistemas de control.

- Gráfico 3.4: Esquema de las Autoridades implicadas en la gestión del FEDER en la CHS.



3.3.1.- Autoridades Externas.

AUTORIDAD DE GESTIÓN

Autoridad pública o un organismo público o privado, de carácter nacional, regional o local, que gestiona el programa operativo. La Autoridad de Gestión es la Subdirección General de Administración del FEDER (actual Subdirección General de Gestión del FEDER) ubicada en la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda (actual Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas). La Autoridad de Gestión es responsable de la implementación del Programa, es responsable de su gestión en general, y de garantizar su representación institucional y el cumplimiento de los requisitos legales nacionales y comunitarios, en particular con respecto a las reglas de elegibilidad, publicidad y comunicación y los procedimientos de seguimiento y evaluación.

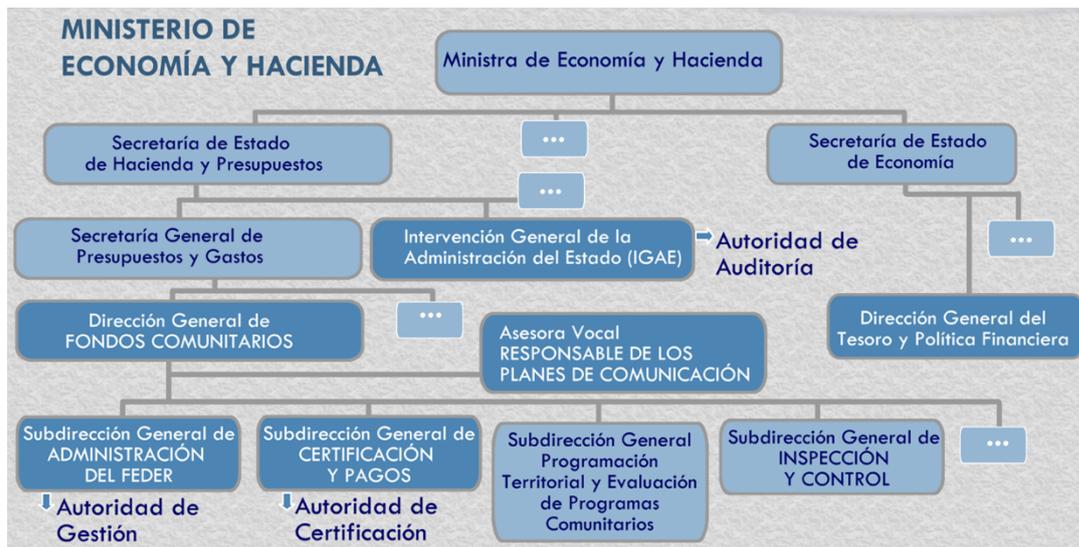
AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN

Autoridad u organismo público, de carácter nacional, regional o local, que certifica las declaraciones de gastos y las solicitudes de pago antes de su envío a la Comisión). La Autoridad de Certificación en España es la Unidad de Pagos de la Dirección General de Fondos Comunitarios (la Autoridad de Certificación tendrá rango de Subdirección General, en todo caso, antes de la remisión a la Comisión de la descripción de los sistemas prevista en el artículo 71 del Reglamento (CE) 1083/2006).

AUTORIDAD DE AUDITORÍA

Autoridad u organismo público, de carácter nacional, regional o local, designado para cada programa operativo y responsable de comprobar el funcionamiento eficaz del sistema de gestión y control). La Autoridad de Auditoría es la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda (actual Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas).

- Gráfico 3.5: Organigrama de las Autoridades de Gestión, Certificación y Auditoría.



ORGANISMO INTERMEDIO

Por otro lado, la autoridad de gestión designó a la Oficina Presupuestaria de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) como organismo Intermedio de los beneficiarios adscritos a dicho Ministerio. Actúa bajo la responsabilidad de la autoridad de gestión o de certificación o que desempeñe competencias en nombre de tal autoridad en relación con los beneficiarios que ejecuten las operaciones.

ORGANISMO PLANIFICADOR

Dentro de la estructura funcional establecida dentro del propio MAPAMA para la selección y gestión de operaciones a cofinanciar con fondos europeos:

La Planificación y Selección de los Proyectos ha sido competencia de la Dirección General del Agua. El criterio habitual para que una operación fuera aprobada es que fuera subvencionable y que el gasto propuesto por el centro gestor no supere la asignación de ayudas.

La aprobación de los proyectos definitiva ha sido una atribución de la Oficina Presupuestaria, en sus funciones como Organismo Intermedio. Para que una actuación fuera aprobada por dicha Oficina Presupuestaria, debía haber sido aprobada previamente por la Dirección General del Agua.

Otras autoridades que han ejercido responsabilidades en la gestión, ejecución, control y comunicación de fondos europeos son las siguientes:

COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE CADA PROGRAMA OPERATIVO

El Comité de Seguimiento de un Programa Operativo es el órgano encargado de velar por la correcta ejecución de dicho programa operativo, analizando los resultados de su ejecución y asegurando la eficacia, la calidad y el correcto desarrollo.



A estas reuniones acuden representantes de todos los organismos implicados en la Gestión del PO: Comisión Europea, AGE, Comunidad Autónoma, Interlocutores sociales, beneficiarios,... Se convoca (de manera presencial) una vez al año (estas reuniones serán las terceras en lo que se lleva de periodo)

La CHS no es miembro permanente ni consultivo sino ha asistido en calidad de invitado. A los Comités de Seguimiento suelen acudir (invitados) representantes de los centros gestores dependientes del MAPAMA, además de responsables de la Dirección General del Agua y de la Oficina Presupuestaria, que suelen dar la palabra a cada uno de estos representantes para que exponga, de manera muy breve, la situación y progreso de su ejecución.



Entre otras funciones, ha desarrollado las siguientes: Aprobar los criterios de selección de las operaciones y su revisión; Analizar periódicamente los progresos; Examinar los resultados de la ejecución y las evaluaciones; Aprobar los informes de ejecución anual y final reglamentarios; Proponer la revisión o examen del P.O o de mejora de su gestión; Analizar el Informe de control anual y observaciones de la Comisión Europea.



Por parte de la CHS a estas reuniones ha venido asistiendo el Secretario General, el Jefe de Servicio de Secretaria General y el Jefe de Unidad de la Oficina FEDER.

GRECO-AGE: Grupo de Responsables de Comunicación de la Administración General del Estado

Es una red de comunicación en la que ha estado representados todos los Organismos de la Administración General del Estado y todas las Entidades locales que han participado en los distintos Programas Operativos



La finalidad de esta red era la de tener un cauce rápido de transmisión hacia los más de 100 organismos que perciben fondos europeos a través de la Administración General del Estado. De esta manera se les podía hacer llegar de forma eficiente todas las indicaciones en cuanto a estrategia, pero también se abría un cauce adecuado para que sean los propios Organismos los que ayudearan desde su experiencia a diseñar la citada estrategia.

Cada Organismo eligió un responsable en materia de comunicación que es el que asistía a las distintas reuniones y servía de enlace entre la autoridad de gestión y el propio Organismo y entre la ciudadanía y el Organismo pues es la persona de referencia, junto con la responsable de comunicación de la Autoridad de Gestión, en todo lo referente a la comunicación. En el caso de la CHS han sido responsables de comunicación el Jefe de Servicio de Secretaría General (desde el año 2012) y el Jefe de Unidad de la Oficina FEDER (entre los años 2007 y 2011).

3.1.2.- Responsables Internos

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha sido Organismo Beneficiario del FEDER del Marco Financiero Plurianual 2007-2013, responsable del inicio y ejecución de las operaciones que la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Agricultura y Alimentación, Pesca y Medio Ambiente (MAPAMA), en su condición de organismo intermedio, aprobó para su inclusión en los Programas Operativos FEDER 2007-2013 en el ámbito de sus competencias. La ejecución de las ayudas FEDER.

En virtud del principio de separación de funciones, la Presidencia del organismo designó «Unidad Gestora de los Fondos FEDER de la CHS» a la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Segura, en tanto que la correcta ejecución de las operaciones elegibles es responsabilidad de las «Unidades Ejecutoras» (Dirección Técnica, Comisaría de Aguas y Oficina de Planificación Hidrológica).

UNIDAD GESTORA DE LOS FONDOS FEDER DE LA CHS

La Secretaría General ha venido gestionando, coordinando y verificando la correcta tramitación y ejecución del gasto subvencionable y de las operaciones cofinanciadas, facilitando el control externo de los expedientes de gasto y atendiendo adecuadamente aquellas solicitudes de información

relacionadas con la gestión, el desarrollo y la comunicación de las operaciones incluidas en la programación.

Entre las funciones del Secretario General destacan las de gestionar y vigilar la correcta ejecución de operaciones cofinanciadas; así como tramitar en gran medida los expedientes de gasto y declaraciones de ayudas comunitarias procedentes del FEDER para este Organismo mediante la aplicación Fondos 2007. Han sido funciones de la Secretaría General del Organismo, como unidad gestora del FEDER:

- ✓ Garantizar la Correcta gestión de las operaciones: Propuesta, Ejecución, Seguimiento, Control
- ✓ Vigilancia del Cumplimiento de las disposiciones comunitarias y nacionales de carácter general y específico para el FEDER y para cada P.O.
- ✓ Determinación de las operaciones y gastos elegibles
- ✓ Vigilancia y/o Ejecución de las medidas de información, publicidad y comunicación
- ✓ Tramitación de declaraciones de pagos y Suministro de información en Fondos 2007: Certificación de Pagos, Indicadores y Solicitudes de Reembolso
- ✓ Elaboración de Informes, suministro de información y comunicación de las incidencias al Organismo Intermedio
- ✓ Verificación exhaustiva de las operaciones, incluida la comprobación de la realidad de las prestaciones de los bienes y servicios cofinanciados y de los gastos declarados.
- ✓ Colaboración en las operaciones externas de verificación y control administrativo correspondientes a los proyectos de su competencia
- ✓ Elaboración de Informes Anuales, finales y cualesquiera requeridos por el organismo intermedio o las Autoridades de los PO
- ✓ Asistencia a reuniones convocadas (OI, CS, EA,...)
- ✓ Conservación y custodia de los documentos justificativos relativos a los gastos declarados (3 años después del cierre de los PO's)
- ✓ Elaboración e Implantación de las Aplicaciones y Herramientas Informáticas necesarias para la correcta gestión y seguimiento de la programación
- ✓ Elaborar Manual de Sistemas y Procedimientos de Gestión y Control.

El responsable de la firma de las Solicitudes de Reembolso del Organismo Beneficiario es el Secretario General de la CHS.

La Unidad Gestora de los Fondos FEDER de la CHS nombra al Responsable en materia de comunicación. Desde el año 2012 fue designado el Jefe de Servicio de Secretaría General.

UNIDADES EJECUTORAS

La correcta ejecución de las operaciones cofinanciables es responsabilidad de las Unidades Ejecutoras. Han ejecutado operaciones cofinanciadas las cuatro unidades de la CHS: Dirección Técnica, Comisaría de Aguas, Oficina de Planificación Hidrológica y Secretaría General

Han sido funciones de las unidades ejecutoras del FEDER en la CHS:

- ✓ Propuesta de actuaciones cofinanciables
- ✓ Correcta ejecución física de las operaciones y cumplimiento de normativa comunitaria, nacional y autonómica que le resulte de aplicación: Normativa Técnica, Medio Ambiente, Contratación, Régimen de ayudas, Subvencionabilidad del gasto, Publicidad, etc.
- ✓ Emisión, Verificación y Aprobación de las certificaciones de obra
- ✓ Comprobación de la realidad de las prestaciones de los bienes y servicios cofinanciados
- ✓ Colaboración en las operaciones de verificación y control sobre el terreno (in situ) correspondientes a los proyectos de su competencia
- ✓ Suministro de información a la Unidad Responsable de la Gestión, en relación con el estado de tramitación de expedientes y certificaciones de obra y comunicación de incidencias en la ejecución de las obras
- ✓ Garantizar la Invariabilidad de las operaciones cofinanciadas
- ✓ Ejecución de las medidas de información, publicidad y comunicación

CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA CHS

El Consejo de Dirección de la CHS ha sido el órgano competente para la aprobación interna, revisión y actualización del Programa de Actuaciones que ha previsto cofinanciar con fondos FEDER (Programa FEDER-CHS 2007-2013). Son miembros del Consejo de Dirección el presidente de la CHS, el Secretario General, el Director Técnico, el Comisario de Aguas y el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA

La Comisión de Coordinación y Seguimiento es el órgano de coordinación que ha realizado el seguimiento y la evaluación continua de la gestión y ejecución de la programación aprobada. Ha estado formado por representantes de la Secretaría General, de las Unidades Ejecutoras y de la Oficina FEDER de la CHS.

ASISTENCIA TÉCNICA: OFICINA FEDER DE LA CHS



Dada la necesidad de implementar una estructura operativa -aunque coyuntural- dotada de cierto grado de estabilidad y permanencia, para que facilitara el apoyo de toda índole pertinente para la más adecuada gestión de las nuevas tareas, se recurrió por el organismo a la contratación de los servicios de consultoría necesarios para reforzar los medios humanos y materiales que la CHS puso a disposición para el cumplimiento de sus

obligaciones.

El personal contratado a este efecto integró la Oficina FEDER de la CHS, dependiente de la Secretaría General, a quién prestó su apoyo en sus funciones de Unidad Gestora y, en general, a los distintos servicios de la Confederación implicados en la elaboración de los documentos que constituyen parte de los expedientes administrativos, económico-financieros y técnicos de las actuaciones contenidas en el “Programa”. Del mismo modo también presta su apoyo a las distintas Comisiones creadas para el desarrollo del programa FEDER, entre otras la Comisión de Coordinación del Programa y las comisiones de seguimiento de los convenios con otras administraciones.

GRUCO-ECO: GRUPO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO «ESPACIO DE COMUNICACIÓN FEDER DE LA CHSEGURA».



Para planificar, desarrollar y realizar el seguimiento del «ESPACIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL FEDER DE LA CHSEGURA» (ECOFEDER-CHSEGURA), en julio de 2012 se constituyó un grupo de trabajo en el que están representados los responsables de la gestión y ejecución del FEDER en la CH Segura; así como los gestores de la página web del organismo, los miembros que participan en las reuniones del GRECOAGE y diversos consultores y

expertos que prestan su apoyo en la gestión y comunicación del FEDER en el organismo. En el seno del grupo, los participantes aportan sus ideas y se debaten, consensuando los acuerdos que se elevan en forma de propuesta a la Dirección del organismo.

Este grupo de trabajo fue reconocido como “buenas prácticas de comunicación” en el año 2013.

3.4.- Ámbito de Intervención

El ámbito de actuación de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) abarca cuatro regiones: Andalucía, Región de Murcia, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha.

La CHS fue designado beneficiario de ayudas FEDER para el periodo 2007-2013 en los Programas Operativos FEDER de la Región de Murcia, Andalucía, Castilla La Mancha, Murcia; así como en el Programa Operativo de Asistencia Técnica y Gobernanza, de acuerdo con los ejes y temas prioritarios que a continuación se relacionan.



En los siguientes apartados se desarrollarán diversos aspectos de la programación y de la gestión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Programa Operativo FEDER de Andalucía. Eje 3 “Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos”:

Tema Prioritario 51: «Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)» y *Tema Prioritario 53:* «Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)»

Programa Operativo FEDER de Castilla la Mancha. Eje 3 “Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos”:

Tema Prioritario 51: «Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)» y *Tema Prioritario 53:* «Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)»

Programa Operativo FEDER de la Comunidad Valenciana. Eje 3 “Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos”.

Tema Prioritario 53: «Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)»

Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia. Eje 3 “Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos”.

Tema Prioritario 51: «Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)», *Tema Prioritario 53:* «Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)» y *Tema Prioritario 55:* «Fomento de la riqueza natural»

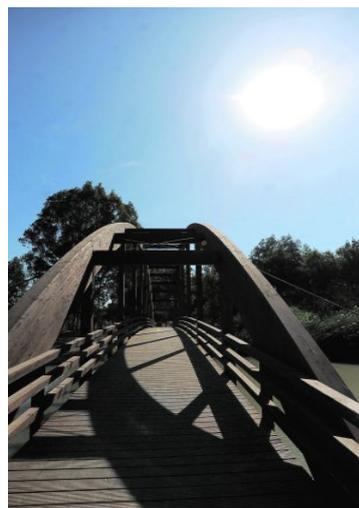
Programa Operativo de asistencia técnica y gobernanza. Eje 5 “Asistencia Técnica”

Tema Prioritario 86: Evaluación y estudios; información y comunicación

4.- PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE OPERACIONES

La programación de los Fondos Estructurales se articula a través de los Programas Operativos. Cada programa se compone de ejes prioritarios y de medidas. El conjunto de estos elementos diseña una estrategia de desarrollo, la cual deberá ser aplicada durante toda la duración del programa. Los proyectos que aspiren a la financiación por parte del programa deberán inscribirse dentro de dicha estrategia.

Operación es todo proyecto o grupo de proyectos seleccionados por la autoridad de gestión o de un programa operativo o un organismo intermedio, conforme a criterios establecidos por el Comité de seguimiento, ejecutados por uno o varios beneficiarios y que permitan alcanzar los objetivos del eje prioritario a que se refieran.



A lo largo del periodo la CHS ha venido coordinando un plan de actuaciones que, siendo coherente con las prioridades medioambientales de la cuenca, respondiera a los requisitos de elegibilidad de la subvención; y fuera conforme con otros criterios estratégicos del organismo, como la captación de financiación a través de la suscripción de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas, y una equilibrada distribución territorial de la inversión. En los siguientes apartados se analizarán las características de este programa de actuación.

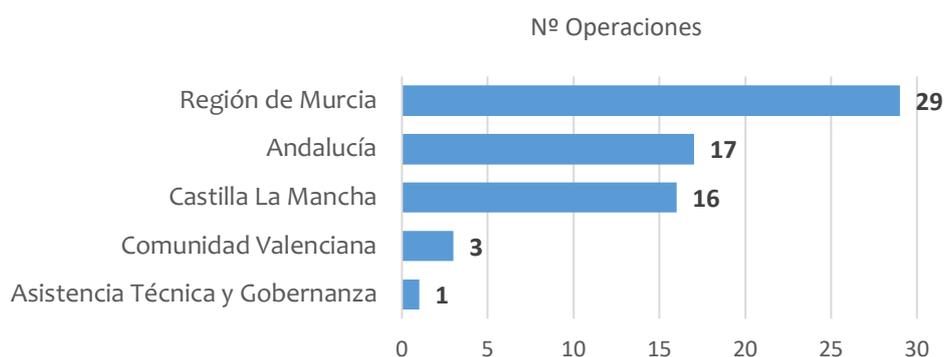
El conjunto de actuaciones llevadas a cabo con cargo a estas medidas en los cinco PO, constituye el “PROGRAMA FEDER-CHS 2007-2013”.

El Catálogo de Actuaciones FEDER 2007-2013 es el conjunto de operaciones priorizadas que la Confederación Hidrográfica del Segura ha cofinanciado con fondos comunitarios procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) comprometidos para desarrollar la estrategia contenida en el Eje prioritario nº 3 “Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos” de los Programas Operativos FEDER 2007-2013 de las Regiones de Murcia, Castilla La Mancha, Andalucía y Comunidad Valenciana.

La Unión Europea financia hasta el 80% del gasto elegible vinculado a la ejecución de operaciones aprobadas por el Organismo Intermedio, siempre que se acredite dentro del periodo de elegibilidad, de acuerdo con el marco jurídico de aplicación y con los procedimientos y sistemas establecidos por las Autoridades españolas y europeas.

La Confederación Hidrográfica del Segura ha llevado a cabo una programación de 66 operaciones que han supuesto una inversión total de 40.792.827,61 €, de la cual ha resultado subvencionable una cantidad de 39.493.351,80 €, ejecutada entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2015.

- Gráfico 4.1. Número de operaciones ejecutadas por la CHS según programa operativo al que se adscriben.



En el «MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO» del Programa FEDER-CHS 2007-2013, aprobado por el Consejo de Dirección del organismo en enero de 2011, se recoge el procedimiento interno para la propuesta, análisis, selección y aprobación de las operaciones prioritarias.

Bajo la dirección de la Presidencia del organismo, las «Unidades Ejecutoras» proponen actuaciones a cofinanciar a la «Unidad Gestora», que analiza la aptitud de las mismas para la subvencionabilidad con el FEDER. Con ello se configura la relación de proyectos que son susceptibles de financiación. La propuesta de actuaciones subvencionables se eleva al Consejo de Dirección, que es quien priorizaba y daba conformidad a la propuesta que, a su vez, se remitía a la Dirección General del Agua y a la Oficina Presupuestaria del MAPAMA para su aprobación definitiva.

4.1.- Antecedentes de la Programación de Actuaciones en la CHS

En enero de 2007 se inició el periodo de programación de los fondos FEDER 2007- 2013. Desde entonces la CHS se estuvo coordinando un plan de actuaciones que fuera coherente con las prioridades medioambientales de la cuenca, en base a los criterios de elegibilidad (provisionales hasta julio de 2009) y de acuerdo a otros criterios estratégicos del organismo, como la suscripción de convenios de colaboración con las CCAA. y una distribución territorial razonable de la inversión.



A partir de la propuesta de actuaciones presentada por las diferentes unidades de la CHS, se analizó la elegibilidad de las mismas de acuerdo con los criterios de selección provisionales de los temas prioritarios del eje 3 “Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos” de los Programas Operativos.

El conjunto de las actuaciones resultante suponía una inversión mayor que la disponibilidad de recursos asignados a este organismo. Se hizo necesario, por tanto, establecer un conjunto de criterios

que determinara la prioridad de ejecución de las mismas; de manera que pudieran seleccionarse aquellas que, siguiendo el orden establecido, se ajustaran a los recursos disponibles.

De este procedimiento de propuesta y selección de actuaciones, en el que se cruzaron aquellos criterios que garantizaran la correcta ejecución del programa y el eficaz aprovechamiento de los recursos europeos, resultó una relación de actuaciones priorizada según la garantía de cumplimiento de los objetivos establecidos. De manera que, en función de la disponibilidad de recursos en cada momento, se ejecutarían siguiendo este orden de prioridad.

Los criterios establecidos por la CHS para la selección y priorización de las actuaciones propuestas fueron los siguientes:

- *Distribución territorial:* Para un eficaz uso de los recursos disponibles, no se debería concentrar la inversión en unos pocos municipios. Sería aconsejable que el reparto beneficiara al máximo número de habitantes.
- *Facilidad en la tramitación técnica y administrativa de los expedientes:* Dada la necesidad en el cumplimiento de los plazos para la ejecución del gasto mínimo exigido por la regla n+2 en base a la senda financiera aprobada, se consideró prioritarias las operaciones cuyos proyectos estuvieran en redacción y fuera posible su aprobación a corto plazo. De manera que las correspondientes obras pudieran iniciarse con rapidez y generasen un importante gasto.
- *Problemática ambiental:* Algunos proyectos llevan asociada la problemática de una compleja tramitación ambiental, lo cual incide en la inseguridad de cumplimiento de los plazos de elegibilidad. Se dio mayor prioridad a las operaciones cuya tramitación ambiental no requirieran unos plazos excesivos.

De la priorización de actuaciones resultaba la selección de aquéllas que, ajustándose a la asignación vigente de ayudas en cada Programa Operativo, presentan mayores garantías de cumplimiento de los requisitos establecidos (plazos, elegibilidad, proyectos avanzados, etc.).

A lo largo del periodo ha sido necesario aprobar diversas reprogramaciones de actuaciones por diversos factores, entre otros:

- ✓ Transferencia de actuaciones para su financiación con otros planes (Plan E, 2009);
- ✓ Adjudicación de los contratos y la reducción del presupuesto previsto (por las elevadas bajas de adjudicación en los procedimientos de contratación)
- ✓ Problemática en la tramitación de proyectos
- ✓ Cambio de prioridades
- ✓ Modificación sustancial del convenio suscrito con la CARM
- ✓ Cambios en la asignación de ayuda

4.2.- Categorización por Programas Operativos y Temas Prioritarios



Las operaciones incluidas en el catálogo de actuaciones del Programa FEDER-CHS 2007-2013 se categorizan dentro de los Temas Prioritarios 51 “Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza”, 53 “Prevención de riesgos” y 55 «Fomento de la riqueza natural» de los programas operativos regionales FEDER 2007-2013 de la Región de Murcia, Andalucía, Castilla La Mancha y Comunidad

Valenciana. Y el tema prioritario 86 *Evaluación y estudios; información y comunicación del Programa Operativo FEDER de asistencia técnica y gobernanza.*

A continuación se relacionan los programas operativos en los que la CHS ha dispuesto de asignación FEDER, con el detalle de los ejes prioritarios y objetivos específicos (temas prioritarios) en los que se ha enmarcado su actuación.

4.2.1.- Programas Operativos Regionales

Dentro de los programas operativos regionales de las cuatro comunidades autónomas que se adscriben a su ámbito de actuación, la CHS ha gestionado y ejecutado 65 actuaciones en el eje prioritario 3 “Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos”, que han contribuido a los objetivos de los temas prioritarios 51 «Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)», 53 «Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)» y 55 «Fomento de la riqueza natural».

- **Tabla 4.1. Número de operaciones e inversión ejecutada por la CHS según programa operativo.**

	Programa Operativo	Nº Actuaciones	Inversión Total
FEDER	Andalucía	17	11.603.511,01 €
	Tema Prioritario 51	7	4.146.277,08 €
	Tema Prioritario 53	10	7.457.233,93 €
FEDER	Castilla La Mancha	16	7.543.612,06 €
	Tema Prioritario 51	12	4.500.659,25 €
	Tema Prioritario 53	4	3.042.952,81 €
FEDER	Comunidad Valenciana	3	271.723,54 €
	Tema Prioritario 53	3	271.723,54 €
FEDER	Región de Murcia	29	21.306.033,64 €
	Tema Prioritario 51	9	13.365.549,63 €
	Tema Prioritario 53	17	6.965.403,53 €
	Tema Prioritario 55	3	975.080,48 €
	TOTAL	65	40.724.880,25 €

4.1.2.- Programas Operativos Pluri-Regionales

Dentro de los programas que abarcan más de una región (plurirregionales), la CHS ha participado en el Programa Operativo FEDER de asistencia técnica y gobernanza, en el cual ha ejecutado una única actuación dentro del Eje 5 “Asistencia Técnica”, que ha contribuido a los objetivos establecidos en el Tema Prioritario 86: Evaluación y estudios; información y comunicación.

Programa Operativo		Nº Actuaciones	Inversión Total
FEDER	Asistencia Técnica y Gobernanza	1	67.947,36 €
	Tema Prioritario 86	1	67.947,36 €
TOTAL		1	67.947,36 €

4.1.3- Análisis agregado por temas prioritarios

Agregando las actuaciones por tema prioritario, obtenemos el resultado que se muestra en la siguiente tabla.

- Gráfico 4.2. Número de operaciones ejecutadas por la CHS según tema prioritario.

Etiquetas de fila	Nº Actuaciones	Inversión Total
Tema Prioritario 51	28	22.012.485,96 €
Andalucía	7	4.146.277,08 €
Castilla La Mancha	12	4.500.659,25 €
Región de Murcia	9	13.365.549,63 €
Tema Prioritario 53	34	17.737.313,81 €
Andalucía	10	7.457.233,93 €
Castilla La Mancha	4	3.042.952,81 €
Comunidad Valenciana	3	271.723,54 €
Región de Murcia	17	6.965.403,53 €
Tema Prioritario 55	3	975.080,48 €
Región de Murcia	3	975.080,48 €
Tema Prioritario 86	1	67.947,36 €
Asistencia Técnica y Gobernanza	1	67.947,36 €
TOTALES	66	40.792.827,61 €

De acuerdo con ello, observamos que el tema prioritario al que mayor número de operaciones ha contribuido la CHS es el Tema Prioritario 53 «Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y



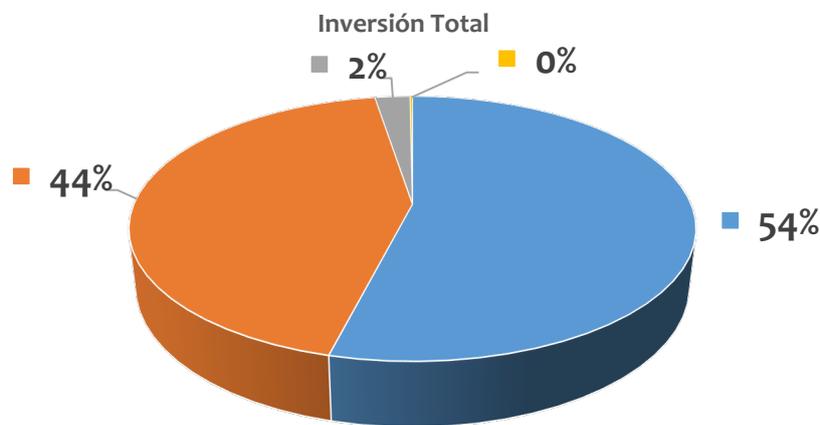
aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)» dentro del cual se han ejecutado 34 operaciones que han supuesto una inversión de 17.737.313,81 €.

Le sigue en importancia el Tema Prioritario 51 «Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)», con 28 operaciones y una inversión de 22.012.485,96€.

En el siguiente gráfico comparativo, se representa la inversión por tema prioritario con respecto a la totalidad. De acuerdo con ello, el 54% de la inversión se corresponde con el Tema Prioritario 51 «Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)», con una inversión de 22.012.485,96.

El segundo tema prioritario al que mayor inversión ha contribuido (el 44%) es el Tema Prioritario 53 «Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)» que ha supuesto una inversión de 17.737.313,81 €.

- Gráfico 4.2. Inversión ejecutada por la CHS según el tema prioritario al que se adscribe.



- Tema Prioritario 51 ■ Tema Prioritario 53 ■ Tema Prioritario 55 ■ Tema Prioritario 86

4.3.- Criterios de Selección de Actuaciones

Los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos aprueban los Criterios de Selección de las operaciones a cofinanciar. «Los gastos pagados desde el 1 de enero de 2007 pueden ser cofinanciados con cargo al FEDER, tal como indica el artículo 56 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, en

las operaciones que hayan sido decididas de conformidad con los Criterios de Selección de Operaciones aprobados por el Comité de Seguimiento del Programa.

Los «Criterios de Elegibilidad de las Actuaciones» o «Criterios Selección de Operaciones» para los temas prioritarios en los que se encuadra la gestión actual del FEDER en la CHS son aprobados por los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos.

Los criterios generales para los temas prioritarios 51, 53 y 55 son los siguientes:

Criterios de Selección de Operaciones del Tema Prioritario 51 “Actuaciones de fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)”

- ✓ Defensa, restauración y mejora del medio ambiente hidráulico, rehabilitando, protegiendo y regenerando el entorno fluvial.
- ✓ Protección, restauración y mejora del medio natural, fomento de la biodiversidad, defensa y restauración medioambiental del dominio público hidráulico y del dominio público marítimo-terrestre en Parques Nacionales.
- ✓ Actuaciones de carácter forestal localizadas en áreas en las que es necesario restaurar o mejorar la cubierta forestal con objeto de crear o mejorar los hábitats forestales incluidos en Red Natura 2000.
- ✓ Actuaciones en hábitat y en especies de interés comunitario, en especial las prioritarias según la Directiva 92/43/CEE, que requieran restauración.

Criterios de Selección de Operaciones del Tema prioritario 53 “Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)”

- ✓ Proyectos a ejecutar en áreas con riesgo de generar avenidas e inundaciones
- ✓ Proyectos para la prevención y corrección de cauces y fenómenos torrenciales



- ✓ Proyectos que se ejecuten en áreas que hayan sido afectadas por incendios forestales.
- ✓ Medidas de restauración hidrológico-forestal, regeneración, defensa y restauración ambiental.

Criterios de Selección de Operaciones del Tema prioritario 55: Fomento de la riqueza natural

- ✓ Proyectos de adecuación y mejora de instalaciones e infraestructuras de Uso Público en Espacios Naturales (Centros de Visitantes, Puntos de Información, Áreas Recreativas, Miradores, Refugios Forestales);
- ✓ Actuaciones de señalizaciones en Espacios Naturales; y Construcción y adecuación de Aulas de la Naturaleza en el Medio Natural, incluyendo las ubicadas en la Red Natura 2000.



4.4.- Líneas de Actuación

Si bien los temas prioritarios y los criterios de selección representan una categorización general del gasto ejecutado por objetivos estratégicos, también se pueden clasificar estas mismas operaciones del Programa FEDER-CHS 2007-2013 por las características y objetivos más concretos, en función de las siguientes tipologías o líneas de actuación:



Tipología de Actuación

Defensa, restauración y mejora del medio ambiente hidráulico

Proyectos para la prevención y corrección de cauces y fenómenos torrenciales

Ampliación y Mejora de las infraestructuras del SAIH

Proyectos a ejecutar en áreas con riesgo de generar avenidas e inundaciones

Elaboración de planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con acuíferos

Medidas de restauración hidrológico-forestal, regeneración, defensa y restauración ambiental.

Adecuación y mejora de instalaciones e infraestructuras de Uso Público (Centros de Visitantes)

Comunicación de actuaciones

De este modo, el análisis por línea de actuación arroja el siguiente resultado:

- Tabla 4.3. Inversiones y número de operaciones para cada tipología de actuación.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº Operaciones	Inversión Total	Importe Subvencionable
Defensa, restauración y mejora del medio ambiente hidráulico	30	22.239.590,62 €	21.626.672,04 €
Proyectos para la prevención y corrección de cauces y fenómenos torrenciales	8	6.730.246,87 €	6.567.049,35 €
Ampliación y Mejora de las infraestructuras del SAIH	6	3.185.384,45 €	3.109.870,66 €
Proyectos a ejecutar en áreas con riesgo de generar avenidas e inundaciones	6	2.950.336,33 €	2.791.572,99 €
Elaboración de planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con acuíferos	8	2.013.256,44 €	1.813.492,90 €
Medidas de restauración hidrológico-forestal, regeneración, defensa y restauración ambiental.	4	2.630.985,06 €	2.565.504,69 €
Adecuación y mejora de instalaciones e infraestructuras de Uso Público (Centros de Visitantes)	3	975.080,48 €	951.241,81 €
Comunicación de actuaciones	1	67.947,36 €	67.947,36 €
TOTALES	66	40.792.827,61 €	39.493.351,80 €

La línea de actuación a la que mayor inversión se ha destinado es la de “Defensa, restauración y mejora del medio ambiente hidráulico”, a través de la que se han recuperado, protegido y se han puesto en valor entornos fluviales, incrementando el atractivo para el desarrollo de actividades y el disfrute de la ciudadanía.

Dentro de esta tipología de actuación se han realizado 30 actuaciones que han representado una inversión de 22.239.590,62 €.

Entre otras actuaciones podrían destacarse dos proyectos que fueron reconocidos como “buenas prácticas de actuación” en el Programa Operativo de la Región de Murcia durante el año 2013. Se trata de la “Recuperación Ambiental e Integración socio-cultural de la Rambla del Puerto, en el tramo comprendido entre las inmediaciones de la "Venta de la Paloma" y la carretera MU-302 (Murcia)” y el “Acondicionamiento medioambiental del entorno de la zona de la Contraparada (Murcia)”.





También en la provincia de Albacete podrían señalarse un conjunto de 11 proyectos de mejora medioambiental y puesta en valor de diversos entornos fluviales, de los cuales se destaca otra buena práctica reconocida por el Comité de Seguimiento del PO. Castilla la Mancha el año 2013. Se trata de “Acondicionamiento medioambiental del camino al Plantón del Covacho TM. Nerpio (Albacete)”.

En el PO. Andalucía se han llevado a cabo 7 operaciones dentro de esta línea de actuación, destacando diversas actuaciones llevadas a cabo para la puesta en valor del entorno del nacimiento del río Segura en Santiago de la Espada (provincia de Jaén).



Otra línea de actuación importante, pero menos frecuente, ha consistido en la prevención y corrección de cauces y fenómenos torrenciales: 8 actuaciones en las que se ha invertido una suma de 6.730.246,87€.

Se destaca conjunto de 7 proyectos de correcciones hidrológicas en diversas ramblas en la provincia de Almería, dentro del programa operativo de Andalucía. Han consistido, básicamente, en la ejecución de diques de mampostería hidráulica para disminuir los daños provocados por las avenidas en la cuenca de la rambla de Nogalte y otras.



Con ello, se ha recuperado la capacidad de regulación hidrológica de la cuenca, la corrección y estabilización de los cauces controlando a la vez los procesos de erosión, transporte y sedimentación, con lo que se disminuye los caudales sólidos y se regula los caudales líquidos

También cabe destacar la inversión destinada a la Ampliación y Mejora de las infraestructuras del Sistema Automático de Información Hidrológica, en el que se ha invertido 3.185.384,45 €, repartida en los 6 proyectos realizados en las regiones de Murcia, Andalucía y Castilla La Mancha.

También se han desarrollado 6 proyectos a ejecutar en áreas con riesgo de generar avenidas e inundaciones, que han supuesto una inversión de 2.950.336,33 €.

En la siguiente tabla-resumen se detalla el número de actuaciones e inversión ejecutada en cada región para cada una de las líneas de actuación en las que se clasifican las operaciones desarrolladas.

▪ Tabla 4.4. Inversiones y número de operaciones para cada tipología de actuación y región.

Línea de Actuación / Región	Nº Operaciones	Inversión Total	Importe Subvencionable Certificado
Defensa, restauración y mejora del medio ambiente hidráulico	30	22.239.590,62 €	21.626.672,04 €
Andalucía	7	4.146.277,08 €	4.049.372,00 €
Castilla La Mancha	11	4.006.534,96 €	3.894.570,56 €
Comunidad Valenciana	1	126.482,83 €	123.086,44 €
Región de Murcia	11	13.960.295,75 €	13.559.643,04 €
Proyectos para la prevención y corrección de cauces y fenómenos torrenciales	8	6.730.246,87 €	6.567.049,35 €
Andalucía	6	5.170.122,78 €	5.043.714,06 €
Región de Murcia	2	1.560.124,09 €	1.523.335,29 €
Elaboración de planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con acuíferos	8	2.013.256,44 €	1.813.492,90 €
Andalucía	2	784.912,63 €	767.107,62 €
Comunidad Valenciana	2	145.240,71 €	145.240,71 €
Región de Murcia	4	1.083.103,10 €	901.144,57 €
Proyectos a ejecutar en áreas con riesgo de generar avenidas e inundaciones	6	2.950.336,33 €	2.791.572,99 €
Andalucía	1	621.714,36 €	606.746,58 €
Castilla La Mancha	1	1.550.182,88 €	1.425.520,25 €
Región de Murcia	4	778.439,09 €	759.306,16 €
Ampliación y Mejora de las infraestructuras del SAIH	6	3.185.384,45 €	3.109.870,66 €
Andalucía	1	880.484,16 €	859.926,26 €
Castilla La Mancha	2	388.098,35 €	378.745,74 €
Región de Murcia	3	1.916.801,94 €	1.871.198,66 €
Comunicación de actuaciones	1	67.947,36 €	67.947,36 €
Asistencia Técnica y Gobernanza	1	67.947,36 €	67.947,36 €
Adecuación y mejora de instalaciones e infraestructuras de Uso Público (Centros de Visitantes)	3	975.080,48 €	951.241,81 €
Región de Murcia	3	975.080,48 €	951.241,81 €
Medidas de restauración hidrológico-forestal, regeneración, defensa y restauración ambiental	4	2.630.985,06 €	2.565.504,69 €
Región de Murcia	2	1.032.189,19 €	1.005.679,09 €
Castilla La Mancha	2	1.598.795,87 €	1.559.825,60 €
TOTAL GENERAL	66	40.792.827,61 €	39.493.351,80 €

4.5.- Desarrollo de las Obras

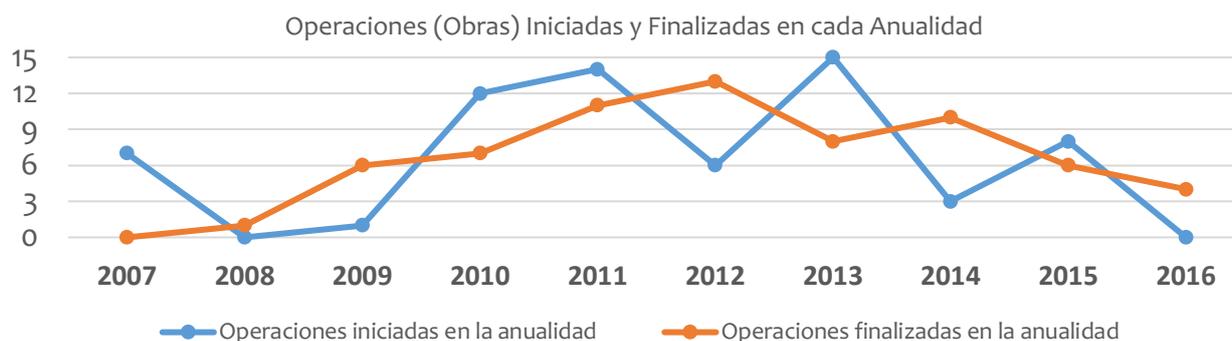
Uno de los requisitos para poder conseguir financiación era que el gasto a subvencionar fuera efectivamente pagado entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2015. Ello obligaba a agilizar todos los trámites para la redacción de proyectos, la contratación y la ejecución de las propias obras, de manera que las últimas obras finalizaran, como muy tarde en el mes de noviembre de 2015. Ello se consiguió para la práctica totalidad de las 66 operaciones programadas. Únicamente concluyeron fuera de plazo cuatro obras que se iniciaron en el propio año 2015, si bien la mayor parte del gasto que generaron se ejecutó y se pagó dentro del plazo de elegibilidad.

La programación de actuaciones se ha realizado a lo largo del periodo en función de la disponibilidad de ayudas en cada momento. La crisis económica-financiera afectó de manera importante a los presupuestos estimados inicialmente: Los precios por los que se adjudicaban los contratos, diferían de manera importante (a la baja) con respecto a los que se habían previsto en proyecto. Como consecuencia de ello, una cantidad elevada de ayudas quedaba liberada y había que volver a reprogramar actuaciones y aprobar nuevos proyectos para poder absorber la totalidad de los fondos FEDER comprometidos. Otro factor que influyó en la programación de operaciones en el último año del periodo ha sido la variación de la asignación de ayudas, dado que en el año 2015 se asignaron nuevas ayudas al tema prioritario 55 del PO. Murcia y el MAPAMA solicitó a la Confederación Hidrográfica del Segura que ejecutara una sobre-programación de ayudas, dado que otros beneficiarios no iban a poder absorber su asignación. Es por todo ello que las últimas 8 obras se iniciaron en el último año del periodo de elegibilidad (2015).

A pesar de todas las dificultades encontradas a lo largo del periodo, la Confederación Hidrográfica del Segura certificó una cantidad de ayudas superior a la asignación que le había sido comprometida.

En el siguiente gráfico se representa el número de obras iniciadas (línea azul) y finalizadas (línea naranja) en cada anualidad. Obsérvese que los años en los que se inició mayor número de obras fueron 2011 y 2013, correspondiéndose con la reprogramación que se aprobó en 2011 a consecuencia de la liberación de ayudas por las elevadas bajas producidas en los procedimientos de contratación de las obras.

▪ Tabla 4.5. Número de obras (operaciones) iniciadas y finalizadas en cada año (2007-2016)



Obsérvese también que en el último año del periodo de elegibilidad se iniciaron 8 obras y finalizaron cuatro, habiendo finalizado las cuatro restantes en los primeros meses de 2016.

En las siguientes tablas se indica el detalle de las obras iniciadas y finalizadas en cada anualidad para cada uno de los programas operativos.



▪ Tabla 4.6. Número de obras (operaciones) iniciadas en cada año (2007-2016), según programa operativo.

Programa Operativo	Número de operaciones (obras) Iniciadas en cada anualidad										
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
Andalucía	1	0	0	3	1	2	5	2	3	0	17
Asistencia Técnica y Gobernanza	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Castilla La Mancha	0	0	1	0	10	2	2	0	1	0	16
Comunidad Valenciana	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
Región de Murcia	4	0	0	8	3	2	7	1	4	0	29
TOTAL	7	0	1	12	14	6	15	3	8	0	66

▪ Tabla 4.7. Número de obras (operaciones) finalizadas en cada año (2007-2016), según programa operativo.

Programa Operativo	Número de operaciones (obras) Iniciadas en cada anualidad										
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
Andalucía	0	0	1	3	0	2	3	3	5	0	17
Asistencia Técnica y Gobernanza	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Castilla La Mancha	0	0	0	1	3	8	1	2	0	1	16
Comunidad Valenciana	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	3
Región de Murcia	0	1	3	2	8	3	3	5	1	3	29
TOTAL	0	1	6	7	11	13	8	10	6	4	66

5.- EJECUCIÓN FINANCIERA Y FINANCIACIÓN

La inversión pública total que ha supuesto la ejecución de las 66 operaciones incluidas en el Programa FEDER-CHS 2007-2013 suma un total de 41.509.764,00 €. De ésta cantidad, hasta 31 de diciembre de 2015 se ejecutaron 40.984.435,39€.

La inversión subvencionable certificada a la Comisión Europea asciende a 39.493.351,80€ para la que se ha solicitado una ayuda del FEDER de 31.594.682,10€.



En este punto se desarrollarán los aspectos de la programación relacionados con la ejecución financiera y la financiación de la inversión.

5.1.- Compromisos de Ayuda FEDER asignados a la CHS

La asignación de ayudas son las dotaciones o compromisos de ayuda que la CHS ha venido disponiendo para cada uno de los programas operativos en los que ha participado.

La asignación de ayuda FEDER vigente La CHS asciende a 30.762.506 €. Sin embargo, cabe destacar que las ayudas que la CHS ha ejecutado realmente (y ha solicitado finalmente) suman 31.595.677 € (832.176 € por encima de la asignación vigente).

Se espera que esta sobre-ejecución será ingresada por el Organismo con los saldos finales de liquidación.

Tal y como se puede observar en la tabla de la derecha y en el gráfico inferior, la mayor cuantía del FEDER que ha sido asignada para la CHS se ha producido en el P.O. región de Murcia (15.371.776,00 €, que representa casi la mitad de los fondos que ha gestionado este Organismo durante el periodo 2007-2013.

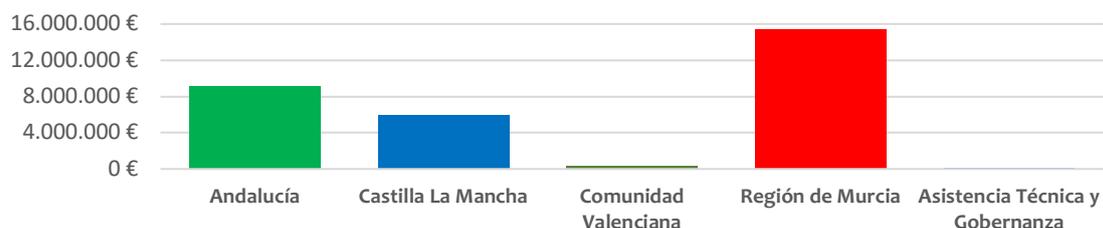
A continuación les siguen, con cierta diferencia, los programas operativos de Andalucía y Castilla La mancha (9.157.190,00 € y 5.903.260,00 €, respectivamente).

Por el contrario, la asignación en los programas operativos de la Comunidad Valenciana y de Asistencia Técnica y Gobernanza ha sido poco significativa (282.280,00 € y 48.000,00 €).

▪ Tabla. Compromisos de ayuda FEDER vigentes para la Confederación Hidrográfica del Segura para cada programa operativo y tema prioritario.

PROGRAMA OPERATIVO	AYUDAS ASIGNADAS
Andalucía	(30%) 9.157.190,00 €
Tema Prioritario 51	3.281.112,00 €
Tema Prioritario 53	5.876.078,00 €
Castilla La Mancha	(19%) 5.903.260,00 €
Tema Prioritario 51	3.584.339,00 €
Tema Prioritario 53	2.318.921,00 €
Comunidad Valenciana	(1%) 282.280,00 €
Tema Prioritario 53	282.280,00 €
Región de Murcia	(50%) 15.371.776,00 €
Tema Prioritario 51	10.432.220,00 €
Tema Prioritario 53	4.209.556,00 €
Tema Prioritario 55	730.000,00 €
Asistencia Técnica y Gobernanza	(0%) 48.000,00 €
Tema Prioritario 86	48.000,00 €
TOTAL	(100%) 30.762.506,00 €

- Gráfico. Compromisos de ayuda FEDER vigentes para la Confederación Hidrográfica del Segura para cada programa operativo.



A continuación se desarrollará este mismo análisis por temas prioritarios (prioridades de inversión)

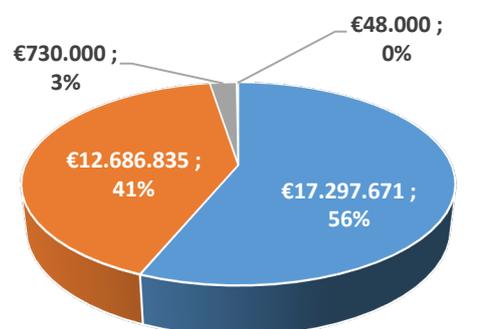
Considerando que las ayudas se comprometen para contribuir a un determinado objetivo estratégico, definido por los temas prioritarios de los programas operativos en los que se enmarcan, es adecuado realizar también el análisis agregado por la asignación de ayuda según los cuatro temas prioritarios a los que ha contribuido el Programa FEDER-CHS 2007-.2013.

De este modo, el 56% de las ayudas totales asignadas han contribuido a los objetivos del Tema Prioritario 51 «Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)», con una subvención FEDER de 17.297.671 €. También ha sido muy importante (el 41% de la asignación) la contribución al Tema Prioritario 53: «Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)»

El Tema Prioritario 55: «Fomento de la riqueza natural» y el Tema Prioritario 86: «Evaluación y estudios; información y comunicación» han sumado apenas el 2% de la asignación FEDER comprometida para la CHS.

- Tabla y Gráfico. Compromisos de ayuda FEDER vigentes para la Confederación Hidrográfica del Segura por tema prioritario

AYUDAS ASIGNADAS	
Tema Prioritario 51	17.297.671 € (56%)
Tema Prioritario 53	12.686.835 € (41%)
Tema Prioritario 55	730.000 € (2%)
Tema Prioritario 86	48.000 € (0%)
TOTAL	30.762.506 €



- Tema Prioritario 51
- Tema Prioritario 53
- Tema Prioritario 55
- Tema Prioritario 86

EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE AYUDA A LA CHSEGURA (2007-2015)

A lo largo del periodo de elegibilidad la asignación de ayudas a la CHS ha variado. inicialmente la asignación era de 17.410.000€, (para los temas prioritarios 51 y 53).

En el año 2012 se redujeron hasta los 14.641.776€ (para los temas prioritarios 51 y 53): Se recortaron 3,3 M€ (la mayor parte vinculadas al programa operativo de la Región de Murcia). Esta reducción fue

propuesta por la Dirección General del Agua para transferir fondos a otros Organismos dependientes de dicha Dirección General.

En el año 2015, se dio de alta este Organismo en el tema prioritario 55 y se incrementó la asignación en 730.000€. Finalmente, la ayuda que se ha solicitado es mayor que la asignación, y es muy probable que la CH. Segura ingrese la totalidad de la subvención solicitada con los saldos finales de liquidación, una vez se apruebe la declaración de cierre de este Programa Operativo, prevista para el año 2019 o 2020.

En el siguiente cuadro se resume la ayuda asignada para cada uno de los programas operativos y temas prioritarios a lo largo del periodo 2007-2015 .

- Tabla. Compromisos de ayuda FEDER para la Confederación Hidrográfica del Segura para cada programa operativo (2009-2015)

Programa Operativo	ASIGNACIÓN DE AYUDAS FEDER A LA CHS A FINAL DE CADA AÑO						
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Andalucía	9.850.000	9.850.000	9.850.000	9.850.000	9.850.000	10.208.497	9.157.190
Asistencia técnica y gobernanza	-	-	-	-	48.000	48.000	48.000
Castilla la Mancha	6.440.000	6.440.000	6.440.000	5.904.518	5.904.518	5.903.260	5.903.260
Comunidad Valenciana	-	-	-	-	282.280	282.280	282.280
Región de Murcia	17.410.000	17.410.000	17.410.000	14.641.776	14.641.776	14.641.776	15.371.776
Total general	33.700.000	33.700.000	33.700.000	30.396.294	30.726.574	31.083.813	30.762.506

Tal y como puede observarse a continuación, a lo largo del periodo de elegibilidad la asignación de ayudas a la CHS ha variado. Si bien inicialmente la asignación era de 33.700.000€, en el año 2012 se recortaron 3,3 M€ (la mayor parte vinculadas al programa operativo de la Región de Murcia). Esta reducción fue propuesta por la Dirección General del Agua para transferir fondos a otros Organismos dependientes de dicha Dirección General. Entre los años 2012 y 2015 las variaciones en la dotación total de ayuda no han sido tan significativas y se ha logrado mantener, e incluso incrementar, la asignación.

La tabla anterior viene representada en el siguiente gráfico:

- Gráfico. Evolución de los compromisos de ayuda FEDER para la Confederación Hidrográfica del Segura para cada programa operativo (2009-2015).



En los siguientes puntos se presentarán los resultados en cuanto a la ejecución final de ayudas, que ha sido superior a la asignación; como ya se ha adelantado en apartados anteriores.

5.2.- Ejecución de Ayudas

En el punto 5.1. se expuso y se comentó la asignación de compromisos FEDER (subvención concedida) a la CHS. Pero, ¿Ha sido capaz la CHS de absorber esa cantidad de ayuda europea que le fue confiada?. En este punto se dará respuesta a esta cuestión.

Se considera Ayuda Ejecutada a la ayuda FEDER que la CHS ha certificado o declarado. O lo que es lo mismo: El importe de subvención FEDER que la CHS ha solicitado y justificado.

El Balance de Ayudas (Sobre-Certificación) para cada programa operativo es la diferencia entre las ayudas que la CHS ha certificado (y solicitado) y las ayudas asignadas. Los valores que resultan positivos, suponen el recubrimiento o sobre-certificación de ayudas; mientras que los valores que resulten negativos equivalen a la cantidad de subvención sobrante que no se ha logrado absorber.

Este balance no es posible aplicarlo a la totalidad de ayudas, sino a cada programa operativo en particular, dado que no se permite traspasar ayudas de un programa operativo a otro. Es decir, si en un programa operativo las ayudas ejecutadas son inferiores a la asignación, las ayudas sobrantes no se compensan con la asignación de otro programa operativo en el que se ha sobre-certificado. Sin embargo, si es posible trasvasar ayudas de un tema prioritario a otro dentro de un mismo programa operativo. En la siguiente tabla se presentan los resultados de este balance realizado por programa operativo y por tema prioritario.

- **Tabla. Balance de Ayudas (= Ayudas Ejecutadas - Ayudas Asignadas) para cada programa operativo y para cada tema prioritario.**

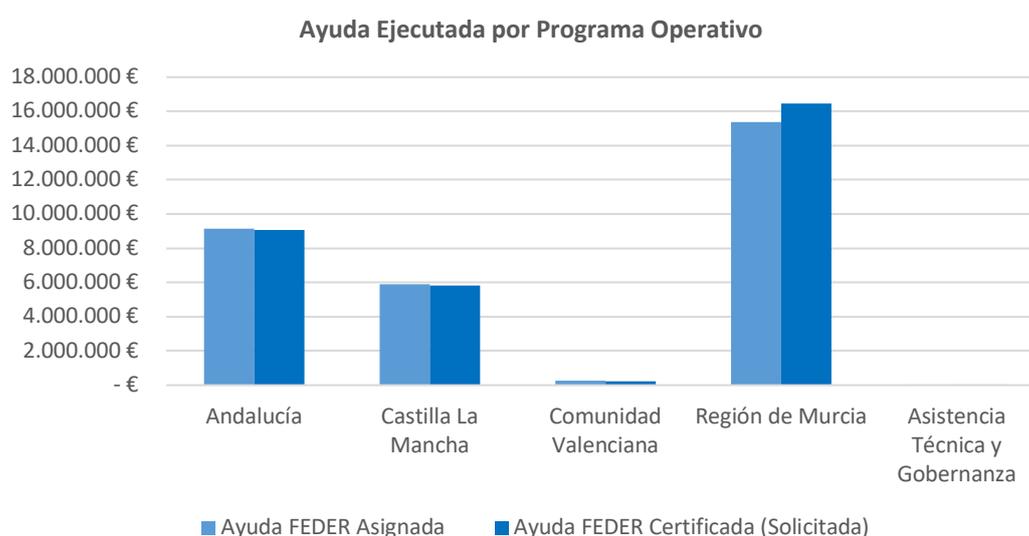
Programa Operativo <i>Tema Prioritario</i>	Ayuda FEDER Asignada	Ayuda FEDER Certificada (Solicitada)	Sobre-Certificación de Ayuda FEDER
Andalucía	9.157.190 €	9.061.493 €	-95.697 €
<i>Tema Prioritario 51</i>	3.281.112 €	3.239.498 €	-41.614 €
<i>Tema Prioritario 53</i>	5.876.078 €	5.821.996 €	-54.082 €
Castilla La Mancha	5.903.260 €	5.806.930 €	-96.330 €
<i>Tema Prioritario 51</i>	3.584.339 €	3.501.353 €	-82.986 €
<i>Tema Prioritario 53</i>	2.318.921 €	2.305.577 €	-13.344 €
Comunidad Valenciana	282.280 €	214.662 €	-67.618 €
<i>Tema Prioritario 53</i>	282.280 €	214.662 €	-67.618 €
Región de Murcia	15.371.776 €	16.457.240 €	1.085.464 €
<i>Tema Prioritario 51</i>	10.432.220 €	10.384.249 €	-47.971 €
<i>Tema Prioritario 53</i>	4.209.556 €	5.311.998 €	1.102.442 €
<i>Tema Prioritario 55</i>	730.000 €	760.993 €	30.993 €
Asistencia Técnica y Gobernanza	48.000 €	54.358 €	6.358 €
<i>Tema Prioritario 86</i>	48.000 €	54.358 €	6.358 €
TOTAL	30.762.506 €	31.594.682 €	-

Del análisis de los resultados que se exponen en la tabla anterior, podemos destacar las siguientes conclusiones:

- La CHS ha logrado absorber la práctica totalidad de las ayudas que le habían sido confiadas para cada uno de los cinco programas operativos.
- En el Programa Operativo de la Región de Murcia, la CHS ha logrado una sobre-certificación de 1.085.464 €. Ello fue posible por la reprogramación de nuevas actuaciones en los últimos meses del periodo, a solicitud de la Dirección General del Agua y de la Oficina Presupuestaria del MAPAMA; puesto que había otros organismos en riesgo de perder sus ayudas por su baja ejecución; existiendo la posibilidad de que este nuevo gasto reprogramado fuera cofinanciado por el Fondo de Cohesión. Estas nuevas actuaciones correspondían a mejoras y ampliación de las infraestructuras del SAIH en la Región de Murcia.
- También en el Programa Operativo de Asistencia Técnica y Gobernanza la CHS ha certificado ayudas FEDER ligeramente por encima de la asignación. La sobre-certificación en este caso ha resultado de 6.358 €.
- Por el contrario, en el resto de programas operativos no se ha logrado (por poco) ejecutar la asignación FEDER concedida. En el caso de Andalucía, la cantidad de subvención sobrante asciende a -95.697 €; en Castilla La Mancha, 96.330 €; en la Comunidad Valenciana, 67.618 €.

Todo ello se observa en la representación gráfica que se muestra a continuación:

- **Gráfico. Evolución de los compromisos de ayuda FEDER para la Confederación Hidrográfica del Segura para cada programa operativo (2009-2015)**

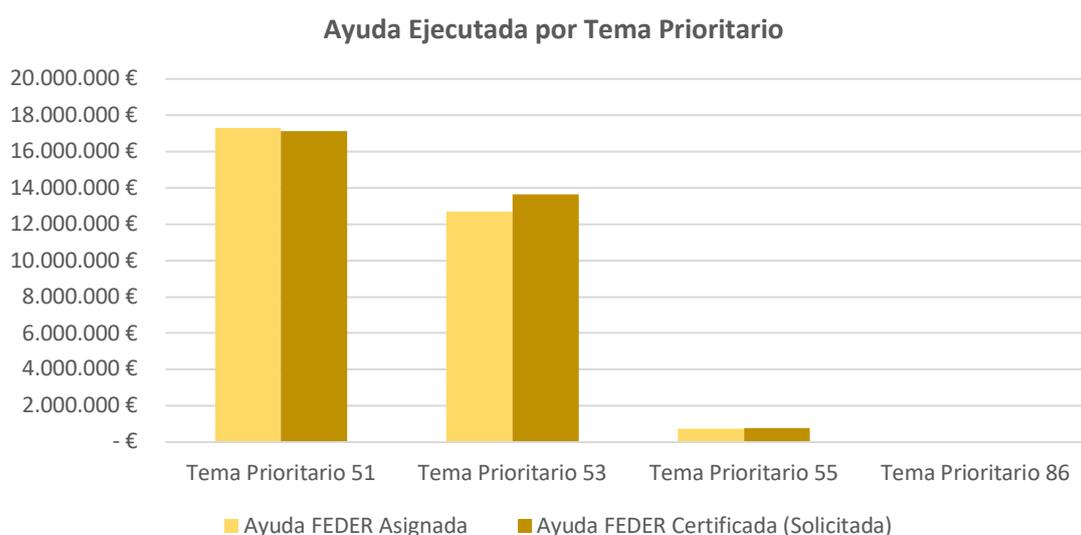


A la vista de estos resultados, y a pesar de todas las dificultades que se han tenido que resolver a lo largo del periodo para evitar la pérdida de fondos europeos, la CHS ha conseguido su objetivo de, no sólo evitar la pérdida de fondos sino lograr una dotación adicional de 832.176 € sobre la asignación de subvención vigente.

El análisis del balance de ayudas desde el punto de vista de la contribución a las prioridades establecidas en los temas prioritarios, se observa en el siguiente gráfico la ayuda que había sido asignada a la CHS para cada tema prioritario (amarillo claro) frente a la ayuda que ha certificado para el mismo tema prioritario.

Tal y como se puede comprobar, en todos los temas prioritarios se ha logrado certificar subvención por encima de la asignación a excepción del tema prioritario 51 (el de mayor asignación).

- Gráfico. Evolución de los compromisos de ayuda FEDER para la Confederación Hidrográfica del Segura para cada programa operativo (2009-2015)



5.3.- Senda financiera del Gasto Subvencionable

En los puntos 5.1 y 5.2 se ha analizado la ejecución total de ayudas en relación con la subvención FEDER que había sido comprometida para la CHS para todo el periodo. En este punto se desarrollará el análisis de ejecución anual del gasto subvencionable que financia en un 80% el FEDER.

Denominamos Senda del Gasto Subvencionable a la distribución pluri-anual de la cantidad de gasto certificado y pagado. De este modo, observaremos el ritmo de ejecución de las ayudas y se comparará con el ritmo al que se ha ido declarando dicho gasto y solicitando las correspondientes ayudas.

Si bien el periodo de elegibilidad del gasto comenzó el 1 de enero de 2007, el inicio efectivo de la programación arranca a finales del primer trimestre de 2008, cuando se constituyen los comités de seguimiento de los Programas Operativos FEDER 2007-13 (que fueron aprobados con un año de retraso), y aprobados los criterios de elegibilidad de las actuaciones a cofinanciar (Criterios de Selección de Operaciones).

Por otro lado, durante los años 2007 y 2008, el inicio del actual periodo programación del FEDER 2007-2013 se solapó con el final del anterior (FEDER 2000-2006); y las prioridades en aquellos años se

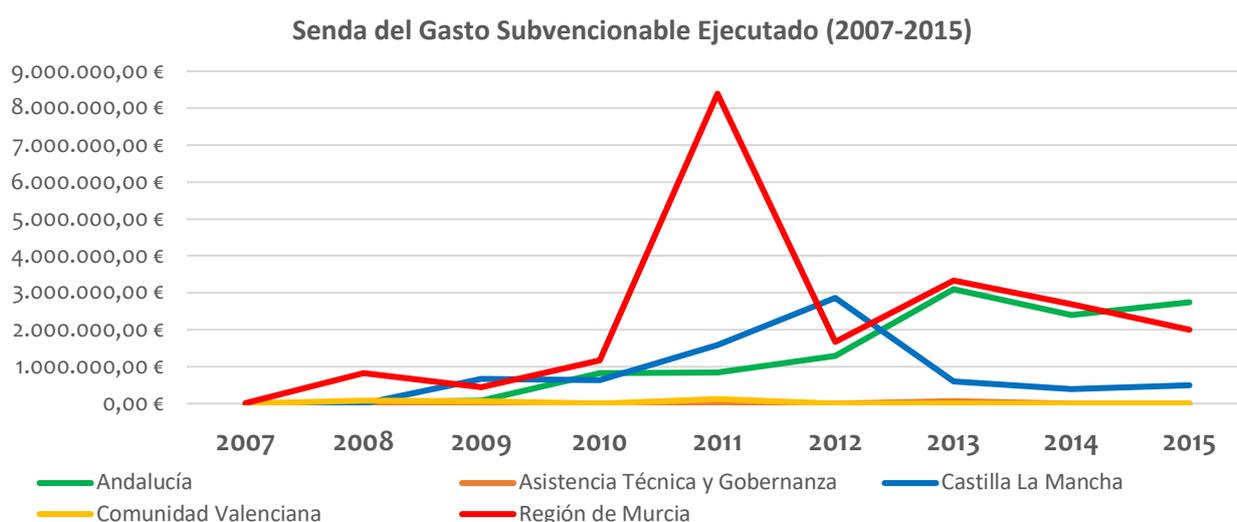
centraron en su adecuada finalización para evitar la pérdida de recursos: La CHSegura ejecutó durante estos dos últimos años del periodo (2000-2006) el 55% del gasto elegible y logró absorber el 105% de la subvención asignada, finalizando su última obra en el mes de septiembre de 2008.

Por ello, los esfuerzos durante los primeros años del periodo 2007-2013 se concentraron en configurar y preparar una adecuada programación de actuaciones. El gasto vinculado a estas actividades de planificación, redacción de proyectos y contratación de expedientes consume mucho más tiempo que recursos económicos, de ahí que hasta que no se inició la ejecución de numerosas obras (años 2010 y 2011) no se observa incrementos significativos en la ejecución de dicho gasto.

Por otro lado, Como resultado de la contratación de este primer conjunto de obras se produjo una minoración importante de los presupuestos de gasto previstos para la ejecución de dichas obras, como consecuencia de las elevadas bajas de adjudicación. Este hecho obligó a aprobar una nueva reprogramación de operaciones para introducir numerosas actuaciones que absorbieran la subvención liberada por la reducción de presupuestos, de manera que se evitara la pérdida de fondos europeos. Este nuevo conjunto de actuaciones es la causa del otro pico de la senda financiera del gasto subvencionable en el año 2013.

Todo ello puede observarse en el siguiente gráfico donde se representan las sendas del gasto subvencionable ejecutado para cada programa operativo. Obsérvese los picos de gasto que se produjeron en los años 2011 y 2013 en el PO. Murcia; el pico producido en el año 2012 en el gasto ejecutado dentro del Po. Casilla La Mancha y el incremento gradual del gasto ejecutado dentro del P.O. Andalucía a partir de del año 2011 y con mayor intensidad a partir del año 2012.

- Gráfico. Evolución de los compromisos de ayuda FEDER para la Confederación Hidrográfica del Segura para cada programa operativo (2009-2015)



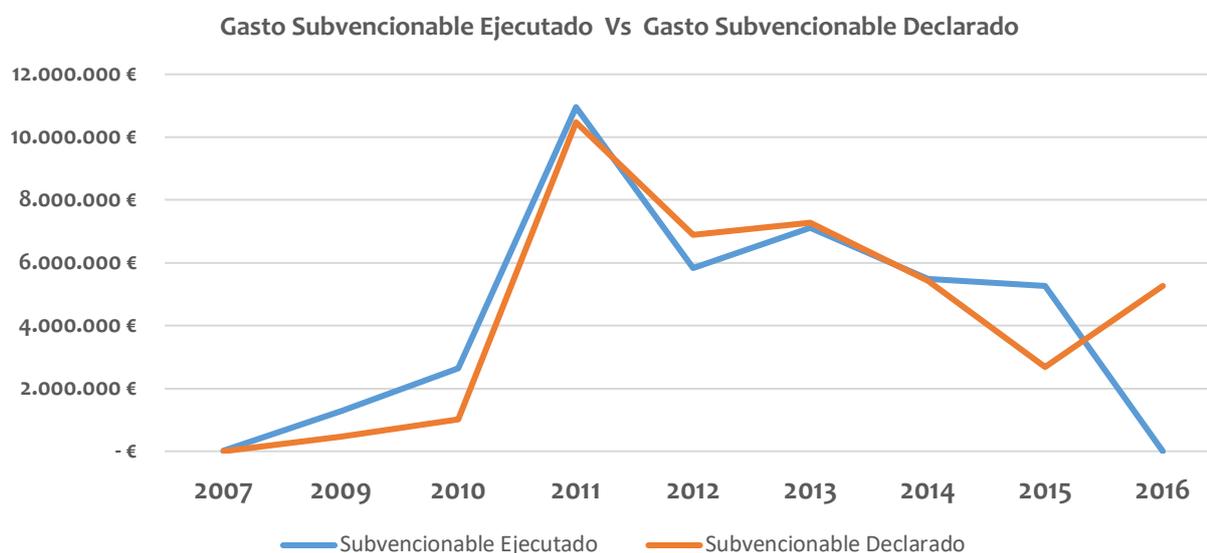
▪ Tabla. Evolución de los compromisos de ayuda FEDER para la Confederación Hidrográfica del Segura para cada programa operativo (2009-2015)

Programa Operativo / Tema prioritario	Senda del Gasto Subvencionable Ejecutado									
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total general
Andalucía	1.718,85 €	24.359,40 €	90.179,52 €	825.108,03 €	847.892,63 €	1.284.676,92 €	3.098.341,05 €	2.400.903,85 €	2.753.686,27 €	11.326.866,52 €
TP. 51			79.539,96 €	804.924,03 €	847.892,63 €	1.034.765,30 €	30.875,21 €	850.400,91 €	400.973,96 €	4.049.372,00 €
TP. 53	1.718,85 €	24.359,40 €	10.639,56 €	20.184,00 €		249.911,62 €	3.067.465,84 €	1.550.502,94 €	2.352.712,31 €	7.277.494,52 €
Asistencia Técnica y Gobernanza							67.947,36 €			67.947,36 €
T.P. 86							67.947,36 €			67.947,36 €
Castilla La Mancha			678.553,16 €	634.471,31 €	1.594.351,61 €	2.863.248,71 €	599.820,53 €	394.230,80 €	493.986,03 €	7.258.662,15 €
T.P. 51			23.998,26 €	191.049,12 €	1.301.801,49 €	1.750.550,25 €	571.039,87 €	56.131,57 €	482.120,18 €	4.376.690,74 €
T.P. 53			654.554,90 €	443.422,19 €	292.550,12 €	1.112.698,46 €	28.780,66 €	338.099,23 €	11.865,85 €	2.881.971,41 €
Comunidad Valenciana		85.899,89 €	59.340,82 €		123.086,44 €					268.327,15 €
T.P. 53		85.899,89 €	59.340,82 €		123.086,44 €					268.327,15 €
Región de Murcia	13.907,15 €	816.984,18 €	447.868,47 €	1.173.383,47 €	8.391.392,65 €	1.679.934,90 €	3.338.991,38 €	2.699.346,06 €	2.009.740,36 €	20.571.548,62 €
T.P. 51		165.406,86 €	212.208,37 €	1.152.591,87 €	7.555.029,89 €	1.161.542,09 €	2.408.922,66 €	324.609,21 €		12.980.310,95 €
T.P. 53	13.907,15 €	651.577,32 €	235.660,10 €	20.791,60 €	836.362,76 €	518.392,81 €	930.068,72 €	2.374.736,85 €	1.058.498,55 €	6.639.995,86 €
T.P. 55									951.241,81 €	951.241,81 €
Total general	15.626,00 €	927.243,47 €	1.275.941,97 €	2.632.962,81 €	10.956.723,33 €	5.827.860,53 €	7.105.100,32 €	5.494.480,71 €	5.257.412,66 €	39.493.351,80 €

Hasta el momento se ha desarrollado el análisis en relación con la ejecución del gasto subvencionable, pero también es trascendental la certificación de dicho gasto a la Unión Europea y la solicitud de las correspondientes ayudas; de manera que se agilizará el ingreso de recursos europeos para proporcionar nuevos recursos económicos con los que financiar el resto de gasto que estaba por ejecutar.

Obsérvese en el siguiente gráfico que el ritmo de declaración del gasto subvencionable coincide prácticamente con el ritmo de ejecución de este gasto, únicamente existe cierto desfase en aquellos años donde una parte muy importante del gasto se ejecutó durante los últimos meses de ese ejercicio, tal y como se puede observar en el correspondiente al 2015, al final del cual concluyó el periodo de elegibilidad del gasto. Entre noviembre y diciembre de dicho ejercicio se ejecutó un importe de gasto elegible de casi el 84% del gasto total ejecutado en dicho ejercicio (4.389.507,45€).

- Gráfico. Sendas financieras del Gasto Subvencionable Ejecutado y del Gasto Subvencionable Declarado.



- Gráfico. Parte subvencionable y no subvencionable del gasto total ejecutado.



subvencionable ha supuesto el 97% del gasto total.

La subvención que aporta la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional es el 80% del gasto subvencionable certificado. El gasto subvencionable ejecutado incluye la parte del gasto público total ejecutado eliminando de éste los conceptos no subvencionables, tales como las tasas de dirección de obra y otro gasto que en los controles se identificó como irregular. Tal y como se observa en el gráfico de la izquierda, el gasto

5.4.- Ayuda certificada y retornos solicitados



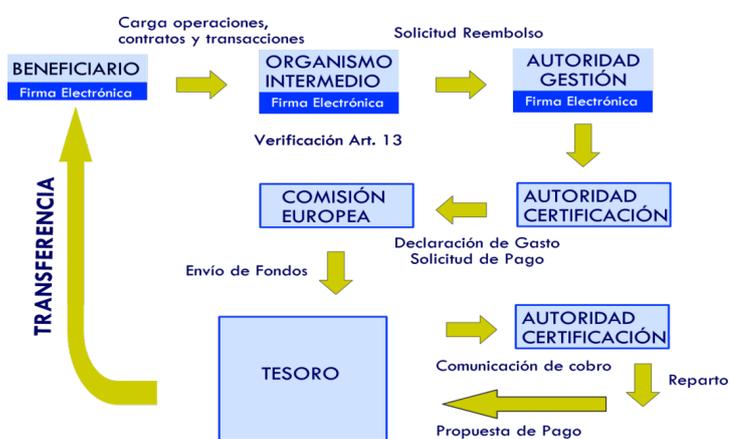
La Unión Europea subvenciona el 80% del gasto subvencionable acreditado o certificado, en relación con los compromisos de ayuda asignados. En el apartado 5.3 se ha expuesto el resultado del análisis de la senda del gasto subvencionable ejecutado, por lo

que el análisis de la ayuda ejecutada y certificada (solicitada) parte de lo visto en el apartado anterior.

De este modo, las sendas de ayuda ejecutada y certificada son proporcionales a las sendas del gasto elegible ejecutado y certificado. Por ello a continuación centraremos el análisis en los aspectos más relevantes del procedimiento de tramitación de las certificaciones de gasto elegible y solicitud de las correspondientes ayudas.

Conforme se va ejecutando el gasto subvencionable, éste se acredita al Organismo Intermedio a través de la aplicación Fondos 2007. El Organismo Intermedio realiza las verificaciones administrativas a todos los expedientes de gasto presentados en la Certificación de Gastos y Solicitud de Reembolso (CGySR) y, a partir de entonces, la Autoridad de Gestión realiza sus verificaciones y remite el CGySR a la Autoridad de Certificación, que es quien remite a la Comisión Europea esta CGySR junto con otras emitidas por el resto de beneficiarios.

■ Figura: Tramitación Externa del gasto Elegible



Dicho lo anterior, cabe realizar la siguiente aclaración: si bien fecha límite de subvencionabilidad del gasto era el 31 de diciembre de 2015 (todos los gastos subvencionables debían estar pagados en esa fecha), en febrero del año 2016 se acreditaron los importes correspondientes a los gastos elegibles ejecutados en el último trimestre de 2015 y se solicitaron las respectivas ayudas en las últimas solicitudes de reembolso.

Así pues, el estado de certificación de ayudas se ha mantenido invariable desde las últimas solicitudes de reembolso, cuya tramitación se inició el 1 de febrero del año 2016: A lo largo del año 2017 la CHS no se ha modificado el estado de certificación de ayudas, dado que no se le han impuesto correcciones financieras en los controles a los que ha sido sometida y todas las obras ejecutadas estaban en funcionamiento a 31 de marzo de 2017, por lo que no ha sido necesaria la retirada voluntaria de ninguna cuantía de financiación FEDER.

No obstante, a pesar de haberse presentado ya a la Comisión los documentos de cierre del programa operativo, hasta el cierre definitivo del programa pueden realizarse auditorías y controles que podrían imponer correcciones financieras y la disminución de la ayuda certificada. Por otro lado, el cierre de los programas no prejuzga el derecho de la Comisión a imponer correcciones financieras a posteriori. El estado de certificación de ayudas, tal y como se ha expuesto en apartados anteriores es el que se indica en el siguiente cuadro:

▪ **Tabla. Estado de acreditación del gasto elegible y solicitud de ayudas FEDER a la Comisión Europea en la CHS**

Programa Operativo	Ayuda FEDER Asignada	Ayuda FEDER Certificada (Solicitada)	Sobre-Certificación de Ayudas	% Absorción de Ayuda
Andalucía	9.157.190 €	9.061.493 €	-95.697 €	99%
Tema Prioritario 51	3.281.112 €	3.239.498 €	-41.614 €	99%
Tema Prioritario 53	5.876.078 €	5.821.996 €	-54.082 €	99%
Castilla La Mancha	5.903.260 €	5.806.930 €	-96.330 €	98%
Tema Prioritario 51	3.584.339 €	3.501.353 €	-82.986 €	98%
Tema Prioritario 53	2.318.921 €	2.305.577 €	-13.344 €	99%
Comunidad Valenciana	282.280 €	214.662 €	-67.618 €	76%
Tema Prioritario 53	282.280 €	214.662 €	-67.618 €	76%
Región de Murcia	15.371.776 €	16.457.240 €	1.085.464 €	107%
Tema Prioritario 51	10.432.220 €	10.384.249 €	-47.971 €	100%
Tema Prioritario 53	4.209.556 €	5.311.998 €	1.102.442 €	126%
Tema Prioritario 55	730.000 €	760.993 €	30.993 €	104%
Asistencia Técnica y Gobernanza	48.000 €	54.358 €	6.358 €	113%
Tema Prioritario 86	48.000 €	54.358 €	6.358 €	113%
Total general	30.762.506 €	31.594.682 €	832.176 €	103%

Las certificaciones de gasto y solicitudes de reembolso que la Confederación Hidrográfica del Segura ha tramitado a lo largo del periodo, con el histórico de fechas, es la que se muestra en el siguiente tabla:

▪ **Tabla. Certificaciones de gasto y solicitudes de reembolso tramitadas por la CHS durante el periodo 2007-13.**

Programa Operativo	Número SR	Gasto Subvencionable Certificado	Ayuda Solicitada	Fecha certificado	Fecha firma O.I.
Andalucía	1	79.539,96	63.631,98	30/9/09	17/11/09
Andalucía	2	220.657,26	176.525,82	13/10/10	19/1/11
Andalucía	3	1.120.749,00	896.599,20	18/2/11	28/4/11
Andalucía	4	99.110,61	79.288,44	27/10/11	2/12/11
Andalucía	5	493.274,15	394.619,34	28/2/12	21/3/12
Andalucía	6	409.841,36	327.873,09	8/6/12	9/7/12
Andalucía	7	588.519,81	470.815,87	6/11/12	4/2/13
Andalucía	8	348.159,11	278.527,28	31/5/13	11/7/13
Andalucía	9	95.207,80	76.166,23	23/7/13	24/9/13
Andalucía	10	1.797.411,66	1.437.929,33	1/10/13	6/11/13

Programa Operativo	Número SR	Gasto Subvencionable Certificado	Ayuda Solicitada	Fecha certificado	Fecha firma O.I.
Andalucía	11	1.085.233,31	868.186,62	17/1/14	3/2/14
Andalucía	12	1.274.954,57	1.019.963,70	14/7/14	18/11/14
Andalucía	13	505.401,53	404.321,23	24/11/14	21/1/15
Andalucía	14	774.733,81	619.786,99	31/7/15	26/10/15
Andalucía	15	309.913,53	247.930,81	12/11/15	27/1/16
Andalucía	16	2.124.159,05	1.699.327,23	1/2/16	17/3/16
Asistencia Técnica	1	67.947,36	54.357,89	17/1/14	18/7/14
Castilla La Mancha	1	389.949,23	311.959,40	30/9/09	18/12/09
Castilla La Mancha	2	842.606,08	674.084,84	12/10/10	30/12/10
Castilla La Mancha	3	421.982,47	337.585,97	18/2/11	13/5/11
Castilla La Mancha	4	633.634,28	506.907,42	2/11/11	10/2/12
Castilla La Mancha	5	2.076.365,04	1.661.091,96	28/2/12	17/4/12
Castilla La Mancha	6	1.165.188,39	932.150,70	1/6/12	30/7/12
Castilla La Mancha	7	233.614,87	186.891,91	6/11/12	4/2/13
Castilla La Mancha	8	154.849,48	123.879,58	6/6/13	18/7/13
Castilla La Mancha	9	181.392,09	145.113,67	23/7/13	17/9/13
Castilla La Mancha	10	214.307,87	171.446,30	1/10/13	4/11/13
Castilla La Mancha	11	56.555,52	45.244,42	17/1/14	5/2/14
Castilla La Mancha	12	174.979,48	139.983,57	16/7/14	7/10/14
Castilla La Mancha	13	172.523,93	138.019,13	24/11/14	30/1/15
Castilla La Mancha	14	58.593,24	46.874,59	31/7/15	19/8/15
Castilla La Mancha	16	482.120,18	385.696,15	1/2/16	22/2/16
Comunidad Valenciana	1	268.327,15	214.661,73	17/7/14	7/11/14
Región de Murcia	1	172.817,51	138.254,00	23/12/09	12/3/10
Región de Murcia	2	621.926,53	497.541,22	13/10/10	19/1/11
Región de Murcia	3	3.370.860,91	2.696.688,70	22/2/11	13/5/11
Región de Murcia	4	4.617.302,32	3.693.841,88	27/10/11	12/12/11
Región de Murcia	5	1.388.279,91	1.110.623,95	28/2/12	21/3/12
Región de Murcia	6	714.402,28	571.521,82	1/6/12	28/9/12
Región de Murcia	7	411.631,08	329.304,85	6/11/12	4/2/13
Región de Murcia	8	1.752.010,91	1.401.608,70	31/5/13	8/8/13
Región de Murcia	9	291.693,75	233.355,00	23/7/13	17/9/13
Región de Murcia	10	1.199.105,33	959.284,26	1/10/13	4/11/13
Región de Murcia	11	1.466.071,64	1.172.858,12	17/1/14	18/2/14
Región de Murcia	12	1.036.265,74	829.012,62	16/7/14	15/10/14
Región de Murcia	13	766.596,74	613.277,38	24/11/14	21/1/15
Región de Murcia	14	406.506,11	325.204,89	31/7/15	19/8/15
Región de Murcia	15	553.826,26	443.061,00	12/11/15	21/1/16
Región de Murcia	16	1.802.251,60	1.441.801,32	1/2/16	18/3/16

TOTALES

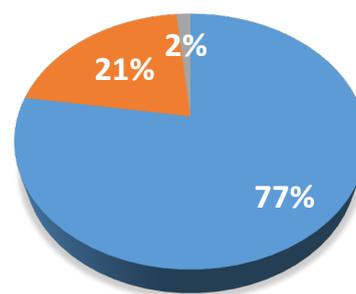
39.493.351,80

31.594.682,10

5.5.- Financiación

En la financiación del Programa FEDER-CHS 2007-2013 han participado diversas Administraciones:

- ✓ La Unión Europea, a través del Fondo Europeo de Desarrollo regional.
- ✓ La Confederación Hidrográfica del Segura, con fondos propios (21%)
- ✓ Otros organismos (2%), a través de convenios de colaboración: La Subdirección General de Política Forestal y Desertificación del Ministerio de Medio Ambiente (461.260€, a través del convenio suscrito en diciembre de 2008) y la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (174.120,19 €, a través de convenio suscrito en 2010 y modificado en el año 2012).



■ UE (FEDER) ■ FONDOS PROPIOS CHS ■ OTRAS FUENTES

En la siguiente tabla se indica la inversión aportada por cada administración en la financiación de las actuaciones incluidas en cada programa operativo.

■ Tabla. Financiación del Programa FEDER-CHS 2007-2013

Programa Operativo	Inversión Ejecutada		UE (FEDER)		FONDOS PROPIOS CHS		OTROS ORGANISMOS	
Región de Murcia	21.306.033,64 €	100%	16.457.239,71 €	77%	4.674.673,74 €	22%	174.120,19 €	1%
Castilla La Mancha	7.543.612,06 €	100%	5.806.929,61 €	77%	1.275.422,45 €	17%	461.260,00 €	6%
Comunidad Valenciana	271.723,54 €	100%	214.661,73 €	79%	57.061,81 €	21%	- €	0%
Andalucía	11.603.511,01 €	100%	9.061.493,16 €	78%	2.542.017,85 €	22%	- €	0%
Asistencia Técnica	67.947,36 €	100%	64.957,68 €	96%	2.989,68 €	4%	- €	0%
TOTALES	40.792.827,61 €	100%	31.605.281,89 €	77%	8.552.165,53 €	21%	635.380,19 €	2%

Las dos fuentes de financiación que han aportado el 98% de los recursos económicos son la Unión Europea y la Confederación Hidrográfica del Segura:

Tal y como se puede observar en la tabla anterior, la Unión Europea (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) ha contribuido a la financiación del Programa FEDER-CHS 2007-2013 con una aportación de 31.605.281,89 € (si bien queda pendiente de confirmar el abono por la sobre-certificación de ayudas, dentro de los saldos finales de liquidación). Ello supone un porcentaje de participación del 77%.

La aportación final de la Confederación Hidrográfica del Segura (con Fondos Propios) se espera que importe un total de 8.552.165,53€, que representa el 21% de la inversión total ejecutada. Además de

esta aportación final, la CHS ha tenido que financiar la totalidad de los gastos para poder solicitar posteriormente los correspondientes retornos.

Por otro lado, una línea estratégica para captar recursos externos y establecer marcos de colaboración interadministrativa para la programación y ejecución de actuaciones cofinanciadas con el FEDER, ha sido la de promover la celebración de convenios de colaboración con otros organismos públicos u otras administraciones. Si bien el resultado final no ha supuesto una cuantía relevante en relación con las aportaciones de la Unión Europea y La CHS. En total, estos recursos externos han supuesto 635.380,19 € (el 2% de la inversión).

En este sentido, al inicio del periodo se iniciaron negociaciones con las diversas administraciones autonómicas de Murcia, Castilla La Mancha y Andalucía, sólo se logró establecer unas bases de acuerdo con la anterior Consejería de Agricultura y Agua, a través de la extinta Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad. Por otro lado, la CHS solicitó la colaboración de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para financiar inversiones de restauración hidrológico-forestal

De este modo, han sido dos los que se lograron suscribir:

El primero de los acuerdos, suscrito el 5 de diciembre de 2008 con la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del anterior Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se limitó a articular una transferencia de capital a la CHS, por importe de 461.260,00 €, para la ejecución por parte de esta última de actuaciones de restauración hidrológico-forestal dentro de su ámbito competencial reglamentario. A través de este convenio se preveía la absorción del 17% de las ayudas asignadas a la CHS en el Programa Operativo de Castilla La Mancha.

El segundo de ellos, suscrito el 17 de junio de 2010 con la Consejería de Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el desarrollo de obras de restauración y protección del entorno natural (actualmente adscrito al ámbito competencial de la Consejería de Presidencia), establecía el marco de colaboración para ejecutar una inversión máxima de 20 millones de euros, el 30% de la cual sería aportada por la C. Autónoma y el resto por la CHS (en su mayor parte a través de fondos FEDER). Se acordó una inversión máxima de 10 M€ para actuaciones de competencia e interés de cada organismo. Este acuerdo comprometía, aproximadamente, el 80% de las ayudas asignadas a la CHS en el Programa Operativo FEDER 2007-2013 de la Región de Murcia.

El incumplimiento sistemático por parte de la CARM de sus compromisos de financiación, así como las expectativas de insolvencia para llevarlos a cabo, a consecuencia de la crisis económico-financiera llevaron a la CHS a plantear la inviabilidad financiera del propio convenio en la tercera reunión de la Comisión de Seguimiento del día 7 de junio de 2011. De este modo, en el año 2012 se acordó una modificación del convenio reduciendo las obras a ejecutar a una única actuación que ejecutó la CARM (Proyecto de consolidación de laderas en el Monte nº 136 del CUP denominado La Solana, Las Lomas y la Navela y La Serrata), por importe de 893.789,96€.

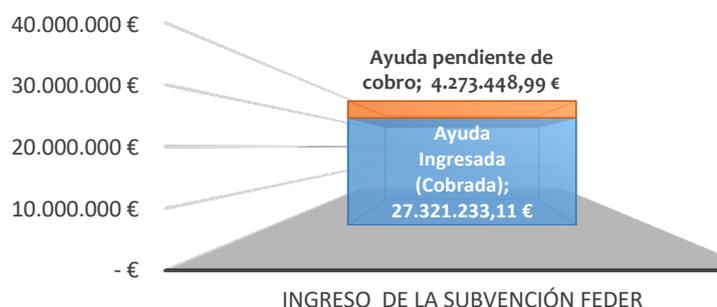
5.6.- Estado de los Flujos Financieros con la UE

Denominamos “Estado de los flujos financieros con la Unión Europea” a la situación de cobro o adeudo en la que se encuentra la subvención FEDER certificada y solicitada por la Confederación Hidrográfica del Segura.

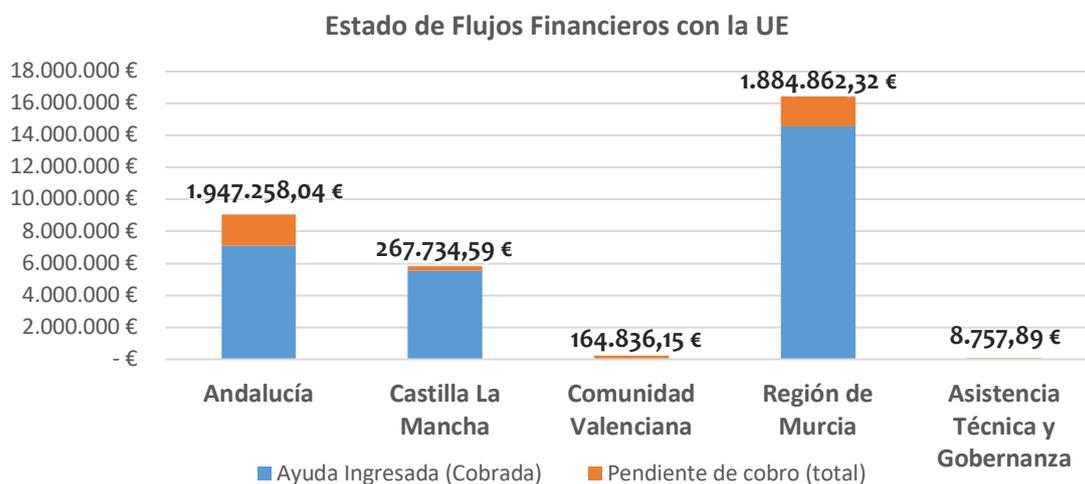
El total de ayudas FEDER que la CHS ha certificado a la Unión Europea (ha solicitado) suma un monto de 31.594.682,10. De este importe, los retornos FEDER que la CHS ha ingresado (cobrado) ascienden a 27.321.233,11 €. Es decir, la CHS espera ingresar una cuantía de retornos adicional de hasta 4.273.448,99€, como muy tarde al cierre del periodo, dentro del concepto “saldos finales de liquidación”.

En el siguiente gráfico se representa en cada columna las ayudas solicitadas (certificadas) dentro de cada programa operativo. El tramo coloreado de azul importa la ayuda retornada (cobrada) que ha sido ingresada por la CHS y el tramo anaranjado representa el importe de ayuda FEDER adicional que espera ingresar con los saldos finales de liquidación.

- Gráfico. Estado de los flujos financieros con la UE (Totalidad).



- Gráfico. Estado de los flujos financieros con la UE (por programa operativo).



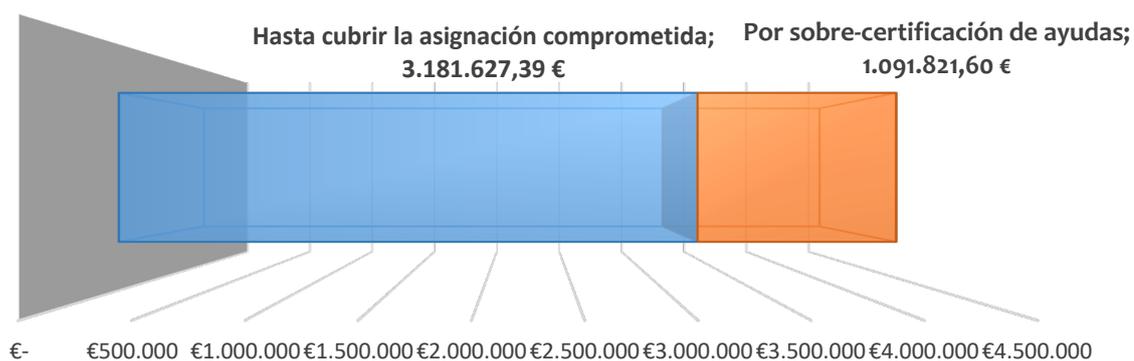
A este respecto cabe realizar la siguiente puntualización:

Tal y como se ha comentado en los apartados anteriores, el importe de subvención FEDER que la CHS ha certificado y solicitado a la Comisión Europea es superior a la cantidad de subvención que le había sido asignada. De ahí que exista una sobre-ejecución de ayuda FEDER que, si bien espera ingresar por

la incapacidad de otros organismos de ejecutar su asignación de ayuda, debe ser tratada a parte puesto que no forma parte de los compromisos que le fueron garantizados.

De este modo, de los 4.273.448,99€ pendientes de retorno, 3.181.627,39 € corresponden a la subvención comprometida que está pendiente de cobro y los 1.091.821,60 € restantes se corresponden con las ayudas FEDER certificadas por encima de la asignación (Sobre-certificación de ayudas).

- Gráfico. Estado de los flujos financieros con la UE (por programa operativo).



Anteriormente se ha comentado que esta cantidad pendiente de ingreso se espera cobrar, como muy tarde, con los saldos finales de liquidación. No obstante, hay cierta cantidad de subvención bloqueada pendiente de que se resuelva el procedimiento de interrupción de pagos que fue abierto por la Comisión Europea a el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente por cuestiones técnicas de justificación de gastos; tras detectar graves deficiencias e irregularidades en el control que realiza este organismo intermedio.

En la tabla siguiente se observa todo el detalle sobre estado de ejecución y certificación de ayudas, así como el de las ayudas que actualmente están pendientes de cobro, distinguiendo las que corresponden a los compromisos asignados y las que corresponden con la sobre-certificación.

- Tabla. Estado de los flujos financieros con la UE (por programa operativo).

Programa Operativo	Ayuda Solicitada (Certificada)	Ayuda Ingresada (Cobrada)	Pendiente de cobro (hasta asignación)	Pendiente de cobro (sobre-certificación)
Andalucía	9.061.493 €	7.114.235,12 €	1.947.258,04 €	0
Castilla La Mancha	5.806.930 €	5.539.195,02 €	267.734,59 €	0
Comunidad Valenciana	214.662 €	49.825,58 €	164.836,15 €	0
Región de Murcia	16.457.240 €	14.572.377,39 €	799.398,61 €	1.085.464 €
Asistencia Técnica y Gobernanza	54.358 €	45.600,00 €	2.400,00 €	6.358 €
TOTAL	31.594.682 €	27.321.233 €	3.181.627 €	1.091.822 €

Los importes que la Confederación Hidrográfica del Segura ha ingresado en concepto de las ayudas que ha ido certificando y solicitando dentro del programa operativo de la Región de Murcia, son los que se muestran a continuación.

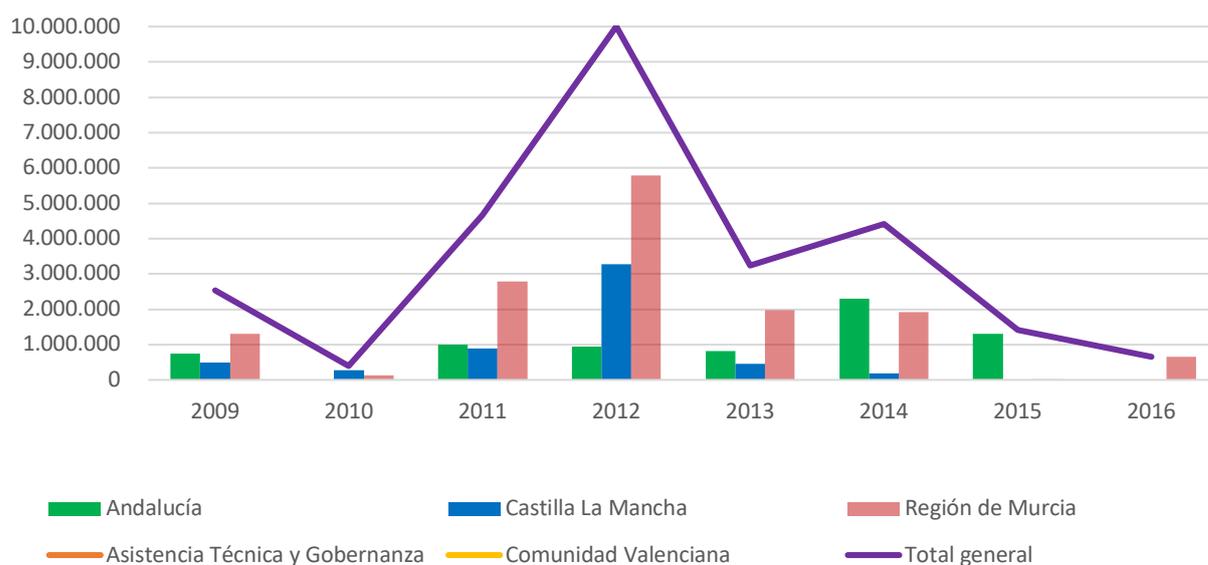
- **Tabla. Subvención FEDER transferida a la CHS en cada anualidad (por programa operativo).**

PO	AYUDA INGRESADA EN CADA ANUALIDAD								Total
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
AN	738.750	-	994.662	943.876	825.509	2.306.116	1.305.322	-	7.114.235
AT	-	-	-	-	-	-	45.600	-	45.600
CM	483.000	272.964	885.212	3.265.604	455.885	176.530	-	-	5.539.195
CV	-	-	-	-	-	-	49.826	-	49.826
MU	1.305.750	120.972	2.794.951	5.792.548	1.964.269	1.924.526	6.672	662.690	14.572.377
Total	2.527.500	393.937	4.674.826	10.002.027	3.245.663	4.407.171	1.407.419	662.690	27.321.233

Tal y como se muestra en el gráfico inferior, la anualidad en la que mayor cantidad de retornos FEDER se han transferido a la CHS es la correspondiente al año 2012. Todas las transferencias se han ingresando una vez solicitado el reembolso con las certificaciones de gasto subvencionable que se han ido tramitando, a excepción de los retornos abonados en el año 2009, correspondientes a los anticipos de prefinanciación.

En el anejo 5 se han incluido la relación de transferencias que la CHS ha ingresado en concepto de retornos FEDER a lo largo del periodo

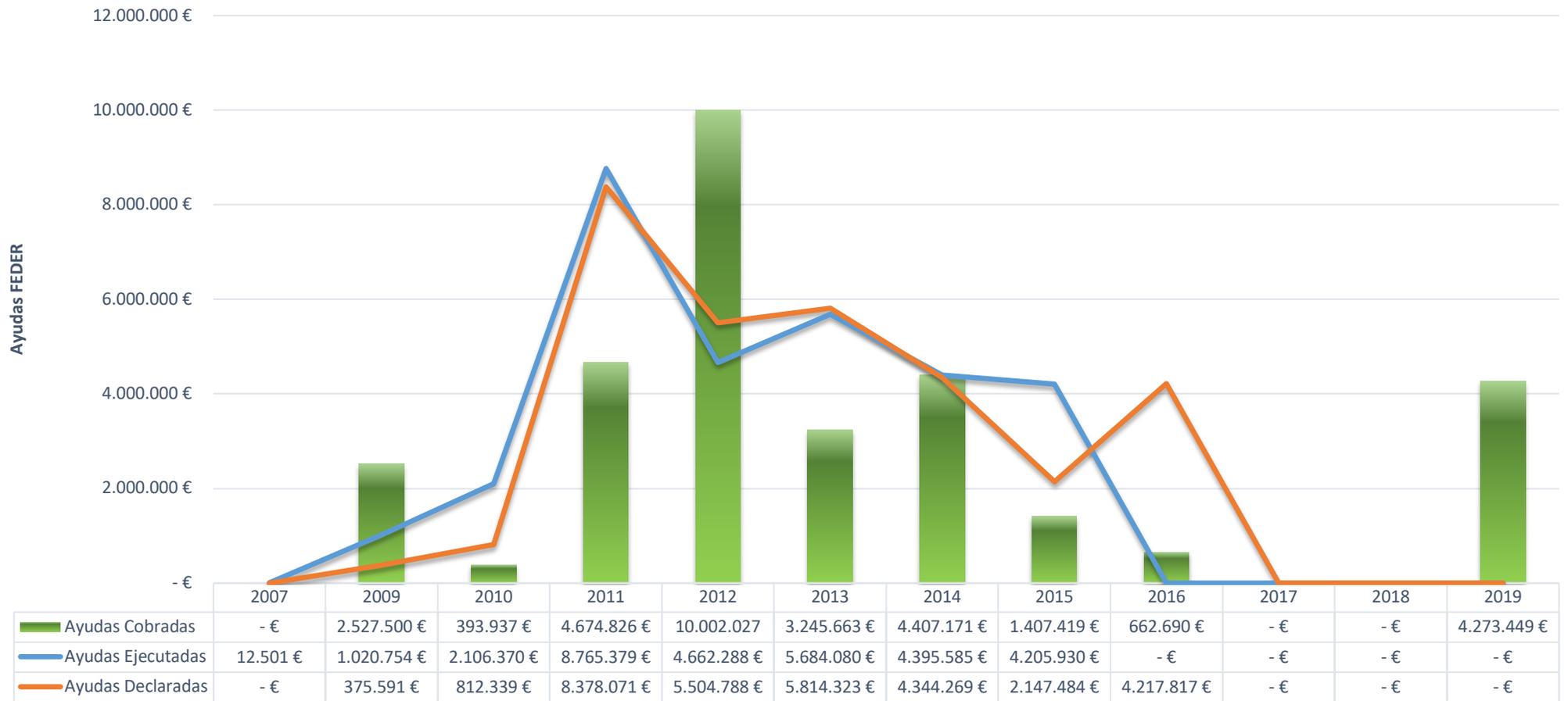
- **Gráfico. Subvención FEDER transferida a la CHS en cada anualidad (por programa operativo).**



En el siguiente cuadro se observa la senda de transferencias (ingreso de retornos) en relación con las sendas de la ayuda ejecutada y la ayuda declarada (solicitada).

- Gráfico y tabla. Comparativa de las ayudas ejecutadas, declaradas e ingresadas en cada anualidad (2007-2017) y estimación de las ayudas pendientes de cobro (2019)

Ayudas FEDER: Ejecutadas- Declaradas- Cobradas



6.- CONTROL Y AUDITORÍA



El estado miembro asume la primera responsabilidad de control financiero de las intervenciones, lo que significa que deberá adoptar las medidas encaminadas a una utilización eficaz y regular de los Fondos comunitarios, asegurando que las intervenciones se gestionan de conformidad con las normativas nacional y comunitaria, con arreglo a una correcta gestión financiera, y que se previenen, detectan y corrigen las irregularidades observadas.

Los proyectos y el gasto certificado por la CHS para su cofinanciación con fondos europeos es objeto de comprobaciones Administrativas y sobre el terreno (in situ), a través del Organismo Intermedio y de la Autoridad de Auditoría. Para ello tiene el deber de conservación de la documentación y pistas de auditoría.

En este sentido, hay que tener en cuenta para los próximos años que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 90 del Reglamento del Consejo (CE) 1083/2006, se deben conservar los documentos justificativos relacionados con los gastos y con las auditorías correspondientes a un programa operativo con el fin de ponerlos a disposición de la Comisión y del Tribunal de Cuentas durante:



- ✓ Un periodo de tres años a partir del cierre de un programa operativo, tal y como se define en el artículo 89, apartado 3.
- ✓ Un periodo de tres años a partir del año en que haya tenido lugar el cierre parcial, por lo que respecta a los documentos relativos a los gastos y las auditorías sobre las operaciones afectadas

El soporte de conservación de los documentos será cualquiera de los generalmente aceptados (fotocopias de documentos originales, microfichas de documentos originales, versiones electrónicas de documentos originales).

6.1.- Controles y Auditorías realizados por el Organismo Intermedio

La unidad de Control de la Oficina Presupuestaria, dependiente de la Dirección General de Servicios del MAPAMA, en su calidad de órgano Intermedio de los establecidos en el artículo 12 del Reglamento (CE) 1828/2006, con las competencias atribuidas por el Acuerdo sobre Atribución de Funciones de la Autoridad de Gestión de fecha 2 de julio de 2008, ha llevado a cabo diversos controles cuyo alcance abordará los aspectos administrativo, financiero, técnico y físico de las operaciones.

Hasta la fecha ha realizado 73 controles, que se corresponden con la siguiente tipología:

- 49 controles de VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (Art.13.2a), referida a la verificación previa del gasto acreditado en cada solicitud de reembolso que se propone tramitar. Los controles han cubierto la totalidad de la inversión elegible ejecutada, que es de 39,49 millones de euros. La inversión afectada por incidencias detectadas ha resultado de 143.883,16 €, lo que representa un 0,3643% del gasto elegible acreditado.
- 23 controles de VERIFICACIÓN SOBRE EL TERRENO (Art. 13.2b), referida a la verificación sobre el terreno de operaciones concretas, para comprobar que se adecuan a los objetivos fijados en el proyecto. Los controles han cubierto una inversión total de 20,72 millones de euros. La inversión afectada por incidencias detectadas ha resultado de un 0%.
- 1 control de verificación sobre el funcionamiento del sistema de gestión y control, establecido por CH Segura en su condición de beneficiario en la gestión de los Programas Operativos Andalucía, Castilla La Mancha y Murcia para el Marco de Programación 2007-2013. Se ha verificado el adecuado funcionamiento de los sistemas, sin incidencias reseñables.

El resultado de todos estos controles ha resultado favorable en la inmensa mayoría de los casos. Únicamente se han detectado incidencias con efectos de corrección financiera en dos controles de verificación administrativa, correspondientes a las solicitudes de reembolso siguientes: Solicitud de reembolso nº2 del PO. Castilla La Mancha y Solicitud de reembolso nº6 del PO. Región de Murcia.



No obstante, lo anterior, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 90 del Reglamento del Consejo (CE) 1083/2006, se deben conservar los documentos justificativos relacionados con los gastos y con las auditorías correspondientes a un programa operativo con el fin de ponerlos a disposición de la Comisión y del Tribunal de Cuentas durante un periodo de tres años a partir del cierre de un programa operativo, tal y como se define en el artículo 89, apartado 3.

El soporte de conservación de los documentos será cualquiera de los generalmente aceptados (fotocopias de documentos originales, microfichas de documentos originales, versiones electrónicas de documentos originales).

6.1.1.- Verificaciones Administrativas

Esta tipología de control está referida a la verificación previa del gasto acreditado en cada solicitudes de reembolso que se propone tramitar, en cumplimiento del artículo 13.2 del Reglamento 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006, que fijan las normas de desarrollo del Reglamento 1083/2006 del Consejo, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo

de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión, y el Reglamento 1080/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El objeto de control es un determinado certificado de gastos y su correspondiente solicitud de reembolso, en virtud del artículo 13, apartado 2 del Reglamento 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006, en relación con el artículo 60 b) del Reglamento 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006.

El control del certificado de gastos se centra en las siguientes áreas:

- Contratos no controlados con anterioridad que certifican gastos.
- Información y publicidad.
- Medio ambiente.
- Subvencionalidad de los gastos

De los controles realizados hasta la fecha, únicamente en dos de ellos se detectaron incidencias con efectos de corrección financiera:

Control de verificaciones administrativas previas sobre la Solicitud de Reembolso nº1 del Programa Operativo de Castilla La Mancha: Por la inclusión de criterios discriminatorios en la valoración de ofertas para la adjudicación de contratos, con incidencia en la decisión de adjudicación.

Control de verificaciones administrativas previas sobre la Solicitud de Reembolso nº6 del Programa Operativo de la Región de Murcia: Por no estar suficientemente justificada la circunstancia imprevisible que motivó la adjudicación de un contrato de obras complementarias sin la debida concurrencia, publicidad y transparencia (se adjudicó directamente al contratista de la obra principal)

La Confederación Hidrográfica del Segura presentó las alegaciones oportunas con el siguiente resultado:

El Organismo Intermedio SI aceptó la interpretación que la CHS efectuó en el sentido de que en absoluto es un criterio discriminatorio, puesto que NO se valoran los medios propios ni la experiencia del licitador: Cualquier empresa puede mejorar los trabajos licitados ofertando medios externos adecuados, no necesariamente propios.

El Organismo Intermedio NO aceptó la interpretación que la CHS efectuó en el sentido de la imprevisibilidad que justifica la adjudicación de obras complementarias fuera de los mercados públicos, puesto que si bien habían sido muchas las lluvias torrenciales que había soportado el tramo de la rambla de Canteras a lo largo del tiempo, en ninguno de esos episodios se habían producido las peligrosas erosiones en los taludes y bermas como las que se pusieron de manifiesto durante las lluvias acaecidas durante la ejecución de las obras del proyecto principal.»

En consecuencia, las incidencias con efectos de corrección financiera han supuesto finalmente la no subvencionabilidad de un monto total de ayudas FEDER de 219.146,85 €.

En la siguiente tabla se relacionan los 49 controles de verificación previa de los gastos declarados en cada solicitud de reembolso.

▪ Gráfico. Relación de Controles de verificación administrativa.

Solicitud de Reembolso objeto de control	Gasto Subvencionable Controlado	Fecha Control	Fecha Informe Control (definitivo)	Auditor	Resultados	Importe a Rectificar
SRAN01	79.539,96	26/10/09	2/11/09	ARCA	Sin incidencias	0,00 €
SRAN02	220.657,26	20/12/10	27/12/10	ARCA	Sin incidencias	0,00 €
SRAN03	1.120.749,00	31/3/11	18/4/11	Luis Ángel Diez	Sin incidencias	0,00 €
SRAN04	99.110,61	30/11/11	30/11/11	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRAN05	493.274,15	20/3/12	20/3/12	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRAN06	409.841,36	6/7/12	6/7/12	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRAN07	588.519,81	30/1/13	30/1/13	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRAN08	348.159,11	10/7/13	10/7/13	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRAN09	95.207,80	20/9/13	20/9/13	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRAN10	1.797.411,66	31/10/13	31/10/13	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRAN11	1.085.233,31	30/1/14	30/1/14	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRAN12	1.274.954,57	7/11/14	7/11/14	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRAN13	505.401,53	19/1/15	19/1/15	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRAN14	774.733,81			Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRAN15	309.913,53	27/1/16	27/1/16	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRAN16	2.124.159,05			Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRAT01	67.947,36	17/2/14	17/2/14	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRCM01	389.949,23	26/10/09	10/12/09	ARCA	Alegaciones	794,66 €
SRCM02	842.606,08	22/12/10	27/12/10	ARCA	Sin incidencias	0,00 €
SRCM03	421.982,47	12/5/11	12/5/11	Luis Ángel Diez	Sin incidencias	0,00 €
SRCM04	633.634,28	30/11/11	30/11/11	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRCM05	2.076.365,04	30/3/12	30/3/12	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRCM06	1.165.188,39	18/7/12	18/7/12	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRCM07	233.614,87	30/1/13	30/1/13	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRCM08	154.849,48	12/7/13	12/7/13	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRCM09	181.392,09	23/7/13	23/7/13	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRCM10	214.307,87	30/10/13	30/10/13	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRCM11	56.555,52	31/1/14	31/1/14	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRCM12	174.979,48	6/10/14	6/10/14	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRCM13	172.523,93	26/1/15	26/1/15	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRCM14	58.593,24			Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRCM16	482.120,18	19/2/16	19/2/16	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRCV01	268.327,15	17/10/14	17/10/14	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRMU01	172.817,51	8/3/10	8/3/10	ARCA	Sin incidencias	0,00 €
SRMU02	621.926,53	16/12/10	22/12/10	ARCA	Sin incidencias	0,00 €
SRMU03	3.370.860,91	15/4/11	10/5/11	Luis Ángel Diez	Sin incidencias	0,00 €
SRMU04	4.617.302,32	26/10/11	2/12/11	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRMU05	1.388.279,91	20/3/12	20/3/12	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €

Solicitud de Reembolso objeto de control	Gasto Subvencionable Controlado	Fecha Control	Fecha Informe Control (definitivo)	Auditor	Resultados	Importe a Rectificar
SRMU06	714.402,28	20/7/12	20/7/12	Rosa Traba	Alegaciones	143.088,50 €
SRMU07	411.631,08	30/3/13	30/3/13	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRMU08	1.752.010,91	6/8/13	6/8/13	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRMU09	291.693,75	10/9/13	10/9/13	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRMU10	1.199.105,33	30/10/13	30/10/13	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRMU11	1.466.071,64			Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRMU12	1.036.265,74	13/10/14	13/10/14	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRMU13	766.596,74	12/1/15	12/1/15	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRMU14	406.506,11			Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRMU15	553.826,26	20/1/16	20/1/16	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
SRMU16	1.802.251,60	4/3/16	4/3/16	Rosa Traba	Sin incidencias	0,00 €
TOTAL	39.493.351,80					143.883,16 €

6.1.2.- Verificaciones sobre el terreno

Esta tipología de control está referida a la verificación sobre el terreno de operaciones concretas, para comprobar que se adecuan a los objetivos fijados en el proyecto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 13.2 del Reglamento 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006, que fija las normas de desarrollo del Reglamento 1083/2006 del Consejo, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión, y el Reglamento 1080/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



El objeto del control es la verificación de la ejecución física de un determinado proyecto seleccionado de una muestra de operaciones que se incluyen en cada solicitud de reembolso para comprobar que las obras se han ejecutado conforme a lo proyectado, verificar las medidas de información y publicidad; si se ha tenido en cuenta los resultados de la evaluación ambiental adoptada en cada proyecto y, en el caso de que se realicen vertidos, si se cuenta con las autorizaciones debidas y si se han cumplido sus condiciones.

El trabajo de control se centra en las siguientes áreas:

- ✓ Estado de ejecución de los trabajos, verificando su existencia y cumplimiento de los plazos de ejecución contratados.

- ✓ Adecuación de la operación a los objetivos y criterios establecidos en los temas prioritarios y los ejes aprobados.
- ✓ Cumplimiento de las obligaciones de las medidas de información y publicidad sobre el terreno.
- ✓ Cumplimiento de los condicionantes medioambientales establecidos en la documentación ambiental existente.
- ✓ Comprobación de la adecuada gestión de residuos y su traslado y depósito a vertedero autorizado.
- ✓ En el caso de que se realicen vertidos, verificación de la autorización del mismo y de su cumplimiento.
- ✓ Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento (CE) 1083/2006 en lo relativo a las normas de accesibilidad para personas discapacitadas.



En la siguiente tabla se relacionan los 23 controles de verificación in situ de las 23 operaciones seleccionadas.

▪ Gráfico . Controles de verificaciones sobre el terreno.

Clave	Proyecto objeto de control	P.O.	Fecha del control	Fecha Informe Definitivo	Gasto Total controlado	Auditor	Resultado
07FCM53001	Proyecto de acondicionamiento del Arroyo Fuente Higuera. TM de Molinicos (Albacete)	CM	20/9/10	10/11/10	1.597.773 €	ARCA	Sin Incidencias
07FMU51002	Acondicionamiento medioambiental del entorno de la zona de la Contraparada (Murcia)	MU	29/3/11	16/5/11	2.383.616 €	Carmen Romero	Sin Incidencias
07FAN51004	Proyecto de Rehabilitación de la senda forestal existente entre la Cueva del Agua y Huelga-Utrera. TM. Santiago Pontones (Jaén)	MU	30/3/11	27/4/11	548.929 €	Carmen Romero	Sin Incidencias
07FAN51002	Proyecto de Integración Ambiental del entorno del río Madera y acondicionamiento de una senda peatonal junto al arroyo Canales. T.M. Segura de la Sierra (Jaén)	AN	30/3/11	31/5/11	387.527 €	Carmen Romero	Sin Incidencias
07FAN51003	Adecuación ambiental en el entorno del nacimiento del río Segura en el TM. Santiago de la Espada (Jaen)	AN	30/3/11	3/6/11	665.177 €	Carmen Romero	Sin Incidencias
07FMU51001	Recuperación Ambiental e Integración socio-cultural de la Rambla del Puerto, en el tramo comprendido entre las inmediaciones de la "Venta de la Paloma" y la carretera MU-302 (Murcia)	MU	29/3/11	10/6/11	1.120.591 €	Carmen Romero	Sin Incidencias

Clave	Proyecto objeto de control	P.O.	Fecha del control	Fecha Informe Definitivo	Gasto Total controlado	Auditor	Resultado
07FCM51009	Acondicionamiento del río Tus en el paraje del Cortijo de la Juliana (T.M. Yeste)	CM	12/6/12	28/6/12	212.566 €	Isabel Cordova	Sin Incidencias
07FMU5301	Acondicionamiento del Camino de Servicio del río Mula a su paso por Campos del Río	MU	12/6/12	20/6/12	270.737 €	Isabel Cordova	Sin Incidencias
07FCM51005	Acondicionamiento medioambiental del camino al Plantón del Covacho TM. Nerpio (Albacete)	CM	14/3/13	6/5/13	290.897 €	Carmen Romero	Sin Incidencias
07FAN51008	Proyecto de Acondicionamiento de un sendero peatonal asociado a la Rambla de Canalejas y al río Almanzora, desde Los Lobos hasta la Desembocadura del Río Almanzora. TM. Cuevas de Almanzora (Almería)	AN	sin visita	1/3/13	917.679 €	Carmen Romero	Sin Incidencias
07FCM51004	Rehabilitación de la cabecera del arroyo de Tobarra (T.M. Tobarra)	CM	14/3/13	1/4/13	801.106 €	Carmen Romero	Sin Incidencias
07FAN53001	Proyecto de Acondicionamiento y encauzamiento del Barranco de la Canal en Vélez-Rubio (Almería)	AN	16/10/13	21/10/13	1.597.773 €	Rosa Traba	Sin Incidencias
07FCM51007	Mejora medioambiental del arroyo de Benízar aguas abajo de la población de Socovos (TM. Socovos)	CM	30/1/14	3/2/14	212.484 €	José A. Amigo	Sin Incidencias
07FCM53003	Proyecto de recuperación Hidrológico-Forestal para la realización de actuaciones selvícolas en diversos embalses de cabecera de la Cuenca del Segura en la provincia de Albacete.	CM	30/1/14	3/2/14	1.104.672 €	José A. Amigo	Sin Incidencias
07FMU5308	Adecuación de la Presa de Santomera	MU	6/11/14	28/11/14	213.183 €	Alejandro León	Sin Incidencias
07FMU51008	Recuperación ambiental de la Rambla de Peñas Blancas.T.M.Cartagena.(Murcia).	MU	6/11/14	28/11/14	958.441 €	Alejandro León	Sin Incidencias
07FCM51012	Acondicionamiento del río Segura en las cercanías del poblado de Graya (TM. Yeste)	CM	23/7/15	31/7/15	188.093 €	Rosa Traba	Sin Incidencias
07FMU5319	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.05 JUMILLA-VILLENAY 07.09 ASCOY-SOPALMO. (Superficie incluida en la Región de Murcia)	MU	sin visita	18/5/16	207.609 €	Rosa Traba	Sin Incidencias
07FMU51004	Acondicionamiento del Corredor Verde en riberas del río Benamor (TM. Moratalla)	MU	30/5/16	15/6/16	1.473.700 €	Rosa Traba	Sin Incidencias
07FMU51005	Recuperación Ambiental de la Rambla de Canteras a su paso por el Paraje del Mojuelo. TM. Cartagena	MU	31/5/16	15/6/16	2.241.496 €	Rosa Traba	Sin Incidencias

Clave	Proyecto objeto de control	P.O.	Fecha del control	Fecha Informe Definitivo	Gasto Total controlado	Auditor	Resultado
07FMU51007	Restauración e Integración social de las Ramblas del Descargador, del Taller, de Porras y del Duende (TM La Unión)	MU	31/5/16	15/6/16	1.979.580 €	Rosa Traba	Sin Incidencias
07FAN53002	Correcciones Hidrológicas en el Cauce Principal de la Rambla de Nogalte y Barrancos de Lorca y de las Conchillas. TM Vélez Rubio (Almería)	AN	1/6/16	15/6/16	1.126.652 €	Rosa Traba	Sin Incidencias
07FMU5307	Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Argos al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (actuación 2,7)	MU	30/5/16	15/6/16	221.520 €	Rosa Traba	Sin Incidencias
TOTAL					20.721.801 €		

6.1.3.- Otros controles

INFORME DE LA VERIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL SOBRE CH SEGURA COMO ORGANISMO BENEFICIARIO DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS AN, CM Y MU, GESTIONADOS POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

La Dirección General de Servicios del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, actuando a través de la Oficina Presupuestaria como Órgano Intermedio y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 60 del Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo, por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo y Fondo de Cohesión, ha realizado una verificación sobre el funcionamiento del sistema de gestión y control, establecido por CH Segura en su condición de beneficiario en la gestión de los Programas Operativos Andalucía, Castilla La Mancha y Murcia para el Marco de Programación 2007-2013.



Este control se incluyó en el Plan de Verificaciones para el año 2011, aprobado por la Oficina Presupuestaria en su condición de Órgano Intermedio.

El objetivo general era verificar si el funcionamiento de los procedimientos de los beneficiarios es eficaz y ofrece, por lo tanto, garantías razonables de que los estados de gastos presentados al Órgano Intermedio son correctos, y de que las transacciones conexas son legales y regulares (cumplen con la legislación vigente), así como determinar si está funcionando eficazmente



para prevenir errores e irregularidades, y en el caso de que tales errores e irregularidades se produzcan, si los mencionados sistemas son eficaces para detectarlos y corregirlos.

Los objetivos concretos de la auditoría están en correlación con las disposiciones clave recogidas en el Reglamento del Consejo 1083/2006 sobre funcionamiento de los sistemas de gestión y control, así como con las desarrolladas por el Reglamento de la Comisión 1828/2006.

Estos objetivos fueron:

1. Determinar la existencia de una clara definición y asignación de funciones en el beneficiario.
2. Asegurar que los intervinientes están informados de sus derechos y responsabilidades en relación con la certificación de financiación.
3. Asegurar que existen procedimientos adecuados para verificar la entrega de los bienes y prestación de servicios que garanticen la veracidad del gasto reclamado y la conformidad con la decisión correspondiente de la Comisión y las reglas pertinentes nacionales y comunitarias, en particular sobre la elegibilidad del gasto, contratos públicos, ayudas de Estado, protección del medioambiente, igualdad de oportunidades e información y publicidad.
4. Determinar la existencia de pista de auditoría adecuada.
5. Constatar la existencia de sistemas informatizados fiables de contabilidad, de supervisión y de información financiera.
6. Verificar, en el caso de que se haya detectado algún error en las verificaciones previas o en algún control de la Autoridad de Auditoría, que se han tomado las medidas preventivas y correctoras necesarias para que no se repita.

6.2.- Controles y Auditorías realizados por la Autoridad de Auditoría

Una de las obligaciones de la Intervención General del Estado, en sus atribuciones como Autoridad de



Auditoría del Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia 2007-2013, es la vigilancia del Cumplimiento de las disposiciones comunitarias y nacionales de carácter general y específico para el FEDER y para cada P. O. Sus proyectos serán objeto de comprobaciones Administrativas y sobre el terreno por parte de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), en virtud de las atribuciones que le confiere el

artículo 62.1.b) del Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo y el artículo 16 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión. Los controles financieros de la IGAE se realizan sobre las certificaciones de gasto definidas en el alcance de cada control.

Los procedimientos de control, por parte de la IGAE, de las actuaciones cofinanciadas se refieren a verificaciones administrativas con carácter exhaustivo y sobre el terreno. Con ellas se pretende asegurar que los gastos declarados han sido realizados efectivamente, cumplen con lo establecido en la Decisión de aprobación de la intervención y las normas sobre la elegibilidad, respetan la normativa comunitaria y conservan una pista de auditoría suficiente.



Las Intervenciones Territoriales de Murcia y Albacete, en nombre de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), han realizado sendos controles a las siguientes dos operaciones en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 62.1.b) del Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo y el artículo 16 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión:

- Acondicionamiento medioambiental del entorno de la zona de la Contraparada (Murcia) (Clave: 07F.MU.51.002)
- Ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA mediante de la sensorización de las Presas de Laminación de la Región de Albacete (Albacete) (Clave: 07F.CM.53.05)

AUDITORIA DE OPERACIONES SOBRE EL PROYECTO 7FMU51002 “PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL ENTORNO DE LA CONTRAPARADA T.M. DE MURCIA”, EJERCICIO 2012 PROGRAMA OPERATIVO FEDER MARCO 2007-2013 (INTERVENCIÓN REGIONAL DE MURCIA)



El control se enmarcó dentro del Plan de Auditorías aprobado por la Intervención General del Estado para el año 2013.

Los trabajos de control se efectuaron durante los meses de mayo y junio por miembros de la Intervención Regional de Murcia. El alcance del control se limitaba al gasto certificado por la actuación objeto del control , que se incluyó en las Declaraciones de gastos y solicitudes de reembolso nº 4 y 6

de fecha 27 de octubre de 2011 y 1 de junio de 2012, de la Confederación Hidrográfica del Segura (por un importe de 440.825,90 €),

En el informe de control definitivo (de fecha 29 de agosto de 2013), en el que se recogen los resultados del control realizado, se destaca que todo es conforme a derecho a excepción de una recomendación: que se describan en todas las licitaciones públicas donde intervengan la cofinanciación comunitaria de fondos FEDER, que se aluda a los mismos, tanto a la cofinanciación del fondo que corresponde (FEDER), el programa operativo que cofinancia y el porcentaje de cofinanciación del mismo.

AUDITORIA DE OPERACIONES SOBRE EL PROYECTO 07FCM5305 “AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALERTA TEMPRANA FRENTE A AVENIDAS DEL SAIH SEGURA MEDIANTE DE LA SENSORIZACIÓN DE LAS PRESAS DE LAMINACIÓN DE LA REGIÓN DE ALBACETE”, EJERCICIO 2012 PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CASTILLA LA MANCHA MARCO 2007-2013 (INTERVENCIÓN TERRITORIAL DEL ALBACETE)

El control se enmarcó dentro del Plan de Auditorías aprobado por la Intervención General del Estado para el año 2015.

Los trabajos de control se han efectuaron durante los meses de abril a septiembre de 2016 por miembros de la Intervención Territorial de Albacete. El alcance del control se limitaba al gasto certificado por la actuación objeto del control , que se incluyó en las Declaraciones de gastos y solicitudes de reembolso nº 11 y 12 de fecha 15 de octubre de 2014 y 17 de julio de 2014, de la Confederación Hidrográfica del Segura (por un importe de 185.637,36 €).

En el informe de control definitivo (de fecha 13 de octubre de 2015) en el que se recogen los resultados del control realizado, se destaca que todo es conforme a derecho, sin incidencia alguna.

7.- PLAN DE COMUNICACIÓN

A lo largo del periodo se han llevado a cabo diversas medidas relacionadas con la información y publicidad de las actuaciones cofinanciadas, así



como otras relacionadas con la comunicación. De este modo, este Organismo de cuenca ha logrado el reconocimiento de las buenas prácticas llevadas a cabo en los aspectos de comunicación ciudadana, tal y como se manifestó en los Comités de Seguimiento del mes de junio de 2013.

Las Unidades Ejecutoras son responsables del cumplimiento de la normativa en materia de información y publicidad. La Unidad Gestora ha proporcionado asesoramiento y plantillas de cartelería de obra para su colocación cuando fuere necesario. Las unidades ejecutoras han facilitado la información precisa a la Unidad Gestora para la verificación del cumplimiento de la normativa.

La Unidad Gestora ha elaborado un Plan de Comunicación específico para las operaciones. En el marco de este Plan de Comunicación:

- ✓ Se ha establecido los elementos de imagen corporativa.
- ✓ La Unidad Gestora proporciona información y apoyo a la oficina de prensa del organismo, con la que colabora para la elaboración de notas de prensa y preparación de actos institucionales.
- ✓ Se ha desarrollado la Web “Espacio de Comunicación FEDER de la Confederación Hidrográfica del Segura” (ECO-FEDER CHSegura), que quedará integrada en la página web del organismo, en la que se publicará la información más relevante en relación con las operaciones cofinanciadas que gestiona.
- ✓ Se ha elaborado diverso material de comunicación: libros, videos, pases de YouTube, dpticos interactivos, dpticos informativos y otros elementos de difusión de las actuaciones cofinanciadas.
- ✓ Se ha divulgado por redes sociales toda la información relativa a las actuaciones cofinanciadas.
- ✓ Se han presentado diversas propuestas de buenas prácticas de actuación y de comunicación, destacando las acciones de referencia llevadas a cabo por este Organismo.



En este sentido, hay que poner de relieve el importante esfuerzo que ha llevado a cabo la Confederación Hidrográfica del Segura para fortalecer su imagen institucional y dar visibilidad y divulgar las actuaciones cofinanciadas.

7.1.- Espacio de Comunicación FEDER de la CHS

Tras un periodo de prueba, a primeros del mes de junio de 2013 se puso en funcionamiento, el Espacio de Comunicación FEDER (ECO-FEDER CHSegura), a través de la propia web de esta Confederación Hidrográfica. El Objetivo es acercar al ciudadano la realidad de la Política de Cohesión en la Cuenca del Segura. Este proyecto incluyó la recopilación y digitalización de material divulgativo ya realizado así como de contenidos multimedia (videos, ebooks, álbumes fotográficos, buscador y geolocalización de actuaciones,...). También se elaboró un plan de comunicación dirigido a la promoción de las actuaciones a través de las redes sociales. El ECO-FEDER CHSegura está presente en Facebook, Twiter, Youtube, Panoramio, Pinterest, etc.

Con motivo del Acto Anual de Comunicación, celebrado en El Escorial el 17 de diciembre de 2013, la CHSegura promocionó el ECOFEDER a través de un flyer innovador en el cual a través de códigos QR se facilitaba el acceso al espacio de comunicación y a diverso material elaborado.

Este nuevo espacio de comunicación con el ciudadano fue presentado por el Secretario General con motivo del Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia, celebrado en esta ciudad el 25 de junio de 2013.

Dicho proyecto también fue reconocido como buenas prácticas de comunicación en los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos FEDER de Castilla La Mancha y Andalucía.



Pero este Organismo no sólo ha destacado por sus buenas prácticas de comunicación. En los mencionados Comités fueron reconocidas también sus buenas prácticas de actuación cofinanciada. Concretamente tres de las obras llevadas a cabo:

- ✓ Acondicionamiento medioambiental del entorno de la zona de la Contraparada (Murcia)
- ✓ Recuperación Ambiental e Integración socio-cultural de la Rambla del Puerto, en el tramo comprendido entre las inmediaciones de la "Venta de la Paloma" y la carretera MU-302 (Murcia)



Una de las actividades de mayor éxito organizadas por este Organismo a lo largo de este periodo 2007-2013 tuvo lugar el 24 de junio de 2013, con motivo de la visita a la obra de La Contraparada de la representante de la Comisión Europea en el Comité de

Seguimiento del P.O. FEDER; así como de otros representantes de la D.G. Fondos Comunitarios, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la CARM; etc.



Con motivo del Acto Anual de Comunicación, celebrado en El Escorial el 17 de diciembre de 2013, la CHSegura promocionó el ECOFEDER a través de un flyer innovador en el cual a través de códigos QR se facilitaba el acceso al espacio de comunicación y a diverso material elaborado



8.- RESULTADOS

En este último apartado presentaremos una síntesis del resultado de la aplicación del FEDER en la Confederación Hidrográfica del Segura a lo largo del Marco de programación 2007-2013, desde el punto de vista de la ejecución financiera y física (indicadores operativos y de comunicación).

8.1.- Resultados de la Ejecución Financiera.

La CH. Segura ha participado en la gestión y ejecución del FEDER dentro de 4 programas operativos regionales (Murcia, Andalucía, Castilla La Mancha y Comunidad Valenciana) y dentro del programa operativo pluri-regional de Asistencia Técnica.



La CH. Segura ha certificado (y solicitado) ayudas que importan 31.594.682 €; de los cuales ya han sido ingresados en el Organismo un total de 27.321.233,11 €. Quedan por tanto, pendientes de transferir, un total de 4.273.449 €. (3.181.627 € hasta cubrir la asignación por programa operativo y 1.091.822 € por la sobre-certificación de ayuda en los programas operativos de la Región de Murcia y Asistencia Técnica y Gobernanza).

Dado que los compromisos de ayuda asignados videntes ascienden a 30.762.506 €, la CHS absorbido un 103% de la subvención FEDER concedida (103%). Por tanto, una primera conclusión es que la CHS no sólo ha evitado la pérdida de ayuda europea, sino que espera ingresar 832.176 € adicionales al total de los compromisos de ayuda que le habían sido asignados.

Del análisis particular del balance de ayudas por programa operativo resulta que la CHS ha logrado ejecutar casi la totalidad de ayuda concedida en los programas operativos de Andalucía, Castilla La Mancha y Comunidad Valenciana. El sobrante de ayuda en estos programas regionales es de -95.697 € en Andalucía, -96.330 € en Castilla La Mancha y -67.618 € en la Comunidad Valenciana. Estos sobranes quedan compensados ampliamente por la sobre-absorción de subvención dentro de los programas operativos de la Región de Murcia (+1.085.464 €) y Asistencia Técnica y Gobernanza (+6.358 €)

En consecuencia, desde el punto de vista financiero: la Confederación Hidrográfica del Segura ha logrado cumplir con el objetivo de no perder ayuda europea, a pesar de todas las dificultades que se han tenido que superar a lo largo del periodo; principalmente las derivadas de la crisis económico-financiera que afectó de manera muy importante a la programación y ejecución del FEDER a partir del 2010. (Elevadas bajas de adjudicación, modificación del convenio con la CARM, recortes presupuestarios, variaciones en la asignación de ayudas, etc.).

8.2.- Contribución a los objetivos estratégicos de los Programas Operativos

Las inversiones realizadas por la Confederación Hidrográfica del Segura con la ayuda del FEDER, han contribuido (prácticamente en su totalidad) a los objetivos estratégicos del eje 3 “Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos”. Concretamente en los temas prioritarios:

- 51 “Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)” (17.297.671 € de ayuda FEDER)
- 53 “Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)” (12.686.835 € de ayuda FEDER)
- 55 “Fomento de la riqueza natural” (730.000 € de ayuda FEDER)



El detalle de la contribución de la ayuda FEDER a los objetivos estratégicos (temas prioritarios) de cada uno de los programas operativos regionales es el que se muestra a continuación:

Programa Operativo Tema Prioritario	Ayuda FEDER Aplicada
Andalucía	9.061.493 €
<i>Tema Prioritario 51</i>	<i>3.239.498 €</i>
<i>Tema Prioritario 53</i>	<i>5.821.996 €</i>
Castilla La Mancha	5.806.930 €
<i>Tema Prioritario 51</i>	<i>3.501.353 €</i>
<i>Tema Prioritario 53</i>	<i>2.305.577 €</i>
Comunidad Valenciana	214.662 €
<i>Tema Prioritario 53</i>	<i>214.662 €</i>
Región de Murcia	16.457.240 €
<i>Tema Prioritario 51</i>	<i>10.384.249 €</i>
<i>Tema Prioritario 53</i>	<i>5.311.998 €</i>
<i>Tema Prioritario 55</i>	<i>760.993 €</i>

Para la consecución de estos objetivos, la CHS ha intervenido en las siguientes líneas de actuación:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	Nº Operaciones	Ayuda Aplicada
<i>Defensa, restauración y mejora del medio ambiente hidráulico</i>	30	17.301.337,52 €
<i>Proyectos para la prevención y corrección de cauces y fenómenos torrenciales</i>	8	5.253.640,26 €

Ampliación y Mejora de las infraestructuras del SAIH	6	2.487.896,51 €
Proyectos a ejecutar en áreas con riesgo de generar avenidas e inundaciones	6	2.233.258,41 €
Elaboración de planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con acuíferos	8	1.450.794,33 €
Medidas de restauración hidrológico-forestal, regeneración, defensa y restauración ambiental.	4	2.052.403,73 €
Adecuación y mejora de instalaciones e infraestructuras de Uso Público (Centros de Visitantes)	3	760.993,45 €
Comunicación de actuaciones	1	64.957,68 €
TOTALES	66	31.605.281,89 €

8.3.- Municipios beneficiados

Uno de los objetivos que se ha perseguido en la programación de ayudas ha sido el de procurar beneficiar al mayor número de municipios. En la siguiente tabla se indica el número de actuaciones llevadas a cabo y la distribución de ayuda FEDER que la Confederación Hidrográfica del Segura ha ejecutado en cada municipio beneficiario.

- **Tabla. Municipios beneficiados por las actuaciones realizadas en el Programa FEDER-CHS 2007-2013.**

Programa Operativo Municipio beneficiado	Nº Actuaciones	Ayuda FEDER solicitada
Andalucía	17	9.061.493,16 €
Vélez Rubio (Almería)	8	5.396.418,60 €
Santiago Pontones (Jaén)	2	947.334,97 €
Varios	2	717.315,22 €
Cuevas de Almanzora (Almería)	1	715.928,29 €
TM. María (Almería)	1	417.623,39 €
Segura de la Sierra (Jaén)	1	302.681,81 €
Vélez-Blanco (Almería)	1	291.738,25 €
Huércal-Overa (Almería)	1	272.452,63 €
Región de Murcia	29	16.457.239,71 €
Murcia	4	5.265.867,18 €
Cartagena	2	2.245.621,65 €
Varios	7	2.217.874,62 €
La Unión	1	1.544.770,67 €
Moratalla	1	1.111.086,66 €
Santomera	4	927.303,89 €
Lorca	2	820.720,45 €
Ulea	1	696.480,75 €

Programa Operativo	Nº Actuaciones	Ayuda FEDER solicitada
Municipio beneficiado		
Lorca y Caravaca de la Cruz	1	532.987,03 €
Albudeite	1	252.480,87 €
Caravaca de la Cruz	1	216.902,58 €
Campos del Río	1	210.984,80 €
Cehegín	1	172.796,74 €
Calasparra	1	133.299,30 €
Cieza, Lorca, Calasparra, Santomera, Cehegín	1	108.062,52 €
Castilla La Mancha	16	5.806.929,61 €
Molinicos	1	1.140.416,21 €
Yeste, Lietor, Hellín, Socovos y Férez	1	862.164,31 €
Tobarra	1	625.034,42 €
Liétor	1	497.404,79 €
Hellín	1	385.696,15 €
Riopar	1	335.801,84 €
Yeste	2	313.743,88 €
Férez	1	309.780,89 €
Varios	2	302.996,57 €
Bogarra	1	282.850,80 €
Elche de la Sierra	1	241.394,10 €
Nerpio	1	227.533,96 €
Socovos	1	166.332,25 €
Letur	1	115.779,44 €
Comunidad Valenciana	3	214.661,73 €
Varios	3	214.661,73 €

8.4.- Indicadores operativos

El establecimiento de un sistema de indicadores siempre ha constituido un elemento fundamental de la gestión de Fondos Estructurales, de ahí que se hayan establecido a nivel. Si bien los principales mensajes de la Comisión en esta materia han ido cambiando con el transcurso de los años desde que se estableció el uso de indicadores para el seguimiento y la evaluación a mediados de los años noventa.



Se definen como indicadores operativos aquellos indicadores cuya función es permitir analizar el grado de ejecución de las actuaciones previstas en cada PO.

Los Indicadores operativos son consecuencia directa de la ejecución de las actuaciones previstas en los programas, son fundamentalmente indicadores de realización. Dentro de este grupo de indicadores se encuentran, por un lado, los indicadores clave definidos por la Comisión Europea y, por otro lado, para el seguimiento continuo de los POs, se ha realizado una selección de un subconjunto de indicadores operativos, llamado Indicadores de Alerta.

La CHS, como Organismo beneficiario de ayudas, ha asumido la obligación de identificar, programar, prever la realización y comunicar la ejecución de los indicadores operativos que han contribuido al desarrollo de las estrategias establecidas en los programas operativos en los que ha participado.

Cualquier intervención pública pretende identificar y solucionar un conjunto de problemas o necesidades determinado, cuantificados previamente por una batería de indicadores financieros y físicos. No obstante, cualquier problema socioeconómico está condicionado por una serie de factores de muy diversa naturaleza.

Sobre el contexto, además, interfieren toda una serie de elementos y políticas que ocasionan tanto efectos deseados como no deseados.

Un indicador puede definirse como el modo de medir un objetivo que se pretende alcanzar, un recurso utilizado, un efecto obtenido, un criterio de calidad o una variable contextual. Todo indicador está compuesto de una definición, de un valor y de una unidad de medida.

En primer lugar, diferenciaremos tal y como hace la Comisión en su Documento de trabajo N° 2 entre los indicadores de contexto y los del programa. Mientras que los primeros únicamente proveen de información sobre el entorno socioeconómico y ambiental en términos cuantitativos, los segundos están relacionados directamente con los efectos de la intervención. Distinguiremos, por lo tanto, dentro de los indicadores del programa, entre estratégicos, operativos y de evaluación.

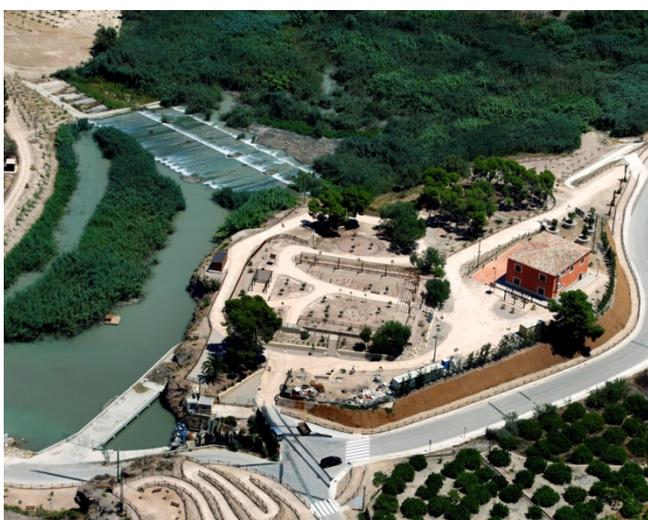
1) Indicadores de contexto: utilizados para analizar la evolución del entorno en el que se ejecutarán los POs.

2) Indicadores estratégicos: son un subconjunto de los indicadores de contexto, vinculados a las prioridades definidas para las intervenciones estructurales y de cohesión, particularizados a cada PO. Sirven para medir la evolución del contexto respecto a las metas establecidas.

3) Indicadores operativos: consecuencia directa de la ejecución de las actuaciones previstas en los programas, son fundamentalmente indicadores de realización. Dentro de este grupo de indicadores se encuentran, por un lado, los indicadores clave definidos por la Comisión Europea y, por otro lado, para el seguimiento continuo de los POs, se ha realizado una selección de un subconjunto de indicadores operativos, llamado Indicadores de Alerta.

4) Indicadores de evaluación: destinados a medir los resultados y, en algunos casos, el impacto de los Programas, cerrarán la relación causa –efecto entre la realización y los avances estratégicos.

La CHS, como Organismo beneficiario de ayudas, ha asumido la obligación de identificar, programar, prever la realización y comunicar la ejecución de los indicadores operativos que han contribuido al desarrollo de las estrategias establecidas en los programas operativos en los que ha participado.



Se definen como indicadores operativos aquellos indicadores cuya función es permitir analizar el grado de ejecución de las actuaciones previstas en cada PO.

Como resultado de todo ello, a continuación se presenta la siguiente tabla en la que se resume la realización física de los indicadores operativos del Programa FEDER-CH. Segura 2007-2013.

8.4.1.- Realización de indicadores en el TP. 51

Dentro del Tema Prioritario 51: «Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)» la CHS ha contribuido en la ejecución de los siguientes 8 indicadores operativos:



- **Indicador <10>**: Número de Actuaciones desarrolladas en zonas Red Natura 2000 = 13 acciones y/o proyectos dirigidos a la protección, conservación, rehabilitación y gestión de los lugares de interés comunitarios (LICs) que integran la Red NATURA2000.

- **Indicador <14>**. Número de Actuaciones desarrolladas fuera de zonas Red Natura 2000= 18 acciones y/o proyectos dirigidos a la protección, conservación, rehabilitación y gestión de la biodiversidad y la naturaleza desarrollados fuera de zonas de la Red NATURA2000.
- **Indicador <18>** Superficie afectada fuera de zonas RED NATURA 2000=211,27 Hectáreas afectadas por las actuaciones desarrolladas fuera de la Red NATURA2000.
- **Indicador <86>**. Superficie afectada en zonas RED NATURA 2000= 36,73 Hectáreas afectadas por las actuaciones desarrolladas en los lugares de interés comunitarios (LICs) de la Red NATURA2000.
- **Indicador <184>**. Nº de proyectos (Tema prioritario 51) = 28 actuaciones dirigidas al fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza, incluyendo la Red NATURA2000.
- **Indicador <205>**. Construcción y adecuación ambiental de infraestructuras de sensibilización y uso público en RN2000 = 15
- **Indicador <207>**. Construcción de infraestructuras para la conservación de especies en la Red Natura 2000 (número) = 7
- **Indicador <209>**. Número de Actuaciones de restauración de Hábitat y especies en Red Natura 2000 (UDS) = 1

La Confederación Hidrográfica del Segura ha contribuido a los objetivos del tema prioritario 51 dentro de los programas operativos de Andalucía, Castilla La Mancha y Región de Murcia. El detalle de ejecución de los indicadores por programa operativo es el que figura en la siguiente tabla.

- **Tabla. Ejecución de Indicadores en el Tema Prioritario 51, según programa operativo.**

REALIZACIÓN DE INDICADORES DEL T.P. 51								
Programa Operativo	<10>	<14>	<18>	<184>	<205>	<207>	<209>	<86>
Andalucía	3	4	25,15	7				4,6
Castilla la Mancha	8	5	6,34	12	15	7		26,13
Región de Murcia	2	9	179,78	9			1	6
Total TP. 51	13	18	211,27	28	15	7	1	36,73

8.4.2.- Realización de indicadores en el TP. 53

Dentro del Tema Prioritario 53: «Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)» la CHS ha contribuido en la ejecución de los siguientes 4 indicadores operativos:

- **Indicador <108>**: Número de proyectos de carácter medioambiental = 4 operaciones entre cuyos objetivos o principios se ha considerado el desarrollo sostenible

- **Indicador <140>**: Superficie recuperada y/o defendida = 340.09 Hectáreas de superficie recuperada y/o acondicionada debido a desastres naturales y/o beneficiada por la ejecución de actuaciones de prevención o mitigación de riesgos naturales.
- **Indicador <160>**: Número de proyectos (Temas Prioritarios 53) = 31 actuaciones dirigidas prevenir riesgos naturales, incluyendo la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionarlos.
- **Indicador <169>**: Superficie reforestada o afectada por actuaciones de prevención, protección y regeneración =338.559,68 Hectáreas reforestada o afectada por actuaciones de prevención, protección y regeneración.

La Confederación Hidrográfica del Segura ha contribuido a los objetivos del tema prioritario 53 dentro de los programas operativos de Andalucía, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana y Región de Murcia. El detalle de ejecución de los indicadores por programa operativo es el que figura en la siguiente tabla.

- **Tabla. Ejecución de Indicadores en el Tema Prioritario 53, según programa operativo.**

REALIZACIÓN DE INDICADORES DEL T.P. 53				
Programa Operativo	<108>	<140>	<160>	<169>
Andalucía	0	4,47	10	13.453,60
Castilla la Mancha	2	300,60	4	300,62
Comunidad Valenciana	0	0	0	67.603,16
Región de Murcia	2	35,02	17	257.202,30
Total T.P. 53	4	340,09	31	338.559,68

8.4.3- Realización de indicadores en el TP. 55

Dentro del Tema Prioritario 55: «Fomento de la riqueza natural», la Confederación Hidrográfica del Segura ha contribuido en la ejecución de los siguientes 2 indicadores operativos, dentro del programa operativo de la Región de Murcia.

- **Indicador <40>**. Nº de inmuebles sobre los que se han efectuado labores de conservación y restauración = 2
- **Indicador <161>**. Nº de proyectos Tema prioritario 55 =3

8.5.- Indicadores de Comunicación (Medidas de Información y Publicidad)

Además de los indicadores de ejecución financiera (apartado 8.4), a lo largo del periodo se han ejecutado los indicadores de Comunicación, establecidos en los Planes de Comunicación de los Programas Operativos.

En el siguiente cuadro se muestran los cuatro indicadores de comunicación a los cuales la CHS ha contribuido con sus acciones o actividades de comunicación, información y publicidad.



▪ Tabla. Ejecución de Indicadores de Comunicación.

Tipo de Actividad	Indicador	Andalucía	Castilla La Mancha	Murcia	Total
Actividades y actos públicos	Número	0	0	1	1
	Coste Estimado	- €	- €	- €	- €
Acciones de difusión	Número	42	47	64	153
	Coste Estimado	5.967,00 €	24.662,00 €	45.396,00 €	76.025,00 €
publicaciones externas realizadas	Número	9	17	12	38
	Coste Estimado	3.056,00 €	9.503,00 €	15.799,00 €	28.358,00 €
soportes publicitarios	Número	16	15	23	54
	Coste Estimado	25.552,00 €	10.042,00 €	22.099,00 €	57.693,00 €

Dentro de las Actividades y actos públicos se ha incluido el ACTO DE BIENVENIDA Y VISITA DE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN EUROPEA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL ENTORNO DE LA ZONA DE LA CONTRAPARADA. TÉRMINO MUNICIPAL MURCIA (25/6/13)

Entre las Acciones de difusión se incluyen: NOTAS DE PRENSA, ÁLBUMES FOTOGRÁFICOS EN LA RED SOCIAL FACEBOOK SOBRE DIVERSAS OBRAS, DÍPTICOS INFORMATIVOS, ANUNCIOS EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO,

Como publicaciones externas realizadas se han realizado las siguientes: VIDEO DOCUMENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL ENTORNO DE LA ZONA DE LA CONTRAPARADA. TÉRMINO MUNICIPAL MURCIA, VIDEOS EN YOUTUBE CON FOTOGRAFÍAS DE DIVERSAS OBRAS, FICHAS INTERACTIVAS DE DIVERSAS OBRAS.

Los soportes publicitarios se corresponden con la cartelería de obra y placas exigidas en el marco reglamentario.

ANEJO 1. CERTIFICACIÓN PLURIANUAL DEL GASTO
SUBVENCIONABLE POR OPERACIÓN

1.-

CLAVE	TÍTULO OPERACIÓN	IMPORTE SUBVENCIONABLE CERTIFICADO EN FONDOS 2007								TOTAL
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
<07FAN51002>	Proyecto de Integración Ambiental del entorno del río Madera y acondicionamiento de una senda peatonal junto al arroyo Canales. T.M. Segura de la Sierra (Jaén)	26.513,32 €	20.612,59 €	331.226,37 €						378.352,28 €
<07FAN51003>	Adecuación ambiental en el entorno del nacimiento del río Segura en el TM. Santiago de la Espada (Jaen)	26.513,32 €	6.135,00 €	616.130,38 €						648.778,70 €
<07FAN51004>	Proyecto de Rehabilitación de la senda forestal existente entre la Cueva del Agua y Huelga-Utrera. TM. Santiago Pontones (Jaén)	26.513,32 €	193.909,67 €	272.502,86 €	42.464,17 €					535.390,02 €
<07FAN51005>	Restauración del río Chico. TT.MM. de Vélez Blanco y Vélez Rubio (Almería)						305.058,13 €	370.020,44 €	54.267,05 €	729.345,62 €
<07FAN51006>	Restauración del río María. TM. María (Almería)						181.603,34 €	301.382,68 €	39.043,23 €	522.029,25 €
<07FAN51008>	Proyecto de Acondicionamiento de un sendero peatonal asociado a la Rambla de Canalejas y al río Almanzora, desde Los Lobos hasta la Desembocadura del Río Almanzora. TM. Cuevas de Almanzora (Almería)				894.910,34 €					894.910,34 €
<07FAN51009>	Mejora medioambiental de la Rambla de Las Norias, en las proximidades de la aldea de Las Norias. TM Huércal-Overa (Almería)				309.690,58 €	30.875,21 €				340.565,79 €
<07FAN53001>	Proyecto de Acondicionamiento y encauzamiento del Barranco de la Canal en Vélez-Rubio (Almería)				244.570,23 €	317.283,90 €	44.892,45 €			606.746,58 €
<07FAN53002>	Correcciones Hidrológicas en el Cauce Principal de la Rambla de Nogalte y Barrancos de Lorca y de las Conchillas. TM Vélez Rubio (Almería)					344.255,64 €	754.038,56 €			1.098.294,20 €
<07FAN53003>	Correcciones Hidrológicas en los Parajes del Cortijo del Olivar de Viotar y Cortijo de Nogalte. TM Vélez Rubio (Almería)					292.351,06 €	461.455,84 €	43.663,06 €		797.469,96 €
<07FAN53004>	Correcciones Hidrológicas en la Rambla de las Vicentas y Barranco de la Fragua. TM.Vélez Rubio (Almería)					173.104,35 €	770.251,84 €	769,20 €		944.125,39 €
<07FAN53005>	Correcciones Hidrológicas en la Rambla de las Gandías y Barranco de la Oliverica. TM.Vélez Rubio (Almería)					666.520,80 €	175.232,86 €			841.753,66 €
<07FAN53006>	Correcciones Hidrológicas en los Parajes del Cortijo de José Pérez y Cortijo Los Ballestos. TM Vélez Rubio (Almería)					379.669,80 €	173.056,39 €			552.726,19 €

CLAVE	TÍTULO OPERACIÓN	IMPORTE SUBVENCIONABLE CERTIFICADO EN FONDOS 2007								TOTAL	
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016		
<07FAN53007>	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.25 SANTA-YÉCHAR, 07.28 ALTO GUADALENTÍN, 07.30 BAJO GUADALENTÍN Y 07.33 AGUILAS. (Superficie incluida en Andalucía)					36.717,81 €					36.717,81 €
<07FAN53008>	Correcciones Hidrológicas en el Barranco del Caballete y en las Ramblas de la Oliverica y de la Losilla . TM Vélez Rubio (Almería)							210.659,61 €	519.730,20 €		730.389,81 €
<07FAN53009>	Proyecto de Ampliación del sistema de automático de información hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Segura en las provincias de Jaén y Almería							89.448,12 €	770.478,14 €		859.926,26 €
<07FAN53010>	Proyecto de Correcciones Hidrológicas en el barranco del Puerto y en los parajes de Cerro Caballero, Los Gázquez, el Huezno y los Carrascos, en la cabecera de la rambla de Nogalte. T.M. de Vélez Rubio (Almería)							68.704,23 €	740.640,43 €		809.344,66 €
		79.539,96 €	220.657,26 €	1.219.859,61 €	1.491.635,32 €	2.240.778,57 €	2.865.589,41 €	1.084.647,34 €	2.124.159,05 €		11.326.866,52 €

2.-

CLAVE	TÍTULO OPERACIÓN	IMPORTE SUBVENCIONABLE CERTIFICADO EN FONDOS 2007								TOTAL
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
<07FCM51002>	Acondicionamiento medioambiental de las riberas y afluentes, Haches y Salinas, del río Bogarra (TM. Bogarra)		30.374,70 €	16.117,43 €	281.820,86 €	25.250,53 €				353.563,52 €
<07FCM51003>	Acondicionamiento del río Mundo a su paso por la Huerta del Taluvia (T.M. Liétor)		30.374,70 €	16.117,43 €	137.850,73 €	386.615,99 €	4.069,75 €	46.727,39 €		621.755,99 €
<07FCM51004>	Rehabilitación de la cabecera del arroyo de Tobarra (T.M. Tobarra)		30.374,70 €	16.117,43 €	675.219,38 €	59.581,51 €				781.293,02 €
<07FCM51005>	Acondicionamiento medioambiental del camino al Plantón del Covacho TM. Nerpio (Albacete)		10.780,70 €	73.455,07 €	181.441,95 €	18.739,74 €				284.417,46 €
<07FCM51006>	Rehabilitación del nacimiento del arroyo y laguna de Vicorto (TM. Elche de la Sierra)		10.780,70 €	40.402,98 €	232.126,72 €	18.432,23 €				301.742,63 €
<07FCM51007>	Mejora medioambiental del arroyo de Benízar aguas abajo de la población de Socovos (TM. Socovos)		10.780,70 €	87.617,22 €	96.865,91 €	12.651,49 €				207.915,32 €
<07FCM51008>	Mejora medioambiental del arroyo de Abejuela (TM. Férez)		10.780,70 €	300.947,88 €	46.219,60 €	29.277,95 €				387.226,13 €
<07FCM51009>	Acondicionamiento del río Tus en el paraje del Cortijo de la Juliana (T.M. Yeste)		10.780,70 €	161.062,83 €	22.054,95 €		14.106,65 €			208.005,13 €
<07FCM51010>	Restauración Medioambiental del Arroyo de la vega: conexión Ripoar Viejo con Ripoar nuevo (T.M. Ripoar)		10.780,70 €	5.970,34 €	393.597,10 €		9.404,18 €			419.752,32 €
<07FCM51011>	Acondicionamiento y mejora medioambiental del Arroyo de Letur en su nacimiento y en Fuente Pataco (TM. Letur)		10.780,70 €	5.970,34 €	118.374,82 €		9.598,46 €			144.724,32 €
<07FCM51012>	Acondicionamiento del río Segura en las cercanías del poblado de Graya (TM. Yeste)		10.780,70 €	5.970,34 €	167.423,68 €					184.174,72 €
<07FCM51020>	Restauración Hidrológica del Río Mundo. Tramo situado en el paraje del Azaraque. TM. Hellín (Albacete)								482.120,18 €	482.120,18 €
<07FCM53001>	Proyecto de acondicionamiento del Arroyo Fuente Higuera. TM Molinicos (Albacete)	389.949,23 €	605.491,38 €	325.867,46 €	104.212,18 €					1.425.520,25 €
<07FCM53003>	Proyecto de Recuperación Hidrológico-Forestal para la realización de actuaciones selvícolas en diversos embalses de cabecera de la Cuenca del Segura en la provincia de Albacete		59.745,00 €		1.017.960,42 €					1.077.705,42 €
<07FCM53005>	Ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA mediante de la sensorización de las Presas de Laminación de la Región de Albacete (Albacete)						196.425,74 €			196.425,74 €
<07FCM53006>	Ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA en cabecera de Cuenca (Albacete)						170.454,15 €	11.865,85 €		182.320,00 €
		389.949,23 €	842.606,08 €	1.055.616,75 €	3.475.168,30 €	550.549,44 €	404.058,93 €	58.593,24 €	482.120,18 €	7.258.662,15 €

3.- AT

CLAVE	TÍTULO OPERACIÓN	IMPORTE SUBVENCIONABLE CERTIFICADO EN FONDOS 2007								TOTAL
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
<07FAT718601>	<Elaboración de contenidos concretos para el espacio de comunicación audiovisual FEDER de la Confederación Hidrográfica del Segura (Subjetivo Convergencia, Phasing in y Phasing out).>						67.947,36 €			67.947,36 €

4.- CV

CLAVE	TÍTULO OPERACIÓN	IMPORTE SUBVENCIONABLE CERTIFICADO EN FONDOS 2007								TOTAL
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
<07FCV53001>	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.05 JUMILLA-VILLENA Y 07.09 ASCOY-SOPALMO. (Superficie incluida en la C. Valenciana)						23.067,66 €			23.067,66 €
<07FCV53002>	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.29 TRIASICO DE CARRASCOY, 07.48 TERCARIO DE TORREVIEJA, 07.57 ALEDO, 07.24.098 CRESTA DEL GALLO, 07.31.145 CABO ROIG Y DEL SECTOR TRIASICO DE LAS VICTORIA DEL ACUIFERO 07.31.100 CAMPO DE CARTAGENA. (Superficie incluida en la C. Valenciana)						122.173,05 €			122.173,05 €
<07FCV53003>	«Acondicionamiento y Adecuación ambiental-recreativa del Soto I-1 en el río Segura (tramo Beniel-Benejúzar)»						123.086,44 €			123.086,44 €
		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	268.327,15 €	0,00 €	0,00 €	268.327,15 €

5.- MU

CLAVE	TÍTULO OPERACIÓN	IMPORTE SUBVENCIONABLE CERTIFICADO EN FONDOS 2007								TOTAL
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
<07FMU51001>	Recuperación Ambiental e Integración socio-cultural de la Rambla del Puerto, en el tramo comprendido entre las inmediaciones de la "Venta de la Paloma" y la carretera MU-302 (Murcia)	43.990,59 €	133.341,88 €	889.234,91 €		25.454,33 €				1.092.021,71 €
<07FMU51002>	Acondicionamiento medioambiental del entorno de la zona de la Contraparada (Murcia)		350.337,59 €	1.773.896,40 €	197.257,31 €					2.321.491,30 €
<07FMU51003>	Recuperación hidrogeológica y ecológica del cauce y ribera deteriorados del LIC Río Quipar en el término municipal de Caravaca de la Cruz			252.482,09 €	18.646,11 €					271.128,20 €
<07FMU51004>	Acondicionamiento del Corredor Verde en riberas del río Benamor (TM. Moratalla)			1.388.858,34 €						1.388.858,34 €
<07FMU51005>	Recuperación Ambiental de la Rambla de Canteras a su paso por el Paraje del Mojuelo. TM. Cartagena		70.469,42 €	1.465.678,95 €	335.529,55 €					1.871.677,92 €
<07FMU51006>	Recuperación Ambiental de la Rambla del Carmen en el tramo comprendido entre el cruce bajo la autovía A-7 y el cruce de la Rambla con la carretera de El Puntal a Churra. (Murcia)		67.777,64 €		1.236.309,99 €					1.304.087,63 €
<07FMU51007>	Restauración e Integración social de las Ramblas del Descargador, del Taller, de Porras y del Duende (TM La Unión)	128.826,92 €		1.666.898,98 €	135.237,42 €					1.930.963,32 €
<07FMU51008>	Recuperación Ambiental de la Rambla de Peñas Blancas o Ladrillar. TM. Cartagena					875.999,86 €	59.349,29 €			935.349,15 €
<07FMU51018>	Proyecto de Acondicionamiento y Recuperación Ambiental de las Ramblas de Churra y La Mina					626.953,57 €	1.237.779,81 €			1.864.733,38 €
<07FMU53001>	Acondicionamiento del Camino de Servicio del río Mula a su paso por Campos del Río			263.731,00 €						263.731,00 €
<07FMU53004>	Proyecto de consolidación de laderas en el Monte nº 136 del CUP denominado La Solana, Las Lomas y la Navela y La Serrata.					617.065,86 €	253.535,07 €			870.600,93 €
<07FMU53005>	Proyecto de Adecuación de Paso entre Márgenes sobre la Rambla Los Barrancos. TM. Albudeite			287.382,56 €	28.218,53 €					315.601,09 €
<07FMU53006>	Corrección Hidrológica de Puentes (Río Luchena). TM Lorca						721.960,06 €	135.141,70 €		857.101,76 €
<07FMU53007>	Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Argos al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (actuación 2,7)					215.995,92 €				215.995,92 €

<07FMU53008>	Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Santomera al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (actuación 2,3,4,5,6,7)	207.888,05 €		207.888,05 €
<07FMU53009>	Actuaciones forestales para la prevención de incendios en el entorno de las presas de El Judío, El Cárcabo, Valdeifierno, Puentes, Alfonso XIII, Santomera y Argos		6.129,01 €	128.949,15 €
<07FMU53011>	Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Alfonso XIII al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses	166.624,12 €		166.624,12 €
<07FMU53012>	Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Valdeinfierno al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses	139.230,39 €	29.567,68 €	168.798,07 €
<07FMU53013>	Correcciones Hidrológicas Puentes (Rambla El Salero). TTMM Lorca y Caravaca		666.233,53 €	666.233,53 €
<07FMU53015>	Ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA mediante de la sensorización de las Presas de Laminación de la Región de Murcia (Murcia)		323.947,35 €	142.415,26 €
<07FMU53018>	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.32 MAZARRON	197.120,22 €		197.120,22 €
<07FMU53019>	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.05 JUMILLA-VILLENA Y 07.09 ASCOY-SOPALMO. (Superficie incluida en la Región de Murcia)	207.608,88 €		207.608,88 €
<07FMU53020>	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.29 TRIASICO DE CARRASCOY, 07.48 TERCARIO DE TORREVIEJA, 07.57 ALEDO, 07.24.098 CRESTA DEL GALLO, 07.31.145 CABO ROIG Y DEL SECTOR TRIASICO DE LAS VICTORIA DEL ACUIFERO 07.31.100 CAMPO DE CARTAGENA. (Superficie incluida en la Región de Murcia)	199.334,98 €		199.334,98 €
<07FMU53021>	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.25 SANTA-YÉCHAR, 07.28 ALTO GUADALENTÍN, 07.30 BAJO GUADALENTÍN Y 07.33 AGUILAS. (Superficie incluida en la Región de Murcia)	297.080,49 €		297.080,49 €
<07FMU53022>	Ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA en la Región de Murcia (Murcia)		471.495,54 €	471.495,54 €

<07FMU53023>	Ampliación del sistema automático de información hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Segura en la provincia de Murcia	82.330,72 €	851.009,79 €	933.340,51 €						
<07FMU55001>	Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Ampliación y modernización del laboratorio de análisis de la calidad de las aguas de la CH Segura		524.248,35 €	524.248,35 €						
<07FMU55002>	Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Pabellón expositivo de la turbina Pelton		147.155,80 €	147.155,80 €						
<07FMU55003>	Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Mejora del centro de documentación sobre el agua		279.837,66 €	279.837,66 €						
		172.817,51 €	621.926,53 €	7.988.163,23 €	2.514.313,27 €	3.242.809,99 €	3.268.934,12 €	960.332,37 €	1.802.251,60 €	20.571.548,62 €

ANEJO 2. DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES

1.- PROGRAMA OPERATIVO FEDER ANDALUCÍA 2007-2013

07F.AN.51.002 Proyecto de Integración Ambiental del entorno del río Madera y acondicionamiento de una senda peatonal junto al arroyo Canales. T.M. Segura de la Sierra (Jaén)

Localización

El proyecto se ha desarrollado en el valle del Río Madera en el término municipal de Segura de la Sierra, en la provincia de Jaén, en el interior del Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y las Villas (LIC, ZEPA y Reserva de la Biosfera).

Mediante la construcción de la senda se enlaza la aldea del río Madera con la Casa Forestal del Campillo y a partir de aquí se puede continuar hasta el paraje denominado El Yelmo mediante otro sendero existente en la zona.



Objeto

El objeto del proyecto es el acondicionamiento de una senda peatonal junto al río Madera en el T. M. de Segura de la Sierra (Jaén) para aprovechar el potencial didáctico de la zona debido a la diversidad que presenta. A través de la construcción del sendero, los visitantes pueden visitar y entender la naturaleza, potenciando el ecoturismo.

Descripción de actuaciones

Acondicionamiento de la senda peatonal: desbroce, poda y limpieza de vegetación en una anchura de 1,5 metros (superficie total 2,12 hectáreas); acondicionamiento de puntos conectivos del sendero; acondicionamiento del tramo de camino forestal; señalización informativa; Acondicionamiento de zonas de aparcamiento: colocación de talanquera (longitud 120 metros), aparcamiento para bicicletas y señalización; Creación de área recreativa (acondicionamiento de la zona de 500 m² y colocación de mobiliario rústico); Colocación de cajas anidaderas para aves.

07F.AN.51.003 Adecuación ambiental en el entorno del nacimiento del río Segura en el T.M. Santiago de la Espada (Jaén)

Localización

El proyecto se ha desarrollado en el entorno del nacimiento del río Segura en Pontón Alto, en el término municipal de Santiago Pontones en la provincia de Jaén, en el interior del Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y las Villas. (LIC, ZEPA y Reserva de la Biosfera).



Objeto

El objeto del proyecto ha sido la adecuación ambiental del área recreativa del nacimiento del Río Segura y su entorno en el T. M. de Santiago-Pontones (Jaén), mediante la rehabilitación de la zona, que antes de la obra se encontraba bastante degradada.



Descripción de actuaciones

Retirada del mobiliario existente del área recreativa y sustitución posterior por otro adaptado a la normativa vigente.

Limpieza y rehabilitación artesanal de muros de mampostería de piedra caliza existentes y muros quitamiedos.

Creación de nuevos muros de mampostería y reconstrucción artesanal del resto de muros quitamiedos.

Formación de dos accesos al área recreativa: el principal acceso está formado por una senda de 48 m de longitud y 3 m de anchura con zahorra artificial compactada y un empedrado superficial. El otro acceso es una escalera de mampostería, con peldaños y barandilla de madera para acceder desde la carretera JF-7047.

Creación de zona de aparcamientos mediante empedrado de piedra natural, delimitación con el talud existente con muro de mampostería y protección del talud.

07F.AN.51.004 Proyecto de Rehabilitación de la senda forestal existente entre la Cueva del Agua y Huelga-Utrera. TM. Santiago Pontones (Jaén)

Localización

El proyecto se ha desarrollado en el término municipal de Santiago-Pontones, concretamente entre la Cueva del Agua (en las inmediaciones de Poyotello) con Huelga Utrera. El conjunto de actuaciones se desarrollan dentro del Parque Natural de la Sierra de Cazorla, Segura y las Villas”, siendo LIC, ZEPa y Reserva de la Biosfera.



Objeto

El objeto del proyecto es el acondicionamiento de una senda peatonal que una la Cueva del Agua (en las inmediaciones de Poyotello) con Huelga Utrera y que discurra paralela al río Segura por su margen derecha, con el fin de potenciar el uso didáctico de la zona y hacer más acogedora y segura la estancia de los senderistas.

Descripción de actuaciones



Acondicionamiento de la senda peatonal. Desbroces selectivos, poda y limpieza de vegetación con objeto de delimitar la zona y marcar la traza existente (4.260 metros lineales de sendero con una anchura media de 1,5 metros; acondicionamiento de puntos conflictivos del sendero (colocación de cantos rodados y material en zonas afectadas por escorrentía, colocación de talanquera y barandillas de madera en zonas de riesgo de caídas); acondicionamiento de la explanada; obras de drenaje; señalización.

Rehabilitación del puente del “Charco del Humo”: eliminación y retirada del puente existente; colocación de puente colgante; colocación de barandillas de madera, de cuerda, mapas indicativos y señales direccionales.

Acondicionamiento de la “Cueva del Agua”: instalación de barandillas de madera, mapas indicativos y señales direccionales.

Acondicionamiento de un mirador, creando una amplia zona para descanso del senderista y como observatorio, cercada por 28 m de talanquera de madera y acompañada de dos bancos y cartel explicativo.

Acondicionamiento de un camino forestal existente de 860 m de longitud, antes de llegar a la aldea de Huelga- Utrera, mediante escariado, extensión de 258 m³ de zahorra artificial y ejecución de 4 badenes de hormigón armado para poder evacuar las aguas.

Colocación de cajas anidaderas a lo largo del sendero.

07F.AN.51.005 Restauración del río Chico. TT.MM. de Vélez Blanco y Vélez Rubio (Almería)

Localización

Las obras se ubican en los TT.MM. de Vélez Blanco y Vélez Rubio (Almería). Las actuaciones han sido ejecutadas concretamente a lo largo del Río Chico y su entorno.

El río Chico, afluente de la rambla de Chirivel por su margen izquierda, nace en la vertiente sureste de la sierra de María y discurre por los términos municipales de Vélez Blanco y



Vélez Rubio. El tramo de restauración comienza aguas abajo de los límites del Parque Natural de Sierra María – Los Vélez, al pie del pico del Maimón, y termina en su confluencia con la rambla de Chirivel.

Objeto

Las actuaciones se encuentran mayoritariamente encaminadas a la mejora del actual estado geomorfológico, tanto del cauce como de sus márgenes, así como la restauración de la cubierta

vegetal. Asimismo, se incluye la adecuación paisajística y socio-recreativa de la ribera mediante la adecuación de áreas recreativas y el acondicionamiento de la zona de servidumbre aguas abajo del tramo encauzado de Vélez Rubio.



Descripción de actuaciones

Mejora del comportamiento hidráulico del cauce: Reparación de traviesas y azudes: Recolocación de escolleras y gaviones. Realización de espigones de sedimentación; Apertura del cauce y reperfilado de taludes

Mejora ambiental y ecológica: Revegetación con especies autóctonas. Recuperación morfológica del cauce y márgenes. Eliminación de residuos en el cauce; Supresión de caminos en el lecho; Realización de podas, clareos y desbroces

Integración sociocultural del entorno fluvial: Fomento de la Ruta del Agua: Realización de una senda peatonal junto al cauce; Implantación de áreas recreativas y de descanso; Ejecución del Mirador de la Cueva del Toro. Realización de obras de paso.

07F.AN.51.006 Restauración del río María. TM. María (Almería)

Localización

La actuación se desarrolla a lo largo de las márgenes del río Marina, desde la población de María hasta la confluencia con el río Caramel, cuyas aguas vierten al embalse de Valdeinfierno.



El río María nace en la vertiente noroeste de la Sierra de María - Los Vélez, declarada Parque Natural, LIC y ZEPa (ES6110003).

Sus afluentes son pequeños cursos de agua, entre los que destacan los barrancos de la Hoya y Mirabueno y la rambla de En medio.

Objeto

Con el proyecto de restauración ambiental del río María se pretende mejorar su estado ecológico, alterado en su tramo inicial por la balsa de regadío y red de acequias existente, por la rigidización en alguno de sus tramos, destacando la presencia de un tramo encauzado y muros en algunas de sus márgenes que originan su desconexión con el cauce y por la gran discontinuidad de la vegetación de ribera que presenta en todo el tramo objeto de restauración, reducida a escasos pies arbóreos, cumpliendo así con los objetivos de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos.

Descripción de actuaciones

Recuperación morfológica a base de eliminación de elementos de rigidización y sustitución por técnicas de bioingeniería, reperfilado de taludes y motas del río, supresión de cruce de camino y construcción de badén.

Restauración vegetal mediante tratamientos silvícolas, plantaciones y mantenimiento de las mismas.

Mejora de la calidad del agua mediante la ejecución de un filtro verde.

Mejora de la capacidad hidráulica de las obras de paso.

Áreas de uso público mediante ejecución de senda peatonal y área recreativa.

07F.AN.51.008 Proyecto de Acondicionamiento de un sendero peatonal asociado a la Rambla de Canalejas y al río Almanzora, desde Los Lobos hasta la Desembocadura del Río Almanzora. TM. Cuevas de Almanzora (Almería)

Localización

El tramo objeto de actuación comprende aproximadamente una longitud de 10 Km, comenzando en la desembocadura del Río Almanzora, hasta Los Lobos, siguiendo la Rambla de Canalejas.



Objeto

Este proyecto pretendía dotar al territorio de una senda ciclable que cumpla sus funciones vertebradoras, siempre influenciadas por la integración medioambiental y social de la Rambla de Almanzora.

Descripción de actuaciones

DESBROCE SELECTIVO en el cauce del Río Almanzora y Rambla de Canalejas.

ACONDICIONAMIENTO DE UNA SENDA CICLABLE trazada por la zona de ribera del cauce y zona de servidumbre del corredor ripario.

REFUERZO DE LOS VADOS, consecuencia del cambio de margen, que se encuentran a lo largo del recorrido, con pasarelas de madera apoyadas en el terreno y pilotadas, para que se vean afectados lo menos posible por corriente de la propia rambla de Canalejas.

ACONDICIONAMIENTO DE LOS VADOS para tráfico rodado que se encuentren a lo largo del recorrido de la traza mediante la formación de explanada con la suficiente capacidad portante para el paso de vehículos sobre ésta. Con esta actuación se pretende dotar al territorio de accesibilidad.

ACONDICIONAMIENTO DE LA EXPLANADA situada frente al poblado minero. Para que pueda ser utilizada como zona de esparcimiento y descanso por los usuarios del sendero y resto de población.

EJECUCIÓN DE UN MIRADOR MARÍTIMO en la desembocadura del Río Almanzora aprovechando el camino de servicio del encauzamiento. Esta zona se puede entender como un lugar de divulgación paisajística y medioambiental.

NOTA: A consecuencia de las lluvias torrenciales ocurridas el 31 de agosto y el 28 y 29 de septiembre de 2012, se originaron daños muy importante que afectaron al 88% de la longitud del sendero, lo que ha supuesto la ruina de la obra; siendo los daños de tal magnitud que no se considera rentable la recuperación de la misma.

07F.AN.51.009 Mejora medioambiental de la Rambla de Las Norias, en las proximidades de la aldea de Las Norias. TM Huércal-Overa (Almería)

Localización

El recorrido de esta actuación en la rambla de Las Norias se circunscribe a los tramos situados inmediatamente aguas abajo y arriba de la aldea de Las Norias, en una longitud aproximada de dos kilómetros. Esta aldea está situada a escasos 200 metros de la rambla.



Objeto

El proyecto tiene un doble objetivo: por un lado la recuperación y acondicionamiento medioambiental del tramo descrito y, por otra parte, la puesta en valor de este entorno mediante la creación de una zona de esparcimiento y de un sendero peatonal que facilite y ordene el uso y disfrute del mismo. En estas zonas se han dispuesto elementos informativos con el fin de divulgar los valores medioambientales y culturales del entorno.

Descripción de actuaciones

Desbroce y limpieza del cauce y ejecución de un sendero peatonal de dos metros de anchura que puede discurre por cualquiera de las márgenes y en la zona más elevada del cauce, según disponibilidad de terrenos.

La población de Las Norias está alejada y mal comunicada con otras aldeas. La actuación pretende convertir la población en sendero de paseo y ocio.

07F.AN.53.001 Proyecto de Acondicionamiento y encauzamiento del Barranco de la Canal en Vélez-Rubio (Almería)

Localización

En el término municipal de Vélez Rubio (Almería), al oeste de su casco urbano, entre la autovía A-92N y el piedemonte de la Sierra de los Vélez.



Objeto

El objetivo principal de la actuación es el acondicionamiento del cauce del barranco de La Canal, para evitar las inundaciones que provoca la escasa capacidad de desagüe del entorno de la obra de drenaje de la N-342 y la autovía A-92N. Directamente asociado con el objetivo principal, figura la definición material del cauce para evitar la paulatina degradación ambiental del entorno, y la revegetación de las márgenes para integrarlo en el medio natural.

Con la actuación también se pretende controlar los procesos erosivos de la solera y las márgenes laterales, disminuir la velocidad de la corriente disminuyendo la pendiente y limitar los caudales sólidos que llegan al entorno de la carretera N-342 y la autovía A-92 N.

Descripción de actuaciones

Encauzamiento blando con escollera e incremento de la pendiente longitudinal y la sección hidráulica para aumentar la capacidad de desagüe en algunos tramos y elementos de drenaje, utilizando materiales para que la integración ambiental se produzca con naturalidad.

Implantación de 5 diques de corrección.

Hidrotecnia en el cauce principal del barranco y en su afluente de Don Pedro Benito.

07F.AN.53.002 Correcciones Hidrológicas en el Cauce Principal de la Rambla de Nogalte y Barrancos de Lorca y de las Conchillas. TM Vélez Rubio (Almería)

Localización

Las obras están en el término municipal de Vélez Rubio (Almería), al sur de la Autovía A-92, en dirección a Santa María de Nieva, en el cauce principal de la Rambla de Nogalte y en los Barrancos de Lorca y de las Conchillas.



Objeto

El objeto de la presente actuación ha sido la realización de tres diques de mampostería hidráulica necesarios para minimizar los daños ocasionados por las avenidas en la cuenca de la rambla de

Nogalte. Esta zona se encuentra en un avanzado proceso de pérdida de suelo, erosión y desertización del medio. Con esta actuación se pretende recuperar la capacidad de regulación hidrológica de dicha cuenca, así como la corrección y estabilización de los cauces torrenciales con el fin de controlar los procesos de erosión, transporte y sedimentación, reduciendo así los caudales sólidos circulantes y regulando los caudales líquidos en los mismos.

Descripción de actuaciones

Se han construido 3 diques con un cuerpo de mampostería trabada con mortero de cemento y revestimiento con piedra de la zona. El cuerpo apoya sobre losa de cimentación de hormigón armado sobre material rocoso, con un espesor de coronación de 2,80, 2,55 y 2,95 m. respectivamente, con una altura sobre cimentación de 9,00 m. El talud es vertical aguas arriba y de 0,55 H:1 V en paramento aguas abajo. Las coronaciones tienen 60,00, 88,00 y 63,00 m. de longitud. El vertedero es de 1,50 m. de altura, con aliviadero de labio fijo, y el cuenco amortiguador está constituido por un canal de solera y hastiales de hormigón armado de 0,50 m. y una altura de muros que oscila entre 2,00 y 3,00 m.

07F.AN.53.003 Correcciones Hidrológicas en los Parajes del Cortijo del Olivar de Viotar y Cortijo de Nogalte. TM Vélez Rubio (Almería)

Localización

Las obras están en el término municipal de Vélez Rubio (Almería), al sur de la Autovía A-92, dirección a Santa María de Nieva, en las ramblas vertientes de la cabecera de la Rambla de Nogalte, situadas en los Parajes del Cortijo del Olivar de Viotar y Cortijo de Nogalte.



Objeto

El objeto es minimizar los daños ocasionados por las avenidas en la cuenca de la rambla de Nogalte. Esta zona se encuentra en un avanzado proceso de pérdida de suelo, erosión y desertización del medio. Con esta actuación se pretende recuperar la capacidad de regulación hidrológica de dicha cuenca, así como la corrección y estabilización de los cauces torrenciales con el fin de controlar los procesos de erosión, transporte y sedimentación, reduciendo así los caudales sólidos circulantes y regulando los caudales líquidos en los mismos.

Descripción de actuaciones

Se construyen 2 diques con un cuerpo de mampostería trabada con mortero de cemento y revestimiento con piedra de la zona. El cuerpo apoya sobre losa de cimentación de hormigón armado sobre material rocoso, con un espesor de coronación de 2,50 m. y una altura sobre cimentación de 9,00 m. El talud es vertical aguas arriba y de 0,55 H:1 V en paramento aguas abajo. Las coronaciones tienen 70,00 y 61,00 m. de longitud respectivamente. Los vertederos son de 1,50 m. de altura con

aliviadero de labio fijo y un cuenco amortiguador constituido por un canal de solera y hastiales de hormigón armado de 0,50 m. y una altura de muros de 2,00 m

07F.AN.53.004 Correcciones Hidrológicas en la Rambla de las Vicentas y Barranco de la Fragua. TM.Vélez Rubio (Almería)

Localización

Las obras están en el término municipal de Vélez Rubio (Almería), al sur de la Autovía A-92, dirección a Santa María de Nieva, en las ramblas vertientes de la cabecera de la Rambla de Nogalte, concretamente en la Rambla de las Vicentas y Barranco de la Fragua.



Objeto

El objeto es minimizar los daños ocasionados por las avenidas en la cuenca de la rambla de Nogalte. Esta zona se encuentra en un avanzado proceso de pérdida de suelo, erosión y desertización del medio. Con esta actuación se pretende recuperar la capacidad de regulación hidrológica de dicha cuenca, así como la corrección y estabilización de los cauces torrenciales con el fin de controlar los procesos de erosión, transporte y sedimentación, reduciendo así los caudales sólidos circulantes y regulando los caudales líquidos en los mismos.

Descripción de actuaciones

Se construyen 2 diques con un cuerpo de mampostería trabada con mortero de cemento y revestimiento con piedra de

la zona. El cuerpo apoya sobre losa de cimentación de hormigón armado sobre material rocoso, con un espesor de coronación de 2,90 m. y una altura sobre cimentación de 9,00 m. El talud es vertical aguas arriba y de 0,55 H:1 V en paramento aguas abajo. Las coronaciones tienen 90,00 y 70,00 m. de longitud respectivamente. El vertedero es de 1,50 m. de altura, con aliviadero de labio fijo, y el cuenco amortiguador está constituido por un canal de solera y hastiales de hormigón armado de 0,50 m. y una altura de muros de 3,00 m.

07F.AN.53.005 Correcciones Hidrológicas en la Rambla de las Gandías y Barranco de la Oliverica. TM.Vélez Rubio (Almería)

Localización

Las obras están en el término municipal de Vélez Rubio (Almería), al sur de la Autovía A-92, dirección a Santa María de Nieva, en las ramblas vertientes de la cabecera de la Rambla de Nogalte, situadas en la Rambla de las Gandías y Barranco de la Oliverica.



Objeto

El objeto de la actuación ha sido la realización de dos diques de mampostería hidráulica necesarios para minimizar los daños ocasionados por las avenidas en la cuenca de la rambla de Nogalte. Esta zona se encuentra en un avanzado proceso de pérdida de suelo, erosión y desertización del medio. Con esta actuación se pretende recuperar la capacidad de regulación hidrológica de dicha cuenca, así como la corrección y estabilización de los cauces torrenciales con el fin de controlar los procesos de erosión, transporte y sedimentación, reduciendo así los caudales sólidos circulantes y regulando los caudales líquidos en los mismos.

Descripción de actuaciones

Se construyen 2 diques con un cuerpo de mampostería trabada con mortero de cemento y revestimiento con piedra de la zona. El cuerpo apoya sobre losa de cimentación de hormigón armado sobre material rocoso, con un espesor de coronación de 2,80 m. y una altura sobre cimentación de 9,00 m. El talud es vertical aguas arriba y de 0,55 H:1 V en paramento aguas abajo. Las coronaciones tienen 70,50 y 91,00 m. de longitud respectivamente. Los vertederos son de 1,50 m. de altura con aliviadero de labio bajo y un cuenco amortiguador constituido por un canal de solera y hastiales de hormigón armado de 0,50 m. y una altura de muros de 2,50 m.

07F.AN.53.006 Correcciones Hidrológicas en los Parajes del Cortijo de José Pérez y Cortijo Los Ballestos. TM Vélez Rubio (Almería)

Localización

Las obras están en el término municipal de Vélez Rubio (Almería), al sur de la Autovía A-92, dirección a Santa María de Nieva, en las ramblas vertientes de la cabecera de la Rambla de Nogalte, situadas en los parajes del Cortijo de José Pérez y Cortijo Los Ballestos.



Objeto

El objeto de la presente actuación ha sido la realización de dos diques de mampostería hidráulica necesarios para minimizar los daños ocasionados por las avenidas en la cuenca de la rambla de Nogalte. Esta zona se encuentra en un avanzado proceso de pérdida de suelo, erosión y desertización del medio. Con esta actuación se pretende recuperar la capacidad de regulación hidrológica de dicha cuenca, así como la corrección y estabilización de los cauces torrenciales con el fin de controlar los procesos de erosión, transporte y sedimentación, reduciendo así los caudales sólidos circulantes y regulando los caudales líquidos en los mismos.

Descripción de actuaciones

Se construyen 2 diques con un cuerpo de mampostería trabada con mortero de cemento y revestimiento con piedra de la zona. El cuerpo apoya sobre losa de cimentación de hormigón armado sobre material rocoso, con un espesor de coronación de 2,15 m. y una altura sobre cimentación de 9,00 m. El talud es vertical aguas arriba y de 0,55 H:1 V en paramento aguas abajo. Las coronaciones tienen 59,00 y 30,00 m. de longitud respectivamente. Los vertederos son de 1,50 m. de altura con aliviadero de labio ancho y un cuenco amortiguador constituido por un canal de solera y hastiales de hormigón armado de 0,50 m. y una altura de muros de 1,50 m.

07F.AN.53.007 Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.25 SANTA-YÉCHAR, 07.28 ALTO GUADALENTÍN, 07.30 BAJO GUADALENTÍN Y 07.33 AGUILAS. (Superficie incluida en Andalucía)

Localización

Superficie incluida en Andalucía de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.25 SANTA-YÉCHAR, 07.28 ALTO GUADALENTÍN, 07.30 BAJO GUADALENTÍN Y 07.33 AGUILAS.

Objeto

El objeto de los trabajos ha sido la redacción de un plan de ordenación de cada uno de los acuíferos considerados

Descripción de actuaciones

Los trabajos han consistido en la redacción de un Plan de Ordenación para los acuíferos de las unidades hidrogeológicas contempladas, donde se precisan los titulares de los aprovechamientos afectados, los pozos a clausurar, el volumen anual de los pozos activos, las permutas de agua subterránea por recursos alternativos y las infraestructuras hidráulicas para distribuir nuevos recursos. Los trabajos han contemplado, además, la determinación de los plazos de tiempo requeridos para alcanzar el equilibrio del acuífero, las medidas técnicas transitorias para ello, el plan de vigilancia y control y modificaciones que deban introducirse en los planes hidrológicos de cuenca (del Segura y del Júcar). Para ello se han realizado trabajos consistentes en el análisis de los usos y demandas atendidas con los

acuíferos sobre-explotados, análisis de recursos alternativos disponibles por zonas y redacción del plan de ordenación de cada acuífero.

07F.AN.53.008 Correcciones Hidrológicas en el Barranco del Caballete y en las Ramblas de la Oliverica y de la Losilla . TM Vélez Rubio (Almería)

Localización

Las obras están en el término municipal de Vélez Rubio (Almería), al sur de la Autovía A-92, dirección a Santa María de Nieva, en las ramblas vertientes de la cabecera de la Rambla de Nogalte, situadas en el barranco del Caballete y en las ramblas de la Oliverica y de la Losilla.



Objeto

El objetivo de la actuación ha consistido en la ejecución de tres diques de mampostería hidráulica necesarios para minimizar los daños ocasionados por las avenidas en la cuenca de la rambla de Nogalte. Esta zona se encuentra en un avanzado proceso de pérdida de suelo, erosión y desertización del medio. Con ello se ha conseguido recuperar la capacidad de regulación hidrológica de la cuenca de la rambla de Nogalte, así como la corrección y estabilización de los cauces torrenciales con el fin de controlar los procesos de erosión, transporte y sedimentación, reduciendo así los caudales sólidos circulantes y regulando los caudales líquidos en los mismos.

Descripción de actuaciones

Las obras de corrección hidráulica han consistido en la ejecución de tres diques de mampostería hidráulica de una altura de 9 metros, a los que se ha dotado de aliviadero fijo y una tubería de hormigón armado de 1000 mm de diámetro como elementos de desagüe. La geometría de la cerrada condiciona en cada caso la anchura del dique y del cuenco amortiguador que se dispone a continuación para disipar la energía. También se han llevado a cabo la realización de caminos de acceso a los mismos de 4 m de anchura y su continuidad a través de las ramblas para permitir la circulación de viandantes y fauna una vez realizados los diques.

07F.AN.53.009 Proyecto de Ampliación del sistema de automático de información hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Segura en las provincias de Jaén y Almería

Localización

El SAIH-Segura, Sistema Automático de Información Hidrológica de la cuenca hidrográfica del Segura, está constituido por un conjunto de infraestructuras cuyo objeto es la captación de las variables hidrológicas de la cuenca, para conocer el comportamiento del ciclo hidrológico que ayuden a la toma de decisiones en situaciones ordinarias de explotación



de los recursos y en situaciones de avenidas o sequías. Estas actuaciones de ampliación se han ejecutado en las provincias de Almería y Jaén.

Objeto

El objeto de esta actuación es la ampliación del Sistema de Detección de Alerta Temprana frente a avenidas del SAIH Segura mediante la sensorización de la cuenca del Segura en las provincias de Jaén y Almería que se encuentran sin sensorizar. Para ello se actúa sobre dichas localizaciones para dotarlos de la instrumentación y sistemas de comunicaciones necesarios para integrarlas dentro del SAIH Segura como nuevos puntos de control. En este proyecto, se implementaron 13 nuevos puntos de control, distribuidos por la cuenca dentro de las provincias de Almería y Jaén.



Descripción de actuaciones

En la provincia de Almería la actuación ha consistido en la ampliación del SAIH de la CHS mediante la integración de 11 nuevos puntos de control situados en distintos afluentes y ríos , que a día de hoy no están sometidos a medición alguna, y a la adecuación de infraestructuras, tanto de obra civil como de actualización de instrumentación y comunicaciones, del punto existente en María.

En la provincia de Jaén se han integrado 2 nuevos puntos de control situados en la cabecera del río Segura, uno en la confluencia con el río Zumeta (Las Juntas) y otro a unos 10Km aguas debajo de dicho punto (Alcantarilla), consiguiendo de esta manera poder obtener los datos de aportación al embalse de la Fuensanta por el río Segura, mediante 2 mediciones directas que a su vez permiten determinar la aportación del río Zumeta por diferencia entre ambos. También se ha realizado la adecuación de infraestructuras, tanto de obra civil como de actualización de instrumentación y comunicaciones, del pluviómetro existente en Don Domingo (Santiago de la Espada).

Cada uno de éstos puntos capta las diferentes variables meteorológicas e hidrológicas existentes. Estos datos son procesados y enviados telemáticamente a la central de control para el seguimiento y análisis de la situación en la cuenca del segura.

Los parámetros que son enviados desde cada punto de control son: Precipitación, Temperatura, Humedad, Estado del punto de control (seguridad, alimentación...), Nivel de la lámina de agua

Con estos datos se tiene un control en tiempo real de la información que la CHS precisa para detectar posibles avenidas aguas abajo y avisar a los servicios de emergencia para que actúen en consecuencia.

Como características generales comunes en la definición del equipamiento e instalaciones de los puntos se definen las siguientes dotaciones para cada uno:

Instalación de dos casetas prefabricadas, con vallado perimetral o instalación de armario antivandálico.

Sensor de nivel principal y redundante

Instalación de: sensores de pluviometría y estaciones meteorológicas automática en cada punto; y de estación remota para adquisición de señales analógicas y digitales de los distintos sensores, integrada en el cuadro de comunicaciones, para tratamiento de datos y envío al SCADA del SAIH-CHS en cada punto.

Instalación de sistemas de comunicaciones redundantes satélite y móvil, así como de un sistema de alimentación ininterrumpida mediante bancada de baterías que garantizan el funcionamiento del punto de control durante una semana.

También se han instalado soportes para la instalación de paneles solares fotovoltaicos y dispositivos de instrumentación.

07F.AN.53.010 Proyecto de Correcciones Hidrológicas en el barranco del Puerto y en los parajes de Cerro Caballero, Los Gázquez, el Huezno y los Carrascos, en la cabecera de la rambla de Nogalte. T.M. de Vélez Rubio (Almería)

Localización

Las obras están en el término municipal de Vélez Rubio (Almería), al sur de la Autovía A-92, dirección a Santa María de Nieva, en las ramblas vertientes de la cabecera de la Rambla de Nogalte, situadas en el barranco del Puerto y en los parajes de Cerro Caballero, Los Gázquez, el Huezno y los Carrascos.



Objeto

El objetivo de la actuación ha consistido en la ejecución de seis diques de mampostería hidráulica necesarios para minimizar los daños ocasionados por las avenidas en la cuenca de la rambla de Nogalte. Esta zona se encuentra en un avanzado proceso de pérdida de suelo, erosión y desertización del medio. Con ello se ha conseguido recuperar la capacidad de regulación hidrológica de la cuenca de la rambla de Nogalte, así como la corrección y estabilización de los cauces torrenciales con el fin de controlar los procesos de erosión, transporte y sedimentación, reduciendo así los caudales sólidos circulantes y regulando los caudales líquidos en los mismos.

Descripción de actuaciones

Las obras de corrección hidráulica han consistido en la ejecución de seis diques de mampostería hidráulica (tres de una altura de 9 metros y los otros tres de 7,50 metros), a los que se ha dotado de aliviadero fijo y una tubería de hormigón armado de 1000 mm de diámetro como elementos de desagüe. La geometría de la cerrada condiciona en cada caso la anchura del dique y del cuenco amortiguador que se dispone a continuación para disipar la energía.

2.- PROGRAMA OPERATIVO CASTILLA LA MANCHA 2007-2013

07FCM.51.002 Acondicionamiento medioambiental de las riberas y afluentes, Haches y Salinas, del río Bogarra (TM. Bogarra)

Localización

El proyecto se ubica en la Sierra del Segura, en el término municipal de Bogarra, actuando sobre el entorno del río Bogarra a su paso por la localidad.



Objeto

Preservar y mejorar la calidad ecológica y ambiental de la zona fluvial, donde se encuentra una gran variedad de poblaciones faunísticas y comunidades vegetales de gran interés, potenciación del uso recreativo en este espacio natural de manera integrada, respetuosa y compatible con su conservación, aportando, al mismo tiempo, conocimientos sobre sus valores naturales y culturales.

Descripción de Actuaciones

Limpieza, desbroce selectivo y poda de realce en las márgenes fluviales, Plantaciones.

Creación de nuevo sendero paralelo al río.

Instalación de mobiliario rustico (señalización de senda, bancos, papeleras, cerramiento y talanqueras, colocación de cajas anidaderas, colocación de miradores panorámicos a lo largo del tamo de actuación).

Obras de drenaje y paso.

Limpieza en vado existente en arroyo salinas.

Acondicionamiento del inicio de sendero y descalce de la estructura.

07FCM.51.003 Acondicionamiento del río Mundo a su paso por la Huerta del Taluvia (T.M. Liétor)

Localización

T.M. Liétor (Albacete).

Objeto

Realización de actuaciones para preservar y mejorar la calidad ecológica y ambiental de la zona fluvial del río Mundo.



Descripción de Actuaciones

Diseño de sendas peatonales, propiamente señalizadas. Junto a los caminos y sendas, plantaciones lineales con especies de ribera.

Regeneración de masas forestales: clareos, podas, desbroces, repoblación; limpieza de márgenes y riberas.

Circuitos de senderismo y realización de una nueva pasarela peatonal.

Actuaciones estructurales puntuales sobre el cauce.

Acciones lineales en tramos de cauces. Se trata de acciones de protección lateral del cauce en tramos en los que los desbordamientos, aun siendo de pequeña altura, afectan a grandes superficies.

07FCM.51.004 Rehabilitación de la cabecera del arroyo de Tobarra (T.M. Tobarra)

Localización

Las actuaciones se ubican en la comarca de campos de Hellín, en el término municipal de Tobarra, provincia de Albacete.



Objeto

El principal objeto de las acciones ha sido mejorar la calidad ecológica, ambiental y paisajística de la cabecera del arroyo Tobarra, donde la presión antrópica, mediante la construcción de diversas infraestructuras, conllevaba una merma en las características naturales de la zona, en la que apenas había vegetación natural, se presentaban taludes muy erosionados en el arroyo y, en general, el estado del área estaba muy degradado.

Descripción de Actuaciones

Limpieza de vertidos en el cauce, desbroce selectivo, reperfilado de taludes, actualmente muy afectados por la erosión de las avenidas del arroyo y plantaciones en los márgenes.

Rehabilitación, reparación e instalación de muro de contención en toda la zona de actuación para impedir que la erosión siga actuando de forma tan incontrolada sobre los márgenes del arroyo. Se ha realizado un muro de escollera hormigonada de 3 m de altura en ambos márgenes en los tramos donde actualmente no existía.

Ejecución de una zona de descanso y esparcimiento en la zona del meandro con vistas al arroyo con mobiliario rústico, protección mediante talanquera de la zona, plantaciones de pino carrasco y señalización conveniente mediante cartelería informativa de los valores presentes en la zona.

Reparación de losa de hormigón existente en el dique de contención, antes del antiguo puente de la N- 30 y Rehabilitación de infraestructura de paso sobre el arroyo.

07FCM.51.005 Acondicionamiento medioambiental del camino al Plantón del Covacho TM. Nerpio (Albacete)

Localización

La actuación se ha realizado en el entorno del río Taibilla, desde el núcleo urbano de Nerpio hasta el Plantón del Cobacho, en el término municipal de Nerpio.

Objeto

El objetivo básico de este proyecto es el acondicionamiento de una senda peatonal en el río Tabilla para uso público y promoción de la riqueza natural.



Descripción de Actuaciones

Acondicionamiento de una senda peatonal en el río Tabilla. Las actuaciones a llevar a cabo son: colocación de paneles de señalización, actuaciones de restauración y adecuación ambiental, creación de un mirador y observatorio de aves.

Actuaciones relacionadas con la restauración del medio natural: regeneración de masas forestales (clareos, podas, desbroces, repoblación, etc.); limpieza de márgenes y riberas.

Adecuación ambiental de márgenes mediante revegetación con especies de ribera, con el doble objeto de reintroducción de dicha vegetación y de la integración paisajística.

Sendas peatonales, propiamente señalizadas, que permitirán conectar los puntos de interés con el núcleo urbano próximo.

Creación de un mirador y observatorio de aves: instalación de casetas para la observación de aves en conexión con los circuitos de senderismo, con el fin de dotar de contenido a dichas instalaciones.

07FCM.51.006 Rehabilitación del nacimiento del arroyo y laguna de Vicorto (TM. Elche de la Sierra)

Localización

El proyecto se ubica en la Sierra del Segura, en el término municipal de Elche de la Sierra, en la pedanía de Vicorto. El tramo de actuación corresponde a las zonas adyacentes a la laguna de Vicorto, así como a la realización de cuatro diques para contención de sedimentos aguas arriba del arroyo de la fuente de Vicorto.



Objeto

Preservar y mejorar la calidad ecológica y ambiental de la zona fluvial, donde se encuentra una gran variedad de poblaciones faunísticas y comunidades vegetales de gran interés, potenciación del uso recreativo en este espacio natural de manera integrada, respetuosa y compatible con su conservación, aportando, al mismo tiempo, conocimientos sobre sus valores naturales y culturales.

Descripción de Actuaciones

Limpieza y desbroce selectivo y poda de realce en los márgenes fluviales. Plantaciones.

Mejora de la accesibilidad

Plataforma señalizada que podrá servir de aparcamiento de varios vehículos para permitir un mejor acceso y, por tanto, ampliar el uso recreativo de aquellas personas con movilidad más reducida.

Creación de un sendero circular rodeando la laguna de Vicorto y adecuación del camino existente en los alrededores, conectado con el nuevo sendero y constituyendo un circuito cerrado.

Creación de una zona de descanso integrada para potenciar el uso público en el entorno de la laguna de Vicorto, con mobiliario para picnic, de tal forma que se facilite la estancia en esos ámbitos fluviales y la visita a elementos de interés; colocación de aparcabicicletas.

Colocación de mobiliario rústico (señalización de caminos, bancos, papeleras y cajas andaderas).

Obras de drenaje y paso

07FCM.51.007 Mejora medioambiental del arroyo de Benízar aguas abajo de la población de Socovos (TM. Socovos)

Localización

El proyecto se ubica en la Sierra del Segura, en el término municipal de Socovos, en un tramo del arroyo de Benízar, tramo de unos 700 metros al sureste de la localidad que entronca con otro tramo también restaurado por la Confederación Hidrográfica del Segura.



Objeto

Preservar y mejorar la calidad ecológica y ambiental de la zona fluvial, donde se encuentra una gran variedad de comunidades vegetales de gran interés, potenciación del uso recreativo en este espacio natural de manera integrada, respetuosa y compatible con su conservación.

Descripción de Actuaciones

Limpieza, desbroce selectivo y poda de realce en las márgenes fluviales y Plantaciones.

Mejora de la accesibilidad: creación, junto al puente existente, una plataforma señalizada que podrá servir de parking de varios vehículos para permitir un mejor acceso y por tanto ampliar el uso recreativo de aquellas personas con movilidad más reducida.

Creación de un sendero paralelo al trazado del arroyo Benízar, conectando la carretera que une Socovos con Mazuza y Casa Requena en las proximidades de la estructura existente. 700 m aguas abajo del mismo, en un pequeño meandro, se acondiciona una zona de esparcimiento con zonas de descanso y área de picnic. Se equipa con mesas y bancos de madera tratada y papeleras para los residuos, igualmente se dota de carteles informativos y señalizaciones que faciliten el conocimiento del entorno natural. Obras de drenaje y paso.

07FCM.51.008 Mejora medioambiental del arroyo de Abejuela (TM. Férez)

Localización

El proyecto se ubica en la Sierra del Segura, en el término municipal de Férez, actuando en las riberas del arroyo Abejuela a su paso por la localidad.



Objeto

Preservar y mejorar la calidad ecológica y ambiental de la zona fluvial, donde se encuentra una gran variedad de poblaciones faunísticas y comunidades vegetales de gran interés, potenciación del uso recreativo en este espacio natural de manera integrada, respetuosa y compatible con su conservación; aportando, al mismo tiempo, conocimientos sobre sus valores naturales y culturales.

Descripción de Actuaciones

Limpieza, desbroce selectivo y poda de realce en los márgenes fluviales.

Plantaciones.

Mejora del sendero existente paralelo al río.

Colocación de mobiliario rústico (señalización de caminos, bancos, papeleras, miradores y cajas anidaderas), obras de drenaje y paso.

07FCM.51.009 Acondicionamiento del río Tus en el paraje del Cortijo de la Juliana (T.M. Yeste)

Localización

El proyecto se ubica en la Sierra del Segura, en el término municipal de Yeste, en la zona fluvial del río Tus en las cercanías del Cortijo de Juliana.

Objeto

Preservar y mejorar la calidad ecológica y ambiental de la zona fluvial, donde se encuentra una gran variedad de poblaciones faunísticas y comunidades vegetales de gran interés, potenciación del uso recreativo en este espacio natural de manera integrada, respetuosa y compatible con su conservación.



Descripción de Actuaciones

Limpieza, desbroce selectivo, poda de realce en los márgenes fluviales y plantaciones.

Mejora de un camino existente de acceso al paraje del Cortijo de Juliana, reponiendo el camino existente y creando un camino-senda para permitir el acceso peatonal y vehículos, y cuando fuera necesario proceder a operaciones de mantenimiento y explotación, así como limpieza. Ejecución de rampa hormigonada, rehabilitando el paso del cortijo desde la carretera A-11.

Creación de un sendero peatonal paralelo al trazado del río Tus. La senda conecta con el camino de acceso y a un pequeño parking en el inicio y termina en la zona del mirador.

Colocación de mobiliario rústico (señalización de caminos, bancos, papeleras, cerramientos y talanqueras, bionda de madera, aparcabicicletas, mesas de picnic y cajas anidaderas). Parking con pavimentos ecológicos.

Obras de drenaje y paso.

07FCM.51.010 Restauración Medioambiental del Arroyo de la vega: conexión Riopar Viejo con Riopar nuevo (T.M. Riopar)

Localización

Arroyo de la Vega, término Municipal de Riopar.

Objeto

La localidad de Riopar, en la sierra de Albacete, está formada por dos pequeños núcleos urbanos: Riopar viejo y Riopar nuevo. El objetivo de las actuaciones es la conexión ambiental a lo largo del río entre estos dos núcleos urbanos por medio de un sendero peatonal junto al arroyo de la Vega, que sirve, a la vez, de lugar de esparcimiento y de paseo en plena naturaleza



Descripción de Actuaciones

Actuaciones relacionadas con la restauración del medio natural: limpieza de cañaveral del cauce y regeneración de especies de ribera; regeneración de masas forestales: clareos, podas, desbroces, repoblación, etc.; limpieza de márgenes y riberas.

Adecuación ambiental de márgenes; revegetación e integración paisajística.

Alineaciones de especies: junto a los caminos y sendas se realizan plantaciones lineales con especies de ribera. Realización de sendas peatonales, propiamente señalizadas, que permiten interconectar los puntos de interés y crear conectividad con el núcleo urbano próximo.

Creación de zonas verdes de uso público para esparcimiento de la población. Estos puntos verdes incluyen mobiliario urbano y señalización informativa de la actuación. Mobiliario urbano en los puntos de descanso de los diferentes carriles, sendas y miradores: bancos, talanqueras, papeleras. Y Ejecución de un programa de señalización.

07FCM.51.011 Acondicionamiento y mejora medioambiental del Arroyo de Letur en su nacimiento y en Fuente Pataco (TM. Letur)

Localización

El proyecto se ubica en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en la provincia de Albacete, en el término municipal de Letur, municipio integrante de la Mancomunidad de la Sierra del Segura.

Objeto

El principal objeto de las acciones propuestas pretenden preservar y mejorar la calidad ecológica y



ambiental de la zona fluvial, donde se encuentra una gran variedad de poblaciones faunísticas y comunidades vegetales de gran interés, así como acondicionar y mejorar el camino de acceso a dicho entorno. Este tramo del arroyo Letur se encuentra vinculado además al uso por parte de las poblaciones más cercanas. Por esta razón un objetivo fundamental del presente proyecto es la potenciación del uso recreativo en este espacio natural de manera integrada, respetuosa y compatible con su conservación; aportando, al mismo tiempo, conocimientos sobre sus valores naturales y culturales.

Descripción de Actuaciones

Actuaciones que pretenden minimizar las inundaciones en las parcelas colindantes al arroyo Letur, así como preservar y mejorar la calidad ecológica y ambiental de la zona fluvial del arroyo:

Operaciones de limpieza, desbroce y poda de realce. Reparación y sustitución de las luminarias existentes en el sendero a Fuente Pataco.

Rehabilitación del mobiliario de piedra.

Mobiliario rústico ambiental.

Señalización de caminos, bancos, papeleras, aparca-bicicletas, juegos infantiles y cajas anidaderas; eliminación de barbacoas existentes.

Cercado de la zona de las casetas de bombeo mediante valla de doble torsión metálica.

Tapado de una tubería existente superficialmente en la zona de Fuente Pataco.

(07FCM.51.012) Acondicionamiento del río Segura en las cercanías del poblado de Graya (TM. Yeste)

Localización

En el término municipal de Yeste, aguas abajo del puente de la Graya, a la altura del puente peatonal.



Objeto

El objeto del proyecto es la restauración de un puente peatonal, la creación de un área de esparcimiento y zona de baño en la margen izquierda del río para su integración socio-ambiental.

Descripción de Actuaciones

Actuaciones relacionadas con la restauración del medio natural: regeneración de masas forestales (clareos, podas, desbroces, repoblación, etc.); limpieza de márgenes y riberas.

Adecuación ambiental de márgenes: establecimiento de especies de ribera; eliminación de las especies invasivas y ajenas a los ecosistemas de ribera y sustitución de las especies exóticas ajenas a los ecosistemas naturales o tradicionales por otras de carácter autóctono. Mantenimiento y limpieza del cauce.

Creación de sendas peatonales, propiamente señalizadas, para conectar los puntos de interés y el núcleo urbano próximo. Instalación de Mobiliario urbano de carácter ecológico y señalización informativa de la actuación. Rehabilitación de los accesos y de la pasarela peatonal. Establecimiento de zonas de acceso ecológico.

07F.CM.51.20 Restauración Hidrológica del Río Mundo. Tramo situado en el paraje del Azaraque. TM. Hellín (Albacete)

Localización

Se trata de un proyecto de restauración fluvial que se desarrolla entre la central hidroeléctrica de las Canas y Molino de Agramón del municipio hellinero, un tramo de unos 6,2 kilómetros en total.

Objeto

El objetivo principal proyecto es sustituir de manera permanente la vegetación exótica, principalmente cañas invasivas, por bosque de ribera. Es decir, una vez eliminadas las plantas alóctonas, se revegeta con especies arbóreas, arbustivas y herbáceas autóctonas.

En general, la actuación ha perseguido la restauración ecológica y mejora de la capacidad hidráulica del río Mundo, reducción a medio plazo el coste económico derivado de las labores periódicas de limpieza del río y mejora del estado ecológico y la biodiversidad.

Descripción de Actuaciones

Eliminación de especies invasoras de forma permanente

Eliminación mediante desbroces reiterados, consistente en someter al cañaveral a una serie de desbroces reiterados con el objetivo de agotar las reservas del rizoma al forzarlo a una reposición constante de los tallos. El primer desbroce se lleva a cabo con medios mecánicos, utilizando desbrozadora de cadenas o martillo acoplada a retroexcavadora giratoria y en las zonas en las que exista vegetación autóctona o de difícil acceso se realiza por medios manuales, con peones de jardinería dotados de motodesbrozadora.

Control de los rebotes con medios manuales, mediante cortes sucesivos de los brotes jóvenes que se arrancan con facilidad a ras de suelo estirando de ellos, o cortándolos con podadoras.

Una innovación de esta intervención es que persigue la perduración en el tiempo del nuevo ecosistema y evitar que el cañizo regrese al cauce en el futuro. La conservación por medios naturales de la capa vegetal autóctona hará innecesarias o menos importantes las periódicas labores de desbroce de cañas que se deben hacer en el río Mundo para el mantenimiento de su capacidad hidráulica, lo que a la postre también supondrá una reducción de costes económicos.

Plantaciones y revegetación de ribera

Se realiza una revegetación pluriespecífica a nivel de toda la zona de actuación y conformando una distribución en mosaico. Las especies vegetales elegidas en estas zonas tienen como objeto potenciar las formaciones existentes, contribuyendo a su restauración. La elección de especies y su disposición se ha basado en el estudio de los hábitats y la flora realizados en fases anteriores a este proyecto, junto con los requisitos ecológicos de cada especie.

La consolidación del bosque de ribera permite asegurar la supervivencia de especies animales tradicionalmente ligadas a los cauces, sobre las que se reduce el estrés intervencionista de las citadas actuaciones en materia de limpieza. Dentro de la faceta natural del proyecto, se prevé que estas mejoras vegetales y animales repercutan también en incremento en la calidad del agua del río, ya que el bosque de ribera proporciona unas condiciones de temperatura, oxigenación, pH, y presencia de macro invertebrados que mejoran el estado de las aguas.

Cuidados culturales de la plantación y control del rebote de especies invasoras

Estas operaciones han consistido en la realización de las binas, escardas y aporcados, riesgos de mantenimiento durante la época estival y reposición de marras en el periodo de reposo vegetativo posterior a la plantación.

07FCM.53.001 Proyecto de acondicionamiento del Arroyo Fuente Higuera. TM Molinicos (Albacete)

Localización

La actuación se ubica en el término municipal de Molinicos (provincia de Albacete), en el tramo de Arroyo Fuente Higuera a su paso por su casco urbano, desde la zona de la confluencia con el Arroyo Chotil hasta la obra de paso existente en la Plaza de la Constitución, con una longitud de encauzamiento de 245,11 m.



Objeto

El objeto fundamental es el acondicionamiento del Arroyo Fuente Higuera, realizando el encauzamiento del mismo a lo largo de 250 metros, diseñando una nueva obra de paso al inicio de la zona de actuación y adecuando sus márgenes

Descripción de Actuaciones

Encauzamiento del Arroyo Fuente Higuera, consistente en un canal, provisto en su tramo inicial de un muro de hormigón armado de 3 m de altura en la margen izquierda y solera de escollera recibida con hormigón y, en el resto, constituido por un cajón rectangular de hormigón. El canal tiene una anchura de 10,3 m en toda su longitud.

Estructura de paso (puente losa de hormigón pretensado de 11,2 m de luz) sobre el encauzamiento. Pasarela peatonal (estructura metálica de 10,30 m y 2 m de ancho) para comunicar ambas márgenes del arroyo.

Adecuación de las márgenes del arroyo mediante urbanización.

Paseo: En la margen izquierda del encauzamiento se ha desarrollado en toda su longitud la construcción de un paseo de 3 m de anchura. En la margen derecha se realizó de forma paralela al encauzamiento un paseo peatonal de idénticas características al de la otra margen que, partiendo desde la nueva pasarela peatonal, discurre paralelo al mismo hasta enlazar con la Carretera de Los Collados.

Zona ajardinada: Como zona ajardinada se habilitaron los taludes existentes entre el encauzamiento y la carretera de Albacete o de Los Collados en ambas márgenes del encauzamiento. La zona ajardinada

se ha sembrado con un tapiz de herbáceas, acompañado de plantaciones de pies arbóreos y arbustivos. Como operaciones básicas de mantenimiento se realizaron dos riegos, uno a los 15 días de la plantación y otro al mes de la misma, utilizando como dosis de riego 50 l/pie.

Mobiliario urbano: Colocación de papeleras, bancos y pilonas.

Escalera de acceso: Comunica la carretera de Los Collados con la pasarela peatonal.

Otros: Instalaciones eléctricas, reposición de servicios afectados y colocación de anuncios y cartelería informativa de la actuación.

07FCM.53.003 Proyecto de Recuperación Hidrológico-Forestal para la realización de actuaciones selvícolas en diversos embalses de cabecera de la Cuenca del Segura en la provincia de Albacete

Localización

Yeste, Lietor, Hellín, Socovos y Férez

Objeto

El objetivo será continuar los tratamientos selvícolas que se vienen llevando a cabo en el monte desde hace varios años, de cara a alcanzar una masa de pinar adulto estable de una densidad aproximada de 900-1000 pies/ha que sea capaz de mantener el terreno en equilibrio frente a las condiciones del medio.

Descripción de Actuaciones

Tratamientos selvícolas de cara a alcanzar una masa de pinar adulto estable de una densidad aproximada de 900-1000 pies/ha que sea capaz de mantener el terreno en equilibrio frente a las condiciones del medio.

07F.CM.53.05 Ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA mediante de la sensorización de las Presas de Laminación de la Región de Albacete (Albacete)

Localización

Tobarra, Ontur y Hellín

Objeto

Mejora del funcionamiento de los sistemas de detección temprana contra avenidas provocadas por fenómenos de gota fría que asiduamente azotan la Cuenca del Segura, mediante la instalación de los mismos en aquellas presas y embalses que todavía están sin sensorizar, en la provincia de Albacete (Los Charcos, Boquerón y El Bayco).



Descripción de Actuaciones

Se han sensorizado e integrado en el SAIH las tres presas de laminación de la provincia de Albacete: Los Charcos, Boquerón y El Bayco.

Se han instalado limnímetros radar en coronación de presa para medir el nivel de embalse y sensores de medición de apertura de compuerta en los desagües de fondo.

Se han instalado sensores meteorológicos en cada punto para registrar temperatura, humedad relativa, presión atmosférica, punto de rocío y dirección y velocidad de viento y se han renovado los sensores de pluviometría.

También se ha dotado a cada punto de un armario con doble sistema de comunicaciones satélite y de sistema de alimentación ininterrumpida mediante baterías.

07F.CM.53.06 Ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA en cabecera de Cuenca (Albacete)

Localización

Hellín, Liétor, Yeste, Elche de la Sierra, Nerpio y Férez

Objeto

El objetivo de este proyecto es la instalación de un sistema de comunicaciones para los puntos SAIH, SAICA y ROEA por satélite que permita cumplir con la normativa

vigente, mediante la ampliación del sistema de comunicaciones en 9 localizaciones más de la provincia de Albacete.



Descripción de Actuaciones

Ampliación del sistema de comunicaciones en 9 localizaciones de la provincia de Albacete, para los puntos SAIH, SAICA y ROEA por satélite que permita cumplir con la normativa vigente.

Se han renovado los sistemas de comunicaciones de 11 puntos de control del SAIH, dotando a cada uno de ellos de un armario con doble sistema de comunicaciones satélite y 3G que integra funciones de telemando con reset automático de remotas y módem.

Se han instalado sensores meteorológicos en cada punto para registrar temperatura, humedad relativa, presión atmosférica, punto de rocío y dirección y velocidad de viento y se han renovado los sensores de pluviometría.

También se ha renovado el sistema de alimentación eléctrica de cuatro puntos mediante la instalación de una torre de paneles con 750 Wp de potencia instalada y se han añadido medidores de tensión de baterías.

3. Programa Operativo FEDER Comunidad Valenciana

(07F.CV.53.001) Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.05 JUMILLA-VILLENA Y 07.09 ASCOY-SOPALMO. (Superficie incluida en la C. Valenciana)

Localización

Superficie incluida en la provincia de Alicante de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.05 JUMILLA-VILLENA Y 07.09 ASCOY-SOPALMO.

Objeto

El objeto de los trabajos ha sido la redacción de un plan de ordenación de cada uno de los acuíferos considerados

Descripción de actuaciones

Los trabajos han consistido en la redacción de un Plan de Ordenación para los acuíferos de las unidades hidrogeológicas contempladas, donde se precisan los titulares de los aprovechamientos afectados, los pozos a clausurar, el volumen anual de los pozos activos, las permutas de agua subterránea por recursos alternativos y las infraestructuras hidráulicas para distribuir nuevos recursos. Los trabajos han contemplado, además, la determinación de los plazos de tiempo requeridos para alcanzar el equilibrio del acuífero, las medidas técnicas transitorias para ello, el plan de vigilancia y control y modificaciones que deban introducirse en los planes hidrológicos de cuenca (del Segura y del Júcar). Para ello se han realizado trabajos consistentes en el análisis de los usos y demandas atendidas con los acuíferos sobre-explotados, análisis de recursos alternativos disponibles por zonas y redacción del plan de ordenación de cada acuífero.

(07F.CV.53.002) Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.29 TRIASICO DE CARRASCOY, 07.48 TERCARIO DE TORREVIEJA, 07.57 ALEDO, 07.24.098 CRESTA DEL GALLO, 07.31.145 CABO ROIG Y DEL SECTOR TRIASICO DE LAS VICTORIA DEL ACUIFERO 07.31.100 CAMPO DE CARTAGENA. (Superficie incluida en la C. Valenciana)

Localización

Superficie incluida en la provincia de Alicante de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.29 TRIASICO DE CARRASCOY, 07.48 TERCARIO DE TORREVIEJA, 07.57 ALEDO, 07.24.098 CRESTA DEL GALLO, 07.31.145 CABO ROIG Y DEL SECTOR TRIASICO DE LAS VICTORIA DEL ACUIFERO 07.31.100 CAMPO DE CARTAGENA.

Objeto

El objeto de los trabajos ha sido la redacción de un plan de ordenación de cada uno de los acuíferos considerados

Descripción de actuaciones

Los trabajos han consistido en la redacción de un Plan de Ordenación para los acuíferos de las unidades hidrogeológicas contempladas, donde se precisan los titulares de los aprovechamientos afectados, los pozos a clausurar, el volumen anual de los pozos activos, las permutas de agua subterránea por recursos alternativos y las infraestructuras hidráulicas para distribuir nuevos recursos. Los trabajos han contemplado, además, la determinación de los plazos de tiempo requeridos para alcanzar el equilibrio del acuífero, las medidas técnicas transitorias para ello, el plan de vigilancia y control y modificaciones que deban introducirse en los planes hidrológicos de cuenca (del Segura y del Júcar). Para ello se han realizado trabajos consistentes en el análisis de los usos y demandas atendidas con los acuíferos sobre-explotados, análisis de recursos alternativos disponibles por zonas y redacción del plan de ordenación de cada acuífero.

4. Programa Operativo FEDER Región de Murcia

07F.MU.51.001 Recuperación Ambiental e Integración socio-cultural de la Rambla del Puerto, en el tramo comprendido entre las inmediaciones de la "Venta de la Paloma" y la carretera MU-302 (Murcia)

Localización

El proyecto se desarrolla en el término municipal de Murcia, en la pedanía de El Palmar, y la longitud aproximada de la zona afectada es de 1900 m, en una franja de terreno de alrededor de 40 m de ancho.



Objeto

El objeto del proyecto es la recuperación de la rambla del Puerto a su paso por el Palmar, comprendiendo la restauración ambiental del cauce y una integración socio-cultural recreativa en el entorno.

Descripción de Actuaciones

En el cauce y los taludes de la rambla

Desbroce, limpieza selectiva; formación y protección del cauce: colocación de escollera y encachado de piedra caliza para proteger el fondo del cauce contra la erosión, adecuación de taludes mediante su tendido y restauración ambiental plantando especies autóctonas; tramos de escollera o muros de gaviones de pequeña altura para estabilizar márgenes.

En el entorno de la rambla

En la margen izquierda se actúa creando un paseo y un circuito biosaludable; se instalan pérgolas para generar sombras, zonas de juego (bolos murcianos, ajedrez), zonas de picnic, un itinerario peatonal-ciclista.

07F.MU.51.002 Acondicionamiento medioambiental del entorno de la zona de la Contraparada (Murcia)

Localización

El ámbito de actuación pertenece al término municipal de Murcia y se ubica entre las pedanías de Javalí Viejo (margen izquierda) y Javalí Nuevo (margen derecha). En concreto el área de actuación linda al norte con la estación de tratamiento de agua potable de la Contraparada, al oeste con la línea de ferrocarril Cartagena-Madrid, al sur con las tierras de cultivo de



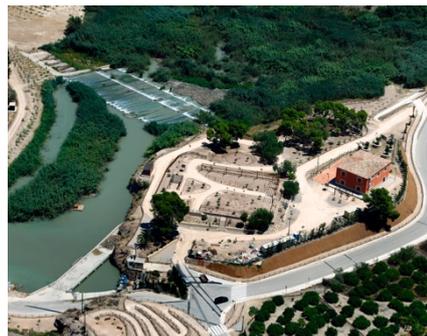
Javalí Nuevo y al este sobrepasa un centenar de metros el escorredor de Vayaolí, de la acequia de Alquibla, en la margen derecha del río Segura.

Objeto

El objeto del proyecto es la recuperación y puesta en valor del medio natural en el que se ubica el Complejo Hidráulico de La Contraparada, dotándolo de los elementos y de los servicios necesarios para potenciar el uso social de la zona.

Descripción de Actuaciones

Restauración ambiental mediante actuaciones de limpieza poda, desbroce, mantenimiento de vegetación existente, eliminación de vegetación alóctona, revegetación con especies características de ribera tanto arbustivas como arbóreas; recuperación ambiental de la Loma de la Peña con ejemplares arbustivos y arbóreos autóctonos; recuperación de los huertos tradicionales, con la creación de parcelas de cinco cultivos diferentes, delimitadas por canales de riego y las de palmeras; limpieza, poda y mantenimiento de la masa forestal del Soto de las Aneas; revegetación de taludes; recuperación ambiental del mirador, con mejora de los accesos y revegetación; construcción de una zona de descanso en el Escorredor Mayor de Aljufía, con vegetación de ribera y el eliminación de la vegetación invasiva.



Construcción de un centro de interpretación en la Loma de la Peña para dar a conocer la historia y el funcionamiento de la Contraparada.

Construcción de dos pasarelas, una inmediatamente aguas abajo de la toma de la acequia de la Aljufía y otra aguas abajo del Antiguo Puente de las Ovejas.

Equipamientos

Dotación de una serie de elementos de mobiliario, de una red de caminos y de servicios; construcción de un aparcamiento en cada margen, instalación de mobiliario urbano y servicios (saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, riego).

07F.MU.51.003 Recuperación hidrogeológica y ecológica del cauce y ribera deteriorados del LIC Río Quípar en el término municipal de Caravaca de la Cruz

Localización

Las actuaciones del proyecto de referencia se sitúan dentro del LIC "Río Quípar" (ES6200043) en el cauce del mismo río, a su paso por el término municipal de Caravaca de la Cruz. La gran mayoría de las super cie objeto de actuación es de Dominio Público Hidráulico, mientras que una pequeña parte es de titularidad privada.

Objeto

El objetivo básico de este proyecto es incrementar el grado de naturalidad del río a través de una serie de actuaciones que permitan paliar las causas de degradación existentes. Los objetivos a medio y largo plazo son los de regular el régimen hídrico, disminuir la erosión, la pérdida de suelo y la inestabilidad del terreno; mejorar las características físico-químicas de



las aguas; ayudar a evitar la erosión eólica; crear una función ecológica y medioambiental, aportando una mayor biodiversidad y potenciando el establecimiento de la fauna adecuada; recuperar las especies y ecosistemas singulares mediante la restauración del complejo de ribera asociado al río y meandros; mejorar paisajística y medioambientalmente el entorno del cauce.

Descripción de Actuaciones

Eliminación de especies alóctonas de carácter invasivo, especialmente la caña (*Arundodonax*) mediante medios mecánicos y manuales.

Mejora de la conectividad lateral entre cauce y riberas: rebaje de la pendiente del talud.

Descompactación y restauración de terrenos en zonas de ribera previa a la repoblación vegetal. Siembra con semillas de especies de fácil arraigo.

Restauración de la cubierta vegetal de hábitats riparios en zonas degradadas y actuaciones de mejora de la biodiversidad mediante diversificación de especies actualmente no presentes.

Trabajos selvícolas: podas, clareos, cortas de policía, retirada y eliminación de restos leñosos.

Obras de corrección hidrológica en barrancos a uentes al río Quípar: tres diques transversales.

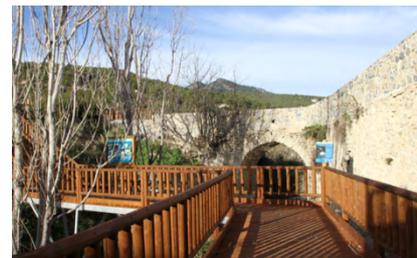
Construcción temporal de un camino de acceso a uno de los diques y restauración posterior de la cubierta vegetal sobre el trazado del camino.

Otras actuaciones: limpieza y retirada de basuras y residuos, señalización informativa.

07F.MU.51.004 Acondicionamiento del Corredor Verde en riberas del río Benamor (TM. Moratalla)

Localización

Zonas ribereñas del río Benamor, a su paso por las proximidades del casco urbano de Moratalla. Concretamente el recorrido que se inicia en la Carretera de San Juan (MU-7039 al oeste del casco urbano y finaliza al este, enlazando de nuevo con la zona urbana en la calle Tenor García Guirao, con una longitud total de 2.160 m.



Objeto

Establecimiento de un Corredor Verde en las zonas ribereñas del río Benamor, a su paso por las proximidades del casco urbano de Moratalla.

Descripción de Actuaciones

Ejecución de un corredor verde de gran atractivo que cruza en dos ocasiones el río Benamor; uno de los pasos se realiza mediante un badén de hormigón y el otro gracias a una pasarela peatonal de madera de 27 metros de luz.



El acondicionamiento de los itinerarios ribereños completa las condiciones medioambientales del lugar, obteniéndose con ellos un corredor verde de gran atractivo. El Corredor Verde proyectado cruza en dos ocasiones el río Benamor, uno de los cruces se soluciona mediante la ejecución de un badén de hormigón y el otro mediante una pasarela peatonal de madera de 27 m de luz.



tramo i. de 422,00 m. Desbroce de la zona de actuación; cajeo de senda proyectada y relleno de esta con zahorra artificial regada y compactada; acondicionamiento de un paseo lateral de pavimento de hormigón pintado de 2.00 m de ancho; entubación de canal de riego existente con tubería de hormigón armado de 300 mm de diámetro; muro de mampostería de 1,80 m de altura; carteles de señalización.



tramo ii. de 479,25 m. Acondicionamiento de un paseo lateral de pavimento de hormigón pintado de 2 m de ancho; protección de canal de riego en los primeros 50 m con muro de mampostería de 1 m de altura; construcción de muro de 6 m de altura en el Barranco del Azafrán para defensa de la ladera del barranco y completar plataforma en el camino; colocación de barandilla de madera en la coronación de dicho muro y terminación del pavimento con adoquín que actuará de pequeño mirador; En la bajada al río Benamor se coloca una barandilla de madera en el lateral de la senda; Al final de este tramo se construye un largo badén de 60,00

m. adaptado al cauce del río y con ancho de 5,00 m.

Así mismo se construyen en sus inmediaciones pequeños muros de protección de laderas en una longitud de 74 m; Colocación de carteles indicadores; Plantaciones de arbolado autóctono: 21 unidades de almez; Colocación de 5 bancos de tipo forestal de madera tratada y 5 papeleras de madera.

Camino de la Pujola de 290,00 m; Pavimentación en su totalidad con hormigón en ancho de 4 m; Muros laterales de mampostería de 1,00 m de altura para protección del Barranco; Ejecución de un pequeño badén de hormigón en el cruce del barranco; en la zona con mayor pendiente se ejecuta una cuneta para recogida de las aguas; señalización del badén y carteles indicativos.

tramo iii. de 627,78 m: se pavimenta la calzada con hormigón de color, incluido mallazo con espesor de 15 cm y ancho de 3,50; ejecución de cuneta a un lado del corredor debido a la fuerte pendiente existente; ejecución de un mirador con muros perimetrales de mampostería y superficie de 150 m² pavimentado con adoquín; la terminación del muro es con una barandilla de madera tratada con autoclave; en el tramo final del camino, donde cambia la pendiente, se ejecuta un badén para dar salida a las aguas; colocación de carteles indicadores; plantaciones de arbolado autóctono: 21 unidades de almez; colocación de 4 bancos de tipo forestal de madera tratada y 4 papeleras de madera. tramo iv. de 240 m: en los primeros 75 m. se realiza paseo peatonal paralelo al actual camino asfaltado de 2 metros de anchura; a lo largo de esos 75 m se ejecuta un muro de mampostería de 60 m de altura delimitando el corredor de las fincas colindantes; en los siguientes 118 m por donde discurre la senda proyectada se procede al cajeo de camino existente, relleno de zahorra artificial y pavimentación de la calzada con hormigón pintado, incluido mallazo con espesor de 15 cm y ancho de 3 m; pasarela de madera de luz de 27 m y ancho de 2 m para atravesar el río Benamor. Protección de los taludes y cauce con colocación de escollera; señales de pasarela y carteles indicadores; Plantaciones de arbolado autóctono: 11 unidades de almez; colocación de 4 bancos de tipo forestal de madera tratada y 4 papeleras de madera.

tramo V. de 140 m: paseo peatonal paralelo al actual camino asfaltado de 2 m. de anchura.

07F.MU.51.005 Recuperación Ambiental de la Rambla de Canteras a su paso por el Paraje del Mojuelo. TM. Cartagena

Localización

La rambla de Canteras atraviesa de oeste a este el término municipal de Cartagena. A su paso por la pedanía de Canteras, discurre colindante, por su margen izquierda, al casco urbano. El proyecto se circunscribe al tramo de la rambla colindante con el casco urbano de Canteras, comprendido entre el punto situado a 120 metros aguas arriba de la Avenida de Andalucía y el punto situado a la altura de la Plaza de las Flores. El citado tramo tiene una longitud de 832 metros. El inicio de la actuación coincide con la confluencia de la rambla de Canteras con una segunda rambla, también denominada “Canteras” según el inventario de cauces de la Confederación.



Objeto

Recuperar los ecosistemas ligados a esta rambla y poner en valor una actuación con una alta vocación social, integrando socialmente la zona para que resulte atractiva para su disfrute y permitiendo el desagüe de avenidas sin afectar a los servicios existentes.

Descripción de Actuaciones

Restauración medioambiental de un tramo de la rambla de Canteras. Se ha adecuado la rambla para el uso ciudadano, generando una zona acondicionada de forma que resulte atractivo su uso.

Defensa y protección de los márgenes frente a la erosión

Construcción de un muro de gaviones de 2 metros de altura con una separación horizontal entre los mismos de 6 metros.

Protección del lecho

Limpieza y regularización del terreno minimizando los efectos de la erosión mediante cadenas transversales de escollera cada 20 metros; limpieza selectiva de taludes y lecho.



Ejecución y Estabilización de taludes

Estabilización mediante la colocación de geomallas, revegetación e integración en el medio.

Integración de áreas recreativas en el entorno urbano



Zona verde en la margen derecha, junto al puente de Fausto, para uso lúdico y deportivo; pasarela peatonal sobre el cauce para permitir el acceso a la misma desde la margen izquierda; senda peatonal en la margen izquierda (para permitir el acceso desde el estribo de la pasarela en la margen izquierda, hasta la zona verde situada en la misma margen); acondicionamiento de una zona verde pre-existente en la margen izquierda; red de alumbrado.

07F.MU.51.006 Recuperación Ambiental de la Rambla del Carmen en el tramo comprendido entre el cruce bajo la autovía A-7 y el cruce de la Rambla con la carretera de El Puntal a Churra. (Murcia)

Localización

El proyecto se circunscribe al tramo de la rambla del Carmen comprendido entre el punto de confluencia de la rambla del Carmen con la autovía A-7 y el punto situado 2208 metros aguas abajo de esta, en el núcleo urbano de Cabezo de Torres.

Objeto

Se han recuperado los ecosistemas ligados a esta rambla y se ha actuado contra los riesgos naturales mediante el mantenimiento de la capacidad hidráulica del



cauce y reducción de la erosión de lecho y taludes; además de delimitar el Dominio Público Hidráulico para evitar usos inadecuados.

Descripción de Actuaciones

Definición del Dominio Público Hidráulico, defensa de las márgenes del río, limpieza de especies , eliminación de infraestructuras en el cauce para el correcto funcionamiento hidráulico de la rambla y adecuación de la misma para uso lúdico.



Defensa y protección de los márgenes mediante la colocación de paneles de malla tridimensional metálica para taludes de gran inclinación y altura o bien la disposición de mantas orgánicas de protección en taludes más tendidos en las proximidades del núcleo urbano.

Protección del lecho mediante la limpieza selectiva, evitando en la medida de lo posible variar la rasante natural de la rambla

Estabilización de taludes mediante métodos correctivos no intrusivos ni visual ni ambientalmente y más acordes con el medio natural existente, disponiendo o bien muros de gaviones de tres metros de altura, o bien pies de escollera colocada de forma que intersecte con la posible superficie de deslizamiento.

Reposición de caminos. Eliminación de dos viales de titularidad privada que atraviesan la rambla transversalmente e interposición de estructuras de muros de gaviones en las márgenes para evitar continuar con el mal uso que se le daba a los mismos.

Sellado del pozo ciego que se encuentra dentro del cauce de la rambla.

Limpieza selectiva de especies vegetales no autóctonas en la parte final de la rambla, próxima a la Avda. Alto de las Atalayas.

Instalación de barandillas de madera y plantaciones en parte del terreno de rambla.

07F.MU.51.007 Restauración e Integración social de las Ramblas del Descargador, del Taller, de Porrás y del Duende (TM La Unión)

Localización

La actuación se ubica en el término municipal de La Unión. En el sureste de la Región de Murcia se localizan 4 ramblas (El Descargador, El Taller, Porrás y El Duende) cuyas cabece- ras se



sitúan próximas a las antiguas minas de La Unión y, tras con uir todas ellas en la rambla de El Duende, desem- bocan en el sur del Mar Menor.

Sobre la rambla del Descargador se actúa en un tramo de 2,2 km. Sobre la rambla de Porras, en 1,95 km. El tramo de la rambla de El Taller restaurado posee una longitud de 2,08 km. Por último, la rambla de El Duende y El Miedo es la de mayor longitud, alcanzando los 3.2 km.

Objeto

recuperar ambientalmente ciertos tramos de las ramblas e integrar socialmente la zona que se generó sobre una de las obras de fábrica para propiciar una zona de disfrute de la población. Al mismo tiempo, permitir el desagüe de avenidas de forma segura y eficiente.

Descripción de Actuaciones

Limpieza del cauce

Determinados tramos de las ramblas se encontraban ocupados por residuos de diferente naturaleza, además de por los materiales de arrastre. La presencia de zonas con acumulaciones de material minero con restos de metales pesados hacía posible la presencia de tierras contaminadas, consideradas como residuos peligrosos.



Ejecución de 5 diques de retención de sedimentos

Como medida de prevención y control de arrastres, se dispusieron diques en la cabecera de los siguientes cauces: rambla de El Descargador (2), rambla de El Duende (1), rambla de El Taller (1) y Rambla de Porras (1). Los diques se ejecutaron con gaviones, que son altamente permeables y funcionan bien para la retención de sedimentos.

Ejecución de marcos de hormigón en tramos potencialmente inundables

En 3 puntos se identificaron zonas susceptibles de inundación en periodos de lluvia fuerte. Los tres localizados en la rambla de El Descargador. Sobre ellos se ejecutaron marcos de hormigón continuos, quedando los cauces soterrados y garantizando así la seguridad de la población cercana. Estos marcos conllevan movimientos de tierra, despeje y desbroce, disposición de la losa de hormigón de asiento. Del mismo modo conlleva un cambio permanente en la configuración natural del cauce.

Acondicionamiento social de una de las zona sobre la obra de fábrica de la rambla de el descargador Disposición de mobiliario urbano (papeleras, bancos, maceteros...) sobre el marco de hormigón, a fin de mejorar la calidad visual de la zona una vez mejoradas las estructuras.

Revegetación en los márgenes en los que se actúa

Plantaciones y acondicionando del terreno para facilitar el desarrollo de la vegetación natural. Además, en una pequeña zona de la rambla de El Descargador se revegetó el margen que posee mayor sección.

07F.MU.51.008 Recuperación Ambiental de la Rambla de Peñas Blancas o Ladrillar. TM. Cartagena

Localización

La actuación se ha desarrollado en un tramo de 9,4 kilómetros, desde la diputación de Corona hasta Los Barreros, atravesando Molinos Marfagones, aguas arriba de la intersección con la rambla de Benipila, uno de los cauces principales del término municipal de Cartagena.



Objeto

El objeto que persigue la actuación es la estabilización y lucha contra la erosión que se identifica en la Rambla de Peñas Blancas, definiendo además actuaciones adicionales encaminadas a la eliminación de residuos y mejora medioambiental del cauce.

Descripción de Actuaciones



Retirada de residuos depositados en el lecho y taludes de la rambla, estabilización de taludes y lucha contra la erosión (principal objetivo), regularización del lecho, restauración ambiental, revegetación y mejora del drenaje.

Las obras de estabilización y lucha contra la erosión de la rambla de Peñas Blancas que ha ejecutado el organismo de cuenca han incluido la eliminación de residuos acumulados y la revegetación del área con especies autóctonas.

Para contribuir a la integración social de la rambla, la CHS ha adecuado un camino peatonal de unos 500 metros de longitud entre los dos extremos del núcleo urbano de Molino Marfagones, en el que se han colocado elementos para la práctica de ejercicio al aire libre.

Para la estabilización de los taludes y el freno de la erosión se han colocado escolleras (refuerzos de piedras) y gaviones (similares a las escolleras, pero con una malla de contención), mientras que las zonas deprimidas que no son de importancia medioambiental se han rellenado con el material propio de la rambla.

La limpieza de residuos en el lecho y el talud de la rambla de Peñas Blancas se ha realizado principalmente de modo manual, aunque en las zonas próximas a los núcleos urbanos, donde se concentra el vertido de depósitos, ha sido necesario el empleo de maquinaria por la enorme cantidad de residuos acumulados. En estas áreas se han colocado paneles informativos y de prohibición del

vertido de basuras y escombros para concienciar a la población de los beneficios que supone contar con una rambla limpia y para que el buen estado del cauce perdure.

La restauración ambiental y la revegetación se han acometido de forma selectiva y con especies autóctonas, para lo que previamente se eliminó la vegetación invasiva y alóctona. Para la mejora del drenaje se han dispuesto varias zonas de lagunaje aprovechando pozas y charcas naturales, de forma que el agua se acumule allí en lugar de en otros lugares desaconsejables por cuestiones de salubridad.

07F.MU.51.018 Proyecto de Acondicionamiento y Recuperación Ambiental de las Ramblas de Churra y La Mina

Localización

Las actuaciones se localizan en los cauces de la Rambla de Churra y de la Mina, en el término municipal de Murcia, a su paso por el área comercial de Nueva Condomina hasta la obra de paso de la autovía A7.



Objeto

El objeto fundamental del proyecto es el acondicionamiento y recuperación ambiental de las ramblas de Churra y la Mina, mediante la estabilización de los taludes de las ramblas, acondicionamiento y revegetación de sus márgenes, drenaje de las zonas susceptibles de producir encharcamientos y construcción de vías de incorporación al cauce de las ramblas para permitir la comunicación de ambos márgenes.

Descripción de Actuaciones

Estabilización de taludes de las ramblas mediante colocación de escollera, recuperación ambiental del entorno mediante plantaciones de vegetación autóctona, construcción de accesos a la rambla y construcción de un dique de corrección hidrológica.

07F.MU.53.01 Acondicionamiento del Camino de Servicio del río Mula a su paso por Campos del Río

Localización

Las obras se localizan en el término municipal de Campos del Río. La longitud del tramo de río afectado por las actuaciones objeto de este proyecto es de aproximadamente 4,5 km. La zona de actuación pertenece a la Red Natura 2000 (LIC "Río Mula y Pliego" ES6200045).



Objeto

El objeto del proyecto es la mejora del camino de servicio que discurre por las márgenes del río Mula a su paso por el municipio de Campos del Río (que, además de ser utilizado como acceso al río, es lugar

de paseo y de realización de actividades deportivas) y en la protección de dicho camino frente a las crecidas mediante el acondicionando del cauce del río Mula.

Descripción de Actuaciones

Acondicionamiento del cauce del Río Mula

Desbroce y per lado de los taludes de la sección del cauce, en cuya solera se ha encajado una sección trapezoidal; incremento de la pendiente para mejorar sus condiciones hidráulicas; defensa de márgenes del Río Mula en el ultimo tramo de la actuación con “encachado” de piedra natural caliza y gaviones en el talud izquierdo, evitando que futuras avenidas vuelvan a aterrar el cauce y este se desvíe por la zona habilitada como camino de servicio.

Mejora del camino de servicio

Para permitir con comodidad el tránsito de bicicletas, viandantes o personas minusválidas, se enrasa el camino existente mediante cajeo o terraplenado y se mejora el firme disponiendo una capa de zahorra artificial.

Área de ocio

Creación de un área recreativa junto al río, dotada de mobiliario urbano.

Sustitución de pasos superiores por marcos de hormigón prefabricado

Se sustituyen estos pasos para permitir el cruce seguro de una orilla a otra y para mejorar la circulación del flujo: los ojos de los antiguos pasos superiores estaban obstaculizados por la presencia de objetos arrojados al cauce; con el aumento de la altura de estos pasos se evita el peligroso impedimento al paso del agua.

07F.MU.53.04 Proyecto de consolidación de laderas en el Monte nº 136 del CUP denominado La Solana, Las Lomas y la Navela y La Serrata.

Localización

Las obras se han desarrollado en el núcleo urbano de Ulea (Murcia).

Objeto

Esta actuación ha tenido como objeto definir y ejecutar las medidas correctoras más eficientes y de normativa vigente para controlar y evitar posibles desprendimientos de rocas y arrastres por escorrentía que puedan afectar la integridad de vidas y bienes en el núcleo urbano de Ulea (Murcia).



Descripción de Actuaciones

Tratamiento de laderas y taludes inestables, obras de protección al pie de la ladera con barreras dinámicas y diques flexibles, obras de contención en la zona media de la ladera, estabilización de bloques y restauración vegetal.

La actuación ha consistido fundamentalmente en la colocación al pie de la ladera de Barreras Dinámicas para la protección de las viviendas ante eventuales desprendimientos de rocas y la colocación de diques flexibles antidetrítus en el interior de los surcos más prominentes de los torrentes existentes, con el fin de evitar la erosión de los mismos y de contener el flujo de detritus y coladas de barro que se puedan ocasionar en episodios de lluvia. Así mismo se han estabilizado mediante membranas metálicas de alta resistencia ancladas a la roca aquellos bloques inestables con mayor riesgo de desprendimiento. Finalmente se ha llevado a cabo una restauración vegetal de la zona con especies autóctonas para mejorar la estabilidad del suelo.



Las unidades más significativas son las siguientes:

- 380 ml de Barreras Dinámicas de 5 m de altura y 2000 KJ de capacidad de absorción.
- 310 ml de Barreras Dinámicas de 4 m de altura y 1000 KJ de capacidad de absorción.
- 286 m² de Diques flexibles Antidetrítus de 3 y 4 m de altura.
- 1.400 m² de Membrana de alta resistencia de acero galvanizado de 60 KN/m².
- 3.888 ud de Planta autóctona en alveolo forestal de 300 cc

Desde la Consejería ha constatado el éxito alcanzado con este proyecto ya en septiembre de 2015, cuando se produjo el desprendimiento de un bloque de hasta veinte metros cúbicos en la zona oeste del cortado, que hizo saltar las alarmas de los vecinos. Sin embargo, la barrera de protección instalada para la ocasión evitó que las piedras de gran tamaño siguieran rodando y provocaran daños importantes en las viviendas colindantes a esa zona del municipio.

(07F.MU.53.05) Proyecto de Adecuación de Paso entre Márgenes sobre la Rambla Los Barrancos. TM. Albudeite

Localización

Las obras se sitúan en la provincia de Murcia, en el término municipal de Albudeite, en uno de los meandros que forma la rambla Los Barrancos a su paso por esta localidad.



Objeto

El objeto del proyecto es constituir un paso que permita el drenaje de la rambla de “los Barrancos” a su paso por las inmediaciones del barrio de “el Morón”, y la adecuación de los márgenes de la rambla a dicho efecto, para permitir la ejecución del nuevo acceso al barrio del Morón.

Descripción de Actuaciones

Instalación de marcos prefabricados y todas las obras necesarias para la recepción del terraplén sobre el que apoya la nueva carretera

Protección del cauce. Con el fin de reducir la energía del agua proveniente de la rambla de los Barrancos se ha dispuesto una cama de escollera a la entrada de los marcos jada con una pequeña cama de hormigón para garantizar su estabilidad.



Marcos de hormigón. Tres marcos adosados con una longitud total de 25m y una anchura de 13,5m sobre la rambla de “los Barrancos”. Para ello, se prepara la superficie sobre la que descansan las estructuras mediante la excavación del terreno superficial, vertido de hormigón de limpieza y extendido de una última capa de arena para terminar de nivelar y homogeneizar el apoyo de los marcos.

Mejora del comportamiento frente a avenidas y la recepción del terraplén; aletas para evitar la erosión en los laterales de los marcos y mejorar las condiciones de entrada del agua en los marcos; muros de guarda para reducir la longitud de los marcos al sostener la caída de tierras por encima de estos; relleno sobre los marcos para protegerlos de la intemperie.

(07F.MU.53.06) Corrección Hidrológica de Puentes (Río Luchena). TM Lorca

Localización

El área de estudio corresponde a la cuenca vertiente del Río Luchena, que nace en el Embalse de Valdeinfierno, teniendo su desembocadura en el Embalse de Puentes, donde se une con el Río Chirivel para, posteriormente, dar origen al Río Guadalentín. La cuenca del río Luchena se encuentra enclavada, casi en su totalidad, en la comarca Centro Oeste murciana, exactamente en el término municipal de Lorca.



Objeto

Con esta actuación se pretende recuperar los espacios degradados y proteger el suelo mediante la corrección de torrentes y ramblas con ayuda de obras hidrológicas, minimizando o suprimiendo los posibles efectos negativos medioambientales que todas estas labores restauradoras puedan causar.

Descripción de Actuaciones

Construcción de 18 diques de mampostería hidráulica, cuyas alturas útiles oscilan generalmente entre 2 y 4 metros y 41 albarradas de mampostería gavionada de altura igual o inferior a 2 m.

Como consecuencia de las actuaciones proyectadas se hace necesaria la consideración de unas obras auxiliares y complementarias, como son la realización de accesos y rehabilitación de un puente, que permitan la correcta ejecución de las hidrotecnias. La longitud de los accesos a los emplazamientos de las hidrotecnias, tanto albarradas como diques, suman un total de 10.500 m.

07F.MU.53.07 Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Argos al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (actuación 2,7)

Localización

La presa de Argos se ubica en el término municipal de Cehegín, en la provincia de Murcia, a unos 3 km aguas arriba del límite entre dicho término y el de Calasparra.

Objeto

Esta actuación tiene como finalidad principal la adecuación de diversos elementos de la presa de Argos al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses, aprobado por Orden Ministerial de 12 de marzo de 1996.

Descripción de Actuaciones

ADECUACIÓN DE INSTALACIONES A LA NORMATIVA DE SEGURIDAD LABORAL (Actuación nº2): Colocación de barandillas de protección y seguridad en el acceso a la cámara del desagüe de fondo; colocación de tramex antideslizante en solera de galería.

MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ILUMINACIÓN Y ACCESOS A GALERÍAS (Actuación nº7): reparación del alumbrado de coronación, alumbrado interior y cuadros de protección de la presa; sustitución de las puertas de entrada a las galerías.

07F.MU.53.08 Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Santomera al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (actuación 2,3,4,5,6,7)

Localización

La presa de Santomera se encuentra situada en el río Santomera, afluente del Segura por su margen izquierda en un lugar llamado "Los Ásperos" en el Término Municipal de Santomera (Murcia).

Objeto

El objeto de las actuaciones es el realizar los arreglos y actuaciones necesarias, en la presa de Santomera, con el fin de dar cumplimiento al Reglamento Técnico de Seguridad de Presas y Embalses. El cual persigue prevenir y limitar social y ambientalmente los riesgos potenciales que estas infraestructuras pueden presentar en cualquiera de las fases de su desarrollo y utilización.

Descripción de Actuaciones

Equipos electromecánicos: Compuertas del aliviadero; Desagüe de fondo; Toma de agua; Sustitución del grupo electrógeno principal;

Mejora de instalaciones eléctricas y adecuación a normativa existente, mejora de la iluminación.

Actuación en la galería principal; Cuadro accionamiento de las bombas; Reforma ó ampliación alumbrado de emergencia; Acometida al circuito de extracción; Instalaciones en galería en roca; Instalación en galería inferior; Instalaciones en galería fondo de cuenco; Instalación en galería de toma de válvula de chorro hueco; Instalación sala de grupos electrógenos. Coronación; Instalaciones en sala canal de Abanilla; Instalaciones en coronación; Iluminación; Adecuación de la maniobra de apertura de las compuertas eléctricas; Cuadro de accionamiento del desagüe de fondo

Cubrición de canaletas en galerías y cableados.

Adecuación de escalera a normativa de seguridad laboral:

Adecuación de escalera entre desagüe de fondo y galería inferior.

Desvío de instalaciones en zonas de paso de escalera.

Rehabilitación de elementos de cerrajería y carpintería metálica en barandilla.

07F.MU.53.09 Actuaciones forestales para la prevención de incendios en el entorno de las presas de El Judío, El Cárcabo, Valdeifierno, Puentes, Alfonso XIII, Santomera y Argos

Localización

El área de proyecto se localiza en las proximidades de las presas de El Cárcabo, El Judío, Argós, Alfonso XIII, Santomera, Valdeinfierno, Puentes, de la provincia de Murcia en los siguientes términos municipales: Calasparra (presa de Alfonso XIII), Cehegín (presa de Argos), Cieza (presa del Judío, presa del Cárcabo), Lorca (presas de Puentes y Valdeinfierno), Santomera (presa de Santomera)

Objeto

El objeto perseguido es la ejecución de tratamientos de defensa contra incendios forestales en terrenos de dominio público hidráulico, que comprenden las masas forestales así como las infraestructuras e instalaciones que tiene C.H.S. en el lugar. Con ello se pretende minimizar el riesgo de origen de posibles incendios en las zonas de tránsito y acceso a las instalaciones de los embalses y sus áreas habitadas, así como el de impedir, si estos se produjeran, su propagación al resto del monte.

Descripción de Actuaciones

Tratamientos selvícolas preventivos. Las actuaciones en materia de silvicultura preventiva están pues encaminadas a ordenar el combustible forestal de modo que disminuya su peligrosidad. Dentro de las actuaciones selvícolas se puede distinguir:

Actuaciones lineales: Realización de áreas cortafuegos: modificación de la vegetación existente mediante claras, podas, rozas o desbroces de matorral y herbáceas, creando una discontinuidad en la masa forestal para evitar posibles incidentes por fuego; Tratamiento de la masa arbórea: eliminar la vegetación arbórea en una clara por lo bajo; Tratamiento del matorral: eliminación del estrato de matorral

Actuaciones superficiales: son las que se realizarán sobre una superficie irregular, tratando de diversificar la vegetación, evitando superficies muy extensas monoespecíficas y creando diferenciales de inflamabilidad que "desconcierten" al fuego

Limpieza de restos vegetales: recogida y eliminación de material vegetal acumulado en superficie por causas naturales (rotura de ramas por viento), o por causas antrópicas (podas, claras, etc).

07F.MU.53.11 Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Alfonso XIII al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses

Localización

La zona de actuación se localiza en el río Quípar, en el término municipal de Calasparra (Provincia de Murcia), a escasos kilómetros del límite entre dicho término y el de Cieza, en el angosto denominado "Los Almadenes del Quípar", y a un kilómetro escaso de la desembocadura del propio río Quípar en el Segura.



Objeto

La finalidad es la adecuación de diversos elementos de la presa de Alfonso XIII al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses, aprobado por Orden Ministerial de 12 de marzo de 1996.

Descripción de Actuaciones

ESTABILIZACIÓN DE LADERAS DE LOS CAMINOS DE LOS ACCESOS A LA PRESA.

ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD FRENTE A GASES NOCIVOS EN LA PRESA DE ALFONSO XIII: Rejas de aspiración; Tubería colectora de PVC de 600mm de diámetro; Rejillas difusoras en la cámara de válvulas de 1,0x1,0 de acero inoxidable; Equipo de extracción de 5,5 Kw, ubicado en la margen derecha en la galería de acceso a desagüe de fondo; Equipo de extracción de 3 Kw, ubicado en la margen izquierda toma 272; Instalación eléctrica de acometida a los equipos de extracción de gases.

REHABILITACIÓN DE LAS BARANDILLAS DE PROTECCIÓN

SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA EN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

ACTUACIONES VARIAS EN EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN: Traslado del cuadro de mandos al exterior de la caseta de transformación; Protección de partes activas y sistema de detección de incendios.

MEJORA DE ACCESO Y REPARACIÓN DE LAS COMPUERTAS TAINTOR

ACTUACIONES DE LA TOMA 30: Reparación lecho del canal; Revisión de válvulas DN 800 toma 30; Protección frente a desprendimientos; Refuerzo alumbrado de la zona.

REPARACIONES EN LA CASETA DE VEHÍCULOS Y DE EMBARCACIÓN.

REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE ALMACÉN.

07F.MU.53.12 Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Valdeinfierno al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses

Localización

La presa de Valdeinfierno está situada sobre el río Luchena, afluente del río Guadalentín, en la cuenca del Segura, está emplazada en el estrecho de Valdeinfierno, en la Sierra Culebrina, en el término municipal de Lorca (Murcia).



Objeto

La finalidad es la adecuación de diversos elementos de la presa de Valdeinfierno al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses, aprobado por Orden Ministerial de 12 de marzo de 1996.

Descripción de Actuaciones

ADECUACIÓN DE CORONACIÓN Y ACCESOS A LA PRESA

RAMPA ACCESO A EMBALSE.

ACTUACIONES DE ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA ADMINISTRACIÓN

VENTILACIÓN A LAS COMPUERTAS DEL DESAGÜE DE FONDO.

REPOSICIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO

07F.MU.53.13 Correcciones Hidrológicas Puentes (Rambla El Salero). TTMM Lorca y Caravaca

Localización

El área de estudio corresponde a la cuenca vertiente de la Rambla El salero, en los términos municipales de Lorca y Caravaca de la Cruz.



Objeto

Con esta actuación se pretende recuperar los espacios degradados y proteger el suelo mediante la corrección de torrentes y ramblas con ayuda de obras hidrológicas, minimizando o suprimiendo los posibles efectos negativos medioambientales que todas estas labores restauradoras puedan causar.

Descripción de Actuaciones

Construcción de 16 diques de mampostería hidráulica y albarradas de mampostería gavionada, así como Caminos de acceso a diques y a albarradas.

07F.MU.53.15 Ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA mediante de la sensorización de las Presas de Laminación de la Región de Murcia (Murcia)

Localización

Las actuaciones se encuadran en los embalses de defensa no sensorizados en la Región de Murcia: Embalse de Pliego, Embalse de Doña Ana, Embalse del Romeral (José Bautista), Embalse de los Rodeos, Embalse del Cárcabo, Embalse de Moratalla, Embalse de la Risca



Objeto

Mejora del funcionamiento de los sistemas de detección temprana contra avenidas provocadas por fenómenos de gota fría que azotan la Región de Murcia, mediante la instalación de los mismos en aquellas presas y embalses que todavía están sin sensorizar, en la provincia de Murcia.

Descripción de Actuaciones

La actuación consiste en la sensorización de siete presas de laminación de la cuenca del Segura, dentro de la Región de Murcia, para su integración en el sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH.

Se han instalado en cada punto:

- Limnímetros radar y piezométricos en coronación de presa para medir el nivel de embalse y sensores de medición de apertura de compuerta en los desagües de fondo.

- Sensores meteorológicos en cada punto para registrar precipitación, temperatura, humedad relativa, presión atmosférica, punto de rocío y dirección y velocidad de viento.
- Armario con doble sistema de comunicaciones satélite y 3G y de sistema de alimentación ininterrumpida mediante baterías.

07F.MU.53.18 Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.32 MAZARRON

Localización

Superficie incluida en la Región de Murcia de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.32 MAZARRON

Objeto

El objeto de los trabajos ha sido la redacción de un plan de ordenación de cada uno de los acuíferos considerados

Descripción de actuaciones

Los trabajos han consistido en la redacción de un Plan de Ordenación para los acuíferos de las unidades hidrogeológicas contempladas, donde se precisan los titulares de los aprovechamientos afectados, los pozos a clausurar, el volumen anual de los pozos activos, las permutas de agua subterránea por recursos alternativos y las infraestructuras hidráulicas para distribuir nuevos recursos. Los trabajos han contemplado, además, la determinación de los plazos de tiempo requeridos para alcanzar el equilibrio del acuífero, las medidas técnicas transitorias para ello, el plan de vigilancia y control y modificaciones que deban introducirse en los planes hidrológicos de cuenca. Para ello se han realizado trabajos consistentes en el análisis de los usos y demandas atendidas con los acuíferos sobre-explotados, análisis de recursos alternativos disponibles por zonas y redacción del plan de ordenación de cada acuífero.

07F.MU.53.19 Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.05 JUMILLA-VILLENA Y 07.09 ASCOY-SOPALMO. (Superficie incluida en la Región de Murcia)

Localización

Superficie incluida en la Región de Murcia de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.05 JUMILLA-VILLENA Y 07.09 ASCOY-SOPALMO

Objeto

El objeto de los trabajos ha sido la redacción de un plan de ordenación de cada uno de los acuíferos considerados

Descripción de actuaciones

Los trabajos han consistido en la redacción de un Plan de Ordenación para los acuíferos de las unidades hidrogeológicas contempladas, donde se precisan los titulares de los aprovechamientos afectados, los pozos a clausurar, el volumen anual de los pozos activos, las permutas de agua subterránea por recursos alternativos y las infraestructuras hidráulicas para distribuir nuevos recursos. Los trabajos han contemplado, además, la determinación de los plazos de tiempo requeridos para alcanzar el equilibrio del acuífero, las medidas técnicas transitorias para ello, el plan de vigilancia y control y modificaciones que deban introducirse en los planes hidrológicos de cuenca. Para ello se han realizado trabajos consistentes en el análisis de los usos y demandas atendidas con los acuíferos sobre-explotados, análisis de recursos alternativos disponibles por zonas y redacción del plan de ordenación de cada acuífero.

07F.MU.53.20 Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.29 TRIASICO DE CARRASCOY, 07.48 TERCARIO DE TORREVIEJA, 07.57 ALEDO, 07.24.098 CRESTA DEL GALLO, 07.31.145 CABO ROIG Y DEL SECTOR TRIASICO DE LAS VICTORIA DEL ACUIFERO 07.31.100 CAMPO DE CARTAGENA. (Superficie incluida en la Región de Murcia)

Localización

Superficie incluida en la Región de Murcia de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.29 TRIASICO DE CARRASCOY, 07.48 TERCARIO DE TORREVIEJA, 07.57 ALEDO, 07.24.098 CRESTA DEL GALLO, 07.31.145 CABO ROIG Y DEL SECTOR TRIASICO DE LAS VICTORIA DEL ACUIFERO 07.31.100 CAMPO DE CARTAGENA.

Objeto

El objeto de los trabajos ha sido la redacción de un plan de ordenación de cada uno de los acuíferos considerados

Descripción de actuaciones

Los trabajos han consistido en la redacción de un Plan de Ordenación para los acuíferos de las unidades hidrogeológicas contempladas, donde se precisan los titulares de los aprovechamientos afectados, los pozos a clausurar, el volumen anual de los pozos activos, las permutas de agua subterránea por recursos alternativos y las infraestructuras hidráulicas para distribuir nuevos recursos. Los trabajos han contemplado, además, la determinación de los plazos de tiempo requeridos para alcanzar el equilibrio del acuífero, las medidas técnicas transitorias para ello, el plan de vigilancia y control y modificaciones que deban introducirse en los planes hidrológicos de cuenca. Para ello se han realizado trabajos consistentes en el análisis de los usos y demandas atendidas con los acuíferos sobre-explotados, análisis de recursos alternativos disponibles por zonas y redacción del plan de ordenación de cada acuífero.

07F.MU.53.21 Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.25 SANTA-YÉCHAR, 07.28 ALTO GUADALENTÍN, 07.30 BAJO GUADALENTÍN Y 07.33 AGUILAS. (Superficie incluida en la Región de Murcia)

Localización

Superficie incluida en la Región de Murcia de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.25 SANTA-YÉCHAR, 07.28 ALTO GUADALENTÍN, 07.30 BAJO GUADALENTÍN Y 07.33 AGUILAS.

Objeto

El objeto de los trabajos ha sido la redacción de un plan de ordenación de cada uno de los acuíferos considerados

Descripción de actuaciones

Los trabajos han consistido en la redacción de un Plan de Ordenación para los acuíferos de las unidades hidrogeológicas contempladas, donde se precisan los titulares de los aprovechamientos afectados, los pozos a clausurar, el volumen anual de los pozos activos, las permutas de agua subterránea por recursos alternativos y las infraestructuras hidráulicas para distribuir nuevos recursos. Los trabajos han contemplado, además, la determinación de los plazos de tiempo requeridos para alcanzar el equilibrio del acuífero, las medidas técnicas transitorias para ello, el plan de vigilancia y control y modificaciones que deban introducirse en los planes hidrológicos de cuenca. Para ello se han realizado trabajos consistentes en el análisis de los usos y demandas atendidas con los acuíferos sobre-explotados, análisis de recursos alternativos disponibles por zonas y redacción del plan de ordenación de cada acuífero.

07FMU53022 Ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA en la Región de Murcia (Murcia)

Localización

Las actuaciones se han desarrollado en diversos aforos, marcos de control, pluviómetros, embalses y acequias en los términos municipales de: Cieza, Ojós, Cieza, Blanca, Calasparra, Ulea, Cehegín, Moratalla Jumilla, Abanilla, Ricote, Caravaca de la Cruz, Archena, Blanca, Lorca, Puerto Lumbreras

Objeto

El objetivo de este proyecto es la instalación de un sistema de comunicaciones para los puntos SAIH, SAICA y ROEA por satélite que permita cumplir con la normativa vigente, mediante la ampliación del



sistema de comunicaciones en 37 localizaciones más de la Región de Murcia.

Descripción de Actuaciones

La actuación consiste en la ampliación de los sistemas de adquisición de señal, sistemas de regulación de la alimentación, cuadros de alimentación, señal y protecciones, sistemas captadores de precipitación, y la implementación de un sistema doble de comunicaciones (principal + redundante) para los puntos de control que todavía transmiten mediante los primitivos sistemas de la red de radiofrecuencia ENSA y para las estaciones de aforo de la ROEA, sumando un total de 37 puntos de control, 32 con comunicaciones redundantes DVB-S/UMTS/WIMAX y 5 acequias que funcionarán mediante radio enlace maestro-esclavo asociado a los puntos más cercanos.

Se mantienen invariables las infraestructuras de obra civil, la sensorización y los sistemas de alimentación principal y de respaldo.

A través de esta actuación se han renovado los sistemas de comunicaciones de 37 puntos de control del SAIH, dotando a cada uno de ellos de:

Un armario con doble sistema de comunicaciones satélite y 3G/ Wimax que integra funciones de telemando con reset automático de remotas y módems.

Sensores meteorológicos para registrar temperatura, humedad relativa, presión atmosférica, punto de rocío y dirección y velocidad de viento; renovándose a su vez los sensores de pluviometría.

Se ha renovado el sistema de alimentación eléctrica de cuatro puntos mediante la ampliación de la torre de paneles con 600 Wp más de potencia aislada y se han añadido medidores de tensión de baterías.

También se han renovado los radioenlaces de acequias y embalses.

07FMU53023 Ampliación del sistema automático de información hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Segura en la provincia de Murcia

Localización

Los 18 nuevos puntos de control se localizan en diversas ramblas costeras de la Región de Murcia: El Albujón, Las Moreras, Benipila, Canteras, Azohía, Ramonete, Cabezo Negro, Charcón, Peñaranda y Quiñoneros; en los términos municipales de Cartagena, Fuente Álamo, Mazarrón, Totana, Lorca y Águilas.



Objeto

Los objetivos de la actuación son:

- ✓ Sensorización en diversos cauces de la cuenca hidrográfica del Río Segura en la provincia de Murcia por medio de nuevos puntos de control remotos.

- ✓ Lectura de diversos parámetros meteorológicos en la citada cuenca integrados en dichos puntos de control.
- ✓ Dotación de comunicaciones (telemetría y telemando) para dichos puntos de control mediante satélite y/o UMTS/GPRS.
- ✓ Integración de dichos puntos de control en el sistema de información hidrológica (SAIH) de la cuenca del Segura.

Descripción de Actuaciones

La actuación consiste en la ampliación del SAIH Segura mediante la integración de 18 nuevos puntos de control situados en ramblas costeras de la provincia de Murcia, que a día de hoy no están sometidos a medición alguna.

Obra civil: Instalación de caseta o armario exterior y Realización de vallado perimetral, con objeto de proteger al emplazamiento, en aquellos lugares donde sea posible su realización. Instalación de báculo para sujeción de paneles solares, donde no sea posible conectar a red de alimentación convencional. Se tendrá especial atención al anclaje de las piezas especiales para fijación de dicho báculo a la solera de hormigón armado. Instalaciones de red de tierras y soportes para los distintos dispositivos, tanto sensores como dispositivos de telecomunicaciones.

Equipos de comunicaciones: Suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos de comunicaciones compuestos por la parábola, IDU y ODU en todos los puntos de control posibles; Alta en el sistema de comunicaciones DVB-S para habilitar enlace con el Centro de Control de la Cuenca del SAIH Segura; Suministro e instalación de routers UMTS integrado en el armario y antena de alta ganancia, como sistema redundante de comunicaciones; Alta en el sistema de direccionamiento IP estático y en el operador de telecomunicaciones para habilitar enlace con el Centro de Cuenca del SAIH Segura; Mantenimiento de las líneas de comunicaciones DVBS y UMTS durante la duración de las obras; Sistema de adquisición y procesado de datos;

Sistema de adquisición y procesado de datos: Suministro, instalación y puesta en marcha de las estaciones remotas con sus tarjetas de ampliación previamente configuradas integrada en el armario junto con switch industrial para habilitar las vías de comunicaciones principal y redundante; Adaptación del SCADA y Front-End de Comunicaciones para integrar los nuevos puntos; Integración de la alarma de intrusismo en la propia remota; Configuración y puesta en marcha de los sistemas de adquisición y comunicaciones; Reconfiguración de la base de datos SQL Server sobre la que actúa el SCADA para integrar las estaciones remotas; Configuración de tablas y aplicaciones del SCADA para la integración de los nuevos sistemas y su puesta en servicio.

Armario integrado de comunicaciones, alimentación y protecciones: Mecanizado de los armarios normalizados con instalación de carril DIN para la colocación de los distintos mecanismos y canaleta ranurada para albergar los cableados para todos los puntos de control; Instalación de bornas, regletas

portafusibles y regletas seccionables para conexionado de los distintos elementos en cada armario; Instalación de relés sobre carril DIN para el telemando de la estación remota en cada armario; Instalación de protecciones eléctricas, protección para sobretensiones de corriente continua a 24 V y enchufes sobre carril DIN por armario; Instalación de rectificador normalizado por la DGTEL, diferencial equipado con reconectador y magnetotérmico bipolar en los puntos alimentados con corriente alterna; Instalación de reguladores de carga en los puntos alimentados por paneles solares fotovoltaicos; Integración de los sistemas de protecciones existentes.; Conexionado con cable y etiquetado de extremos con termorretráctil de los sistemas de alimentación y protecciones; Instalación de los armarios integrados en las casetas de los puntos de control y conexionado de los distintos equipos.

Instalación de sensores y equipamiento: Suministro e instalación de estación meteorológica en todos los puntos de control; Suministro e instalación de sensores de medida de tensión de batería en todos los puntos de control; Suministro e instalación de sensores de nivel. Se instalarán dos sensores en cada punto, de modo que exista redundancia en la medida; Suministro e instalación de pluviómetro en todos los puntos de nivel; Calibración de los sistemas de instrumentación de los puntos de medición; Suministro e instalación de sistema anti intrusión en todos los puntos de control; Suministro e instalación de cámara IP para vigilancia en los puntos de control que se encuentren más expuestos al vandalismo

07FMU55001 Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Ampliación y modernización del laboratorio de análisis de la calidad de las aguas de la CH Segura

Localización

La Casa del Agua de la CH Segura es un centro de visitantes ubicado en las inmediaciones del embalse de Santomera, (T.M. Santomera, Murcia). Está compuesto por diversas instalaciones destinadas a difundir la cultura y los valores del agua, así como divulgar el recorrido del río Segura y los cambios en su dinámica natural producidos por la acción humana. Este centro, único en la Región de Murcia, viene



acogiendo exposiciones permanentes y temporales, talleres educativos, visitas guiadas de centros educativos y de cualquier entidad pública o privada; cursos, jornadas, charlas o conferencias, etc...

Objeto

La CH Segura, en su afán por mejorar y ampliar este importante foco de divulgación de la Cultura del Agua en la Región y concienciar al ciudadano de su importancia y de la necesidad de usarla con responsabilidad, ha desarrollado ciertas medidas que permitirán potenciar su actividad y lograr el mejor cumplimiento de sus objetivos. Una de ellas es la AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL

LABORATORIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DE LA CH SEGURA, con el objetivo de mejorar las condiciones de funcionalidad en el interior del edificio, así como resolver ciertos deterioros que actualmente presenta. De esta manera es posible también incluirlo en un recorrido didáctico de modo que los visitantes puedan conocer su funcionamiento; y de este modo intensificar la conciencia sobre la necesidad de preservar la calidad del recurso.

Descripción de Actuaciones

El traslado del Laboratorio de Análisis de la Calidad de las Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura responde al objetivo de ampliar y modernizar dicho laboratorio alcanzando unas condiciones idóneas de funcionalidad que permitirán a dicho laboratorio adaptarse a las nuevas necesidades. Para ello el laboratorio se instalará en la Casa del Agua, primera planta del ala sur, situada junto al embalse de Santomera, edificación existente sobre la que se realizarán las obras de reforma y habilitación desarrolladas en el proyecto que nos ocupa.

Se ha remodelado el ala sur de la primera planta de la Casa del Agua. Gracias a este cambio de ubicación, se ha ganado espacio y se han modernizado los equipamientos. Los grupos de visitantes que así lo deseen podrán visitar las instalaciones para ver cómo se trabaja en el control de las aguas de la cuenca del Segura. Para tal fin, se han realizado una serie de actuaciones sobre el edificio, tales como:

- ✓ Aislamiento e impermeabilización de la cubierta existente.
- ✓ Demolición y reconstrucción de la tabiquería interior existente.
- ✓ Demolición y reconstrucción de solado.
- ✓ Reconstrucción de falsos techos.
- ✓ Sustitución de toda la carpintería de la primera planta del ala sur de edificio.
- ✓ Aislamiento interior de la fachada principal de la primera planta del ala sur del edificio.
- ✓ Instalaciones de abastecimiento, saneamiento, electricidad, aire acondicionado, gases, climatización, voz y datos, ventilación y protección contra incendios.
- ✓ Instalación de ascensor.
- ✓ Adecuación interior según necesidades.
- ✓ Colocación e instalación de mobiliario y equipamiento necesario.
- ✓ Retirada y posterior colocación del forrado de piedra de la parte superior del edificio, después de haber saneado soporte y haber asegurado el sistema para su correcto funcionamiento.

07FMU55002 Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Pabellón expositivo de la turbina Pelton

Localización

La Casa del Agua de la CH Segura es un centro de visitantes ubicado en las inmediaciones del embalse de Santomera, (T.M. Santomera, Murcia). Está compuesto por diversas instalaciones destinadas a difundir la cultura y los valores del agua, así como divulgar el recorrido del río Segura y los cambios en su dinámica natural producidos por la acción humana. Este centro, único en la Región de Murcia, viene acogiendo exposiciones permanentes y temporales, talleres educativos, visitas guiadas de centros educativos y de cualquier entidad pública o privada; cursos, jornadas, charlas o conferencias, etc...



Objeto

La CH Segura, en su afán por mejorar y ampliar este importante foco de divulgación de la Cultura del Agua en la Región y concienciar al ciudadano de su importancia y de la necesidad de usarla con responsabilidad, ha previsto desarrollar tres medidas que permitirán potenciar su actividad y lograr el mejor cumplimiento de sus objetivos.



Una de ellas es la instalación de un pabellón de 130 m cuadrados en la zona del “museo del agua” donde se expondrá de modo permanente la turbina PELTON, procedente de la presa del embalse del Talave (cuya construcción finalizó en el año 1918, con la central a pie de presa del año 1942); permitiendo a los visitantes el estudio y contemplación de este elemento representativo del patrimonio histórico industrial de las obras hidráulicas.

El objetivo de la actuación ha consistido en la construcción de este pabellón expositivo donde se alberga la turbina, protegiéndola de la intemperie y permitiendo su musealización.

Descripción de Actuaciones

- Desmonte y trasladado de la turbina desde su localización actual, a la zona próxima a la Casa del Agua destinada al efecto, todo ello dentro del recinto del Embalse de Santomera.
- Construcción de un pabellón que permita su exposición al público y la dotación de cierto contenido interpretativo, a la vez que proporcione un resguardo frente a la intemperie.
- Realización de obras complementarias de adecuación del entorno próximo al pabellón a construir, consistentes no solo en jardinería, sino también en un pequeño estanque, de modo que la presencia

de agua contextualice la turbina, como elemento representativo de la ingeniería hidráulica. Se instalará también contenido interpretativo sobre la turbina, para que los visitantes puedan llegar a conocer su funcionamiento.

07FMU55003 Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Mejora del centro de documentación sobre el agua.

Localización

La Casa del Agua de la CH Segura es un centro de visitantes ubicado en las inmediaciones del embalse de Santomera, (T.M. Santomera, Murcia). Está compuesto por diversas instalaciones destinadas a difundir la cultura y los valores del agua, así como divulgar el recorrido del río Segura y los cambios en su dinámica natural producidos por la acción humana. Este centro, único en la Región de Murcia, viene acogiendo exposiciones permanentes y temporales, talleres educativos, visitas guiadas de centros educativos y de cualquier entidad pública o privada; cursos, jornadas, charlas o conferencias, etc...

Objeto

La CH Segura, en su afán por mejorar y ampliar este importante foco de divulgación de la Cultura del Agua en la Región y concienciar al ciudadano de su importancia y de la necesidad de usarla con responsabilidad, ha previsto desarrollar tres medidas que permitirán potenciar su actividad y lograr el mejor cumplimiento de sus objetivos. Una de ellas es la MEJORA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE EL AGUA, cuya base serán los archivos de la propia Confederación, con sus correspondientes programas de conservación de los mismos y de tratamiento de la información allí existente, para su puesta a disposición de investigadores y estudiosos. Para ello es preciso mejorar las condiciones de funcionalidad en el interior del edificio ocupado por el Archivo Histórico de la CH Segura.



Descripción de actuaciones

Las actuaciones que se han llevado a cabo corresponden a la rehabilitación en la nave destinada a archivo de la Confederación Hidrográfica del Segura, con el objetivo de mejorar las condiciones de funcionalidad en el interior del edificio, así como resolver ciertas patologías que presentaba. El archivo de la CHS contiene, entre otras, las series documentales que muestran la evolución de la cuenca del Segura en sus dos aspectos más importantes: la defensa contra las avenidas e inundaciones y la ordenación de regadíos. Ahora, con la remodelación del edificio que alberga el archivo, todos los investigadores que lo deseen podrán acceder a la información de manera mucho más eficaz y cómoda.

ANEJO 3. RELACIÓN DE EXPEDIENTES COFINANCIADOS

1.- PROGRAMA OPERATIVO FEDER ANDALUCÍA 2007-2013

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
<07FAN51002>	<Proyecto de Integración Ambiental del entorno del río Madera y acondicionamiento de una senda peatonal junto al arroyo Canales>						387.527,40 €	378.352,28 €	302.681,81 €
03.0004.08.001	<Redacción de tres Proyectos de Mejora Medioambiental en los Términos Municipales de Santiago- Pontones y Segura de la Sierra (Jaen).>	<SER>	ABIERTO	30.468 €	25%	22.856 €	26.513,32 €	26.513,32 €	21.210,66 €
03.0004.10.002	<Proyecto de Integración del entorno del río Madera y Acondicionamiento de una senda peatonal junto al Arroyo de Canales . T.M.de Segura de la Sierra (Jaen).>	<OBR>	ABIERTO	365.993 €	30%	257.000 €	332.639,64 €	323.464,52 €	258.771,62 €
03.0004.10.007	<Pliego de Bases 10/09 de contrato de servicios para el Control y Vigilancia de las obras del Proyecto de Integración del entorno del río Madera y Acondicionamiento de una Senda peatonal junto al arroyo de canales. T.M de Segura de la Sierra (Jaén).>	<SER>	NEGOCIADO	18.935 €	1%	18.841 €	22.106,22 €	22.106,22 €	17.684,97 €
03.0004.10.008	<Presupuesto 12/09 para contrato menor de servicios de coordinador de Seguridad y Salud para los proyectos de "Rehabilitación de la senda peatonal existente entre la Cueva del Agua y Huelga Utrera. T. M. de Santiago Pontones", "Adecuación Ambiental en el entorno del Nacimiento del Río Segura. T. M. de Santiago Pontones" e "Integración del Entorno del río Madera y Acondicionamiento de una senda peatonal existente junto al Arroyo Canales. T. M. de Segura de la Sierra. Jaén">	<SER>	CONTRATO MENOR	17.520 €	0%	17.520 €	6.268,22 €	6.268,22 €	5.014,56 €
<07FAN51003>	<Adecuación ambiental en el entorno del nacimiento del río Segura en el TM. Santiago de la Espada (Jaén)>						665.246,53 €	648.778,70 €	519.022,94 €
03.0004.08.001	<Redacción de tres Proyectos de Mejora Medioambiental en los Términos Municipales de Santiago- Pontones y Segura de la Sierra (Jaen).>	<SER>	ABIERTO	30.468 €	25%	22.856 €	26.513,32 €	26.513,32 €	21.210,66 €
03.0004.10.001	<Adecuación ambiental en el entorno del nacimiento del río Segura en el TM. Santiago de la Espada (Jaen)>	<OBR>	ABIERTO	693.304 €	34%	459.384 €	591.247,65 €	574.779,82 €	459.823,85 €
03.0004.10.006	<Pliego de Bases 10/09 de Contrato de Servicios para Control y Vigilancia de las Obras del Proyecto de Adecuación Ambiental en el entorno del nacimiento del río Segura. T.M de Santiago- Pontones (Jaen).>	<SER>	NEGOCIADO	36.309 €	3%	35.259 €	41.217,34 €	41.217,34 €	32.973,87 €
03.0004.10.008	<Presupuesto 12/09 para contrato menor de servicios de coordinador de Seguridad y Salud para los proyectos de "Rehabilitación de la senda peatonal existente entre la Cueva del Agua y Huelga Utrera. T. M. de Santiago Pontones", "Adecuación Ambiental en el entorno del Nacimiento del Río Segura. T. M. de Santiago Pontones" e "Integración del Entorno del río Madera y Acondicionamiento de una senda peatonal existente junto al Arroyo Canales. T. M. de Segura de la Sierra. Jaén">	<SER>	CONTRATO MENOR	17.520 €	0%	17.520 €	6.268,22 €	6.268,22 €	5.014,56 €
<07FAN51004>	<Proyecto de Rehabilitación de la senda forestal existente entre la Cueva del Agua y Huelga-Utrera. TM. Santiago Pontones (Jaén)>						548.929,01 €	535.390,02 €	428.312,03 €
03.0004.08.001	<Redacción de tres Proyectos de Mejora Medioambiental en los Términos Municipales de Santiago- Pontones y Segura de la Sierra (Jaen).>	<SER>	ABIERTO	30.468 €	25%	22.856 €	26.513,32 €	26.513,32 €	21.210,66 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
03.0004.10.003	<Proyecto de Rehabilitación de la senda forestal existente entre la Cueva del Agua y Huelga-Utrera. TM. Santiago Pontones (Jaén)>	<OBR>	ABIERTO	497.387 €	24%	377.716 €	486.149,26 €	472.610,27 €	378.088,23 €
03.0004.10.005	<Pliego de Bases 10/09 de contrato de Servicios de control y vigilancia de las obras de Proyecto de rehabilitación de la senda peatonal entre la cueva del Agua y Huelga-Utrera. Término municipal de Santiago Pontones. (Jaen).>	<SER>	NEGOCIADO	26.299 €	2%	25.690 €	29.998,21 €	29.998,21 €	23.998,58 €
03.0004.10.008	<Presupuesto 12/09 para contrato menor de servicios de coordinador de Seguridad y Salud para los proyectos de "Rehabilitación de la senda peatonal existente entre la Cueva del Agua y Huelga Utrera. T. M. de Santiago Pontones", "Adecuación Ambiental en el entorno del Nacimiento del Río Segura. T. M. de Santiago Pontones" e "Integración del Entorno del río Madera y Acondicionamiento de una senda peatonal existente junto al Arroyo Canales. T. M. de Segura de la Sierra. Jaén">	<SER>	CONTRATO MENOR	17.520 €	0%	17.520 €	6.268,22 €	6.268,22 €	5.014,56 €
<07FAN51005>	<Restauración ambiental del río Chico. TT.MM. de Vélez Blanco y Vélez Rubio (Almería).>						745.295,38 €	729.345,62 €	583.476,50 €
03.0004.13.010	<Proyecto 06/10 de restauración ambiental del río Chico.Términos municipales de Vélez Blanco y Vélez Rubio(Almería)y su adenda n°1.>	<OBR>	ABIERTO	1.001.832 €	56%	442.810 €	588.626,18 €	572.676,42 €	458.141,14 €
03.0004.13.019	<Pliego de Bases 04/13 de contrato de servicios para la inspección, control, seguimiento medioambiental y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto 06/10 de restauración ambiental del río María, término municipal de María(Almería)y su adenda n°1.>	<SER>	ABIERTO	99.163 €	52%	47.102 €	53.379,80 €	53.379,80 €	42.703,85 €
expropiaciones							103.289,40 €	103.289,40 €	82.631,51 €
<07FAN51006>	<Restauración ambiental del río María. T.M. María (Almería).>						532.985,43 €	522.029,25 €	417.623,39 €
03.0004.13.017	<Proyecto 06/10 de restauración ambiental del río María, término municipal de María(Almería),y su adenda n° 1.>	<OBR>	ABIERTO	671.898 €	55%	304.381 €	404.337,84 €	393.381,66 €	314.705,32 €
03.0004.13.018	<Pliego de Bases 04/13 de contrato de servicios para la inspección, control, seguimiento medioambiental y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto 06/10 de restauración ambiental del río María, término municipal de María(Almería)y su adenda n°1.>	<SER>	ABIERTO	99.163 €	52%	47.102 €	56.993,76 €	56.993,76 €	45.595,02 €
expropiaciones							71.653,83 €	71.653,83 €	57.323,05 €
<07FAN51008>	<Sendero peatonal asociado al Río Almanzora, desde su desembocadura, y a la rambla de Canalejas (TM Cuevas de Almanzora)>						917.679,30 €	894.910,34 €	715.928,29 €
03.0004.10.010	<Redacción del Proyecto de Acondicionamiento de un sendero peatonal asociado a la rambla de las canalejas y al río Almanzora desde Lobos hasta Desembocadura del río Almanzora, T.M Varios (Almería).>	<SER>	NEGOCIADO	59.964 €	1%	59.483 €	70.189,65 €	70.189,65 €	56.151,73 €
03.0004.11.001	<Proyecto 09/10 de Acondicionamiento de un sendero peatonal asociado a la Rambla de Canalejas y al río Almanzora, desde los Lobos hasta la desembocadura del río Almanzora. Término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería).>	<OBR>	ABIERTO	1.081.706 €	41%	636.801 €	826.261,45 €	803.492,49 €	642.794,00 €
03.0004.11.002	<Contrato menor de servicios para la inspección, control y seguimiento medioambiental de las obras del Proyecto de acondicionamiento de un sendero peatonal asociado a la Rambla	<SER>	CONTRATO MENOR	17.990 €	0%	17.990 €	21.228,20 €	21.228,20 €	16.982,56 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
	de Canalejas y al río Almanzora, desde los Lobos hasta la desembocadura del río Almanzora, T.M. de Cuevas del Almanzora (Almería).>								
<07FAN51009>	<Mejora medioambiental de la Rambla de Las Norias, en las proximidades de la aldea de Las Norias (T.M. Huércal-Overa)>						348.614,03 €	340.565,79 €	272.452,63 €
03.0004.10.009	<Redacción de Dos Proyectos de Mejora Medioambiental en los Términos Municipales de Pulpí y Huercal-Overa (Almería)>	<SER>	NEGOCIADO	59.607 €	2%	58.621 €	34.586,22 €	34.586,22 €	27.668,98 €
03.0004.11.003	<Proyecto 11/10 de mejora medioambiental de la Rambla de las Norias en Huercal-Overa (Almería).>	<OBR>	ABIERTO	443.137 €	46%	239.747 €	292.262,33 €	284.214,09 €	227.371,27 €
03.0004.11.006	<Contrato menor de servicios para control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras del Proyecto de mejora medioambiental de la Rambla de Las Norias en Huercal-Overa (Almería).>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.988 €	0%	17.988 €	21.765,48 €	21.765,48 €	17.412,38 €
<07FAN53001>	<Proyecto de Acondicionamiento y encauzamiento del Barranco de la Canal. T. M. de Vélez-Rubio (Almería)>						621.714,36 €	606.746,58 €	485.397,28 €
03.0004.10.009							20.184,00 €	20.184,00 €	16.147,20 €
03.0004.11.004	<Servicios de asistencia técnica a la dirección de las obras de acondicionamiento y encauzamiento del barranco de La Canal. Término municipal de Vélez-Rubio (Almería).>	<SER>	ABIERTO	59.964 €	40%	35.919 €	42.926,47 €	42.926,47 €	34.341,19 €
03.0004.11.005	<Proyecto 02/10 de acondicionamiento y encauzamiento del barranco de La Canal. Término municipal Vélez-Rubio (Almería).>	<OBR>	ABIERTO	760.576 €	45%	421.131 €	550.603,89 €	535.636,11 €	428.508,89 €
expropiaciones							8.000,00 €	8.000,00 €	6.400,00 €
<07FAN53002>	<Correcciones Hidrológicas en el cauce principal de la Rambla de Nogalte y Barranco de Lorca y de las Conchillas.T.M. Vélez Rubio (Almería).>						1.126.652,47 €	1.098.294,20 €	878.635,36 €
03.0004.13.009	<Proyecto de correcciones hidrológicas en el cauce principal de la rambla de Nogalte y barranco de Lorca y de Las Conchillas.Término municipal de Vélez Rubio. Almería.>	<OBR>	ABIERTO	1.887.068 €	57%	814.835 €	1.046.562,04 €	1.018.203,77 €	814.563,03 €
03.0004.13.013	<Pliego de prescripciones técnicas 12/12 de Contrato de Servicios para la inspección, control y seguimiento medioambiental y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto de correcciones hidrológicas en el cauce principal de la rambla de Nogalte y Barrancos de Lorca y de la Conchillas. Término municipal de Vélez Rubio(Almería).>	<SER>	NEGOCIADO	59.986 €	12%	52.774 €	63.856,68 €	63.856,68 €	51.085,33 €
expropiaciones							16.233,75 €	16.233,75 €	12.987,00 €
<07FAN53003>	<Correcciones Hidrológicas en los Parajes del Cortijo del Olivar de Viotar y Cortijo de Nogalte.T.M.Vélez Rubio (Almería).>						817.482,48 €	797.469,96 €	637.975,97 €
03.0004.13.007	<Proyecto de correcciones hidrológicas en los parajes del cortijo del Olivar de Viotar y cortijo de Nogalte.Término municipal de Vélez Rubio (Almería).>	<OBR>	ABIERTO	1.265.545 €	55%	573.292 €	738.562,17 €	718.549,65 €	574.839,72 €
03.0004.13.015	<Pliego de prescripciones técnicas 12/12 de contrato de servicios para la inspección, control, seguimiento medioambiental y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto	<SER>	NEGOCIADO	57.772 €	3%	56.059 €	67.830,81 €	67.830,81 €	54.264,65 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
expropiaciones	de correcciones hidrológicas en los parajes del Cortijo del Olivar de Viotar y Cortijo de Nogalte. Término municipal de Vélez Rubio (Almería).>						11.089,50 €	11.089,50 €	8.871,60 €
<07FAN53004>	<Correcciones Hidrológicas en la Rambla de las Vicentas y Barranco de la Fragua. T.M.Vélez Rubio (Almería).>						968.065,42 €	944.125,39 €	755.300,31 €
03.0004.13.005	<Proyecto 10/11 de correcciones hidrológicas en la rambla de Las Vicentas y barranco de la Fragua. Término municipal de Vélez Rubio. Almería.>	<OBR>	ABIERTO	1.493.376 €	56%	664.403 €	883.506,68 €	859.566,65 €	687.653,31 €
03.0004.13.014	<Pliego de prescripciones técnicas 12/12 de contrato de servicios para la inspección, control, seguimiento medioambiental y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto de correcciones hidrológicas en la rambla de las Vicentas y Barranco de la Fragua.Término municipal de Vélez Rubio (Almería).>	<SER>	NEGOCIADO	59.514 €	4%	57.134 €	69.131,79 €	69.131,79 €	55.305,44 €
expropiaciones							15.426,95 €	15.426,95 €	12.341,56 €
<07FAN53005>	<Correcciones Hidrológicas en la Rambla de las Gandías y Barranco de la Oliverica. T.M.Vélez Rubio (Almería).>						862.946,61 €	841.753,66 €	673.402,92 €
03.0004.13.012	<Proyecto 11/11 de correcciones hidrológicas en la rambla de Las Gandías y barranco de la Oliverica. Término municipal de Vélez Rubio (Almería).>	<OBR>	ABIERTO	1.307.139 €	54%	595.402 €	782.125,82 €	760.932,87 €	608.746,29 €
03.004.13.004	<Pliego de prescripciones técnicas 07/12 de contrato de servicios para la inspección, control, seguimiento medioambiental y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto 11/11 de Correcciones hidrológicas en la rambla de Las Gandías y barranco de La Oliverica. Término municipal de Vélez Rubio (Almería).>	<SER>	NEGOCIADO	58.372 €	7%	54.521 €	65.970,15 €	65.970,15 €	52.776,12 €
expropiaciones							14.850,64 €	14.850,64 €	11.880,51 €
<07FAN53006>	<Correcciones Hidrológicas en los Parajes del Cortijo de José Pérez y Cortijo Los Ballestos.T.M. Vélez Rubio (Almería).>						566.094,77 €	552.726,19 €	442.180,94 €
03.0004.13.002	<Pliego de prescripciones técnicas 07/12 de contrato de servicios para la inspección, control, seguimiento medioambiental y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto de correcciones hidrológicas en los parajes del cortijo de José Pérez y cortijo Los Ballestos. Término municipal de Vélez Rubio (Almería).>	<SER>	NEGOCIADO	57.301 €	6%	53.900 €	65.219,00 €	65.219,00 €	52.175,18 €
03.0004.13.011	<Proyecto 11/11 de correcciones hidrológicas en los parajes del cortijo de José Pérez y cortijo Los Ballestos.Término municipal de Vélez Rubio (Almería).>	<OBR>	ABIERTO	860.568 €	53%	403.348 €	493.368,13 €	479.999,55 €	383.999,65 €
expropiaciones							7.507,64 €	7.507,64 €	6.006,11 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
<07FAN53007>	<Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de la unidad hidrogeológica 07.25 Santa Yéchar, 07.28 Alto Guadalentín, 07.30 Bajo Guadalentín y 07.33 Águilas (Superficie incluida en Andalucía).>						36.717,81 €	36.717,81 €	29.374,25 €
06.0110.07.001	<Asistencia Técnica para la Elaboración de los Planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07,33 (Águilas), 07,28 (Alto Guadalentín), 07,30 (Bajo Guadalentín), 07,25 (Santa Yéchar). Términos municipales varios de Murcia y Almería.>	<SER>	ABIERTO	439.188 €	24%	333.798 €	36.717,81 €	36.717,81 €	29.374,25 €
<07FAN53008>	<Correcciones Hidrológicas en el Barranco del Caballete y en las Ramblas de la Oliverica y de la Losilla. T.M. Vélez Rubio (Almería).>						748.194,82 €	730.389,81 €	584.311,85 €
03.0004.13.020	<Contrato menor de servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de correcciones hidrológicas en el barranco del Caballete y en las ramblas de La Oliverica y de la Losilla. T.M. de Vélez Rubio (Almería).>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.892 €	0%	17.892 €	21.649,02 €	21.649,02 €	17.319,22 €
03.0004.15.001	<Proyecto 12/13 de correcciones hidrológicas del Barranco del Caballete y en las ramblas de La Oliverica y de La Losilla. Término municipal de Vélez Rubio. Almería.>	<OBR>	ABIERTO	1.270.782 €	61%	499.131 €	655.184,97 €	637.379,96 €	509.903,97 €
03.0004.15.002	<Pliego de Bases 07/14 de contrato de servicios para la inspección, control, seguimiento medioambiental y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto 12/13 de correcciones hidrológicas en el barranco del Caballete y en las ramblas de La Oliverica y de La Losilla. Término municipal de Vélez Rubio (Almería).>	<SER>	ABIERTO	94.895 €	59%	39.043 €	47.241,43 €	47.241,43 €	37.793,14 €
expropiaciones							24.119,40 €	24.119,40 €	19.295,52 €
<07FAN53009>	<Ampliación del sistema de automático de información hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Segura en las provincias de Jaén y Almería.>						880.484,16 €	859.926,26 €	687.940,97 €
03.0004.14.003	<Proyecto de ampliación del sistema automático de información hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Segura en las provincias de Jaén y Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía.>	<OBR>	ABIERTO	1.194.770 €	48%	627.015 €	758.688,71 €	738.130,81 €	590.504,64 €
03.0004.14.004	<Contrato de servicios para la inspección, control, vigilancia ambiental y coordinación de seguridad y salud, de las obras de " Ampliación del sistema automático de información hidrológica (SAIH)de la Cuenca del Segura en las provincias de Jaén y Almería".>	<SER>	NEGOCIADO	44.833 €	5%	42.694 €	51.659,99 €	51.659,99 €	41.327,97 €
03.004.13.016	<Contrato de servicios para la redacción del proyecto de ampliación del sistema automático de información hidrológica(SAIH)de la cuenca del Segura en las provincias del Jaén y Almería.>	<SER>	NEGOCIADO	58.310 €	2%	57.000 €	68.962,46 €	68.962,46 €	55.169,96 €
expropiaciones							1.173,00 €	1.173,00 €	938,40 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
<07FAN53010>	<Correcciones Hidrológicas en el barranco del Puerto y en los parajes de Cerro Caballero, Los Gázquez, el Huezno y los Carrascos, en la cabecera de la rambla de Nogalte. T.M. de Vélez Rubio (Almería)>						828.881,03 €	809.344,66 €	647.475,72 €
03.0004.15.003	<Proyecto 07/14 de correcciones hidrológicas en el barranco del Puerto y en los parajes de Cerro Caballero, Los Gázquez, El Huezno y Los Carrascos, en la cabecera de La Rambla de Nogalte. Término municipal de Vélez Rubio (Almería).>	<OBR>	ABIERTO	1.511.083 €	64%	547.314 €	720.989,10 €	701.452,73 €	561.162,18 €
03.0004.15.004	<Pliego de prescripciones técnicas 01/15 de contrato de servicios para la asistencia técnica a la dirección de obra y la realización del seguimiento medioambiental y la coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto 07/14 de correcciones hidrológicas en el barranco del Puerto y en los parajes de Cerro Caballero, Los Gázquez, El Huezno y Los Carrascos, en la cabecera de la rambla de Nogalte. Término municipal de Vélez Rubio (Almería).>	<SER>	ABIERTO	119.714 €	63%	44.845 €	51.025,92 €	51.025,92 €	40.820,74 €
expropiaciones							56.866,01 €	56.866,01 €	45.492,80 €

2- PROGRAMA OPERATIVO FEDER CASTILLA LA MANCHA 2007-2013

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
<07FCM51002>	<Acondicionamiento medioambiental de las riberas y afluentes, Haches y Salinas, del río Bogarra (T.M. Bogarra)>						361.255,82 €	353.563,52 €	282.850,80 €
03.0003.09.003	<Pliego de Bases 04/09 de contrato de servicios para la redacción de tres proyectos de mejora medioambiental en los términos municipales de Bogarra, Lietor y Tobarra, T.M. Varios (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	166.862 €	28%	119.904 €	46.492,13 €	46.492,13 €	37.193,70 €
03.0003.10.013	<Contrato menor de Servicios de Coordinador de Seguridad y Salud laboral para 10 actuaciones medioambientales en varios tt. mm. de Albacete>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.520 €	0%	17.520 €	2.067,36 €	2.067,36 €	1.653,88 €
03.0003.11.009	<Pliego de Bases 07/10 de contrato de servicios para la inspección, control y seguimiento medioambiental del Proyecto de Acondicionamiento medioambiental de las riberas y afluentes, Haches y Salinas, del río Bogarra.T.M. Bogarra.>	<SER>	NEGOCIADO	37.478 €	26%	27.914 €	32.937,94 €	32.937,94 €	26.350,35 €
03.0003.11.014	<Proyecto 03/10 de acondicionamiento medioambiental de las riberas y afluentes Haches y Salinas del río Bogarra. Término municipal de Bogarra (Albacete).>	<OBR>	ABIERTO	355.527 €	39%	215.094 €	279.758,39 €	272.066,09 €	217.652,87 €
<07FCM51003>	<Acondicionamiento del río Mundo a su paso por la Huerta del Taluvia (T.M. Liétor)>						636.098,30 €	621.755,99 €	497.404,79 €
03.0001.11.028	<Contrato menor de servicios para los trabajos de coordinación de seguridad y salud del Proyecto 07/10 de acondicionamiento del río Mundo a su paso por la Huerta de Taluvia.T.M. de Liétor (Albacete).>	<SER>	CONTRATO MENOR	5.700 €	0%	5.700 €	5.633,50 €	5.633,50 €	4.506,80 €
03.0003.09.003	<Pliego de Bases 04/09 de contrato de servicios para la redacción de tres proyectos de mejora medioambiental en los términos municipales de Bogarra, Lietor y Tobarra, T.M. Varios (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	166.862 €	28%	119.904 €	46.492,13 €	46.492,13 €	37.193,70 €
03.0003.11.020	<Proyecto 07/10 de Acondicionamiento del río Mundo a su paso por la huerta del Taluvia.Término municipal de Liétor (Albacete).>	<OBR>	ABIERTO	702.874 €	43%	401.341 €	530.995,65 €	516.653,34 €	413.322,68 €
03.0003.11.021	<Servicios de inspección, control y seguimiento medioambiental de las obras del Proyecto de acondicionamiento del río Mundo a su paso por la huerta del Taluvia.Término municipal de Lietor (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	75.446 €	41%	44.459 €	52.977,02 €	52.977,02 €	42.381,61 €
<07FCM51004>	<Rehabilitación de la cabecera del arroyo de Tobarra (T.M. Tobarra)>						801.105,68 €	781.293,02 €	625.034,42 €
03.0003.09.003	<Pliego de Bases 04/09 de contrato de servicios para la redacción de tres proyectos de mejora medioambiental en los términos municipales de Bogarra, Lietor y Tobarra, T.M. Varios (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	166.862 €	28%	119.904 €	46.492,13 €	46.492,13 €	37.193,70 €
03.0003.10.013	<Contrato menor de Servicios de Coordinador de Seguridad y Salud laboral para 10 actuaciones medioambientales en varios tt. mm. de Albacete>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.520 €	0%	17.520 €	2.067,36 €	2.067,36 €	1.653,88 €
03.0003.11.003	<Asistencia técnica para la Inspección,Control y Seguimiento Medioambiental de las Obras del Proyecto de Rehabilitación de la cabecera del arroyo de Tobarra.T.M. de Tobarra (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	49.510 €	45%	27.226 €	32.126,11 €	32.126,11 €	25.700,90 €
03.0003.11.006	<Proyecto 03/10 de rehabilitación de la cabecera del arroyo de Tobarra. Término municipal de Tobarra (Albacete).>	<OBR>	ABIERTO	1.012.379 €	45%	558.638 €	720.420,08 €	700.607,42 €	560.485,94 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
<07FCM51005>	<Acondicionamiento medioambiental del camino al Plantón del Covacho TM. Nerpio (Albacete)>						290.896,85 €	284.417,46 €	227.533,96 €
03.0003.09.004	<Pliego de Bases 04/09 de Contrato de Servicios para la Redaccion de 8 Proyectos de Mejora Medioambiental en los Términos Municipales de Nerpio, Yeste, Riopar, Elche de la Sierra. Férez, Socovos y Letur (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	160.269 €	28%	115.182 €	16.751,04 €	16.751,04 €	13.400,83 €
03.0003.10.013	<Contrato menor de Servicios de Coordinador de Seguridad y Salud laboral para 10 actuaciones medioambientales en varios tt. mm. de Albacete>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.520 €	0%	17.520 €	2.067,36 €	2.067,36 €	1.653,88 €
03.0003.11.017	<Proyecto de Acondicionamiento Medioambiental del Camino al Plantón del Covacho. T.M. Nerpio(Albacete).>	<OBR>	ABIERTO	299.797 €	39%	183.326 €	235.582,06 €	229.102,67 €	183.282,13 €
03.0003.11.018	<Inspección, control y seguimiento medioambiental de las obras del proyecto de acondicionamiento medioambiental del camino al Plantón del Covacho. Término municipal de Nerpio>	<SER>	ABIERTO	49.117 €	37%	30.929 €	36.496,39 €	36.496,39 €	29.197,12 €
<07FCM51006>	<Rehabilitación del nacimiento del arroyo y laguna de Vicorto (TM. Elche de la Sierra)>						308.644,00 €	301.742,63 €	241.394,10 €
03.0003.09.004	<Pliego de Bases 04/09 de Contrato de Servicios para la Redaccion de 8 Proyectos de Mejora Medioambiental en los Términos Municipales de Nerpio, Yeste, Riopar, Elche de la Sierra. Férez, Socovos y Letur (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	160.269 €	28%	115.182 €	16.751,04 €	16.751,04 €	13.400,83 €
03.0003.10.013	<Contrato menor de Servicios de Coordinador de Seguridad y Salud laboral para 10 actuaciones medioambientales en varios tt. mm. de Albacete>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.520 €	0%	17.520 €	2.067,36 €	2.067,36 €	1.653,88 €
03.0003.11.013	<Asistencia Tecnica para la Inspeccion y Seguimiento Medioambiental de las obras del Proyecto de Rehabilitacion del Arroyo y Laguna de Vicorto. T.M de Elche de la Sierra (Albacete).>	<SER>	NEGOCIADO	33.447 €	1%	33.000 €	38.940,00 €	38.940,00 €	31.152,00 €
03.0003.11.016	<Proyecto 03/10 de Rehabilitación del Arroyo y Laguna de Vicorto. Término municipal de Elche de la Sierra. Albacete. Actuación financiada por Fondos Europeos de Desarrollo Regional. actuacion financiada por Fondos Estructurales de Desarrollo Regional. Fondos FEDER>	<OBR>	ABIERTO	316.170 €	38%	196.563 €	250.885,60 €	243.984,23 €	195.187,39 €
<07FCM51007>	<Mejora medioambiental del arroyo de Benizar aguas abajo de la población de Socovos (TM. Socovos)>						212.483,86 €	207.915,32 €	166.332,25 €
03.0003.09.004	<Pliego de Bases 04/09 de Contrato de Servicios para la Redaccion de 8 Proyectos de Mejora Medioambiental en los Términos Municipales de Nerpio, Yeste, Riopar, Elche de la Sierra. Férez, Socovos y Letur (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	160.269 €	28%	115.182 €	16.751,04 €	16.751,04 €	13.400,83 €
03.0003.10.008	<Proyecto de Mejora Ambiental del Arroyo de Benizar aguas abajo de la población de Socovos. T.M de Socovos (Albacete).>	<OBR>	ABIERTO	199.229 €	35%	129.738 €	166.091,48 €	161.522,94 €	129.218,35 €
03.0003.10.013	<Contrato menor de Servicios de Coordinador de Seguridad y Salud laboral para 10 actuaciones medioambientales en varios tt. mm. de Albacete>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.520 €	0%	17.520 €	2.067,36 €	2.067,36 €	1.653,88 €
03.0003.11.012	<Pliego de bases 08/10 de contrato de servicios de asistencia técnica para la inspección, control y seguimiento medioambiental de las obras del proyecto de mejora ambiental del arroyo de Benizar aguas debajo de la población de Socovos.Término municipal de Socovos (Albacete).>	<SER>	NEGOCIADO	24.619 €	5%	23.368 €	27.573,98 €	27.573,98 €	22.059,19 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
<07FCM51008>	<Mejora medioambiental del arroyo de Abejuela (T.M. Férez)>						396.297,43 €	387.226,13 €	309.780,89 €
03.0003.09.004	<Pliego de Bases 04/09 de Contrato de Servicios para la Redaccion de 8 Proyectos de Mejora Medioambiental en los Términos Municipales de Nerpio, Yeste, Riopar, Elche de la Sierra. Férez, Socovos y Letur (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	160.269 €	28%	115.182 €	16.751,04 €	16.751,04 €	13.400,83 €
03.0003.10.013	<Contrato menor de Servicios de Coordinador de Seguridad y Salud laboral para 10 actuaciones medioambientales en varios tt. mm. de Albacete>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.520 €	0%	17.520 €	2.067,36 €	2.067,36 €	1.653,88 €
03.0003.11.011	<Pliego de bases 07/10 de contrato de servicios para la inspección, control y seguimiento medioambiental de las obras del proyecto de acondicionamiento medioambiental del arroyo de la Abejuela. Término municipal de Férez. Albacete.>	<SER>	NEGOCIADO	40.854 €	1%	40.323 €	47.581,14 €	47.581,14 €	38.064,91 €
03.0003.11.015	<Proyecto 03/10 de Acondicionamiento medioambiental dle Arroyo de la Abejuela. Término municipal de Férez. Albacete, Actuación financiada por Fondos Europeos de Desarrollo Regional Fondos FEDER.>	<OBR>	ABIERTO	410.067 €	38%	254.077 €	329.897,89 €	320.826,59 €	256.661,27 €
<07FCM51009>	<Acondicionamiento del río Tus en el paraje del Cortijo de la Juliana (T.M. Yeste)>						212.566,16 €	208.005,13 €	166.404,11 €
03.0003.09.004	<Pliego de bases 08/10 de contrato de servicios de asistencia técnica para la inspección, control y seguimiento medioambiental de las obras del Proyecto de Acondicionamiento del Río Tus en el paraje del cortijo de la Juliana. Término municipal de Yeste (Albacete).>	<SER>	NEGOCIADO	24.119 €	2%	23.637 €	44.642,17 €	44.642,17 €	35.713,74 €
03.0003.10.007	<Proyecto 03/10 de acondicionamiento del río Tus en el paraje del Cortijo de la Juliana (T.M. de Yeste) Albacete.>	<OBR>	ABIERTO	191.022 €	33%	128.272 €	165.856,63 €	161.295,60 €	129.036,49 €
03.0003.10.013	<Contrato menor de Servicios de Coordinador de Seguridad y Salud laboral para 10 actuaciones medioambientales en varios tt. mm. de Albacete>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.520 €	0%	17.520 €	2.067,36 €	2.067,36 €	1.653,88 €
<07FCM51010>	<Restauración Medioambiental del Arroyo de la vega: conexión Riopar Viejo con Riopar nuevo (T.M. Riopar)>						451.410,23 €	419.752,32 €	335.801,84 €
03.0003.09.004	<Pliego de Bases 04/09 de Contrato de Servicios para la Redaccion de 8 Proyectos de Mejora Medioambiental en los Términos Municipales de Nerpio, Yeste, Riopar, Elche de la Sierra. Férez, Socovos y Letur (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	160.269 €	28%	115.182 €	16.751,04 €	16.751,04 €	13.400,83 €
03.0003.10.013	<Contrato menor de Servicios de Coordinador de Seguridad y Salud laboral para 10 actuaciones medioambientales en varios tt. mm. de Albacete>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.520 €	0%	17.520 €	2.067,36 €	2.067,36 €	1.653,88 €
03.0003.11.019	<Proyecto 07/10 de Acondicionamiento y mejora medioambiental del Arroyo de la Vega:conexión Riopar viejo con Riopar nuevo. Término municipal de Riopar (Albacete).>	<OBR>	ABIERTO	549.160 €	46%	297.919 €	382.918,47 €	351.260,56 €	281.008,44 €
03.0003.11.022	<Servicios de inspección, control y seguimientomedioambiental de las obras del proyecto de acondicionamiento y mejora medioambiental del Arroyo de la Vega: conexión Riopar viejo con Riopar nuevo. Término municipal de Riopar (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	70.377 €	40%	42.096 €	49.673,36 €	49.673,36 €	39.738,69 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
<07FCM51011>	<Acondionamiento y mejora medioambiental del Arroyo de Letur en su nacimiento y en Fuente Pataco (TM. Letur)>						147.683,22 €	144.724,32 €	115.779,44 €
03.0003.09.004	<Pliego de Bases 04/09 de Contrato de Servicios para la Redaccion de 8 Proyectos de Mejora Medioambiental en los Términos Municipales de Nerpio, Yeste, Riopar, Elche de la Sierra. Férez, Socovos y Letur (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	160.269 €	28%	115.182 €	16.751,04 €	16.751,04 €	13.400,83 €
03.0003.10.013	<Contrato menor de Servicios de Coordinador de Seguridad y Salud laboral para 10 actuaciones medioambientales en varios tt. mm. de Albacete>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.520 €	0%	17.520 €	2.067,36 €	2.067,36 €	1.653,88 €
03.0003.11.001	<Servicios de inspección, control y seguimiento medioambiental de las obras del proyecto de acondicionamiento y mejora medioambiental del arroyo de Letur en su nacimiento y Fuente Pataco. Término municipal de Letur (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	30.032 €	40%	18.014 €	21.257,06 €	21.257,06 €	17.005,64 €
03.0003.11.005	<Proyecto 07/10 de acondicionamiento y mejora medioambiental del arroyo del Letur en su nacimiento y Fuente Pataco. Término municipal de Letur (Albacete).>	<OBR>	ABIERTO	140.396 €	41%	82.834 €	107.607,76 €	104.648,86 €	83.719,09 €
<07FCM51012>	<Acondicionamiento del río Segura en las cercanías del poblado de Graya (TM. Yeste)>						188.093,41 €	184.174,72 €	147.339,77 €
03.0003.09.004	<Pliego de Bases 04/09 de Contrato de Servicios para la Redaccion de 8 Proyectos de Mejora Medioambiental en los Términos Municipales de Nerpio, Yeste, Riopar, Elche de la Sierra. Férez, Socovos y Letur (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	160.269 €	28%	115.182 €	16.751,04 €	16.751,04 €	13.400,83 €
03.0003.10.013	<Contrato menor de Servicios de Coordinador de Seguridad y Salud laboral para 10 actuaciones medioambientales en varios tt. mm. de Albacete>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.520 €	0%	17.520 €	2.067,36 €	2.067,36 €	1.653,88 €
03.0003.11.002	<Servicios de inspección, control y seguimiento medioambiental de las obras del proyecto de acondicionamiento del río Segura en las cercanías del poblado de La Graya. Término municipal de Yeste (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	38.264 €	40%	22.954 €	27.085,61 €	27.085,61 €	21.668,49 €
03.0003.11.004	<Proyecto 07/10 de acondicionamiento del río Segura en las cercanías del poblado de la Graya. Término municipal de Yeste (Albacete).>	<OBR>	ABIERTO	227.383 €	44%	126.834 €	142.189,40 €	138.270,71 €	110.616,57 €
<07FCM51020>	<Restauración Hidrológica del Río Mundo. Tramo situado en el paraje del Azaraque. T.M. Hellín (Albacete).>						494.124,29 €	482.120,18 €	385.696,15 €
03.0003.11.002	<Contrato de servicios para la inspección,control,seguimiento medioambiental y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto 05/13 de restauración fluvial del río Mundo desde el Molino del Azaraque hasta la Central Hidroeléctrica de la Canas.Término Municipal de Hellín. Albacete.>	<SER>	ABIERTO	92.332 €	54%	42.242 €	51.112,75 €	51.112,75 €	40.890,22 €
03.0003.11.004	<Proyecto 05/13 de restauración fluvial del río Mundo desde el Molino del Azaraque hasta la Central Hidroeléctrica de las Canas. T.M. Hellín (Albacete).>	<OBR>	ABIERTO	854.000 €	57%	367.903 €	443.011,54 €	431.007,43 €	344.805,93 €
<07FCM53001>	<Proyecto de acondicionamiento del Arroyo Fuente Higuera. TM Molinicos (Albacete)>						1.550.182,88 €	1.425.520,25 €	1.140.416,21 €
03.0003.09.001	<Inspeccion, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras del Proyecto de acondicionamiento del Arroyo Fuente Higuera. TM Molinicos (Albacete)>	<SER>	ABIERTO	66.688 €	20%	53.212 €	61.726,22 €	61.726,22 €	49.380,99 €
03.0003.09.002	<Proyecto 07/03 de Acondicionamiento del Arroyo Fuente Higuera. TM Molinicos (Albacete)>	<OBR>	ABIERTO	1.355.035 €	27%	986.465 €	1.256.826,66 €	1.221.794,03 €	977.435,22 €
expropiaciones							231.630,00 €	142.000,00 €	113.600,00 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
<07FCM53003>	<Proyecto de recuperación Hidrológico-Forestal para la realización de actuaciones selvícolas en diversos embalses de cabecera de la Cuenca del Segura en la provincia de Albacete>						1.104.671,58 €	1.077.705,42 €	862.164,31 €
03.0003.09.005	<Redacción del Proyecto de Recuperación Hidrológico -Forestal para la realización de diversas actuaciones selvícolas en diversos embalses de cabecera de la Cuenca del Segura en la provincia de Albacete.>	<SER>	NEGOCIADO	54.216 €	5%	51.504 €	59.745,00 €	59.745,00 €	47.796,00 €
03.0003.11.007	<Proyecto 04/10 de Actuaciones selvícolas en cuatro embalses de cabecera de la cuenca del Segura: Fuensanta, Talave, Cenajo y Camarillas. Términos municipales de Yeste, Lietor, Socovos y Férez (Albacete).>	<OBR>	ABIERTO	1.325.456 €	43%	758.824 €	978.467,12 €	951.500,96 €	761.200,77 €
03.0003.11.008	<Servicios de inspección, control y seguimiento medioambiental de las obras del proyecto de actuaciones selvícolas en cuatro embalses de la cabecera de la Cuenca del Segura: Fuensanta, Talave, Cenajo y Camarillas. Términos municipales de Yeste, Lietor, Socovos y Férez (Albacete).>	<SER>	ABIERTO	74.113 €	35%	48.174 €	56.844,82 €	56.844,82 €	45.475,84 €
03.0005.11.026	<Contrato menor de servicios para la coordinación de seguridad y salud de las obras del Proyecto de actuaciones selvícolas en cuatro embalses de la cuenca del Segura: Fuensanta, Talave, Cenajo y Camarillas.TT.MM. de Yeste, Liétor, Socovos y Férez (Albacete).>	<SER>	CONTRATO MENOR	8.148 €	0%	8.148 €	9.614,64 €	9.614,64 €	7.691,70 €
<07FCM53005>	<Ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA mediante la sensorización de las Presas de Laminación de la Provincia de Albacete (Albacete).>						201.303,66 €	196.425,74 €	157.140,58 €
03.0003.13.001	<Proyecto 12/12 de ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH Segura mediante la sensorización de las presas de laminación de la provincia de Albacete.>	<OBR>	ABIERTO	251.106 €	43%	142.804 €	180.019,76 €	175.141,84 €	140.113,46 €
03.0003.13.003	<Contrato menor de servicios para los trabajos de inspección, control, coordinación de seguridad y salud y vigilancia ambiental de las obras del Proyecto de ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH Segura mediante la sensorización de las presas de laminación de la provincia de Albacete.>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.590 €	0%	17.590 €	21.283,90 €	21.283,90 €	17.027,12 €
<07FCM53006>	<Ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA en la provincia de Albacete.>						186.794,69 €	182.320,00 €	145.855,99 €
03.0003.13.002	<Ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH Segura en la provincia de Albacete.>	<OBR>	ABIERTO	191.704 €	33%	129.400 €	165.138,71 €	160.664,02 €	128.531,21 €
03.0003.13.004	<Contrato menor de servicios para los trabajos de inspección, control, coordinación de seguridad y salud y vigilancia ambiental de las obras del Proyecto de ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH Segura en la provincia de Albacete.>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.898 €	0%	17.898 €	21.655,98 €	21.655,98 €	17.324,78 €

3.- PROGRAMA OPERATIVO FEDER COMUNIDAD VALENCIANA 2007-2013

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
<07FCV53001>	<Elaboración de los Planes de ordenación de los Aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las Unidades Hidrogeológicas 07.05 Jumilla-Villena y 07.09 Ascoy-Sopalmo (superficie incluida en la Comunidad Valenciana).>						23.067,66 €	23.067,66 €	18.454,13 €
06.0110.07.003	<Asistencia Técnica para la Elaboración de los Planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.29 Triásico de Carrascoy, 07.48 Terciario de Torrevieja y 07.57 Aledo, de los acuíferos 07.24.098 Cresta del Gallo y 07.31.145 Cabo Roig y del sector Triásico de las Victorias del acuífero 07.31.100 Campo de Cartagena.>	<SER>	ABIERTO	445.793 €	28%	321.508 €	23.067,66 €	23.067,66 €	18.454,13 €
<07FCV53002>	<Elaboración de los Planes de ordenación de los Aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las Unidades Hidrogeológicas 07.29, 07.48, 07.57, 07.24.098, 07.31.145 y 07.31.100 (superficie incluida en la Comunidad Valenciana).>						122.173,05 €	122.173,05 €	97.738,45 €
06.0110.07.004	<Asistencia Técnica para la Elaboración de los Planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.29 Triásico de Carrascoy, 07.48 Terciario de Torrevieja y 07.57 Aledo, de los acuíferos 07.24.098 Cresta del Gallo y 07.31.145 Cabo Roig y del sector Triásico de las Victorias del acuífero 07.31.100 Campo de Cartagena.>	<SER>	ABIERTO	445.793 €	28%	321.508 €	122.173,05 €	122.173,05 €	97.738,45 €
<07FCV53003>	<Acondicionamiento y Adecuación ambiental-recreativa del Soto I-1 en el río Segura (Tramo Beniel-Benejuzar). Término municipal de Orihuela (Alicante).>						126.482,83 €	123.086,44 €	98.469,15 €
03.0005.10.009	<Contrato menor de servicios para la contratación de coordinador de seguridad y salud en la ejecución de las obras de acondicionamiento y adecuación ambiental-recreativa del Soto I-1 en el río Segura (Tramo Beniel-Benejuzar). T.M. de Orihuela (Alicante).>	<SER>	CONTRATO MENOR	2.750 €	0%	2.750 €	3.245,00 €	3.245,00 €	2.596,00 €
07.1000.10.001	<Proyecto 06/09 de acondicionamiento y adecuación ambiental-recreativa del Soto I-1 en el río Segura(Tramo Beniel-Benejuzar).Término municipal de Orihuela(Alicante).>	<OBR>	ABIERTO	195.954 €	49%	99.900 €	123.237,83 €	119.841,44 €	95.873,15 €

4.- PROGRAMA OPERATIVO FEDER REGIÓN DE MURCIA 2007-2013

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
<07FMU51001>	<Recuperación Ambiental e Integración socio-cultural de la Rambla del Puerto, en el tramo comprendido entre las inmediaciones de la>						1.120.590,83 €	1.092.021,71 €	873.617,33 €
03.0001.10.001	<Proyecto 09/08 de Recuperacion Ambiental e Integración socio-cultural de la Rambla del Puerto. Tramo comprendido entre las inmediaciones de la " Venta de la Paloma" y la ctra. MU-302. Término Municipal de Murcia.>	<OBR>	ABIERTO	1.228.683 €	36%	784.760 €	1.032.327,46 €	1.003.758,34 €	803.006,65 €
03.0001.10.003	<Asistencia Técnica para la Inspeccion , Control y Coordinacion de Seguridad y Salud y Vigilancia Ambiental de las obras del Proyecto de Recuperación Ambiental e Integración socio-cultural de la Rambla del Puerto, en el tramo comprendido entre las inmediaciones de la "Venta de la Paloma" y la carretera MU-302 (Murcia).>	<SER>	ABIERTO	54.835 €	31%	37.727 €	44.272,78 €	44.272,78 €	35.418,22 €
03.0005.08.008	<Redaccion del Proyecto de Recuperacion Ambiental de la Rambla del Puerto a su paso por el Palmar.Término Municipal de Murcia.>	<CYA>	ABIERTO	48.933 €	23%	37.923 €	43.990,59 €	43.990,59 €	35.192,46 €
<07FMU51002>	<Proyecto de Acondicionamiento Medioambiental del entorno de la zona de La Contraparada T.M de Murcia (Murcia).>						2.383.616,00 €	2.321.491,30 €	1.857.193,03 €
03.0001.10.002	<Proyecto 05/09 de Acondicionamiento Medioambiental del entorno de la zona de la contraparada, T.M de Murcia.>	<OBR>	ABIERTO	3.022.316 €	43%	1.735.716 €	2.244.778,01 €	2.182.653,31 €	1.746.122,65 €
03.0001.10.004	<Asistencia Técnica para Inspección, control, coordinación de Seguridad y Salud y Vigilancia arqueológica y Ambiental de las obras del Proyecto de Acondicionamiento MEdioambiental de la zona de la Contraparada, T.M. Murcia.>	<SER>	ABIERTO	164.779 €	28%	117.900 €	138.837,99 €	138.837,99 €	111.070,38 €
<07FMU51003>	<Recuperación hidrogeológica y ecológica del cauce y ribera deteriorados del LIC Río Quipar en el término municipal de Caravaca de la Cruz>						277.641,27 €	271.128,20 €	216.902,58 €
03.0001.10.005	<Proyecto de Recuperación Hidrogeologica y Ecología del Cauce y Ribera Deteriorados del Lugar de imporancia Comunitaria Río Quipar en el Término MUunicipal de Caravaca de la Cruz (Murcia).>	<OBR>	ABIERTO	274.054 €	33%	184.027 €	236.326,79 €	229.813,72 €	183.850,99 €
03.0001.10.011	<ASISTENCIA TECNICA PARA EL CONTROL VIGILANCIA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE RECUPERACION HIDROLOGICA Y ECOLOGICA DEL CAUCE Y RIBERA DEL LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA RIO QUIPAR. T.M. DE CARAVACA DE LA CRUZ (MURCIA).>	<SER>	NEGOCIADO	35.200 €	1%	35.012 €	41.314,48 €	41.314,48 €	33.051,59 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
<07FMU51004>	<Acondicionamiento del Corredor Verde en riberas del río Benamor (TM. Moratalla)>						1.473.699,58 €	1.388.858,34 €	1.111.086,66 €
03.0001.10.018	<INSPECCION, VIGILANCIA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL CORREDOR VERDE EN LAS RIBERAS DEL RIO BENAMOR. MOJUELO. T.M. DE MORATALLA (MURCIA).>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.931 €	0%	17.931 €	21.159,00 €	21.159,00 €	16.927,20 €
03.0001.10.020	<Proyecto de Acondicionamiento del Corredor Verde en Riberas del río Benamor. TM de Moratalla (Murcia)>	<MPR>	<>	1.452.541 €	0%	1.452.541 €	1.452.540,58 €	1.367.699,34 €	1.094.159,46 €
<07FMU51005>	<Recuperación Ambiental de la Rambla de Canteras a su paso por el Paraje del Mojuelo. TM. Cartagena>						1.920.119,01 €	1.871.677,92 €	1.497.342,35 €
03.0001.10.008	<PROYECTO 08/08 DE RECUPERACION E INTEGRACION SOCIAL DE LA RAMBLA DE CANTERAS A SU PASO POR EL PARAJE DEL MOJUELO. T.M. DE CARTAGENA (MURCIA)>	<OBR>	ABIERTO	2.497.359 €	46%	1.356.186 €	1.757.662,80 €	1.709.221,71 €	1.367.377,36 €
03.0001.10.009	<PLIEGO DE BASES 11/09 DE CONTRATOS DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA INSPECCION, CONTROL, COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO 08/08 DE RECUPERACION E INTEGRACION SOCIAL DE LA RAMBLA DE CANTERAS A SU PASO POR EL PARAJE DEL MOJUELO. T.M. DE CARTAGENA (MURCIA).>	<SER>	ABIERTO	112.300 €	30%	78.532 €	91.986,79 €	91.986,79 €	73.589,45 €
03.0005.08.004	<Redaccion del Proyecto de Recuperación Ambiental de la Rambla de Canteras a su paso por el Paraje del Mojuelo, T.M de Cartagena.>	<SER>	ABIERTO	87.477 €	31%	60.750 €	70.469,42 €	70.469,42 €	56.375,54 €
<07FMU51006>	<Recuperación Ambiental de la Rambla del Carmen en el tramo comprendido entre el cruce bajo la autovía A-7 y el cruce de la Rambla con la carretera de El Puntal a Churra. (Murcia)>						1.337.487,08 €	1.304.087,63 €	1.043.270,11 €
03.0001.11.003	<Recuperación ambiental de la Rambla del Carmen en el tramo comprendido entre el cruce bajo la autovía A-7 y el cruce de la Rambla con la Carretera de EL Puntal a Churra. Término municipal de Murcia.>	<OBR>	ABIERTO	1.730.571 €	46%	942.469 €	1.211.899,09 €	1.178.499,64 €	942.799,72 €
03.0001.11.004	<Pliego de Bases 04/10 de contrato de servicios para Inspección, control, coordinación de Seguridad y salud y seguimiento ambiental de las obras del proyecto de recuperación ambiental de la Rambla del Carmen en el tramo comprendido entre el cruce bajo la autovía A-7 y el cruce de la Rambla con la carretera de El Puntal a Churra. Término municipal de Murcia.>	<SER>	ABIERTO	79.272 €	36%	50.807 €	57.810,35 €	57.810,35 €	46.248,28 €
03.0005.08.009	<Redaccion del Proyecto de Recuperación Ambiental de la Rambla del Carmen en el tramo comprendido entre el cruce bajo la autovía A-7 y el cruce de la Rambla con la carretera de El Puntal a Churra (Murcia).>	<SER>	ABIERTO	80.789 €	28%	58.429 €	67.777,64 €	67.777,64 €	54.222,11 €
<07FMU51007>	<Proyecto de Restauración e Integración social de las ramblas del Descargador, del Taller, de Porras y Duende, T.M. de La Union (Murcia).>						1.979.579,67 €	1.930.963,32 €	1.544.770,67 €
03.0001.10.006	<Proyecto de Restauración e Integración Social de las Ramblas de El Descargador, El Taller de Porras y Duende. T.M Municipal de la Union (Murcia).>	<OBR>	ABIERTO	2.434.753 €	43%	1.377.096 €	1.764.043,87 €	1.715.427,52 €	1.372.342,02 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
03.0001.10.007	<Inspeccion y Control del Proyecto de Restauración e Integración Social de las Ramblas de El Descargador, El Taller de Porras y Duende. T.M Municipal de la Union (Murcia).>	<SER>	ABIERTO	107.039 €	31%	73.485 €	86.708,88 €	86.708,88 €	69.367,11 €
03.0005.08.032	<Redacción del Proyecto de Restauración e Integración Social de las Ramblas del Descargador, del Taller, de Porras y del Duende. Término Municipal de la Unión. Murcia.>	<CYA>	ABIERTO	148.305 €	25%	111.080 €	128.826,92 €	128.826,92 €	103.061,54 €
<07FMU51008>	<Recuperación ambiental de la Rambla de Peñas Blancas.T.M.Cartagena.(Murcia).>						958.441,25 €	935.349,15 €	748.279,30 €
03.0001.12.004	<Proyecto 08/09 de estabilización y lucha contra la erosión en la rambla de Peñas Blancas.Término municipal de Cartagena (Murcia).>	<OBR>	ABIERTO	1.455.359 €	53%	684.068 €	852.214,18 €	829.122,08 €	663.297,66 €
03.0001.12.005	<Servicios de inspección, control y coordinación de seguridad y salud y seguimiento ambiental de las obras del Proyecto de estabilización y lucha contra la erosión en la Rambla de Peñas Blancas. Término municipal de Cartagena. Murcia.>	<SER>	ABIERTO	66.947 €	51%	32.790 €	39.676,41 €	39.676,41 €	31.741,12 €
03.0005.09.004	<Pliego de Bases 10/08 de contratación de servicios para la Redacción del Proyecto de Recuperación ambiental de la Rambla de Peñas Blancas o Ladrillar. Término municipal de Cartagena (Murcia).>	<SER>	NEGOCIADO	59.095 €	3%	57.371 €	66.550,66 €	66.550,66 €	53.240,52 €
<07FMU51018>	<Proyecto de Acondicionamiento y Recuperación Ambiental de las Ramblas de Churra y La Mina.T.M.Murcia (Murcia).>						1.914.374,94 €	1.864.733,38 €	1.491.786,71 €
03.0001.12.006	<Obras de Acondicionamiento y Recuperación Ambiental de las Ramblas Churra y La Mina. Término Municipal de Murcia (Murcia) y su adenda número 1.>	<OBR>	ABIERTO	3.263.002 €	58%	1.378.945 €	1.832.022,18 €	1.782.380,62 €	1.425.904,50 €
03.0001.12.007	<Contrato de servicios para la inspección, control, coordinación de seguridad y salud y seguimiento ambiental de las obras del Proyecto de acondicionamiento y recuperación ambiental de las Ramblas de Churra y la Mina. Término municipal de Murcia (Murcia).>	<SER>	ABIERTO	144.285 €	53%	68.068 €	82.352,76 €	82.352,76 €	65.882,21 €
<07FMU53001>	<Acondicionamiento del Camino de Servicio del río Mula a su paso por Campos del Río>						270.737,44 €	263.731,00 €	210.984,80 €
03.0001.09.003	<Proyecto 10/09 de la Obras de Acondicionamiento del Camino de Servicio del Río Mula a su paso por Campos del Río, T.M de Campos del Río (Murcia).>	<OBR>	NEGOCIADO	199.991 €	2%	195.991 €	254.217,44 €	247.211,00 €	197.768,80 €
(en blanco)	<Asistencia Técnica para la Coordinación de Seguridad y Salud y Vigilancia Ambiental del Proyecto 10/09 de la Obras de Acondicionamiento del Camino de Servicio del Río Mula a su paso por Campos del Río, T.M de Campos del Río (Murcia).>	<SER>	CONTRATO MENOR	14.000 €	0%	14.000 €	16.520,00 €	16.520,00 €	13.216,00 €
<07FMU53004>	<Proyecto de Consolidación de laderas en el monte nº 136 del CUP denominado La Solana, Las Lomas y La Navela y La Serrata. T.M.Ulea (Murcia).>						893.789,96 €	870.600,93 €	696.480,75 €
03.0001.11.001	<Proyecto 06/10 de consolidación de laderas en el monte número 136 del CUP denominado La Solana, Las Lomas, La Navela y La Serrata.Término municipal de Ulea (Murcia).>	<OBR>	ABIERTO	933.220 €	29%	658.387 €	856.400,96 €	833.211,93 €	666.569,54 €
03.0001.11.012	<Pliego de Bases 11/10 de contrato de servicios para la asistencia técnica a la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras del Proyecto de consolidación de laderas en el monte nº 136 del CUP denominado La Solana, las Lomas, la Navela y La Serrata. Término municipal de Ulea (Murcia).>	<SER>	NEGOCIADO	37.328 €	17%	30.900 €	37.389,00 €	37.389,00 €	29.911,21 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
<07FMU53005>	<Proyecto 09/09 de Adecuación de paso entre márgenes sobre la Rambla Los Barrancos. Término municipal de Albudeite. Murcia>						324.008,68 €	315.601,09 €	252.480,87 €
03.0001.10.012	<Proyecto 09/09 de Adecuación de paso entre márgenes sobre la Rambla de los Barrancos, T.M de Albudeite (Murcia).>	<OBR>	ABIERTO	409.513 €	42%	236.207 €	305.069,68 €	296.662,09 €	237.329,67 €
03.0005.10.031	<CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA INSPECCIÓN, CONTROL Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE PASO ENTRE MÁRGENES SOBRE LA RAMBLA DE LOS BARRANCOS T.M. DE ALBUDEITE (MURCIA).>	<SER>	CONTRATO MENOR	15.778 €	0%	15.778 €	18.939,00 €	18.939,00 €	15.151,20 €
<07FMU53006>	<Corrección Hidrológica de Puentes (Río Luchena). Término municipal de Lorca (Murcia).>						878.096,35 €	857.101,76 €	685.682,01 €
03.0001.10.015	<Contrato menor de servicios para la actualización del Proyecto de corrección hidrológica de Puentes(Río Luchena).T.M. de Lorca(Murcia).>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.900 €	0%	17.900 €	21.122,00 €	21.122,00 €	16.898,00 €
03.0001.11.002	<Contrato menor de servicios para la adaptación de los Proyectos de corrección hidrológica de Puentes (Rambla del Salero) y (Río Luchena) a los informes medioambientales. T.T.M.M. Lorca y Caravaca (Murcia).>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.900 €	0%	17.900 €	10.561,00 €	10.561,00 €	8.449,00 €
03.0001.13.002	<Proyecto 03/11 de Corrección Hidrológica de Puentes(Río Luchena).Término municipal de Lorca (Murcia)y su adenda nº 1.>	<OBR>	ABIERTO	1.328.024 €	56%	584.198 €	774.805,55 €	753.810,96 €	603.048,76 €
03.0001.13.007	<Pliego de Bases 05/13 del contrato de servicios para la inspección, control, coordinación de seguridad y salud y seguimiento ambiental de las obras del proyecto de corrección hidrológica de Puentes (Río Luchena).Término municipal de Lorca. Murcia.>	<SER>	NEGOCIADO	59.384 €	0%	59.180 €	71.607,80 €	71.607,80 €	57.286,25 €
<07FMU53007>	<Adecuación de la Presa de Argos al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses>						221.519,89 €	215.995,92 €	172.796,74 €
03.0001.11.005	<Proyecto 03/09 de Actuaciones de adecuación de diversos elementos de las Presas del Cárcabo, Judío, Argos, Alfonso XIII, Santomera, Valdeinfierno y Puentes al Rgto. Téc. sobre Seguridad de Presas y Embalses. Proy. de Adecuación de la Presa de Argos. Actuaciones 2 y 7>	<OBR>	ABIERTO	199.260 €	22%	155.463 €	200.456,89 €	194.932,92 €	155.946,34 €
03.0001.11.008	<Contrato menor de servicios para control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras del Proyecto de Actuaciones de Adecuación de diversos elementos de las Presas del Cárcabo, la Rambla del Judío, Argos, Alfonso XIII, Santomera, Valdeinfierno y Puentes al Reglamento técnico sobre seguridad de presas y embalses.Proyecto para la adecuación de la Presa de Argos.Actuaciones 2 y 7.>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.850 €	0%	17.850 €	21.063,00 €	21.063,00 €	16.850,40 €
<07FMU53008>	<Adecuación de la Presa de Santomera al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses>						213.182,79 €	207.888,05 €	166.310,44 €
03.0001.11.006	<Proyecto 03/09 de actuaciones de adecuación de diversos elementos de las presas del Cárcabo, Judío, Argos, Alfonso XIII, Santomera, Valdeinfierno y Puentes al reglamento técnico sobres seguridad de presas y embalses. Proyecto de adecuación de la presa de Santomera. Actuaciones 2, 3, 4, 5, 6 y 7.>	<OBR>	ABIERTO	199.260 €	25%	149.086 €	192.119,79 €	186.825,05 €	149.460,04 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
03.0001.11.007	<Contrato menor de servicios para control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras del Proyecto de " Actuaciones de adecuación de diversos elementos de las presas del Cárcabo, la Rambla del Judío, Argos, Alfonso XIII, Santomera, Valdeinfierno y Puentes al Reglamento técnico sobre seguridad de presas y embalses. Proyecto de adecuación de la Presa de Santomera. Actuaciones 2,3,4,5,6 y 7.>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.850 €	0%	17.850 €	21.063,00 €	21.063,00 €	16.850,40 €
<07FMU53009>	<Actuaciones forestales para la prevención de incendios en el entorno de las presas del Judío, el Cárcabo, Valdeinfierno, Puentes, Alfonso XIII, Santomera y Argos.>						138.399,23 €	135.078,16 €	108.062,52 €
03.0001.12.002	<Contrato menor de servicios para la actualización del proyecto 03/2009 de actuaciones forestales para la prevención de incendios en el entorno de las Presas del Judío, el Cárcabo, Valdeinfierno, Puentes, Alfonso XIII, Santomera y Argos y su adenda nº 1.>	<SER>	CONTRATO MENOR	4.300 €	0%	4.300 €	5.203,00 €	5.203,00 €	4.162,40 €
03.0001.14.001	<Proyecto 09/2012 de actuaciones forestales para la prevención de incendios en el entorno de las presas del Judío, el Cárcabo, Valdeinfierno, Puentes, Alfonso XIII, Santomera y Argos.>	<OBR>	ABIERTO	194.563 €	52%	93.196 €	111.422,07 €	108.101,00 €	86.480,80 €
03.0001.14.002	<Contrato menor de servicios para el control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto de actuaciones forestales para la prevención de incendios en el entorno de las presas del Judío, el Cárcabo, Valdeinfierno, Puentes, Alfonso XIII, Santomera y Argos.>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.995 €	0%	17.995 €	21.774,16 €	21.774,16 €	17.419,32 €
<07FMU53011>	<Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Alfonso XIII al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses>						170.738,88 €	166.624,12 €	133.299,30 €
03.0001.11.021	<Proyecto 03/09 de actuaciones de Adecuación de diversos elementos de las Presas del Cárcabo, Judío, Argos, Alfonso XIII, Santomera, Valdeinfierno y Puentes al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses. (Proyecto de adecuación de la presa de Alfonso XIII y su adenda número 1). Término municipal de Calasparra. Murcia>	<OBR>	ABIERTO	197.407 €	41%	116.470 €	148.960,76 €	144.846,00 €	115.876,80 €
03.0001.11.027	<Contrato menor de servicios para control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras de Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la Presa de Alfonso XIII al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses.>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.998 €	0%	17.998 €	21.778,12 €	21.778,12 €	17.422,50 €
<07FMU53012>	<Adecuación de diversos elementos de la Presa de Valdeinfierno al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses>						172.997,53 €	168.798,07 €	135.038,44 €
03.0001.11.020	<Proyecto 03/09 de actuaciones de adecuación de diversos elementos de las presas del Cárcabo, Judío, Argos, Alfonso XIII, Santomera, Valdeinfierno y Puentes al Reglamento técnico sobre Seguridad de presas y embalses>	<OBR>	ABIERTO	197.774 €	40%	118.625 €	151.686,31 €	147.486,85 €	117.989,48 €
03.0001.11.028	<Contrato menor de servicios para control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras del Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Valdeinfierno al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses.>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.969 €	0%	17.969 €	21.311,22 €	21.311,22 €	17.048,96 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
<07FMU53013>	<Corrección Hidrológica de Puentes (Rambla del Salero). Términos municipales de Lorca y Caravaca (Murcia).>						682.027,74 €	666.233,53 €	532.987,03 €
03.0001.10.016	<Contrato menor de servicios para la actualización del Proyecto de corrección hidrológica de Puentes(Rambla del Salero).T.T.M.M. Lorca y Caravaca(Murcia).>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.620 €	0%	17.620 €	20.791,60 €	20.791,60 €	16.633,28 €
03.0001.11.002	<Contrato menor de servicios para la adaptación de los Proyectos de corrección hidrológica de Puentes (Rambla del Salero) y (Río Luchena) a los informes medioambientales. T.T.M.M. Lorca y Caravaca (Murcia).>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.900 €	0%	17.900 €	10.561,00 €	10.561,00 €	8.449,00 €
03.0001.13.003	<Proyecto 01/11 de corrección Hidrológica de Puentes (Rambla del Salero).Términos Municipales de Lorca y Caravaca (Murcia).>	<OBR>	ABIERTO	996.291 €	56%	438.567 €	582.885,47 €	567.091,26 €	453.673,01 €
03.0001.13.006	<Pliego de Bases 05/13 del contrato de servicios para la inspección, control, coordinación de seguridad y salud y seguimiento ambiental de las obras del Proyecto de corrección hidrológica de Puentes (Rambla del Salero). Términos municipales de Lorca y Caravaca. Murcia.>	<SER>	NEGOCIADO	56.626 €	1%	56.025 €	67.789,67 €	67.789,67 €	54.231,74 €
<07FMU53015>	<Ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA mediante la sensorización de las Presas de Laminación de la Región de Murcia (Murcia).>						477.873,96 €	466.362,61 €	373.090,10 €
03.0001.13.004	<Ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH Segura mediante la sensorización de las presas de laminación de la Región de Murcia.>	<OBR>	ABIERTO	622.949 €	45%	345.550 €	424.825,73 €	413.314,38 €	330.651,51 €
03.0001.13.009	<Inspección,control,seguimiento medioambiental y coordinación de seguridad y salud de las obras del Proyecto de ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH(Sistema Automático de Información Hidrológica)SEGURA mediante la sensorización de las presas de laminación de la Región de Murcia.>	<SER>	NEGOCIADO	44.833 €	2%	43.842 €	53.048,23 €	53.048,23 €	42.438,59 €
<07FMU53018>	<Elaboración de los Planes de ordenación de los Aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las Unidades Hidrogeológicas 07.32 Mazarrón. (Superficie incluida en la Región de Murcia).>						197.120,22 €	197.120,22 €	157.696,18 €
03.0005.07.02	<Asistencia Técnica para la Elaboración de los Planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07,32 (Mazarrón).>	<SER>	ABIERTO	271.378 €	27%	197.120 €	197.120,22 €	197.120,22 €	157.696,18 €
<07FMU53019>	<Elaboración de los Planes de ordenación de los Aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las Unidades Hidrogeológicas 07.05 Jumilla-Villena y 07.09 Ascoy-Sopalmo (superficie incluida en la Región de Murcia).>						230.676,54 €	207.608,88 €	166.087,10 €
03.0005.07.03	<Asistencia Técnica para la Elaboración de los Planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07,05 (Jumilla-Villena), 07,09 (Ascoy-Sopalmo).>	<SER>	ABIERTO	316.373 €	27%	230.677 €	230.676,54 €	207.608,88 €	166.087,10 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
<07FMU53020>	<Elaboración de los Planes de ordenación de los Aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las Unidades Hidrogeológicas 07.29, 07.48, 07.57, 07.24.098,07.31.145 y 07.31.100 (Superficie incluida en la Región de Murcia).>						321.508,03 €	199.334,98 €	159.467,98 €
03.0005.07.05	<Asistencia Técnica para la Elaboración de los Planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.29 Triásico de Carrascoy, 07.48 Terciario de Torrevieja y 07.57 Aledo, de los acuíferos 07.24.098 Cresta del Gallo y 07.31.145 Cabo Roig y del sector Triásico de las Victorias del acuífero 07.31.100 Campo de Cartagena.>	<SER>	ABIERTO	445.793 €	28%	321.508 €	321.508,03 €	199.334,98 €	159.467,98 €
<07FMU53021>	<Elaboración del Plan de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las Unidades Hidrogeológicas 07.25 Santa- Yéchar, 07.28 Alto Guadalentín, 07.30 Bajo Guadalentín y 07.33 Águilas.(Superficie incluida en la Región de Murcia).>						333.798,31 €	297.080,49 €	237.664,39 €
03.0005.07.01	<Asistencia Técnica para la Elaboración de los Planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07,33 (Águilas), 07,28 (Alto Guadalentín), 07,30 (Bajo Guadalentín), 07,25 (Santa Yéchar). Términos municipales varios de Murcia y Almería.>	<SER>	ABIERTO	439.188 €	24%	333.798 €	333.798,31 €	297.080,49 €	237.664,39 €
<07FMU53022>	<Ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA en la Región de Murcia (Murcia).>						483.419,83 €	471.495,54 €	377.196,43 €
03.0001.10.011	<Contrato menor de servicios para la contratación de los trabajos de coordinación de seguridad y salud de las obras del Proyecto de ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH Segura en la provincia de Murcia.>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.880 €	0%	17.880 €	21.634,80 €	21.634,80 €	17.307,84 €
03.0001.13.005	<Proyecto 12/12 de ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH Segura en la Región de Murcia.>	<OBR>	ABIERTO	573.330 €	41%	337.577 €	440.065,53 €	428.141,24 €	342.512,99 €
03.0001.13.010	<Contrato menor de servicios para los trabajos de inspección,control y vigilancia ambiental de las obras del proyecto de ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH Segura en la provincia de Murcia.>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.950 €	0%	17.950 €	21.719,50 €	21.719,50 €	17.375,60 €
<07FMU53023>	<Ampliación del sistema automático de información hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Segura en la provincia de Murcia.>						955.508,15 €	933.340,51 €	746.672,44 €
03.0001.14.003	<Redacción del Proyecto de ampliación del sistema automático de información hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Segura en la provincia de Murcia. Comunidad autónoma de Murcia.>	<SER>	NEGOCIADO	58.310 €	2%	57.104 €	69.096,00 €	69.096,00 €	55.276,79 €
03.0001.14.004	<Proyecto 09/14 de ampliación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la cuenca del Segura en la provincia de Murcia.>	<OBR>	ABIERTO	1.647.467 €	52%	792.750 €	818.096,89 €	795.929,25 €	636.743,41 €
03.0001.15.001	<Servicios para la inspección, control, vigilancia ambiental y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto de ampliación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la cuenca del Segura en la provincia de Murcia. Comunidad Autónoma de Murcia.>	<SER>	NEGOCIADO	70.426 €	26%	52.383 €	59.430,42 €	59.430,42 €	47.544,34 €

CLAVE OPERACIÓN CLAVE CONTRATO	OPERACIÓN CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO	PBL	BAJA DE ADJUDICACIÓN	PA	Importe Facturado dentro del plazo de elegibilidad	Importe Subvencionable Acreditado	Ayuda Certificada (Solicitada)
	expropiaciones						8.884,84 €	8.884,84 €	7.107,90 €
<07FMU55001>	<Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Ampliación y modernización del laboratorio de análisis de la calidad de las aguas de la CH Segura.>						537.302,87 €	524.248,35 €	419.398,69 €
08.0500.15.001	<Proyecto 10/13 de construcción de rehabilitación de la planta superior del ala sur de la Casa del Agua para ubicación del Laboratorio de Análisis de la Calidad de las Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura. Santomera. Murcia.>	<OBR>	ABIERTO	779.323 €	48%	401.352 €	481.776,87 €	468.722,35 €	374.977,89 €
15.0001.15.004	<Dirección, control y vigilancia de las obras del proyecto rehabilitación de la planta superior del ala sur de la casa del agua para ubicación del laboratorio de análisis de la calidad de las aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura.>	<SER>	NEGOCIADO	59.755 €	1%	59.000 €	55.526,00 €	55.526,00 €	44.420,80 €
<07FMU55002>	<Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Pabellón expositivo de la turbina Pelton.>						150.745,93 €	147.155,80 €	117.724,63 €
03.0001.15.002	<Proyecto 06/14 básico y de ejecución de pabellón expositivo de turbina PELTON. Confederación Hidrográfica del Segura. Santomera. Región de Murcia.>	<OBR>	ABIERTO	183.619 €	36%	117.424 €	132.493,68 €	128.903,55 €	103.122,84 €
08.0500.15.002	<Contrato menor de servicios técnicos para la dirección, control y vigilancia de las obras del Proyecto básico y ejecución de Pabellón expositivo turbina Pelton en el entorno del Embalse de Santomera(Murcia).>	<SER>	CONTRATO MENOR	15.085 €	0%	15.085 €	18.252,25 €	18.252,25 €	14.601,79 €
<07FMU55003>	<Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Mejora del centro de documentación sobre el agua.>						287.031,68 €	279.837,66 €	223.870,13 €
15.0001.15.002	<Proyecto 06/14 básico y de ejecución derehabilitación de la nave archivo de la Confederación Hidrográfica del Segura. Embalse de Santomera (Murcia).>	<OBR>	ABIERTO	535.638 €	45%	291.923 €	265.495,10 €	258.301,08 €	206.640,86 €
15.0001.15.005	<Contrato menor de servicios técnicos para la dirección, control y vigilancia de las obras del Proyecto básico y ejecución de rehabilitación de la nave archivo de la Confederación Hidrográfica del Segura en el Embalse de Santomera(Murcia).>	<SER>	CONTRATO MENOR	17.799 €	0%	17.799 €	21.536,58 €	21.536,58 €	17.229,27 €

ANEJO 4. EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS ACTUACIONES

4.1.- PROGRAMA OPERATIVO FEDER ANDALUCÍA 2007-2013

Código	Título Operación	Tema Prioritario	Responsable	Unidad Ejecutora	Municipio	Fecha Inicio Obras	Fecha Final Obras	Importe Facturado	Importe Subvencionable	Ayuda Certificada
<07FAN51002>	Proyecto de Integración Ambiental del entorno del río Madera y acondicionamiento de una senda peatonal junto al arroyo Canales. T.M. Segura de la Sierra (Jaén)	51	Julio Muñoz	Dirección Técnica	Segura de la Sierra (Jaén)	10-03-10	10-12-10	387.527,40 €	378.352,28 €	302.681,81 €
<07FAN51003>	Adecuación ambiental en el entorno del nacimiento del río Segura en el TM. Santiago de la Espada (Jaén)	51	Julio Muñoz	Dirección Técnica	Santiago Pontones (Jaén)	10-03-10	10-07-10	665.246,53 €	648.778,70 €	519.022,94 €
<07FAN51004>	Proyecto de Rehabilitación de la senda forestal existente entre la Cueva del Agua y Huelga-Utrera. TM. Santiago Pontones (Jaén)	51	Julio Muñoz	Dirección Técnica	Santiago Pontones (Jaén)	23-03-10	31-08-10	548.929,01 €	535.390,02 €	428.312,03 €
<07FAN51005>	Restauración del río Chico. TT.MM. de Vélez Blanco y Vélez Rubio (Almería)	51	Carlos Marco	Dirección Técnica	Vélez Blanco y Vélez Rubio (Almería)	11-04-14	10-04-15	745.295,38 €	729.345,62 €	583.476,50 €
<07FAN51006>	Restauración del río María. TM. María (Almería)	51	Carlos Marco	Dirección Técnica	TM. María (Almería)	27-01-14	27-01-15	532.985,43 €	522.029,25 €	417.623,39 €
<07FAN51008>	Proyecto de Acondicionamiento de un sendero peatonal asociado a la Rambla de Canalejas y al río Almanzora, desde Los Lobos hasta la Desembocadura del Río Almanzora. TM. Cuevas de Almanzora (Almería)	51	Miguel Ángel Cánovas	Dirección Técnica	Cuevas de Almanzora (Almería)	30-9-11	17-05-12	917.679,30 €	894.910,34 €	715.928,29 €
<07FAN51009>	Mejora medioambiental de la Rambla de Las Norias, en las proximidades de la aldea de Las Norias. TM Huércal-Overa (Almería)	51	Miguel Ángel Cánovas	Dirección Técnica	Huércal-Overa (Almería)	19-1-12	18-07-12	348.614,03 €	340.565,79 €	272.452,63 €
<07FAN53001>	Proyecto de Acondicionamiento y encauzamiento del Barranco de la Canal en Vélez-Rubio (Almería)	53	Miguel Ángel Cánovas	Dirección Técnica	Vélez-Rubio (Almería)	24-03-12	28-03-14	621.714,36 €	606.746,58 €	485.397,28 €
<07FAN53002>	Correcciones Hidrológicas en el Cauce Principal de la Rambla de Nogalte y Barrancos de Lorca y de las Conchillas. TM Vélez Rubio (Almería)	53	Sebastian Delgado Amaro	Dirección Técnica	Vélez Rubio (Almería)	28-6-13	28-1-14	1.126.652,47 €	1.098.294,20 €	878.635,36 €
<07FAN53003>	Correcciones Hidrológicas en los Parajes del Cortijo del Olivar de Viotar y Cortijo de Nogalte. TM Vélez Rubio (Almería)	53	Sebastian Delgado Amaro	Dirección Técnica	Vélez Rubio (Almería)	7-6-13	7-12-13	817.482,48 €	797.469,96 €	637.975,97 €
<07FAN53004>	Correcciones Hidrológicas en la Rambla de las Vicentas y Barranco de la Fragua. TM.Vélez Rubio (Almería)	53	Sebastian Delgado Amaro	Dirección Técnica	Vélez Rubio (Almería)	31-5-13	28-2-14	968.065,42 €	944.125,39 €	755.300,31 €
<07FAN53005>	Correcciones Hidrológicas en la Rambla de las Gandías y Barranco de la Oliverica. TM.Vélez Rubio (Almería)	53	Sebastian Delgado Amaro	Dirección Técnica	Vélez Rubio (Almería)	25-5-13	24-11-13	862.946,61 €	841.753,66 €	673.402,92 €
<07FAN53006>	Correcciones Hidrológicas en los Parajes del Cortijo de José Pérez y Cortijo Los Ballestos. TM Vélez Rubio (Almería)	53	Sebastian Delgado Amaro	Dirección Técnica	Vélez Rubio (Almería)	8-5-13	1-11-13	566.094,77 €	552.726,19 €	442.180,94 €
<07FAN53007>	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.25 SANTA-YÉCHAR, 07.28 ALTO GUADALENTÍN, 07.30 BAJO GUADALENTÍN Y 07.33 AGUILAS. (Superficie incluida en Andalucía)	53	Mario Urrea	Oficina Planificación	Varios	23-01-07	23-02-09	36.717,81 €	36.717,81 €	29.374,25 €
<07FAN53008>	Correcciones Hidrológicas en el Barranco del Caballete y en las Ramblas de la Oliverica y de la Losilla . TM Vélez Rubio (Almería)	53	Sebastian Delgado Amaro	Dirección Técnica	Vélez Rubio (Almería)	2-4-15	30-9-15	748.194,82 €	730.389,81 €	584.311,85 €

Código	Título Operación	Tema Prioritario	Responsable	Unidad Ejecutora	Municipio	Fecha Inicio Obras	Fecha Final Obras	Importe Facturado	Importe Subvencionable	Ayuda Certificada
<07FAN53009>	Proyecto de Ampliación del sistema de automático de información hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Segura en las provincias de Jaén y Almería	53	Juan Antonio Cánovas	Dirección Técnica	Varios	5-2-15	30-11-15	880.484,16 €	859.926,26 €	687.940,97 €
<07FAN53010>	Proyecto de Correcciones Hidrológicas en el barranco del Puerto y en los parajes de Cerro Caballero, Los Gázquez, el Huezno y los Carrascos, en la cabecera de la rambla de Nogalte. T.M. de Vélez Rubio (Almería)	53	Sebastian Delgado Amaro	Dirección Técnica	Vélez Rubio (Almería)	1-7-15	30-11-15	828.881,03 €	809.344,66 €	647.475,72 €
TOTALES								11.603.511,01 €	11.326.866,52 €	9.061.493,16 €

4.2.- PROGRAMA OPERATIVO FEDER ASISTENCIA TÉCNICA Y GOBERNANZA 2007-2013

Código	Título Operación	Responsable	Unidad Ejecutora	Municipio	Fecha Inicio Obras	Fecha Final Obras	Importe Facturado	Importe Subvencionable	Ayuda Certificada
<07FAT718601>	<Elaboración de contenidos concretos para el espacio de comunicación audiovisual FEDER de la Confederación Hidrográfica del Segura (Subjetivo Convergencia, Phasing in y Phasing out).>	J. Miguel Martínez Moreno	Secretaría General	-	21-12-12	21-10-13	67.947,36 €	74.334,40 €	54.357,89 €

4.3.- PROGRAMA OPERATIVO FEDER CASTILLA LA MANCHA 2007-2013

Código	Título Operación		Responsable	Unidad Ejecutora	Municipio	Fecha Inicio Obras	Fecha Final Obras	Importe Factura do	Importe Subvencionable	Ayuda Certificada
<07FCM51002>	Acondicionamiento medioambiental de las riberas y afluentes, Haches y Salinas, del río Bogarra (TM. Bogarra)	51	Juan Ginés Muñoz	Dirección Técnica	Bogarra	02-08-11	01-02-12	361.255,82 €	353.563,52 €	282.850,80 €
<07FCM51003>	Acondicionamiento del río Mundo a su paso por la Huerta del Taluvia (T.M. Liétor)	51	Juan Ginés Muñoz	Dirección Técnica	Liétor	19-01-12	19-11-13	636.098,30 €	621.755,99 €	497.404,79 €
<07FCM51004>	Rehabilitación de la cabecera del arroyo de Tobarra (T.M. Tobarra)	51	Juan Ginés Muñoz	Dirección Técnica	Tobarra	01-10-11	31-05-12	801.105,68 €	781.293,02 €	625.034,42 €
<07FCM51005>	Acondicionamiento medioambiental del camino al Plantón del Covacho TM. Nerpio (Albacete)	51	Juan Ginés Muñoz	Dirección Técnica	Nerpio	26-08-11	01-11-11	290.896,85 €	284.417,46 €	227.533,96 €
<07FCM51006>	Rehabilitación del nacimiento del arroyo y laguna de Vicorto (TM. Elche de la Sierra)	51	Juan Ginés Muñoz	Dirección Técnica	Elche de la Sierra	8 (CM7)	18-01-12	308.644,00 €	301.742,63 €	241.394,10 €
<07FCM51007>	Mejora medioambiental del arroyo de Benízar aguas abajo de la población de Socovos (TM. Socovos)	51	Juan Ginés Muñoz	Dirección Técnica	Socovos	23-02-11	31-12-11	212.483,86 €	207.915,32 €	166.332,25 €
<07FCM51008>	Mejora medioambiental del arroyo de Abejuela (TM. Férez)	51	Juan Ginés Muñoz	Dirección Técnica	Férez	19-07-11	18-01-12	396.297,43 €	387.226,13 €	309.780,89 €
<07FCM51009>	Acondicionamiento del río Tus en el paraje del Cortijo de la Juliana (T.M. Yeste)	51	Juan Ginés Muñoz	Dirección Técnica	Yeste	24-02-11	14-12-11	212.566,16 €	208.005,13 €	166.404,11 €
<07FCM51010>	Restauración Medioambiental del Arroyo de la vega: conexión Ripoar Viejo con Riopar nuevo (T.M. Riopar)	51	Juan Ginés Muñoz	Dirección Técnica	Riopar	01-01-12	06-07-12	451.410,23 €	419.752,32 €	335.801,84 €
<07FCM51011>	Acondicionamiento y mejora medioambiental del Arroyo de Letur en su nacimiento y en Fuente Pataco (TM. Letur)	51	Juan Ginés Muñoz	Dirección Técnica	Letur	26-09-11	25-03-12	147.683,22 €	144.724,32 €	115.779,44 €
<07FCM51012>	Acondicionamiento del río Segura en las cercanías del poblado de Graya (TM. Yeste)	51	Juan Ginés Muñoz	Dirección Técnica	Yeste	01-10-11	18-03-12	188.093,41 €	184.174,72 €	147.339,77 €
<07FCM51020>	Restauración Hidrológica del Río Mundo. Tramo situado en el paraje del Azaraque. TM. Hellín (Albacete)	51	César Aviles (Comisaría)	Comisaría de Aguas	Hellín	27-01-15	27-01-16	494.124,29 €	482.120,18 €	385.696,15 €
<07FCM53001>	Proyecto de acondicionamiento del Arroyo Fuente Higuera. TM Molinicos (Albacete)	53	Juan Ginés Muñoz	Dirección Técnica	Molinicos	23-04-09	23-11-10	1.550.182,88 €	1.425.520,25 €	1.140.416,21 €
<07FCM53003>	Proyecto de Recuperación Hidrológico-Forestal para la realización de actuaciones selvícolas en diversos embalses de cabecera de la Cuenca del Segura en la provincia de Albacete	53	Francisco Roselló	Dirección Técnica	Yeste, Liétor, Hellín, Socovos y Férez	26-10-11	25-04-12	1.104.671,58 €	1.077.705,42 €	862.164,31 €
<07FCM53005>	Ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA mediante de la sensorización de las Presas de Laminación de la Región de Albacete (Albacete)	53	Juan Antonio Cánovas	Dirección Técnica	varios	04-11-13	05-05-14	201.303,66 €	196.425,74 €	157.140,58 €
<07FCM53006>	Ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA en cabecera de Cuenca (Albacete)	53	Juan Antonio Cánovas	Dirección Técnica	varios	04-11-13	31-08-14	186.794,69 €	182.320,00 €	145.855,99 €
TOTALES								7.543.612,06 €	7.258.662,15 €	5.806.929,61 €

4.4.- PROGRAMA OPERATIVO FEDER COMUNIDAD VALENCIANA 2007-2013

Código	Título Operación	Tema Prioritario	Responsable	Unidad Ejecutora	Municipio	Fecha Inicio Obras	Fecha Final Obras	Importe Facturado	Importe Subvencionable	Ayuda Certificada
<07FCV53001>	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.05 JUMILLA-VILLENA Y 07.09 ASCOY-SOPALMO. (Superficie incluida en la C. Valenciana)	53	Oficina Planificación	Oficina Planificación	varios	17-01-07	22-02-09	23.067,66 €	23.067,66 €	18.454,13 €
<07FCV53002>	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.29 TRIASICO DE CARRASCOY, 07.48 TERCARIO DE TORREVIEJA, 07.57 ALEDO, 07.24.098 CRESTA DEL GALLO, 07.31.145 CABO ROIG Y DEL SECTOR TRIASICO DE LAS VICTORIA DEL ACUIFERO 07.31.100 CAMPO DE CARTAGENA. (Superficie incluida en la C. Valenciana)	53	Oficina Planificación	Oficina Planificación	varios	06-03-07	06-04-09	122.173,05 €	122.173,05 €	97.738,45 €
<07FCV53003>	«Acondicionamiento y Adecuación ambiental-recreativa del Soto I-1 en el río Segura (tramo Beniel-Benejúzar)»	53	Mario Urrea	Dirección Técnica	varios	31-07-10	15-11-10	126.482,83 €	123.086,44 €	98.469,15 €
TOTALES								271.723,54 €	268.327,15 €	214.661,73 €

4.5.- PROGRAMA OPERATIVO FEDER REGIÓN DE MURCIA 2007-2013

Código	Título Operación	Tema Prioritario	Responsable	Unidad Ejecutora	Municipio	Fecha Inicio Obras	Fecha Final Obras	Importe Facturado	Importe Subvencionable	Ayuda Certificada
<07FMU51001>	Recuperación Ambiental e Integración socio-cultural de la Rambla del Puerto, en el tramo comprendido entre las inmediaciones de la "Venta de la Paloma" y la carretera MU-302 (Murcia)	51	Juan Antonio Cánovas	Dirección Técnica	Murcia	26-02-10	25-03-11	1.120.590,83 €	1.092.021,71 €	873.617,33 €
<07FMU51002>	Acondicionamiento medioambiental del entorno de la zona de la Contraparada (Murcia)	51	Julio Muñoz	Dirección Técnica	Murcia	26-01-10	29-08-11	2.383.616,00 €	2.321.491,30 €	1.857.193,03 €
<07FMU51003>	Recuperación hidrogeológica y ecológica del cauce y ribera deteriorados del LIC Río Quipar en el término municipal de Caravaca de la Cruz	51	Julio Muñoz	Dirección Técnica	Caravaca de la Cruz	21-07-10	31-05-11	277.641,27 €	271.128,20 €	216.902,58 €
<07FMU51004>	Acondicionamiento del Corredor Verde en riberas del río Benamor (TM. Moratalla)	51	Miguel Ángel Cánovas	Dirección Técnica	Moratalla	08-11-10	30-06-11	1.473.699,58 €	1.388.858,34 €	1.111.086,66 €
<07FMU51005>	Recuperación Ambiental de la Rambla de Canteras a su paso por el Paraje del Mojuelo. TM. Cartagena	51	Juan Antonio Cánovas	Dirección Técnica	Cartagena	14-08-10	31-12-11	1.920.119,01 €	1.871.677,92 €	1.497.342,35 €
<07FMU51006>	Recuperación Ambiental de la Rambla del Carmen en el tramo comprendido entre el cruce bajo la autovía A-7 y el cruce de la Rambla con la carretera de El Puntal a Churra. (Murcia)	51	Juan Antonio Cánovas	Dirección Técnica	Murcia	01-09-11	12-02-12	1.337.487,08 €	1.304.087,63 €	1.043.270,11 €
<07FMU51007>	Restauración e Integración social de las Ramblas del Descargador, del Taller, de Porras y del Duende (TM La Unión)	51	Juan Antonio Cánovas	Dirección Técnica	La Unión	16-07-10	15-06-11	1.979.579,67 €	1.930.963,32 €	1.544.770,67 €
<07FMU51008>	Recuperación Ambiental de la Rambla de Peñas Blancas o Ladrillar. TM. Cartagena	51	Juan Antonio Cánovas	Dirección Técnica	Cartagena	10-01-13	09-07-13	958.441,25 €	935.349,15 €	748.279,30 €
<07FMU51018>	Proyecto de Acondicionamiento y Recuperación Ambiental de las Ramblas de Churra y La Mina	51	Juan Antonio Cánovas	Dirección Técnica	Murcia	03-04-13	30-12-13	1.914.374,94 €	1.864.733,38 €	1.491.786,71 €
<07FMU53001>	Acondicionamiento del Camino de Servicio del río Mula a su paso por Campos del Río	53	Juan Antonio Cánovas	Dirección Técnica	Campos del Río	26-02-10	25-08-10	270.737,44 €	263.731,00 €	210.984,80 €
<07FMU53004>	Proyecto de consolidación de laderas en el Monte nº 136 del CUP denominado La Solana, Las Lomas y la Navela y La Serrata.	53	José Antonio Martínez. (CARM)	CARM	Ulea	09-04-13	31-12-13	893.789,96 €	870.600,93 €	696.480,75 €
<07FMU53005>	Proyecto de Adecuación de Paso entre Márgenes sobre la Rambla Los Barrancos. TM. Albudeite	53	Juan Antonio Cánovas	Dirección Técnica	Albudeite	04-09-10	03-12-10	324.008,68 €	315.601,09 €	252.480,87 €
<07FMU53006>	Corrección Hidrológica de Puentes (Río Luchena). TM Lorca	53	Juan Antonio Cánovas	Dirección Técnica	Lorca	07-11-13	08-11-14	878.096,35 €	857.101,76 €	685.682,01 €
<07FMU53007>	Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Argos al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (actuación 2,7)	53	Miguel Ángel Cánovas	Dirección Técnica	Cehegín	20-08-11	20-12-11	221.519,89 €	215.995,92 €	172.796,74 €
<07FMU53008>	Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Santomera al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (actuación 2,3,4,5,6,7)	53	Miguel Ángel Cánovas	Dirección Técnica	Santomera	01-08-11	20-12-11	213.182,79 €	207.888,05 €	166.310,44 €
<07FMU53009>	Actuaciones forestales para la prevención de incendios en el entorno de las presas de El Judío, El Cárcabo, Valdeifierno, Puentes, Alfonso XIII, Santomera y Argos	53	Francisco Roselló	Dirección Técnica	Cieza, Lorca, Calasparra, Santomera, Cehegín	31-07-14	01-12-14	138.399,23 €	135.078,16 €	108.062,52 €

Código	Título Operación	Tema Prioritario	Responsable	Unidad Ejecutora	Municipio	Fecha Inicio Obras	Fecha Final Obras	Importe Facturado	Importe Subvencionable	Ayuda Certificada
<07FMU53011>	Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Alfonso XIII al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses	53	Miguel Ángel Cánovas	Dirección Técnica	Calasparra	00-01-00	27-09-12	170.738,88 €	166.624,12 €	133.299,30 €
<07FMU53012>	Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Valdeinfierno al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses	53	Miguel Ángel Cánovas	Dirección Técnica	Lorca	27-03-12	27-09-12	172.997,53 €	168.798,07 €	135.038,44 €
<07FMU53013>	Correcciones Hidrológicas Puentes (Rambla El Salero). TTMM Lorca y Caravaca	53	Juan Antonio Cánovas	Dirección Técnica	Lorca y Caravaca de la Cruz	27-09-13	28-04-14	682.027,74 €	666.233,53 €	532.987,03 €
<07FMU53015>	Ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA mediante de la sensorización de las Presas de Laminación de la Región de Murcia (Murcia)	53	Juan Antonio Cánovas	Dirección Técnica	varios	04-11-13	sep.-14	477.873,96 €	466.362,61 €	373.090,10 €
<07FMU53018>	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.32 MAZARRON	53	Mario Urrea	Oficina Planificación	varios	12-02-07	12-06-08	197.120,22 €	197.120,22 €	157.696,18 €
<07FMU53019>	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.05 JUMILLA-VILLENA Y 07.09 ASCOY-SOPALMO. (Superficie incluida en la Región de Murcia)	53	Mario Urrea	Oficina Planificación	varios	17-01-07	22-02-09	230.676,54 €	207.608,88 €	166.087,10 €
<07FMU53020>	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.29 TRIASICO DE CARRASCOY, 07.48 TERCARIO DE TORREVIEJA, 07.57 ALEDO, 07.24.098 CRESTA DEL GALLO, 07.31.145 CABO ROIG Y DEL SECTOR TRIASICO DE LAS VICTORIA DEL ACUIFERO 07.31.100 CAMPO DE CARTAGENA. (Superficie incluida en la Región de Murcia)	53	Mario Urrea	Oficina Planificación	varios	06-03-07	06-04-09	321.508,03 €	199.334,98 €	159.467,98 €
<07FMU53021>	Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las unidades hidrogeológicas 07.25 SANTA-YÉCHAR, 07.28 ALTO GUADALENTÍN, 07.30 BAJO GUADALENTÍN Y 07.33 AGUILAS. (Superficie incluida en la Región de Murcia)	53	Mario Urrea	Oficina Planificación	varios	23-01-07	23-02-09	333.798,31 €	297.080,49 €	237.664,39 €
<07FMU53022>	Ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA en la Región de Murcia (Murcia)	53	J. Antonio Cánovas	Dirección Técnica	varios	04-11-13	04-08-14	483.419,83 €	471.495,54 €	377.196,43 €
<07FMU53023>	Ampliación del sistema automático de información hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Segura en la provincia de Murcia	53	J. Antonio Cánovas	Dirección Técnica	varios	18-03-15	15-11-15	955.508,15 €	933.340,51 €	746.672,44 €
<07FMU55001>	Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Ampliación y modernización del laboratorio de análisis de la calidad de las aguas de la CH Segura	55	J. Miguel Martínez Moreno	Secretaría General	Santomera	16-06-15	16-02-16	537.302,87 €	524.248,35 €	419.398,69 €
<07FMU55002>	Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Pabellón expositivo de la turbina Pelton	55	J. Miguel Martínez Moreno	Secretaría General	Santomera	01-08-15	28-02-16	150.745,93 €	147.155,80 €	117.724,63 €
<07FMU55003>	Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Mejora del centro de documentación sobre el agua	55	J. Miguel Martínez Moreno	Secretaría General	Santomera	05-08-15	26-02-16	287.031,68 €	279.837,66 €	223.870,13 €
TOTALES								21.306.033,64 €	20.571.548,62 €	16.457.239,71 €

ANEJO 4. REALIZACIÓN DE OPERADORES (POR ACTUACIÓN)

A.- PROGRAMA OPERATIVO ANDALUCÍA

		INDICADORES							
		<10>	<14>	<140>	<160>	<169>	<18>	<184>	<86>
Indicadores del Tema Prioritario 51		3	4				25,15	7	4,6
<07FAN51002>	<Proyecto de Integración Ambiental del entorno del río Madera y acondicionamiento de una senda peatonal junto al arroyo Canales.>	1						1	2,3
<07FAN51003>	<Adecuación ambiental en el entorno del nacimiento del río Segura en el T.M. Santiago de la Espada (Jaén).>	1						1	0,3
<07FAN51004>	<Proyecto de Rehabilitación de la senda forestal existente entre la Cueva del Agua y Huelga-Utrera. T.M. Santiago Pontones (Jaén).>	1						1	2
<07FAN51005>	<Restauración ambiental del río Chico. TT.MM. de Vélez Blanco y Vélez Rubio (Almería).>		1				5,8	1	
<07FAN51006>	<Restauración ambiental del río María. T.M. María (Almería).>		1				4,25	1	
<07FAN51008>	<Sendero peatonal asociado al Río Almanzora, desde su desembocadura, y a la rambla de Canalejas (T.M. Cuevas de Almanzora).>		1				3,85	1	
<07FAN51009>	<Mejora medioambiental de la Rambla de Las Norias, en las proximidades de la aldea de Las Norias (T.M. Huércal-Overa).>		1				11,25	1	
Indicadores del Tema Prioritario 53				4,469	10		13453,6		
<07FAN53001>	<Proyecto de Acondicionamiento y encauzamiento del Barranco de la Canal. T. M. de Vélez-Rubio (Almería)>			0,669	1		310,4		
<07FAN53002>	<Correcciones Hidrológicas en el cauce principal de la Rambla de Nogalte y Barranco de Lorca y de las Conchillas.T.M. Vélez Rubio (Almería).>			0,83	1		817,9		
<07FAN53003>	<Correcciones Hidrológicas en los Parajes del Cortijo del Olivar de Viotar y Cortijo de Nogalte.T.M.Vélez Rubio (Almería).>			0,62	1		256,9		
<07FAN53004>	<Correcciones Hidrológicas en la Rambla de las Vicentas y Barranco de la Fragua. T.M.Vélez Rubio (Almería).>			0,61	1		701,4		
<07FAN53005>	<Correcciones Hidrológicas en la Rambla de las Gandías y Barranco de la Oliverica. T.M.Vélez Rubio (Almería).>			0,52	1		507,2		
<07FAN53006>	<Correcciones Hidrológicas en los Parajes del Cortijo de José Pérez y Cortijo Los Ballestos.T.M. Vélez Rubio (Almería).>			0,47	1		88,3		

		INDICADORES							
		<10>	<14>	<140>	<160>	<169>	<18>	<184>	<86>
<07FAN53007>	<Elaboración de los planes de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de la unidad hidrogeológica 07.25 Santa Yéchar, 07.28 Alto Guadalentín, 07.30 Bajo Guadalentín y 07.33 Águilas (Superficie incluida en Andalucía).>				1	9400			
<07FAN53008>	<Correcciones Hidrológicas en el Barranco del Caballete y en las Ramblas de la Oliverica y de la Losilla. T.M. Vélez Rubio (Almería).>			0,3	1	861,5			
<07FAN53009>	<Ampliación del sistema de automático de información hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Segura en las provincias de Jaén y Almería.>				1				
<07FAN53010>	<Correcciones Hidrológicas en el barranco del Puerto y en los parajes de Cerro Caballero, Los Gázquez, el Huezno y los Carrascos, en la cabecera de la rambla de Nogalte. T.M. de Vélez Rubio (Almería).>			0,45	1	510			
Total general		3	4	4,469	10	13453,6	25,15	7	4,6

B.- CASTILLA LA MANCHA

		INDICADORES										
		<10>	<108>	<14>	<140>	<160>	<169>	<18>	<184>	<205>	<207>	<86>
Indicadores del Tema Prioritario 51		8		5				6,34	12	15	7	26,13
<07FCM51002>	<Acondicionamiento medioambiental de las riberas y afluentes, Haches y Salinas, del río Bogarra (TM. Bogarra)>	1							1	2	1	2,84
<07FCM51003>	<Acondicionamiento del río Mundo a su paso por la Huerta del Taluvia (T.M. Liétor)>	1							1	4	1	4,34
<07FCM51004>	<Rehabilitación de la cabecera del arroyo de Tobarra (T.M. Tobarra)>			1				3,37	1			
<07FCM51005>	<Acondicionamiento medioambiental del camino al Plantón del Covacho TM. Nerpio (Albacete).>	1							1	3	1	0,62
<07FCM51006>	<Rehabilitación del nacimiento del arroyo y laguna de Vicorto (TM. Elche de la Sierra)>			1				1,06	1			
<07FCM51007>	<Mejora medioambiental del arroyo de Benízar aguas abajo de la población de Socovos (TM. Socovos)>			1				1,1	1			
<07FCM51008>	<Mejora medioambiental del arroyo de Abejuela (T.M. Férez).>	1							1	1	1	1,17
<07FCM51009>	<Acondicionamiento del río Tus en el paraje del Cortijo de la Juliana (T.M. Yeste).>	1							1	2	1	2,03
<07FCM51010>	<Restauración Medioambiental del Arroyo de la vega: conexión Riopar Viejo con Riopar nuevo (T.M. Riopar).>	1		1				0,33	1	2	1	0,76
<07FCM51011>	<Acondicionamiento y mejora medioambiental del Arroyo de Letur en su nacimiento y en Fuente Pataco (T.M. Letur).>			1				0,48	1			
<07FCM51012>	<Acondicionamiento del río Segura en las cercanías del poblado de Graya (T.M. Yeste).>	1							1	1	1	3,12
<07FCM51020>	<Restauración Hidrológica del Río Mundo. Tramo situado en el paraje del Azaraque. T.M. Hellín (Albacete).>	1							1			11,25

		INDICADORES										
		<10>	<108>	<14>	<140>	<160>	<169>	<18>	<184>	<205>	<207>	<86>
Indicadores del Tema Prioritario 53			2		300,6	4	300,62					
<07FCM53001>	<Proyecto de acondicionamiento del Arroyo Fuente Higuera. T.M. Molinicos (Albacete).>		1		0,6	1	0,62					
<07FCM53003>	<Proyecto de recuperación Hidrológico-Forestal para la realización de actuaciones selvícolas en diversos embalses de cabecera de la Cuenca del Segura en la provincia de Albacete.>		1		300	1	300					
<07FCM53005>	<Ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA mediante la sensorización de las Presas de Laminación de la Provincia de Albacete (Albacete).>					1						
<07FCM53006>	<Ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA en la provincia de Albacete.>					1						
Total general		8	2	5	300,6	4	300,62	6,34	12	15	7	26,13

C.- COMUNIDAD VALENCIANA (TEMA PRIORITARIO 53)

		INDICADOR
		<169>
<07FCV53001>	<Elaboración de los Planes de ordenación de los Aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las Unidades Hidrogeológicas 07.05 Jumilla-Villena y 07.09 Ascoy-Sopalmo (superficie incluida en la Comunidad Valenciana).>	8.501,00
<07FCV53002>	<Elaboración de los Planes de ordenación de los Aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las Unidades Hidrogeológicas 07.29, 07.48, 07.57, 07.24.098,07.31.145 y 07.31.100 (superficie incluida en la Comunidad Valenciana).>	59.099,00
<07FCV53003>	<Acondicionamiento y Adecuación ambiental-recreativa del Soto I-1 en el río Segura (Tramo Beniel-Benejúzar).Término municipal de Orihuela (Alicante).>	3,16
Total general		67.603,16

D.- PROGRAMA OPERATIVO REGIÓN DE MURCIA

		INDICADORES									
		<10>	<108>	<14>	<140>	<160>	<169>	<18>	<184>	<209>	<86>
Indicadores del Tema Prioritario 51		2		9				179,78	9	1	6
<07FMU51001>	<Recuperación Ambiental e Integración socio-cultural de la Rambla del Puerto. Tramo Venta de la Paloma y la ctra. MU-302 (Murcia).>			1				30,2	1		
<07FMU51002>	<Proyecto de Acondicionamiento Medioambiental del entorno de la zona de la contraparada T.M de Murcia (Murcia).>			1				4,5	1		
<07FMU51003>	<Recuperación hidrogeológica y ecológica del cauce y ribera deteriorados del LIC Río Quipar en el término municipal de Caravaca de la Cruz.>	2		1				105	1	1	6
<07FMU51004>	<Acondicionamiento del Corredor Verde en riberas del río Benamor (TM. Moratalla)>			1				7	1		
<07FMU51005>	<Recuperación Ambiental de la Rambla de Canteras a su paso por el Paraje del Mojuelo. T.M. Cartagena.>			1				2	1		
<07FMU51006>	<Recuperación Ambiental de la Rambla del Carmen en el tramo comprendido entre el cruce bajo la autovía A-7 y el cruce de la Rambla con la carretera de El Puntal a Churra. (Murcia)>			1				9,2	1		
<07FMU51007>	<Proyecto de Restauración e Integración social de las ramblas del Descargador, del Taller, de Porras y Duende, T.M. de La Unión (Murcia).>			1				5	1		
<07FMU51008>	<Recuperación ambiental de la Rambla de Peñas Blancas.T.M.Cartagena.(Murcia).>			1				15,23	1		
<07FMU51018>	<Proyecto de Acondicionamiento y Recuperación Ambiental de las Ramblas de Churra y La Mina.T.M. Murcia (Murcia).>			1				1,65	1		
Indicadores del Tema Prioritario 53			2		35,02	17	257.202,3				
<07FMU53001>	<Acondicionamiento del Camino de Servicio del río Mula a su paso por Campos del Río>				3	1		3,0			
<07FMU53004>	<Proyecto de Consolidación de laderas en el monte nº 136 del CUP denominado La Solana, Las Lomas y La Navela y La Serrata. T.M.Ulea (Murcia).>				5	1		10,0			

		INDICADORES									
		<10>	<108>	<14>	<140>	<160>	<169>	<18>	<184>	<209>	<86>
<07FMU53005>	<Proyecto 09/09 de Adecuación de paso entre márgenes sobre la Rambla Los Barrancos. Término municipal de Albudeite. Murcia.>				10	1	10,0				
<07FMU53006>	<Corrección Hidrológica de Puentes (Río Luchena). Término municipal de Lorca (Murcia).>				0,43	1	9.866,1				
<07FMU53007>	<Adecuación de la Presa de Argos al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses.>					1					
<07FMU53008>	<Adecuación de la Presa de Santomera al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses.>					1					
<07FMU53009>	<Actuaciones forestales para la prevención de incendios en el entorno de las presas del Judío, el Cárcabo, Valdeinfierno, Puentes, Alfonso XIII, Santomera y Argos.>		1		16,2	1	16,2				
<07FMU53011>	<Proyecto de Adecuación de diversos elementos de la presa de Alfonso XIII al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses.>					1					
<07FMU53012>	<Adecuación de diversos elementos de la Presa de Valdeinfierno al Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses.>					1					
<07FMU53013>	<Corrección Hidrológica de Puentes (Rambla del Salero). Términos municipales de Lorca y Caravaca (Murcia).>		1		0,39	1	7.604,0				
<07FMU53015>	<Ampliación del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA mediante la sensorización de las Presas de Laminación de la Región de Murcia (Murcia).>					1					
<07FMU53018>	<Elaboración de los Planes de ordenación de los Aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las Unidades Hidrogeológicas 07.32 Mazarrón. (Superficie incluida en la Región de Murcia).>					1	50.371,0				
<07FMU53019>	<Elaboración de los Planes de ordenación de los Aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las Unidades Hidrogeológicas 07.05 Jumilla-Villena y 07.09 Ascoy-Sopalmo (superficie incluida en la Región de Murcia).>					1	76.515,0				

		INDICADORES									
		<10>	<108>	<14>	<140>	<160>	<169>	<18>	<184>	<209>	<86>
<07FMU53020>	<Elaboración de los Planes de ordenación de los Aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las Unidades Hidrogeológicas 07.29, 07.48, 07.57, 07.24.098,07.31.145 y 07.31.100 (Superficie incluida en la Región de Murcia).>					1	36.750,0				
<07FMU53021>	<Elaboración del Plan de ordenación de los aprovechamientos atendidos con los acuíferos de las Unidades Hidrogeológicas 07.25 Santa- Yéchar, 07.28 Alto Guadalentín, 07.30 Bajo Guadalentín y 07.33 Águilas.(Superficie incluida en la Región de Murcia).>					1	76.057,0				
<07FMU53022>	<Ampliación de la red de comunicaciones del sistema de detección de alerta temprana frente a avenidas del SAIH SEGURA en la Región de Murcia (Murcia).>					1					
<07FMU53023>	<Ampliación del sistema automático de información hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Segura en la provincia de Murcia.>					1					
Total general		2	2	9	35,02	17	257.202,3	179,78	9	1	6

		INDICADOR	
		<40>	<161>
Indicadores del Tema Prioritario 55		2	3
<07FMU55001>	<Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Ampliación y modernización del laboratorio de análisis de la calidad de las aguas de la CH Segura.>	1	1
<07FMU55002>	<Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Pabellón expositivo de la turbina Pelton.>	0	1
<07FMU55003>	<Actuaciones para Potenciar el uso del Centro de Visitantes La Casa del Agua de la CH Segura. Mejora del centro de documentación sobre el agua.>	1	1
Total general		2	3

ANEJO 5. TRANSFERENCIAS INGRESADAS POR RETORNOS FEDER

Fecha recepción	Importe (€)	Ref. Tesoro	Reparto N°	PO	SR	Tipo	año ingreso
16/9/09	84.983,98	022/09	68	AN	SR12	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/9/09	295.500,00	065/08	68	AN	SR12	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/9/09	197.000,00	088/07	68	AN	SR12	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/9/09	161.266,02	022/09	68	AN	SR13	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/9/09	13.387,05	023/09	6	CM	SR10	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/9/09	16.064,46	056/08	6	CM	SR10	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/9/09	10.709,64	081/07	6	CM	SR10	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/9/09	29.416,55	056/08	27	CM	SR12	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/9/09	110.567,02	081/07	27	CM	SR12	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/9/09	130.495,79	056/08	27	CM	SR13	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/9/09	7.523,34	081/07	27	CM	SR13	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/9/09	29.651,39	023/09	39	CM	SR14	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/9/09	17.223,20	056/08	39	CM	SR14	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/9/09	117.961,56	023/09	47	CM	SR16	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/11/09	55.364,48	069/07	5	MU	SR10	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/11/09	273.772,65	069/07	15	MU	SR12	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
16/11/09	19.062,87	069/07	15	MU	SR13	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
17/11/09	69.205,61	027/09	5	MU	SR10	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
17/11/09	83.046,72	053/08	5	MU	SR10	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
17/11/09	109.315,19	027/09	15	MU	SR12	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
17/11/09	439.253,28	053/08	15	MU	SR12	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
17/11/09	256.729,21	027/09	15	MU	SR13	COMPENSACIÓN AVANCE	2009
11/11/10	272.964,47	068/10	14	CM	SR01	PAGO INTERMEDIO	2010
11/11/10	120.972,28	061/10	11	MU	SR01	PAGO INTERMEDIO	2010
7/3/11	55.677,96	102/10	30	AN	SR01	PAGO INTERMEDIO	2011
30/11/11	154.460,08	039/11	55	AN	SR02	PAGO INTERMEDIO	2011
30/11/11	784.524,32	071/11	75	AN	SR03	PAGO INTERMEDIO	2011
30/11/11	435.348,59	049/11	28	MU	SR02	PAGO INTERMEDIO	2011
30/11/11	2.359.602,69	067/11	36	MU	SR03	PAGO INTERMEDIO	2011
30/12/11	589.824,25	073/11	51	CM	SR02	PAGO INTERMEDIO	2011
30/12/11	295.387,72	073/11	51	CM	SR03	PAGO INTERMEDIO	2011
21/6/12	38.994,93	073/11	63	CM	SR01	PAGO INTERMEDIO	2012
21/6/12	84.260,59	073/11	63	CM	SR02	PAGO INTERMEDIO	2012
21/6/12	42.198,25	073/11	63	CM	SR03	PAGO INTERMEDIO	2012
29/6/12	17.281,72	067/11	58	MU	SR01	PAGO INTERMEDIO	2012

Fecha recepción	Importe (€)	Ref. Tesoro	Reparto N°	PO	SR	Tipo	año ingreso
29/6/12	62.192,63	067/11	58	MU	SR02	PAGO INTERMEDIO	2012
29/6/12	337.086,01	067/11	58	MU	SR03	PAGO INTERMEDIO	2012
12/7/12	7.954,02	037/12	104	AN	SR01	PAGO INTERMEDIO	2012
12/7/12	22.065,74	037/12	104	AN	SR02	PAGO INTERMEDIO	2012
12/7/12	112.074,88	037/12	104	AN	SR03	PAGO INTERMEDIO	2012
15/11/12	79.288,44	069/12	139	AN	SR04	PAGO INTERMEDIO	2012
15/11/12	394.619,34	069/12	139	AN	SR05	PAGO INTERMEDIO	2012
15/11/12	3.693.841,88	018/12	68	MU	SR04	PAGO INTERMEDIO	2012
15/11/12	1.110.623,95	018/12	68	MU	SR05	PAGO INTERMEDIO	2012
29/11/12	175.097,53	073/11	82	CM	SR04	PAGO INTERMEDIO	2012
29/11/12	331.809,89	085/11	82	CM	SR04	PAGO INTERMEDIO	2012
29/11/12	278.780,37	073/11	82	CM	SR05	PAGO INTERMEDIO	2012
29/11/12	1.003.883,12	085/11	82	CM	SR05	PAGO INTERMEDIO	2012
29/11/12	378.428,47	110/11	82	CM	SR05	PAGO INTERMEDIO	2012
17/12/12	327.873,09	123/12	178	AN	SR06	PAGO INTERMEDIO	2012
17/12/12	932.150,70	057/12	99	CM	SR06	PAGO INTERMEDIO	2012
17/12/12	571.521,82	018/12	82	MU	SR06	PAGO INTERMEDIO	2012
14/6/13	470.815,87	123/12	227	AN	SR07	PAGO INTERMEDIO	2013
25/6/13	186.891,91	124/12	124	CM	SR07	PAGO INTERMEDIO	2013
28/6/13	329.304,85	056/12	96	MU	SR07	PAGO INTERMEDIO	2013
25/11/13	123.879,58	124/12	150	CM	SR08	PAGO INTERMEDIO	2013
25/11/13	145.113,67	124/12	150	CM	SR09	PAGO INTERMEDIO	2013
29/11/13	278.527,28	049/13	263	AN	SR08	PAGO INTERMEDIO	2013
29/11/13	76.166,23	049/13	263	AN	SR09	PAGO INTERMEDIO	2013
29/11/13	1.401.608,70	070/12	105	MU	SR08	PAGO INTERMEDIO	2013
29/11/13	233.355,00	070/12	105	MU	SR09	PAGO INTERMEDIO	2013
20/3/14	131.285,15	051/13	167	CM	SR10	PAGO INTERMEDIO	2014
18/6/14	1.437.929,33	116/13	287	AN	SR10	PAGO INTERMEDIO	2014
18/6/14	868.186,62	116/13	318	AN	SR11	PAGO INTERMEDIO	2014
27/6/14	751.667,45	113/13	117	MU	SR10	PAGO INTERMEDIO	2014
27/6/14	1.172.858,12	113/13	112	MU	SR11	PAGO INTERMEDIO	2014
9/7/14	45.244,42	120/13	182	CM	SR11	PAGO INTERMEDIO	2014
14/8/15	45.600,00	016/14	118	AT	SR01	PAGO INTERMEDIO	2015
17/9/15	6.671,50	136/13	136	MU	SR12	PAGO INTERMEDIO	2015
18/9/15	442.479,72	9115	395	AN	SR12	PAGO INTERMEDIO	2015

Fecha recepción	Importe (€)	Ref. Tesoro	Reparto N°	PO	SR	Tipo	año ingreso
18/9/15	243.055,21	9115	395	AN	SR13	PAGO INTERMEDIO	2015
30/11/15	49.825,58	053/14	186	CV	SR01	PAGO INTERMEDIO	2015
9/12/15	619.786,99	10915	423	AN	SR14	PAGO INTERMEDIO	2015
17/4/16	337.485,30	037/14	143	MU	SR13	PAGO INTERMEDIO	2016
17/4/16	325.204,89	037/14	143	MU	SR14	PAGO INTERMEDIO	2016

27.321.233,11